



**EL
REINADO
DE LAS
SOMBRA**

JUAN A. PADILLA HEREDERO

EL REINADO DE LAS SOMBRA

Juan Antonio Padilla Heredero

SAFE CREATIVE

Identificador: 1503073414921

Licencia: Todos los derechos reservados

© Juan A, Padilla Heredero 2015

CÓDIGO REGISTRO: 1503073414921-7U86WC

PRIMERA PARTE: MERINO. EL CURA GUERRILLERO

1. *El inicio*

Las causas y circunstancias, y sobre todo, los efectos de la invasión por parte del ejército imperial napoleónico de la Península Ibérica provocó la resistencia activa de los españoles, en la que participó la población civil de todo tipo y condición: hombres, mujeres y niños, campesinos y artesanos de toda condición social, y de todos los sectores, desde comerciantes, hombres de la administración, de la política e intelectuales, estudiantes, hasta delincuentes, contrabandistas, ex-presidarios y desertores de los ejércitos, vagabundos, sin olvidar a curas, frailes y hasta monjas, se unieron a las escasas tropas que podían hacer frente a la potente maquinaria bélica francesa. Un improvisado ejército que atacaba la retaguardia del ejército francés y las pequeñas unidades militares consiguiendo alargar seis años una guerra que terminó con la derrota del ejército invasor. Surgía así la figura del guerrillero. Todos ellos formaban cuadrillas y grupos formados por gentes sin experiencia militar alguna o escasa dispuestas a todo para defender su tierra y su familia. La importancia fue tal que muchos de sus jefes acabaron nombrados oficiales y jefes del ejército, manteniendo su carácter guerrillero. Los grupos guerrilleros estaban organizados de un modo similar a los bandoleros y otros grupos criminales organizados que abundaban en los caminos. La frontera, aunque si la diferencia, entre ambos no es fácil de deslindar en algunas ocasiones, como demuestran las protestas de los pueblos donde actuaban ante la Junta Central y el Consejo de Regencia por los excesos cometidos por los guerrilleros, sin que ello signifique descalificar en conjunto su papel. Pero no olvidemos que en estos grupos se alistaban todo tipo de personas, algunas de ellas como forma de burlar y esconderse a la justicia.

El Tratado de Fontainebleau permitía al paso al ejército francés, a sus anchas, por territorio español con la excusa de dirigirse a Portugal, entonces aliada de Inglaterra, principal enemiga de los franceses. Aquel tratado teóricamente permitía al ejército francés atravesar España, pero pronto se comprobó el engaño y traición a un país que había abierto sus fronteras a un ejército que pronto se reveló como invasor. Con los reyes negociando con Napoleón en Bayona su futuro y su corona, el poder político fue asumido por las Juntas Generales. Tras los sucesos de Madrid, estas Juntas hicieron proclamas a todo aquel que estuviera dispuesto a enfrentarse a los franceses con cualquier tipo de arma. Media España declaraba oficialmente la guerra al grito de : *“¡Mueran los franceses!”*.

Dos eran los argumentos que se utilizaron para movilizar a la población. El primero, la masacre que se estaba produciendo en Madrid y la represión y asesinatos que los franceses estaba llevando a cabo contra los madrileños. El segundo, el secuestro de los reyes de España en Bayona por parte de Napoleón para que aquellos abdicaran en favor de este. En este estado de cosas, los testigos extranjeros de los acontecimientos señalan que el pueblo llano no dudó en pasar a la acción y coger cualquier tipo de arma para enfrentarse, literalmente a pecho descubierto, movido por el resentimiento y odio contra los franceses. Napoleón se equivocó al pensar que tras la invasión de España la situación se podía controlar simplemente con quitar a la familia real de en medio y atraer a su causa a los principales oficiales del ejército y a los gobernadores de las provincias. El emperador se había equivocado desde el principio, acostumbrado a enfrentarse a ejércitos, con sus tácticas militares y armamento, pero desbordado por una población civil que actuaba movida por la venganza y la desesperación.

Evidentemente, el desprecio y la desconfianza hacia los franceses estuvo justificada desde el principio a causa de los malos procedimientos utilizados por las tropas imperiales contra los españoles, que actuaba con la arrogancia de quien se veía vencedor, algo que también reconocería con posterioridad el propio Napoleón en sus *Memorias*. El saqueo y el expolio de sus iglesias y templos, algo de enorme importancia en un pueblo tradicionalmente religioso y celoso de sus tradiciones, junto con el robo y confiscación de víveres a una población amenazada por la pobreza y el hambre encendió la mecha del odio y de la venganza.

Otra de las motivaciones de los guerrilleros para dedicarse a luchar contra los franceses fue la facilidad de enriquecerse que les proporcionaban la guerra. El 28 de diciembre de 1808 la Junta Central Suprema publica el *Reglamento de Partidas y Cuadrillas*, que regulaba la formación de las guerrillas, en el cual varios de sus artículos permite a los guerrilleros la apropiación del botín enemigo que debían repartir entre los suyos. Si se trataba de caballos, municiones, víveres, carros, o cualquier otro elemento de guerra éstas pasaban a la Real Hacienda pagando esta una cantidad estipulada por cada caballo, carro o elemento. Si lo recuperado pertenecía a los lugareños debían de restituirlo a sus legítimos dueños, aunque abonándose una parte de su valor por parte de estos, salvo aquellos objetos que pertenecieran al patrimonio del pueblo, que debían devolverse sin más. También a los guerrilleros se les entregaba una paga o soldada que, a menudo, recibían con mayor rapidez y garantía que los soldados del ejército regular, lo que llevó a muchos a alistarse en las partidas y guerrillas, ya que, al fin y al cabo, había que sobrevivir entre tanta penuria y la guerra ha sido siempre una buena pagadora. Además, los guerrilleros gozaban de una mayor libertad que los soldados, sometidos estos siempre a una disciplina militar férrea.

Fueron varios los guerrilleros que pasaron a la historia o, por mejor decir, a la leyenda, convertidos en héroes gracias a que la literatura y las bellas artes del periodo romántico del siglo XIX ensalzaron su figura y su lucha contra los franceses.

Y uno de los más importantes fue, sin duda alguna, el Cura Merino.

2. *Estuvo dispuesto a morir, antes que a quebrantar las leyes de Dios y de la Patria*

Aquella noche de San Juan de 1962 una silenciosa comitiva llega a la villa de Lerma, dirigiéndose hasta la parroquia de San Juan, curiosa coincidencia del destino, tan curiosa como la vida del personaje cuyos restos han viajado desde la localidad francesa de Aleçon, otra curiosidad del mismo personaje que sacrificó buena parte de su vida en luchar contra un país que, sin embargo, a su muerte se convirtió en la tierra donde sus restos mortales fueron enterrados tras su huida a Francia y su posterior muerte el 13 de noviembre de 1844.

Ahora, con la luna llena iluminando las calles de la ciudad, sus habitantes en silencio dan la bienvenida a su antiguo héroe que siglo y medio antes se convirtió en el símbolo de la lucha contra los abusos del ejército francés de Napoleón, el gran casi invencible emperador, quien siempre se arrepintió de su intento de conquista de un país lleno de guerrilleros y de personas que, como el que se dirigía a su definitiva morada, estaban dispuestos a dar su vida por su tierra. Aquellos a los que el emperador definió un día como *“esos españoles, una banda de campesinos armados...”*, de los cuales aquel a quien pertenecían los restos mortales era uno de los más heroicos ejemplos.

La comitiva deposita los restos mortales de su héroe en una cripta de la iglesia. Allí permanecerá durante seis años, hasta el 2 de mayo de 1968, donde se levantará un mausoleo en la plaza de los Arcos, en los jardines situados junto al convento de las Clarisas. En su tumba queda gravado su epitafio que resume su vida: *“Paratus fuit mori/magis quam/patrias dei leges/Praevaricare/ivia I. MERINO. Hispaniae exercitu/imperator/obiit in exilio/Alesçon/Le 12 de novembre anée de/1.844”*. Aquel personaje que regresaba a su tierra tenía un nombre: Jerónimo Merino Cob, más conocido como *“el cura Merino”*, o simplemente, *“el Cura”*. Es el último acto de justicia contra una persona a cuyos principios fue fiel a su largo de su vida, aunque ello le obligara a empuñar un arma, a matar o a abandonar su querida tierra. Aquellos principios que le convirtieron en víctima de algunos libelos que surgieron contra él a causa de su apoyo a Carlos María Isidro en las Guerras Carlistas. Al fin y al cabo, es fácil vilipendiar e injuriar. Solo falta tener los medios y la falta de escrúpulos necesarios para ello. A veces las mentiras y los insultos hacen más daño que las balas enemigas y Jerónimo Merino las había sufrido. Ambos.

Desde su exilio conocía lo que escribían acerca de él los intelectuales liberales. *La Fiera de los Pinares, o sea la muy célebre renuncia del Cura Merino al linaje humano*, publicado en 1834 en Madrid, era un compendio de descalificaciones y acusaciones en las que aquel cura, en un ficticio soliloquio, decía: *“Soy una fiera: al nacer me tuvieron por hombre, y este error ha labrado el tormento de mi vida y la desdicha de cuantos seres se han visto en la forzosa precisión de conocerme y de tratarme. La naturaleza me formó velludo: ésta sola circunstancia debió fijar a mis ayos y pedagogos, que se obstinaron (bien que inútilmente) en domesticarme. Me embarazaba el vestido, no me hacía mella la intemperie, me tenía difícilmente en dos pies, y mis necios directores empeñados todavía en domesticarme. Huía de las gentes: buscaba con pasión los parajes solitarios, y mis tercios pedagogos rabiaban por presentarme entre los hombres, siempre tenaces en domesticarme. Me mostré ceñudo, áspero, incivil, montaraz, duro de corazón, que señalé en mis frecuentes crueldades, y mis maestros cada vez más estúpidos, siempre ciegos y emperrados en martirizarme”*.

En otro libro, escrito en francés, llamado *Historia política del Cura Merino*, se dice que: *“Tenía dos hermanos, de los que hablaremos en adelante, y una hermana muy bien parecida. Todos los de su familia tuvieron que sufrir mucho de sus malos tratamientos. Su infeliz madre murió de resultas de los insultos y tormentos que le hizo pasar este hijo desnaturalizado, y vez hubo que se encaró a la madre en ademán de asestarle sus pistolas. Su hermano mayor, que le llamaban por apodo el Majo, y era contrabandista de profesión, vino a juntársele en 1810, el mismo día que Merino tuvo un encuentro sangriento con los franceses en Almazán, cerca de Soria; ¿Qué recibimiento haría Merino a su hermano? Parece increíble: temiendo el barbazo, que su hermano no le suplantase, y lo eligieran en su lugar por jefe las guerrillas del país, lo hizo asesinar dos horas después de haberlo abrazado y haberle manifestado el gusto de verle después de una ausencia de seis años. El hermano menor, también contrabandista, y conocido bajo el nombre de El Churro, continuó en hacer la guerra a los franceses, en compañía del cura soldado; cierto día quiso echar en cara a Merino la dureza de su carácter, este hizo tocar generala, junta su gente en la plaza de Lerma, y allí, castiga inhumanamente su atrevimiento haciéndole dar baquetas tan crueles, que el infeliz hermano murió poco después de tan bárbara flagelación. No quedaba ya sino su hermana, que escapase de los uñas feroces de este parricida; tuvo la fortuna de quedar con vida; y no fue poca; porque con un ente tan brutalmente atroz, como Merino, hubiera al fin sido víctima de alguno de estos accesos de furor”*.

Pío Baroja en *Aviraneta o la vida de un conspirador*, pone en boca de su antepasado Eugenio de Aviraneta, del que dice que combatió a las órdenes de Merino, cosas como: *“Aviraneta observó al guerrillero. Era Merino de facciones duras, de pelo negro y cerdoso, de piel muy atezada y velluda. Fijándose en él era feo, y más que feo, poco*

simpático; los ojos vivos y brillantes, de animal salvaje, la nariz saliente y porruda, la boca de campesino, con las comisuras para abajo, una boca de maestro de escuela o de dómine tiránico. Llevaba sotabarba y algo de patillas de tono rojizo. No miraba a la cara, sino siempre al suelo o de través. El que le contemplasen le molestaba”, o que a Aviraneta, “nunca le fue simpático, le encontraba soez, egoísta y brutal. Su manera de ser la constituía una mezcla de fanatismo, de barbarie, de ferocidad y de astucia”. Pío Baroja lo pinta como un hombre siniestro y despótico, chaparro y feo, y lo denomina “obispo de páramo” porque había sido pastor en su juventud, con más afición a la escopeta que a su ministerio.

En general, el cura Merino no tuvo buena prensa, por así decirlo. No le favoreció que, al contrario que otros guerrilleros que defendían el liberalismo, se declarara defensor de los valores tradicionales y del Antiguo Régimen. Para unos, fue un simple cura rústico de “misa y olla”, a pesar de haber estudiado filosofía y teología en el Seminario de Burgos.

Pero la realidad es que aquel sacerdote fue una persona fiel a sus principios e ideales, que mantuvo en la guerra y en la paz, en el triunfo y en la derrota, en vida y hasta la muerte, y cuando le administraron la Santa Comunión y los últimos auxilios de la religión volvió sus ojos hacia los que se hallaban junto a él y pronunció sus últimas palabras: *“¡Jesús, María y José!”*.

Hoy, 200 años después de la lucha de Merino contra los franceses, cada año se recuerda su figura y se realizan recreaciones históricas que rememoran sus hazañas.

2. Dios, Patria y Rey

Jerónimo Merino nació el 30 de septiembre de 1769 en la localidad burgalesa de Villoviado, cercana a Lerma. Era el segundo de los hijos de Nicolás Merino y Antonia Cob, una modesta familia de labradores, en la que el cabeza de familia se dedicaba a sus tareas de labrador y arriero y la esposa a las duras tareas domésticas. Era Jerónimo un niño extraño. De cuerpo larguirucho, delgado y ojos muy negros y penetrantes; no reía nunca, hablaba muy poco y tenía pocos amigos, entre los que se encontraba el entonces cura párroco de Villoviado, don Basilio, quien le había bautizado a él y a todos sus hermanos. Fue don Basilio también quien le enseñó a leer y a escribir y a vivir de acuerdo a las enseñanzas de Dios. A los 18 años fue llamado a filas en el Regimiento Provincial de Burgos donde adquiere muchos de los conocimientos militares que utilizará después.

Apenas cumplido 21 años, vio morir a don Basilio, razón por la cual volvió a sus estudios, y con ayuda del párroco de Covarrubias consiguió ordenarse sacerdote en

pocos meses, con 23 años de edad, oficiando su primera misa en su pueblo, donde comenzó a ejercer su labor religiosa. Jerónimo Merino era, en aquel momento, el cura tradicional de un pueblo castellano de aquella España de principios del siglo XIX, cuyos principios eran: *Dios, Patria y Rey*, presentes en su vida y enseñanzas. Y así hubiera seguido toda su vida, predicando en su pueblo natal el Evangelio si los acontecimientos que ocurrían en el país no hubiera despertado el espíritu de rebeldía que llevaba en su interior. Desde el otoño de 1807 los franceses atravesaban España cometiendo toda clase de abusos. Jerónimo Merino no estaba dispuesto a permitir que aquellos “ateos y masones”, hijos de la revolución pusieran en peligro aquellos principios que desde niño había aprendido.

En efecto, las tropas francesas de Napoleón han cruzado los Pirineos, aquellas montañas que nos aislaba, geográfica y políticamente del continente, y que tal vez nunca se hubieran atrevido a hacerlo de no ser por la situación política existente en España, su desgobierno y una monarquía, en aquel momento en manos de un débil y pusilánime Carlos IV que favorecía las intenciones del emperador francés. Una invasión que se permitía a los ejércitos napoleónicos atravesar la Península Ibérica con la excusa de penetrar hasta la vecina Portugal, en aquel momento aliada del principal enemigo de Francia: Inglaterra. Pero pronto se pudo apreciar que Napoleón aprovechaba la presencia de sus tropas para ir poco a poco invadiendo la Península.

España estaba siendo utilizada como un campo de operaciones para el ejército francés. Operaciones militares, en un país incapaz de defenderse, ante el desgobierno provocado por la lucha fratricida entre los Borbones, los manejos de Godoy y los partidarios de unos y de otros, la desidia de parte del clero y de la nobleza y la inexistencia de tropas españolas con capacidad suficiente para defender su territorio; y de saqueo, ante la indefensa población civil, que quedaba a merced de unas tropas invasoras sedientas de codicia y de sangre. Los franceses avanzaban inexorablemente por la Península Ibérica arrasando todo lo que encontraban en su camino: asaltaban las iglesias y las saqueaban en busca del oro y la plata de los cálices entre escenas de verdadera brutalidad y vejación hacia los curas de los pueblos; mataban a los hombres y violaban a las mujeres y expoliaban todo cuanto podían, dejando tras de sí un rastro de sangre y pólvora. No había rey, no se respetaba nada y el orden tradicional del Antiguo Régimen se tambaleaba.

El 16 de Enero de 1808, un destacamento francés llega a Villoviado. Aquel día, Jerónimo Merino, que contaba ya 38 años, vio como por el Camino Real de Madrid el ejército francés llegaba a su pueblo y como, de inmediato, comenzaban los abusos contra la población. Lo primero que hicieron los franceses fue confiscar el ganado, lo que dejaba a los pobres lugareños sin medios para subsistir. Los franceses humillaron a los hombres y mujeres de la ciudad y a él mismo. Esto hizo que Jerónimo se dirigiera a

los soldados pidiendo que dejaran de hostigar a sus feligreses pero, lejos de escucharle, los soldados se sintieron ofendidos y obligaron al párroco a transportar los tambores y trompetas de la banda mientras era conducido junto con otros vecinos a Lerma, donde era encarcelado.

Merino consigue huir, regresa a Villoviado y coge una escopeta. Él siempre había dicho en sus sermones que Dios había creado al hombre igual y semejante a él y que el hombre jamás debía humillarse ante otro hombre, razón por la cual jura vengarse de aquellos soldados que aprovechaban su mayor número y sus armas para humillar a unos pobres campesinos indefensos que no hacían mal a nadie. Era consciente que los rezos y ruegos no eran suficientes para enfrentarse al ejército expoliador. Armado, sale al encuentro del enemigo. Cuando se encuentra con el primer francés, hace la señal de la cruz y le dispara, abatiéndolo. Sigue caminando y encuentra a otro, hace la señal de la cruz y vuelve a disparar, con igual resultado. Confía en Dios. En ese Dios que ha guiado sus disparos. En ese Dios que guiará su vida. Con un criado suyo y con un sobrino primero; y después, con un grupo de mozos del pueblo y de los alrededores, se echa al monte.

Nació el guerrillero Merino.

3. Prefiero la cabeza de ese cura a la conquista de cinco ciudades españolas

Un año después dirigía ocho hombres, con los que se lanzaba al campo a enfrentarse a los franceses. Poco a poco comienza a reclutar hombres en la comarca para su guerrilla y a finales de 1808 ya cuenta con una partida de 2000 hombres que comenzarán a enfrentarse al ejército francés. Recibirá la ayuda de otro afamado guerrillero: Juan Martín "*el Empecinado*", del que hablaremos más tarde, para formar su primer grupo de combatientes. Ambos se entrevistaron en el Monasterio de San Pedro de Arlanza, donde Merino fue investido como jefe de su ejército. Pronto el cura Merino demostrará el conocimiento de tácticas guerrilleras, atacando por sorpresa a sus enemigos y aprovechando el descuido de estos, para desaparecer después sin que los franceses puedan reaccionar. Aquel grupo de campesinos se convertirá muy pronto en una auténtica milicia con sus respectivos cuadros de mandos. Con ayuda de otros curas y feligreses creará una importante red de correos y espionaje que le harán adelantarse a los movimientos del contrario, aprovechando así el factor sorpresa.

La noche de Reyes de 1809, la milicia del cura Merino ataca a un correo francés y su escolta en la localidad de Fontioso, lo que era su primera acción guerrillera. Ya el 9 de junio de ese mismo año había informado de la llegada de un destacamento francés a Lerma que, tras asaltar el Palacio Ducal, lo había convertido en un cuartel. Merino se

dirige allí y con ayuda de sus milicianos expulsa a los franceses y recupera la plaza. Se inicia así la exitosa campaña militar de una milicia que irá incrementando sus hombres hasta convertirse en un pequeño ejército. El 22 de enero de 1810 sorprende a una división francesa compuesta por unos 1500 soldados en las inmediaciones de la villa de Dueñas, cayendo en la emboscada de la que lograron evadirse solamente unos 200.

Se presenta a la Junta Central en Sevilla, buscando el reconocimiento como comandante de la milicia y, una vez conseguido, convierte a los voluntarios de su partida en verdaderos soldados. Al finalizar la contienda, mandaba dos regimientos, que sin lugar a dudas podían considerarse entre los mejor instruidos y disciplinados del ejército. Eran el Regimiento de Caballería de Húsares Voluntarios de Arlanza y el Regimiento de Infantería de Voluntarios de Burgos. El primero vestía pelliza azul bordada en blanco, mientras que el segundo, era uniformado de gris con adornos rojos, siendo ambos un ejemplo de disciplina. Había disputado a los franceses más de 50 acciones de guerra, en las que nunca fue derrotado, consiguiendo importantes victorias como la de Hontoria de Valdearados el 16 de abril de 1812 donde produjo, según el propio parte de guerra de Merino, *“Sesenta y tres muertos; noventa y siete heridos; quinientos nueve prisioneros, entre ellos, un Teniente Coronel y once oficiales; cuarenta y ocho caballos; todas sus mochilas y equipajes; ocho cajas tambore y dos clarines, con la libertad de nuestros prisioneros, ha sido el resultado de esta gloriosa acción, sin más pérdidas por nuestra parte que cinco soldados heridos, uno de gravedad, y un caballo también levemente herido. Estas prodigiosas ventajas, en todos sentidos, no ha podido ser otra cosa que obra del Todopoderoso, que no ha querido permitir quede sin el merecido castigo el horroroso sacrificio que estos vándalos del Sena hicieron con los tres vocales y dependientes de esta Real y Superior Junta de la provincia de Burgos, que sorprendieron el 21 del pasado en Grado, haciéndolos morir impiamente en Soria y en Aranda y colgándolos después en una horca, donde aún permanecen, sin otro delito que haber tomado activa en defensa de su Nación, tan injusta y alevosamente invadida, saqueada y ultrajada de todas maneras por estos monstruos. Para cuya satisfacción y recompensa me he tomado la libertad (y espero que sea del agrado de V. E.) de pasar por las armas 110 prisioneros, detallados en esta forma: veinte por cada vocal de la Superior Junta; diez, por cada dependiente y soldados que me asesinaron en Aranda, e igual número por el cura de Hontoria de Valdearados, que habiéndole preso en su casa, le mataron en la refriega”. O el de Quintana del Puente donde se hizo con un gran convoy de armamento que iría destinado a las tropas del Empecinado o la del Padre Juan Marín “El Monje de Arlanza”. Wellington, que le admiraba, le regaló un catalejo y Napoleón llegó a decirle él que: “prefiero la cabeza de ese cura a la conquista de cinco ciudades españolas”. Perdió en la guerra dos hermanos y cuatro sobrinos.*

El 10 de julio de este mismo año, las tropas francesas al mando de Duvernet incendian la villa de Almazán, en la que resiste el guerrillero con su ejército de 1.600 hombres. Las crónicas cuentan al respecto: *“Las guerrillas, fuerza única que los españoles tenían en estas provincias interiores, se reunieron en el Duero, en Almazán, pueblo de la provincia de Soria. El gobernador francés de la capital de este nombre, Baste, coronel comandante de la marina de la Guardia Imperial, se puso en marcha desde dicha ciudad el 10 de julio por la mañana con una columna de 1.100 hombres, y atacó a las fuerzas españolas reunidas; mas habiendo sido rechazado después de siete horas de fuego, pidió por medio de un parlamento una suspensión de armas; pero faltando a su palabra, y durando aún el armisticio, atacó, resuelto a ocupar a todo trance la villa, con la mayor intensidad el puente, y consiguió entrar en ella después de haber sufrido una mortandad horrorosa. El cura Merino fue uno de los partidarios que se hallaron en esta acción con 200 caballos”*.

Merino era generoso en sus acciones y actitudes y nunca pidió dinero a nadie en los lugares a los que liberaba; al contrario, siempre repartió entre sus paisanos el dinero y bienes que obtenía en sus victorias. Nunca uso uniforme ni condecoraciones y nunca se arriesgó en acciones que pudieran poner en grave peligro a sus hombres, calculando siempre el lugar y el momento más adecuado para el ataque. Apenas comía y dormía y nunca bebía otra cosa que no fuese leche o agua y era el mejor jinete, el mejor tirador y el que mejor aguantaba la dureza de la vida militar.

Su momento álgido fue cuando atacó a una guarnición francesa en Roa junto a *“El Empecinado”*. Con casi cuarenta años y ayudado por este, ambos lograron expulsar a las tropas francesas, en unas de las acciones más brillantes del Cura Merino y sus guerrilleros. Poco después reuniría en Covarrubias a los otros jefes de las guerrillas para acordar el plan a seguir luchando contra la invasión francesa. Las Juntas de Roa, Aranda y Lerma le enviaron un gran número de jóvenes para ayudarle en la lucha y gracias a ello derrotó en reiteradas ocasiones al ejército francés. En otras de sus exitosas campañas, sorprendió a un destacamento francés que se dirigía a Ciudad Rodrigo, obteniendo como botín pólvora, cañones, bombas, así como caballos y armamento, que distribuyó entre los campesinos. Jerónimo Merino, se ocultaba, junto con sus combatientes, entre los pueblos de la comarca. Dormían con los caballos ensillados y listos para la lucha, lo que le daba rapidez de reacción. Se dice que él se ocultaba en una cueva de la zona, a la que se denominaba *Gruta del Cura Merino*.

Las campañas de acoso y escaramuzas contra el ejército francés causaban numerosas víctimas entre estos y evitaban, o en el peor de los casos retrasaban, el camino de las tropas francesas hacia Madrid, lugar de destino del ejército napoleónico contra las tropas españolas y las inglesas del general Wellintong, lo que facilitó en gran medida su derrota y el fin de la guerra de la Independencia. En los años que duró la guerra

miles de hombres y mujeres defendieron con su vida su tierra, y no menos de 500.000 de ellas perecieron en esa lucha tan cruenta y desigual, mientras los franceses perdieron también a 150.000 de los suyos, una autentica sangría para un país falto de gente acrecentando más aun el problema de la pobreza y desolación. Aquellas guerrillas formadas por campesinos fueron una constante pesadilla para uno de los ejércitos mejores preparados del mundo. Y entre sus capitanes destacaron Jerónimo Merino y Juan Martín "*El Empecinado*". Estas acciones y sus consecuencias llevaron a que su milicia fuera reconocida como soldados de Ejército Español y Jerónimo Merino fuera laureado y nombrado Brigadier.

Cuando en 1814 regresa Fernando VII como nuevo rey de España y termina la guerra. Merino viene a Madrid, donde se convertirá en un asiduo de los cenáculos y tertulias que caracterizaron aquella época, donde destacaba narrando sus hazañas. Tan famoso se convirtió que llegó a oídos del Rey, quién le hizo llamar a su presencia. Fernando quiere conocer y premiar el coraje de aquel hombre de armas y la lealtad de aquel cura que en 1813 se había negado a leer, por tres domingos consecutivos en la misa, la Constitución de Cádiz. Le ofrece un deseo y Merino le pide mando militar, pero Fernando le concede una canonjía en la catedral de Palencia. Allí, Merino se sentirá como un animal enjaulado, víctima además de las murmuraciones de sus compañeros. Un día tiene un enfrentamiento con ellos y lo resuelve sacando dos pistolas de debajo de la sotana, haciendo huir a los chismosos.

Jerónimo Merino comprende que el fin de la guerra era también el fin de su misión militar, por lo que poco después de lo acontecido vuelve a su parroquia de Villoviado movido por su sentido de la justicia y sus desavenencias con el clero. España volvía a tener Rey, la Iglesia volvía a ser un pilar fundamental y el antiguo orden volvía a gobernar el país. Merino no luchaba por nacionalismo alguno, sino por el viejo concepto de Dios, Patria y Rey, a lo único que era leal. Cualquier otra motivación lo consideraba una herejía. Volvía a ser el cura tradicional de un pueblo castellano a punto de cumplir los 40 años de edad.

Eso creía.

4. *¿Es que no hay balas en España para fusilar a un general?*

Sin embargo, aquella nueva vida apartada del mundo y dedicada a su labor pastoral pronto se vería truncada. Durante la guerra había surgido una corriente liberal que concebía el poder como resultado de la voluntad de la Nación, es decir, no como voluntad de Dios, en la que aquella era la única soberana, estando el rey subyugado a ella, por lo que este no tenía el poder absoluto. Esta corriente liberal promulgó en

1812 la Constitución de Cádiz, el documento en el que se plasmaba la soberanía nacional y los límites al poder del rey.

Fernando VII regresaba dos años más tarde a una España que había expulsado al rey José Bonaparte, con un gobierno de corte liberal, viéndose obligado a aceptar esta Constitución pero, tras el regreso de su exilio, lo primero que hace es derogarla y perseguir a los liberales. En 1820, el general Riego proclama la Constitución de Cádiz en la localidad sevillana de Cabezas de San Juan, la cual había sido aprobada el 19 de marzo de 1812, razón por la cual a esta Constitución se la conocía como "*La Pepa*". El Rey se ve obligado el 7 de marzo de 1820 a jurar su acatamiento, dando así comienzo al llamado *Trienio Liberal*. Este enfrentamiento entre el rey absolutista y el gobierno liberal por un lado, y entre los propios liberales por el otro, llevó a Fernando VII a solicitar ayuda a la denominada *Santa Alianza*, compuesta por monarquías absolutistas europeas. El único país que se prestó a colaborar para restaurar el absolutismo en España fue Francia, quien ofreció oficialmente su apoyo a la monarquía española.

El 23 de abril de 1823, un amplio ejército francés conocido como "*Los Cien mil hijos de San Luis*" penetró en España al mando de Luís Antonio de Borbón, duque de Angulema. Cuando entraron en territorio español apenas encontraron resistencia armada. Los franceses no querían repetir su experiencia vivida en su primera invasión y, lejos de ejercer violencia alguna a su paso, se comportaban con respeto y hasta repartían alimentos entre la población. Al final de la primavera, el gobierno y las fuerzas liberales evacuaron Madrid y se dirigieron a Sevilla y de ahí a Cádiz, llevándose como rehén a Fernando VII.

En Cádiz se viviría el último episodio del Trienio Liberal: la batalla de Trocadero. Los liberales se encerraron en el fuerte de Trocadero, en la bahía de Cádiz, y durante varios días fueron asediados por las tropas francesas hasta que el día 31 de agosto el ejército galo atacó por sorpresa el fortín y lo conquistó. Durante las tres semanas siguientes Cádiz fue constantemente bombardeada, hasta que el día 23 de septiembre de 1823 lograron que las fuerzas liberales se rindieran, quedando Fernando VII liberado y recuperando la monarquía. Finalizaba así la experiencia liberal en España, y el regreso del Antiguo Régimen y del absolutismo en España.

Merino tenía claras sus lealtades y sus principios, lo que le llevaba a apoyar al rey absolutista y enfrentarse a los liberales. Así, cuando entre 1820 y 1823, en el Trienio Liberal, los liberales consiguen hacerse con el poder y reinstaurar la Constitución de Cádiz, Merino no duda en volver hacer lo que había hecho en 1808: regresar a la lucha armada. Contrariamente a entonces, la entrada en España de los "*Cien Mil hijos de San Luis*", en defensa del rey absolutista, le llevó ahora a apoyar esta segunda invasión francesa, una invasión poco cruenta y con el único objetivo de derrotar a los liberales y

devolver el poder al rey de España. Merino no miró la nacionalidad de aquellos que apoyaban al rey, sino su objetivo, la defensa de su rey y su lucha contra el liberalismo, uniéndose a los franceses.

Como Jerónimo Merino, muchos de los antiguos jefes guerrilleros apoyaron al bando absolutista. No así *“El Empecinado”*, que se mantuvo fiel a la Constitución liberal, a pesar de que el rey trató de sobornarle prometiéndole el condado de Burgos y un millón de reales. Pero aquel que había iniciado su carrera militar a los 18 años contra Francia. Aquel que, tras la batalla de Arapiles y la huida de José Bonaparte, fue uno de los primeros en entrar en Madrid aclamado como el gran héroe libertador, por encima incluso del general Wellington. Aquel, al que el rey Jorge le había enviado una espada como prueba de su admiración. Aquel, en suma, que había desafiado y amenazado al gobernador de las provincias centrales Joseph Leopold Hugo, padre del célebre escritor francés Víctor Hugo, con ejecutar a los cien soldados franceses que tenía en su poder si no liberaba a los prisioneros españoles que tenía como rehenes, entre ellos a su propia madre. Fue tan seria su amenaza que Hugo liberó a todos los apresados, al entender que aquel no era un vulgar campesino al que podría atemorizar fácilmente. No, aquel. Juan Martín no estaba dispuesto a doblegarse ante aquel al que consideraba un traidor a la Constitución. Al ofrecimiento del Rey le respondió entregándole una carta en la que le invitaba a guardar respeto, fidelidad y obediencia a la constitución de Cádiz de 1812.

La respuesta del Rey fue mandarle desterrado a Valladolid, donde permaneció hasta el triunfo del general Riego y fue enviado a Zamora como gobernador militar. Allí, Juan Martín rescató la memoria de los comuneros Padilla, Bravo y Maldonado. Hizo desenterrar sus cuerpos en Villalar y les honró con un homenaje. Ni siquiera en 1823, con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, la derogación de la Constitución, la derrota de los liberales y coronación del absolutismo pudo con *El Empecinado*. Cercado por sus antiguos compañeros, se dirigió a su tierra natal en la comarca de Peñafiel.

Los caminos de ambos guerrilleros se separan. El cura Merino es fiel a sus principios de Dios, Patria y Rey, mientras *El Empecinado* lo es a la Constitución liberal. En Arauzo de la Miel, ambos se enfrentan: *“Hazte preso, ríndete Juanillo”*, le dijo el cura al guerrillero, pero este consigue huir con sus hombres. Aquel será uno de los varios encuentros entre ambos guerrilleros convertidos ahora en enemigos. En 1822 llegará huyendo Merino hasta el convento de las clarisas de Lerma pidiendo que le den cobijo en la mismísima clausura, donde pasa algunos meses, hasta enero de 1823 le llegan noticias de la derrota de los realistas, lo que le obliga a regresar al campo de batalla.

Juan Martín es detenido en 1825 en Olmos (Valladolid) a cambio de que sus hombres no lo fueran y fue encerrado en una jaula sometido a todo tipo de vejaciones,

siendo trasladado a Roa donde será juzgado por alta traición y recluido durante 2 años tras los cuales es condenado a muerte por ahorcamiento. El 19 de Agosto de 1825 el Empecinado es llevado ante el verdugo para cumplir la sentencia de muerte. Su *via crucis* hacia el patíbulo fue impropia de un héroe que había servido lealmente a su país. Durante el camino fue abucheado por la multitud y arrojado todo tipo de inmundicias. Cuando el debilitado prisionero vio la horca que se elevaba en el centro de la plaza de Roa, pidió gritos que fuera fusilado, para morir con honor como militar: *“¿Es que no hay balas en España para fusilar a un general?”*, mientras rompía los grilletes que sujetaban sus muñecas. Arrebató el sable a un capitán e intentó abrirse paso luchando contra todos, siendo abatido a tiros por los soldados que lo custodiaban. Pese a estar muerto, el que fuera héroe admirado y luego víctima de la ferocidad fernandina, fue subido a la horca, colgando su cadáver.

Era el triste final de aquel que había iniciado su vida militar luchando contra los jacobinos franceses como voluntario del ejército de Godoy en la guerra de los Pirineos para evitar la ejecución del rey francés Borbón, Luís XVI, primo de Carlos IV, y su esposa María Antonieta, aquel que había dedicado su vida a luchar por sus ideales, tan distintos a los de Merino, pero similares en cuanto a sus valores.

5. ¡Viva el Rey absoluto de España!

El 20 de agosto de 1833 muere Fernando VII. Tenía entonces Jerónimo Merino 64 años de edad. El rey había nombrado sucesora al trono a su hija, Isabel II, lo que provocará el enfrentamiento con el Infante Carlos María Isidro, hermano del rey. En marzo de 1830, seis meses antes del nacimiento de la futura reina, el rey había publicado la Pragmática Sanción de Carlos IV aprobada por las Cortes de 1789, que dejaba sin efecto la Ley Sálica de 10 de mayo de 1713 que excluía la sucesión femenina al trono hasta agotar la descendencia masculina de Felipe V, por lo podía acceder al trono la hija del rey difunto al no tener hijos varones. Pero Carlos María Isidro se negó a reconocer a Isabel como princesa de Asturias y tras ser proclamada reina bajo la regencia de su madre, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, el infante reivindicó sus derechos dinásticos en el Manifiesto de Abrantes el 1 de octubre de 1833: *Espanoles: ¡Cuán sensible ha sido a mi corazón la muerte de mi caro hermano! Gran satisfacción me cabía en medio de las aflictivas tribulaciones, mientras tenía el consuelo de saber que existía, porque su conservación me era la más apreciable. Pidamos a Dios le dé su Santa gloria, si aún no ha disfrutado de aquella eterna mansión. No ambiciono el trono; estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión, y la singular obligación de defender los derechos imprescriptibles de mis hijos y todos los amados consanguíneos, me*

esfuerzan a sostener y defender la corona de España del violento despojo que de ella me ha causado una sanción tan ilegal como destructora de la ley que legítimamente y sin interrupción debe ser perpetuada. Desde el fatal instante en que murió mi caro hermano (que santa gloria haya), creí se habrían dictado en mi defensa las providencias oportunas para mi reconocimiento; y si hasta aquel momento habría sido traidor el que lo hubiese intentado, ahora lo será el que no jure mis banderas; a los cuales, especialmente a los generales, gobernadores y demás autoridades civiles y militares, haré los debidos cargos, cuando la misericordia de Dios me lleve al seno de mi amada Patria, y a la cabeza de los que me sean fieles. Encargo encarecidamente la unión, la paz y la perfecta caridad. No padezco yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben ni cometan el más mínimo exceso. El orden es el primer efecto de la justicia; el premio al bueno y sus sacrificios, y el castigo al malo y sus inicuos secuaces es para Dios y para la ley, y de esta suerte cumplen lo que repetidas veces he ordenado. Abrantes, 1º de Octubre de 1833. – Carlos María Isidro de Borbón.

Se iniciaba así la Primera Guerra Carlista. Tras esta guerra se escondían, no solo la cuestión sanguínea sino evitar los intentos de la nueva reina, y sobre todo su madre, la Regente María Cristina de Borbón, de atraer a los sectores liberales, lo que irritaba a los conservadores, que se agruparon en torno a la figura de Carlos.

El 18 de octubre de 1833 el alcalde de Roa, Gregorio González Arranz, se proclama partidario del infante Carlos como Rey de España, y se reúne con Jerónimo Merino y con el Batallón de Voluntarios Realistas de Roa para dirigirse hacia Aranda de Duero. En sus proclamas, el “cura guerrillero” manifiesta las razones de su lucha: *“La causa más santa y la más justa ha reunido este brillante y numeroso ejército que veis a las puertas de la ciudad: la santa religión de nuestros padres y el trono de España; tales son los queridos objetos que queremos poner al abrigo de la persecución de los monstruos infames de la iniquidad”*. En el camino hacia Burgos se les irá uniendo más voluntarios, y todos marchaban gritando: *“¡Viva Carlos V! ¡Viva el Rey absoluto de España!”*. Y así llegaron hasta Arauzo de la Miel, donde se enfrentarán con *“El Empecinado”*, con las consecuencias conocidas.

En poco tiempo, el ejército del cura Merino recorrió casi toda Castilla, llegando a El Escorial y El Pardo en dirección a Madrid, donde hubiera llegado de no ser por la orden de dirigirse hacia la Rioja. Desde allí, con sólo 200 hombres, cruzó la frontera portuguesa para reunirse con Carlos para después regresar a España en marzo de 1834 al frente de un escuadrón. El 4 de noviembre de 1834 obtuvo el ascenso a teniente general y fue nombrado Capitán general de Castilla la Vieja. Hasta 1836 luchó por estas tierras y acompañó a Carlos hacia Madrid. En 1838 regresó a Castilla, al frente de dos escuadrones, derrotando a los generales Borso di Carmanati y Pardiñas. Su estado de

salud le obligó a abandonar la lucha armada, permaneciendo hasta el final de la guerra al lado de Carlos María. Las milicias de Merino no pudieron evitar la derrota carlista, quienes se rindieron en 1839 tras el llamado *“Abrazo de Vergara”*, que dio fin a la Primera guerra carlista. Sin embargo, una parte del ejército, nobles y clero carlistas no aceptaron el convenio y marcharon junto con Carlos María al exilio a Francia. Entre ellos, el Cura Merino.

La vieja gloria y honor se convertían ahora en el exilio. Y sus antiguos enemigos, en sus nuevos vecinos. Como si de una broma e ironía de la historia se tratara, Francia, la tierra de sus enemigos, el país de los centenares de soldados que degolló e hirió años antes, se convertía ahora su nuevo hogar en el que vivirá hasta su muerte.

La noche del 5 al 6 de noviembre de 1844 Merino se puso enfermo y el día 12 de ese mismo mes, muere a primera hora de la tarde. Dicen que fue entonces cuando llegó una carta de Carlos María anunciándole que contaba con nuevos recursos económicos para reemprender la guerra que había acabado con el Pacto de Vergara. Pero aquella carta llegaba cuando Jerónimo Merino ya había entrado en la eternidad y en la historia, y enterrado en el Depósito de Prisioneros de Alençon.

Allí será enterrado hasta que siglo y medio más tarde llega a la villa de Lerma, dirigiéndose hasta la parroquia de San Juan, donde la comitiva deposita los restos mortales de su héroe en una cripta de la iglesia para seis años después ocupar el mausoleo definitivo, donde todavía hoy es celebrado como un gran patriota, en cuya lápida se puede leer: *“Estuvo dispuesto a morir, antes que a quebrantar las leyes de Dios y de la Patria. Merino, General del Ejército de España, murió en el exilio; en Aleçon, en 12 de noviembre del año 1844”*. Jerónimo Merino había sido uno de los protagonistas en aquellos tiempos en los que el trasfondo de aquellos años conflictivos estaba el enfrentamiento entre las dos Españas.

Ya por aquel entonces, un genial pintor expresaba la lucha fratricida entre españoles; las posiciones enfrentadas entre liberales y absolutistas. Goya pintaba su cuadro *“Duelo a garrotazos”*, pintado en la época del Trienio Liberal y del ajusticiamiento de Riego por parte de Fernando VII, dando lugar al exilio de los afrancesados o liberales, como Goya, y de otros, los absolutistas como Merino.

Enterrados hasta las rodillas, dos españoles arreglan sus asuntos a golpes en un paraje desolado, el símbolo fratricida que había definido a España desde siglos.

SEGUNDA PARTE: GOYA. EL SORDO GENIAL

1. *¡Era un afrancesado!*

Un grupo de turistas espera pacientemente su turno para visitar la pequeña capilla donde se encuentra la tumba uno de los genios más importantes del arte español: Francisco de Goya y Lucientes. Y no solo la tumba, sino también los magníficos frescos que decoran la cúpula, también pintados por él en las circunstancias que veremos. De repente, la tranquilidad del grupo se rompe cuando un anciano que pasea junto a la capilla se dirige a los presentes y grita con la poca fuerza que le queda a su voz: “*¡Era un afrancesado!*”. Los presentes sonríen ante la ocurrencia de una acusación que, tras más de doscientos años, algunos no quieren olvidar. En efecto, Francisco de Goya fue un afrancesado, o al menos de acusaron de serlo, en unos tiempos convulsos en los que toda acusación era válida porque la verdad no parecía tener mucha importancia.

¿Y qué era ser afrancesado?

Hemos visto la transcendencia que tuvo para España el Tratado de Fontaneblau, que supuso el inicio de la invasión francesa de la Península Ibérica, así como las abdicaciones de Bayona, que facilitaba el inicio de un cambio político con la sustitución de la dinastía Borbón y su sustitución por los Bonaparte. Ambos hechos los estudiaremos con detenimiento a lo largo de este libro.

Sin embargo, este capítulo lo iniciaremos conociendo una figura y un grupo, diríamos político, que apareció en este periodo y que se mantuvo a lo largo del reinado de José I hasta el final de la guerra y de la ocupación francesa en 1814: *los afrancesados*. Estos formaban un reducido grupo de españoles que apoyaban al rey José porque para ellos representaba la esperanza de regeneración de España y la eliminación efectiva del Antiguo Régimen, heredero del feudalismo. Este apoyo era tan profundo que no dudaban en jurar fidelidad al rey francés, lo que les diferenciaba de los liberales. Los afrancesados defienden una autoridad fuerte, un rey, que ponga en marcha un cambio real de régimen y que impida experiencias revolucionarias, como las ocurridas en Francia. Atacan a la dinastía Borbón porque son los culpables de la situación existente, agudizada por el Motín de Aranjuez y lo sucedido en los días posteriores. Por ello, no aceptan a un rey como Fernando VII que ha provocado el motín contra su propio padre para forzar su abdicación y poder ser nombrado rey él. Consideran que la llegada de una nueva dinastía era la mejor solución.

Existían varios tipos de afrancesados, distinguidos por su mayor o menor apoyo al régimen bonapartista. En primer lugar, estaban los funcionarios que ejercían su función en las poblaciones que fueron ocupadas por las tropas napoleónicas y no tuvieron más remedio que adaptarse a la nueva situación si no querían perder sus puestos. En segundo lugar, aquellos que aceptaron y obedecieron al gobierno de José I y rechazaron cualquier tipo de lucha contra ellos también por razón geográfica. Y en tercer lugar, los que se unieron voluntaria y activamente al rey José para apoyarlo en sus proyectos reformistas y seguirle en su política. Algunos de ellos formaron parte de su gobierno y otros simplemente colaboraron desde puestos más modestos de la administración josefina. Todos ellos temían que surgiera un proceso revolucionario surgido del pueblo aprovechando la lucha por la independencia nacional, tal y como había ocurrido en el país vecino. Además, consideraban que la superioridad francesa, con el emperador más poderoso en Europa en aquel momento, recomendaba que se aceptara un programa de reformas que se fueran aplicando poco a poco, a que se fuera imponiendo a bayoneta calada. Además, confiaban en que el rey José fuera incorporándoles en su gabinete y ganando peso político en el nuevo régimen.

José I tan sólo pudo contar con el apoyo de una minoría de liberales, los mencionados afrancesados, los cuales eran miembros de las clases medias ilustradas, algunos intelectuales y miembros de la nobleza y el clero. Además, su apoyo a los franceses les acarreó el odio de la población y acusaciones de traidores dispuestos a todo con tal de estar cerca del poder. Y como eran presa fácil, se convirtieron en objetivo de una persecución que se prolongó en el tiempo, aún después de finalizar la ocupación francesa. Y cuando se vencía a los soldados franceses y estos se veían obligados a marcharse se iniciaba la venganza contra los afrancesados por los abusos padecidos por el pueblo.

Políticamente, además, no consiguieron su objetivo de ganar influencia en el gobierno. José I, como iremos viendo, careció de la autoridad suficiente y siempre fue un rey tutelado por su hermano. José Bonaparte trató de atraerse a la población e intentó poner en marcha un amplio plan de mejoras en el país, pero la mayor parte de las cuales se quedaron en el papel. El nuevo rey era consciente que para ello debía contar con una cierta autonomía con respecto a su hermano. Para ello intentó negociar con los liberales españoles. Aquellas buenas intenciones chocaban frontalmente con el desdén y desprecio de los generales franceses, que lo consideraban un advenedizo. Y aunque rechazaba la dureza de la represión sobre los españoles, poco podía hacer porque no tenía autoridad ninguna sobre los jefes militares. Como tampoco pudo sustituir la administración militar por otra civil, que estaría formada por afrancesados.

Los liberales no afrancesados conseguían, sin embargo, ir aplicando reformas en el bando patriota y lograron la convocatoria de las elecciones a Cortes que se celebraron

en la ciudad de Cádiz. El resultado fue un ambicioso programa revolucionario liberal y la elaboración de la primera Constitución española: la de 1812, un documento que contenía reformas más ambiciosas que las que pretendía aplicar el régimen josefino. Reconocía a Fernando como rey legítimo, pero supeditado a la Constitución. Por el contrario, aquellos que apoyaron el régimen bonapartista, bien para apoyar a un rey que quería implantar medidas liberales, y por el deseo de que se respetase la legalidad, el orden social y evitar los horrores de la guerra, o por oportunismo, con la esperanza de hacer carrera, lograr favores del vencedor y ascender, se convirtieron en las víctimas de la posguerra. Tras la derrota final de los franceses en 1814, los afrancesados más comprometidos tuvieron que exiliarse a Francia para escapar a la venganza popular. Francisco de Goya, quien había sido pintor de cámara en los reinados de Carlos III y Carlos IV, era un liberal que se relacionó con los afrancesados, un defensor de las ideas liberales que intentaban abrirse un tiempo de sombras. Tuvo que ir adaptándose a las circunstancias históricas que le tocaron vivir.

En su obra dejó la crítica de una sociedad decadente y de la necesidad de transformarla.

2. El sueño de la razón produce monstruos

Siente un extraño sentimiento de paz. De repente, en las tinieblas de su habitación observa una luz extraña que le envuelve. Y en la quietud de la madrugada le parece escuchar algún sonido de la calle. Es imposible para una persona que desde los 59 años de edad padece una sordera profunda e irreversible. Y sin embargo, desde su lecho agudiza el oído intentando saber si aquel lejano sonido ha sido fruto de su imaginación o ha sido real. Escucha una especie de silbido y ruidos extraños imposibles de identificar.

Intenta incorporarse, pero el vértigo le obliga a acostarse. Aquella sensación no es nueva para él. Hace memoria. Recuerda que unos meses antes de su definitiva sordera sintió estas mismas sensaciones cuando estaba en Sevilla, en una enfermedad que le mantuvo dos meses en la cama, sufriendo delirios y alucinaciones. Entonces aparecieron ante él las parcas. Como las que observa ahora. En Sevilla le salvó de la muerte su amigo el doctor Eugenio García Arrieta, al que luego le dedicaría un retrato en el que pintó sus alucinaciones. Pero ahora está solo. Delante de él van apareciendo aquellos personajes que formaron parte de su obra, aquellas sombras, aquellos seres que le atormentaron. También aquellos personajes envueltos en aquella luz maravillosa de sus cuadros. Pero no tiene miedo y se siente seducido por las apariciones y en medio de una gran paz interior. Comprende entonces que su vida se apaga. Los sonidos van desvaneciéndose poco a poco. Sonríe. La paz existe.

La paz le llegaba a un personaje cuya vida estuvo marcada por la lucha interior entre lo que le dictaba su conciencia y su razonamiento: Francisco de Goya y Lucientes. Goya vivió tal vez su etapa más productiva durante los tristes acontecimientos iniciados en el siglo XIX y que durante catorce años mantuvieron una guerra cruenta entre españoles y franceses. Entre el absolutismo de una monarquía española decimonónica y decadente y el liberalismo que representaba el rey francés impuesto por Napoleón.

Francisco de Goya, como una buena parte de los intelectuales había manifestado su simpatía por las ideas ilustradas que venían de Europa y que representaban ese aire fresco tan necesario en una sociedad en crisis y contra un poder que quería mantener sus seculares privilegios. Pero aquel nuevo orden que se quería imponer a sangre y fuego produjo el rechazo del pueblo español y, como no, de las clases privilegiadas y del clero, produciendo un baño de sangre y fuego en la geografía española. Goya se tuvo que enfrentar a sí mismo, a sus ideas, a su conciencia. Su liberalismo ilustrado era incompatible con su patriotismo y con las desgracias que traía consigo la guerra. Goya se vio obligado a adujar varias veces de sus propias ideas.

Él, como otros intelectuales liberales tuvieron la esperanza que José Bonaparte acabaría definitivamente con el Antiguo Régimen y realizaría las necesarias reformas políticas y sociales. Eran los llamados, despectivamente, *afrancesados*, porque simpatizaban con los que eran, por aquel entonces, los enemigos de España. El escritor Leandro Fernández de Moratín, uno de los *afrancesados* más significados escribió, tras la promesa del José de garantizar la independencia y la integridad de España, así como los derechos individuales de los ciudadanos, que *“Espero de José I una extraordinaria revolución capaz de mejorar la existencia de la monarquía, estableciéndola sobre los sólidos cimientos de la razón, la justicia y el poder”*.

Así, mientras la mayoría del pueblo español se levantaba en armas contra las tropas bonapartistas, el nuevo monarca solo encontraba apoyo en estos liberales. El rey José trataba de iniciar una reforma política y social encaminada a recortar el poder de la Iglesia y la nobleza a favor de la burguesía. El Estatuto de Bayona, promulgado en julio de 1808 por el propio Napoleón Bonaparte con alguna aportación de ilustres *afrancesados*, incluía importantes transformaciones en la enseñanza, el derecho o la religión. Tan importantes como profundas al amenazar un régimen heredero del feudal y poco dispuesto a admitir reformas que consideraban herederas de la Revolución Francesa.

José era un rey vilipendiado y rechazado y, en este escenario, la situación de sus partidarios no era fácil. Así, los *afrancesados* fueron considerados traidores a la patria y fueron muchos los casos de amenazas, agresiones y linchamiento de aquellos a los que

se les acusaba de colaboracionistas con los franceses y cómplices de la violencia de estos.

Goya vivió todos estos acontecimientos desde la propia corte, al ser también pintor de cámara del rey francés, como lo había sido de los tres reyes anteriores, y de pertenecer a su gabinete. Él, como liberal, simpatizaba con el nuevo régimen, pero se horrorizaba de ver la sangre y la guerra más cruenta en las calles. Además, el final de este parecía estar cerca.

Tras la batalla de Vitoria, que puso el punto final de la guerra, José Bonaparte ofrece una salida digna para aquellos cuyo favor había contado. El éxodo de fugitivos que cruzaron el Bidasoa con destino a Francia acompañando a José Bonaparte constaba de unos doce mil componentes. Los españoles estaban convencidos de que el exilio sería algo pasajero. Había llegado hasta ellos el rumor de que, en las conversaciones de paz entre España y Francia, se permitiría el regreso de todos ellos. Pero se equivocaban. El nuevo rey, tras negarse a jurar la Constitución de 1812, iniciaba un durísimo proceso represivo contra los afrancesados que aún quedaban en España. Como consecuencia de ello, todos los ministros, consejeros de Estado, cargos políticos, dignidades eclesiásticas, títulos nobiliarios, militares o embajadores que habían colaborado con el gobierno de José I fueron obligados al exilio, casi cinco mil personas, puesto que la medida se hacía extensiva a las esposas y familiares directos de los implicados. Sólo en 1820, durante el Trienio Liberal, las fronteras se abrirán para acoger a los expatriados. Para entonces, muchos ya habían muerto. Los que había vuelto tuvieron que volver a exiliarse cuando otro ejército francés, el de los Cien Mil Hijos de San Luis, ayudaron a restablecer el absolutismo en España. Habían pasado casi cincuenta desde que Goya había llegado a la corte. Toda una eternidad.

3. Desastres y Disparates

Durante el absolutismo de Carlos IV publicó sus *Caprichos*, una crítica sobre los excesos y vicios de la sociedad, al tiempo que prestaba sus servicios como pintor de la Corte. Luego, con José I colaboró con el gobierno y hasta fue reconocido por ello, periodo en el que publicó su colección dedicada a los *Desastres de la Guerra* mostrando su rechazo a los horrores de la guerra de la Independencia. Posteriormente, con el regreso de Fernando VII, se vio obligado a demostrar su patriotismo y negar sus acusaciones de afrancesado, publicando sus *Disparates*, como forma de ridiculizar a las instituciones del Antiguo Régimen. Su desazón por la implantación del absolutismo le llevó a retirarse de la Corte, mostrando su visión del nuevo orden a través de sus *Pinturas Negras*. Finalmente, tuvo que exiliarse en Francia, donde encontró su definitiva morada y se enfrentó a todas sus pesadillas.

Goya fue un pintor complejo. Vivió y pintó la vida real y, como un cronista gráfico, reflejó la realidad, su realidad. Para todo tuvo diferentes miradas, y todas ellas eran propias. Retrató a aristócratas, liberales y conservadores, miembros de la familia real, representantes de la iglesia, intelectuales, escenas religiosas, actos de brujería, supersticiones y escenas mitológicas, etc., pero también su concepto de la razón, el dolor físico, las crueldades y humillaciones corporales. Él hacía mucho más que pintar: expresaba su opinión y, además, de manera apasionada.

Nada más de llegar a Madrid, fue nombrado pintor de la corte del rey Carlos III, con quién compartía algo más que el amor por las bellas artes: su ideal ilustrado. Pero cuando Carlos muere en 1788, su hijo Carlos IV es un títere en manos de unos cuantos, en un periodo coincidente con el inicio de la Revolución Francesa. Goya seguirá ocupando su puesto en la Corte, aquejado ya de una sordera que marcará su vida y su obra. Compaginaba su trabajo en los palacios reales y para la nobleza mientras, en privado, sus pinceles eran una fuente inagotable de caricaturas, ironías y denuncias de una sociedad decadente. Obras que tuvieron que esperar tiempos mejores para su publicación.

Su camaleónico carácter, sin embargo, le permitió adaptarse a las circunstancias. Carlos IV lo confirmó como pintor de cámara en 1789, y más tarde, después de la invasión napoleónica de España en 1808 y la restauración de la monarquía española en 1814, el rey Fernando VII restableció su nombramiento. Aprendió a desenvolverse en una Corte absolutista en la que simpatizaba con el Príncipe de Asturias, Fernando VII, el cual representaba, en época de su padre, el liberalismo. Pese a ello, no mostró públicamente sus preferencias y realizó retratos de toda la familia Real, incluida el primer ministro de Carlos IV, el favorito del Rey y de la Reina, Manuel Godoy. Pese a no simpatizar con este, le realizó varios retratos y varios encargos, especialmente dos que se convirtieron con el paso del tiempo en, probablemente, sus dos obras más conocidas: *Las Majas*. Godoy le encargó sendos retratos de su amante Pepita Tudó, una vestida y otra desnuda, ambas tumbadas sobre un diván. Estos cuadros le provocaron a Goya años más tarde algunos problemas con la Inquisición, por considerarse ambos obscenos. Goya se justificó diciendo que los cuadros habían sido encargos de alguien que en aquel tiempo tenía el poder suficiente para que nadie le negara nada.

En efecto, en el año 1801, Godoy era el hombre más poderoso de España. Goya recibe el encargo de hacerle un retrato. No era el primero, ya que en 1794, cuando era duque de Alcudia, Goya ya le había pintado un pequeño boceto ecuestre. En 1801 aparece representado en la cumbre de su poder, cuando era Capitán General, y Goya parece vaticinar el gran futuro del valido, que poco después sería nombrado Generalísimo, ministro plenipotenciario y *Príncipe de la Paz*. El pintor retrata una imagen de Godoy

en el que refleja todo el inmenso poder que atesora. En el mismo, tras su victoria en la *Guerra de las Naranjas*, aparece la bandera portuguesa que ha arrebatado al enemigo, apareciendo como un arrogante militar que descansa tras la batalla, en posición relajada, rodeado de caballos y con un fálico bastón de mando entre sus piernas, todo un mensaje subliminal sobre el poder del personaje. En aquella época, Goya sentía simpatía por el gran enemigo de Godoy: el Príncipe Fernando, de ahí la actitud pomposa y sobrada del personaje.

Pero aquellos eran malos tiempos para la lírica. Era difícil ser y sentirse libre en una Corte donde las intrigas y la traición eran lo normal. Y las difíciles situaciones políticas provocaban en Goya unas contradicciones que se apreciarán en su obra. Y tal vez el mejor ejemplo lo tengamos en uno de sus *Caprichos*, titulado *El sueño de la razón produce monstruos*. La imagen central del grabado, probablemente del propio Goya, muestra a un hombre que yace recostado sobre un escritorio junto a unos papeles de trabajo y unas plumas. Tal vez dormido, tal vez cansado, tal vez pensativo. El hombre, como indica la frase sobre la que se apoya, representa a la Razón. Exhausto por el esfuerzo, cae abatido mientras aparecen animales nocturnos que le rodean y le contemplan desde su mundo de sombras, no se sabe si amenazándolo o auxiliándolo pero, en todo caso, representan la Oscuridad. Podríamos interpretar que, a la luz de la Razón, los monstruos de la noche se convierten en simples animales. Su amenaza depende, por tanto, del alejamiento de la luz y su inmersión en las sombras. La diferencia se produce como resultado de la distinción entre la *luz* y la *oscuridad*. Goya dibujó en el lado izquierdo y sobre la cabeza del artista dormido una luz resplandeciente, que es el símbolo de la Ilustración, luz que tiene el poder de repeler la oscuridad, donde se mueven amenazantes lechuzas y murciélagos. La Ilustración fue aquel gran movimiento filosófico que nació en el siglo XVIII en Francia, y para Goya, como para otros ilustrados de su tiempo, la luz y la verdad iluminan al ser humano: la Razón; frente a las sombras que confunden nuestros sentidos y nuestros actos: la sinrazón. Pero los monstruos que acechan a nuestro hombre son los mismos monstruos que acecharon a Goya a lo largo de buena parte de su vida.

Goya, como otros muchos liberales españoles, evolucionó desde el reformismo borbónico de Carlos III hacia el liberalismo. Afrontará este viaje ideológico a través de su pintura y obra gráfica y con grandes dudas, especialmente durante la invasión francesa. Goya tomará partido por la *luz* de la Ilustración frente a las *tinieblas* del Antiguo Régimen, y lo hará criticando abiertamente los vicios de una sociedad absolutista decadente y transgresora de toda *Razón*. Pero la invasión napoleónica le llevará a un mundo de sombras ante las contradicciones entre las posiciones políticas que defiende y la amargura de la situación que se vive en España.

Durante su vida y obra conoce cinco reinados en España: Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, sin olvidar a José I Bonaparte, lo que obliga en numerosas ocasiones a Goya a ser él mismo y lo contrario, adaptándose a las circunstancias. En el reinado ilustrado de Carlos III, Goya vive y desarrolla plenamente su personalidad en la Corte de Madrid. Conoce la cultura francesa y su influencia por toda Europa, pero él opta por las fuentes de nuestra pintura, por los grandes maestros del XVII, sobre todo Velázquez, cuya pintura ejercerá gran influencia en la suya. Pero después vendrá el más rancio absolutismo de Carlos IV y las intrigas de Godoy y del Príncipe de Asturias. Mientras, la obra de Francisco de Goya evolucionará desde sus trabajos para los distintos reyes, a *Los Caprichos*, *Los Disparates*, *Los Desastres de la guerra* y las *Pinturas Negras*, dejando en todas ellas su evolución artística, personal e ideológica.

Su legado.

4. Solo Goya

En el año 1798, Goya fue encargado para decorar el techo de la ermita de San Antonio de la Florida, junto al río Manzanares. La misma que ha iniciado este capítulo. Seis meses tardó el pintor en hacer su trabajo, de agosto a diciembre. En lo más alto del templo podemos contemplar el *Milagro de San Antonio de Padua* quien, según la leyenda, tras conocer que su padre ha sido acusado del asesinato de un hombre en Lisboa, viaja hasta esa ciudad transportado por unos ángeles, y consigue que el difunto conteste a las preguntas del juez para confirmar la inocencia de su padre. En la cúpula se ven las figuras del difunto, los padres del santo y el propio San Antonio, junto con las majas, chisperos y caballeros embozados propios de Madrid, los cuales están apoyados en la barandilla de la base de la cúpula, logrando un gran realismo. Hoy todos ellos contemplan desde la altura una pequeña lápida situada a los pies del presbiterio. En la misma se puede leer, con letras mayúsculas, el inquilino de la misma: "GOYA". Jamás pensó el genial pintor que en aquellos días estaba decorando su futuro mausoleo. Pero, en efecto, aquí se encuentra desde el año 1919, tras permanecer diecinueve años en la madrileña colegiata de San Isidro, donde a su vez fue trasladado en el año 1899 desde su primitiva tumba en el cementerio de La Chartreuse en la localidad francesa de Burdeos. Aquí en la pequeña capilla donde un día pintara su cúpula, se estableció el lugar definitivo para su descanso: "GOYA". No es necesario más. El genial. El único.

A Madrid llegaba a finales de 1774, con 28 años de edad, un año después de casarse en Zaragoza con Josefa Bayeu, hermana de los célebres pintores Ramón y Francisco. A Madrid regresó, después de muerto, en 1919. Había nacido en la localidad aragonesa de Fuentetodos el 30 de marzo de 1746, siendo el cuarto hijo de una acomodada

familia, cuyo padre era maestro dorador. Sin que aquel niño cumpliera apenas un año, su familia tuvo que viajar a Zaragoza al encargarle a su padre el recubrimiento de los retablos de la Basílica del Pilar. Con catorce años empezó a tomar clases de dibujo y pintura, teniendo como compañeros a Manuel y Ramón Bayeu, que posteriormente se convertirán en sus cuñados. Con diecisiete años intentó obtener una beca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y, al no obtenerla, marchó a Italia, donde permanecerá hasta el verano de 1771, cuando regresó al serle encargado la decoración del coreto de la Basílica del Pilar. Dos años más tarde, tras su matrimonio, el inquieto Goya se traslada a Madrid para trabajar junto a su cuñado Ramón, que está trabajando en la decoración del nuevo Palacio Real. Madrid en que la época era una villa de unos 150 mil habitantes, en plena transformación urbanística y cultural emprendida por el Rey Carlos III.

Era el lugar adecuado para un joven pintor que buscaba ser alguien en la sociedad. En la nueva Fábrica de Tapices de Santa Bárbara empezó a trabajar realizando los bocetos de los futuros tapices que decorarán los palacios y residencias reales. Un trabajo no muy del gusto de Goya, pero que le proporcionaba la oportunidad de trabajar en la Corte, hasta el punto de ser nombrado pintor del Rey en 1786 y pintor de Cámara el 30 de abril de 1789, lo que le convertirá en uno de los pintores preferidos de la aristocracia, para la que realizó numerosos retratos por aquel tiempo, entre ellos el espléndido retrato de *Los duques de Osuna con sus hijos*, pintado en 1788, en el que se aprecia una sorprendente intensidad humana en los rostros de los retratados y una extraordinaria delicadeza en el empleo del color. Misma intensidad y belleza que se aprecian en otros retratos, como el de Gaspar Melchor de Jovellanos, realizado en 1798, o el de Leandro Fernández de Moratín, pintado un año después, o el de la Condesa de Chinchón. En todos estos retratos, como en los posteriores realizados por Goya, se comprueba la complicidad y relación entre el retratado y el pintor, una característica de toda la obra de Goya. También realizó varios retratos de Teresa Cayetana de Alba, su musa y amor platónico, llegando a pintar en uno de ellos la inscripción "*Solo Goya*".

La influencia de Velázquez en su obra está claramente demostrada en los retratos ecuestres de *Carlos IV y María Luisa de Parma* y en el retrato de *La familia de Carlos IV*, este último ejecutado entre 1800 y 1801, una de las obras maestras del pintor. Los diferentes miembros de la familia se hallan de pie mirando todos, excepto uno, al espectador. Goya hace un homenaje a Velázquez copiando el mismo efecto visual que se aprecia en *Las Meninas*. El cuadro logra efectos de una plasticidad extraordinaria y cada uno de los personajes contenidos en el cuadro están plenamente definidos por el pintor. Gracias a las cartas de la reina María Luisa de Parma a Manuel Godoy puede conocerse paso a paso el proceso de creación y composición del cuadro. Goya

comenzó a trabajar en él en mayo de 1800, cuando la familia real pasaba una temporada en el Palacio de Aranjuez. Por deseo de la reina el pintor los retrató por separado, lo que evitó largas y tediosas sesiones.

En el cuadro aparecen todos los miembros de la familia Real con la reina María Luisa situada en el centro, demostrando su protagonismo, pasando un brazo maternalmente sobre los hombros de la infanta María Isabel y cogiendo de la mano al infante don Francisco de Paula, quien a su vez se la da al Rey. A la izquierda se sitúan el futuro Fernando VII sujetado por la espalda por el Infante Carlos María Isidro y una joven elegantemente vestida pero sin rostro, representando a la futura esposa del príncipe de Asturias, aún sin serlo. A la derecha, la infanta María Luisa, con su marido el duque de Parma, llevando en brazos al infante Carlos Luis Ocupando el fondo están los hermanos del rey, a la izquierda María Josefa de Borbón y, a la derecha, el infante Antonio Pascual.

Muchos han asegurado que la intención de Goya era mucho más que retratar a los miembros de la familia Real: era definir uno a uno a los personajes que componen el cuadro e incluso ridiculizarlos. Pero no podemos olvidar que el cuadro fue un encargo de Carlos IV, además de que la Reina comentó en aquel tiempo su satisfacción por el cuadro. El Rey, que familiarmente llamaba al cuadro como *“el de todos juntos”* también demostró su complacencia por el mismo.

Goya define a cada uno de los personajes según los ve y cada uno de ellos aparece como es a los ojos del pintor. Así, la Infanta Isabel sostiene a su niño cerca del pecho, simbolismo de la maternidad, y el Infante don Carlos se abraza tiernamente a su hermano Fernando, demostrando el amor filial. El Infante Carlos María Isidro aparece más difuso tras la figura de su hermano Fernando, futuro rey de España. La Reina aparece con rostro altivo y de mirada desagradable, mientras el Rey tiene un gesto bonachón y ausente. En el cuadro hay un personaje que mira hacia atrás. Es la prometida de Fernando VII, María Antonia de Nápoles, que en aquel momento aún no era miembro de la familia. María Antonia estaba enfrentada a la reina María Luisa, razón por la cual Goya la pinta en esa postura. Remata la composición el autorretrato del propio Goya, a modo de homenaje a Velázquez en *Las Meninas*, pero en un segundo plano y en mayor penumbra que aquel. Es evidente que Goya no podía imaginar en aquel momento los acontecimientos que protagonizarán cada uno de los personajes que aparecen en el cuadro.

Como en *“Duelo a garrotazos”*, el genial pintor adelantaba los acontecimientos.

5. Una obra de Capricho

Pero aquel éxito en lo personal le conduce a Goya a la primera de las contradicciones con las que se encontró a lo largo de su vida. Como pintor de cámara, estaba obligado a pintar el esplendor de la Corte y a sus personajes. Pero sus simpatías por las ideas ilustradas le llevaban a rechazar ese mundo y a intentar cambiarlo por otro más justo y con menos privilegios. Y sus pinceles hablaban de ellos, alternando aquellos retratos de los reyes y miembros de la nobleza, con sus riquezas y pomposidad, con los cuadros de las escenas cotidianas y costumbristas. Goya, muy relacionado con los ilustrados, compartía sus reflexiones sobre los defectos de su sociedad. La Duquesa de Osuna, Gaspar Melchor de Jovellanos, Juan Meléndez Valdés, Leandro Fernández de Moratín, etc. y demás amigos ilustrados eran enemigos del fanatismo religioso, de las supersticiones, de la Inquisición y de algunas órdenes religiosas, y aspiraba a una sociedad más justa y liberal apartada de los postulados del Antiguo Régimen representado por Carlos IV. Sus reuniones y tertulias dieron lugar a muchas historias sobre ellas y el espectro de la masonería voló sobre los que participaban en ellas, incluido sobre el propio Goya.

Fruto de aquella época fueron colecciones de grabados conocidos como *Los Caprichos*, en los que criticaba la vulgaridad y excesos de una sociedad más preocupada por el hedonismo y la superficialidad que por los problemas reales. *Los Caprichos* constan de 80 grabados realizados por el pintor aragonés entre 1793 y 1796, y representan una sátira de la sociedad española de finales del siglo XVIII, sobre todo de la nobleza y del clero. Nos muestra lo negativo de la sociedad, ridiculiza sus defectos y sus vicios, y define la brujería, el anticlericalismo, la injusticia social, el abuso de poder, la ignorancia, la injusticia y la sinrazón. Reivindica una sociedad más justa y libre, una sociedad ilustrada, principios defendidos por los liberales y “*afrancesados*”, con los que simpatizaba el propio Goya. La segunda parte de sus *Caprichos* es más onírica y aparecen sus peores pesadillas: brujas, duendes, prostitutas, frailes, etc., de forma más abstracta y surrealista.

Todo ello lo criticó de forma irónica pero contundente en estas láminas. Consciente del riesgo que asumía y para protegerse, nombró a algunas de sus estampas con títulos imprecisos, sobre todo las sátiras de la aristocracia y del clero. También diluyó el mensaje ordenando ilógicamente los grabados y con un mensaje críptico, una crítica que alcanzaba especialmente a Godoy y a la reina María Luisa. Así, el capricho número 4, llamado “*El de la rollona*”, es probablemente una alusión a la reina María Luisa, conocida por su incesante lucha contra su inadaptada prótesis dental. O el número 5 (“*Tal para cual*”), que puede representar a la reina y a su favorito. O el capricho 19, llamada *Todos caerán*, que muestra a unas mujeres ocupadas en despellejar a unos seres pequeños que vuelan por los aires un instante para caer inmediatamente a

tierra, lo que se ha interpretado como la sucesión de amantes que la reina María Luisa había tenido, desde Juan Pignatelli hasta Godoy, todos los cuales se han puesto en ridículo como resultado de la naturaleza escandalosa de la reina. La número 20 y las cuatro posteriores representarían la venganza que la reina tomó cuando era princesa, en más de una ocasión, contra las mujeres que despertaban sus celos. La estampa 36 parece hacer referencia a los devaneos de la reina en muchas noches tormentosas. Hubo un tiempo en que corría el rumor de que la princesa había vuelto a palacio, con sus ropas en completo desorden. El grabado 37 hace referencia a Godoy cuando llegó a favorito. La número 38 representa el árbol genealógico que se le preparó al *Príncipe de la Paz*, haciéndole descendiente de los reyes góticos de España, Así, cada una de ellas esconde un mensaje, más o menos crítico, sobre los vicios de la nobleza y el clero. El capricho número 13 muestra unos monjes comiendo con cuchara, bajo el título "*Están calientes*", aunque en el dibujo original, el texto escrito a mano es mucho más explícito: "*Aquí están los hombres que nos devoran*". Nos encontramos con estos monjes de nuevo en un festín en el grabado 79 ("*Nadie nos ha visto*"); y el 80, con la leyenda "*Ya es hora*".

Uno de los monstruos que aparece a menudo en los Caprichos es el búho. En la cultura popular española del tiempo de Goya, éste pájaro de la noche es una metáfora del pecado, un animal capaz de ver y actuar en la noche protegido por la oscuridad. También, para la caza de aves, se ataba un búho a un árbol con una pequeña cuerda. El grabado 19: "*Todos caerán*", muestra esta estratagema, con mujeres-pájaro como cebo en el árbol, y en el primer plano los hombres-pájaro son castrados. Con el capricho 55, llamado "*Hasta la muerte*", vemos a María Luisa, ajada y marchita, acicalándose ante un espejo. La caricatura política más explícita de la serie es sin duda el capricho 56, "*Subir y bajar*", en el que un sátiro gigante levanta a Godoy, representado con llamas y humo que salen de su cabeza, y en su ascenso dos figuras son derribadas: Jovellanos y Saavedra, los dos "ilustrados" que echó del gobierno. En su Capricho número 60, titulado "*Volaverunt*", aparece la Duquesa de Alba llevando de volandas con mariposas en la cabeza y monstruos en sus pies, como ejemplo de la inconsciencia femenina, lo que se ha interpretado como una crítica a la que fue su musa. Goya sintió una fuerte atracción por María Teresa Cayetana y se dice que estuvo enamorado de ella, sin que esta le correspondiera. Fue otra de las razones del odio del pintor hacia Godoy y María Luisa de Parma, pues ambos estaban enemistados con la duquesa. La extraña muerte de la duquesa con tan solo 40 años les señaló como posibles culpables, ya que a los pocos días de su muerte, la Reina confiscó sus propiedades, entre ellos el Palacio de la Moncloa y el Palacio de Buenavista; y Godoy se quedó con varios cuadros de su colección privada, entre ellos, *La venus del Espejo*, de Velázquez, y *La educación de Cupido*, de Correggio. Luego se demostraría, ya en el

siglo XX, que había fallecido por unas fiebres tuberculosas, demasiado tarde para acallar rumores.

Goya publicaba sus *Caprichos* el 6 de enero del año 1799, pero unos días más tarde la retira por miedo a la Inquisición. Ya por aquel entonces, su sordera le lleva a sumirse en un mundo de silencio más crítico y pesimista. En 1803, Goya regala los ejemplares que no se han vendido y las planchas al Rey para que este los entregue la Imprenta Real con el fin de protegerlos y eludir el acoso de la Inquisición. Su expresividad se hace más enigmática y con constantes referencias a su ideología liberal e ilustrada, especialmente la que venía de la vecina Francia. Pero las circunstancias históricas que se van produciendo en España le llevaron a dejar de confiar en las ideas ilustradas que pretendían mejorar la sociedad y su escepticismo le llevan a mostrar los errores y vicios de la sociedad haciéndolos aparecer como un mundo oscuro sin ideales.

Goya dejará de confiar en el hombre y en una sociedad que solo busca su propio beneficio. Algo que se acentuará cuando se produce el acontecimiento que marcará la vida y obra de Francisco de Goya, un acontecimiento que le ahondará aún más en su mundo de pesimismo y tristeza.

Y en sus contradicciones: la invasión francesa de España.

6. Lobos contra caballos

El siglo XIX se inicia de manera dramática cuando el 21 de octubre de 1805 es destruida toda la flota naval española en la batalla de Trafalgar por parte de la flota inglesa. España está enfrentada a Inglaterra por la cuestión de Gibraltar por lo que la alianza entre Carlos IV y Napoleón I, firmada en los tratados de San Ildefonso y Aranjuez obligaba a España a contribuir económicamente a las guerras de Napoleón y a poner a su disposición a la Armada para combatir a la flota inglesa que amenazaba las posesiones francesas del Caribe. En 1806 se firma con Francia un acuerdo, llamado *Tratado de Fontanaibleau*, que permite que tropas francesas crucen España en dirección a Portugal, aliada de Inglaterra, y conquistarla. Pero el Tratado demuestra las intenciones de Napoleón de invadir España. Como consecuencia de ello, en 1808 se producen una serie de acontecimientos y algaradas que desembocan en el llamado Motín de Aranjuez, tras el cual el Rey Carlos IV se ve obligado a abdicar en favor de su hijo Fernando VII. Todo ello, con un personaje situado en el epicentro de todo lo que está sucediendo y al que se le considera responsable de todo: Manuel Godoy, el primer ministro o valido, de Carlos IV. Napoleón llama a todos a acudir a Bayona. Allí obligará, aunque sin mucho esfuerzo, a abdicar al padre y al hijo y a nombrar como nuevo rey de España a su propio hermano: José Bonaparte.

Napoleón cree así haber solucionado “el problema español” de nombrar a un rey ilustrado, de su confianza y, además, sin el derramamiento alguno de sangre. Pero en esto último, el Emperador se equivocaba gravemente. A Bayona mismo llegarán las noticias de la resistencia española al invasor francés. Una resistencia en la que el ejército, buena parte de la nobleza y el clero no participa, pero sí el pueblo, ciudadanos anónimos y algunos militares que se enfrentan al poderoso ejército francés con sus propias manos y a pecho descubierto. Y así, durante los seis años siguientes, España se convertirá en un inmenso campo de batalla y la sangre regará la tierra de una nación que luchaba por sí misma. El terror y el sufrimiento será el precio a pagar por recuperar cada metro cuadrado de España y el poderoso ejército francés recibirá una lección difícil de olvidar. En agosto de 1812, el general inglés Wellington entra en Madrid victorioso, del que José Bonaparte ha huido apresuradamente con su ejército. El gobierno liberal establecido en Cádiz restituye la monarquía española, de corte liberal y constitucionalista con el nuevo rey Fernando VII que acepta las condiciones para regresar a España. Sin embargo, posteriormente el nuevo rey comete perjurio y rompe su promesa constitucional restaurando el absolutismo, restituyendo la abolida Inquisición y disolviendo las Cortes, encarcelando a muchos de sus miembros.

Goya, a los sesenta años de edad, será testigo y víctima excepcional de uno de los más sangrientos acontecimientos de la historia de España: la Guerra de la Independencia, entre los años 1808 y 1814. Durante todos estos años, Goya se enfrenta al terrible dilema de elegir entre los dos bandos contendientes. Formando parte de ese grupo de intelectuales ilustrados españoles, alguno de ellos miembros de la masonería, Goya simpatizaba con las ideas liberales e ilustradas que parecían traer consigo los franceses de la mano de José I. Por tal motivo era considerado un *afrancesado*, opuesto al Antiguo Régimen. Pero los acontecimientos de los primeros días de mayo de 1808, en los que vio como algunos familiares y amigos eran ajusticiados por los soldados franceses y la saña con que la que estos se empleaban le llevó a Goya a decantarse entre sus simpatías por las ideas que podía traer consigo el nuevo rey y el final del absolutismo y su patriotismo. El pintor vivía en Madrid cuando tuvo lugar el levantamiento de la población del 2 de mayo, y poco después, en la primera semana de octubre de ese mismo año, tras la derrota francesa en Bailén, se trasladó a Zaragoza. El pintor se vio inmerso en el mismo escenario de la contienda y en contacto directo con la realidad de una ciudad asolada. Aunque el Primer sitio de Zaragoza pudo inspirar casi una veintena de las estampas que forman la colección sobre ello, la rapidez de los acontecimientos y la generalización a toda España de la sangrienta contienda dio la oportunidad a Goya para que la decidiera hacer un alegato contra la guerra, iniciando la colección con el levantamiento y la lucha popular, los efectos devastadores de la contienda, el hambre en Madrid y las consecuencias del regreso de Fernando VII.

Es cierto que Goya se acomodó a las circunstancias, y aunque no se manifestó públicamente, no permaneció impasible ante los sucesos que ensangrentaban los pueblos y ciudades de España. Goya, que permaneció en Madrid durante los primeros meses de la contienda, emprende el viaje a Zaragoza entre el día 2 y el 8 de octubre de 1808 a una llamada a varios artistas por parte del general Palafox para representar el heroísmo de los zaragozanos durante el sitio de la ciudad. Goya contempló escenas de guerra entre los soldados franceses y los zaragozanos durante el periodo del 15 de junio al 14 de agosto de 1808 que le impresionaron profundamente. Allí permanecerá Goya durante casi dos meses, si bien sus primeros trabajos están fechados un año más tarde, tras regresar a Madrid para continuarlos durante los años siguientes, siendo publicados después de su muerte. Los titulará *Los Desastres de la guerra o Fatales consecuencias de la sangrienta guerra en España con Buonaparte*.

En ellos, Goya muestra una actitud muy diferente a la de los *Caprichos*. Aquí, la crueldad, el fanatismo, el terror, la injusticia, la muerte, la violencia son consecuencias de la guerra y la represión política. Goya muestra su eclecticismo y sus contradicciones en este trabajo: la víctima y el verdugo es el ser humano, anónimo, estando al mismo nivel uno y otro. Impresionado por las escenas que contempla, Goya mantiene sus dudas ante las simpatías por el invasor, que representa sus ideas liberales, y la situación política que han producido este enfrentamiento o, lo que es lo mismo, sus contradicciones entre su afrancesamiento liberal y su patriotismo español, razón por la cual no se decanta en favor de ningún bando, sino que su denuncia va dirigida contra todos, independientemente del bando al que pertenezcan. A partir de la lámina 65 se inicia la serie denominada "*caprichos enfáticos*", donde se crítica a las clases sociales pertenecientes al nuevo régimen absolutista de Fernando VII, criticando la devoción por las reliquias e imágenes religiosas, como en los grabados 66, bajo el título "*¡Extraña devoción!*"; la 67, titulada "*Esta no lo es menos*"; o a los que han traído el absolutismo a España, como la 71, llamada "*Contra el bien general*".

En sus grabados, Goya vuelve a utilizar a los animales de manera alegórica. Así, los lobos representan a los partidarios del absolutismo; el caballo, a los liberales; y las aves rapaces, a los que utilizan las guerras para sus intereses. La crudeza, la violencia de las imágenes hablan por sí solas. La lámina número 2, llamada "*Con razón o sin ella*" muestra a un pelotón de soldados napoleónicos que se dispone a fusilar a un par de patriotas españoles que se defiende hasta la muerte empuñando un cuchillo. El hombre es víctima de la sinrazón y es víctima de los más bajos instintos y se convierte en una bestia, sin importar el bando. La titulada con el número 3, "*Lo mismo*", aparece un patriota portando su hacha para matar a un soldado francés caído a sus pies a pesar de las súplicas de éste y de su compañero. Al fondo, otro patriota español se dispone a

acuchillar a otro francés. Y así sucesivamente en cada una de las láminas, 82 en total realizadas entre los años 1810 y 1815, no siendo publicados hasta el año 1863.

Los Desastres de la guerra suponen una visión de esta en la que la dignidad heroica ha desaparecido y esta es una de las características de la visión contemporánea de los conflictos. Lo único que aparece en Goya es una serie de víctimas, hombres y mujeres que sufren, padecen y mueren en un escenario de horrores. Se trata de una visión de denuncia de las consecuencias sufridas por el hombre en tanto que ser civil, despojado de simbología y parafernalia bélica. En este sentido se puede ver como una obra precursora de los reportajes de guerra de la prensa actual comprometida con las catástrofes humanitarias.

7. El caballero de la berenjena

Mientras, Goya siguió ejerciendo como pintor de Cámara para el nuevo rey, José Bonaparte, al que se asegura que pintó un retrato. También colaboró con el gobierno de José I en hacer una selección de obras de los mejores pintores españoles para el *Museo Napoleón* de París, hoy Museo del Louvre, un museo al que se llevaron muchas pinturas expoliadas en toda Europa. Se dice que, aunque aceptó el encargo, su desidia y continuos retrasos irritaron al propio Napoleón, ya que de las cincuenta señaladas por él finalmente solo seis fueron aceptadas. Su supuesta, o no, fidelidad al rey francés le hizo merecedor de ser nombrado Caballero de la Orden Real de España, creada por el propio José Bonaparte al llegar a España, llamada por los patriotas españoles como la "*orden de la berenjena*", debido a su color. Sin embargo, a Goya nunca se exhibió con ella en público. Goya se adaptó de una manera más o menos ecléctica a las circunstancias y prefirió que se le juzgara por sus obras y su contenido que por su heroísmo. Durante toda la ocupación francesa permaneció en Madrid como mudo testigo de los acontecimientos, obligado por las circunstancias. Cualquier funcionario que abandonase la capital perdía todas sus posesiones y su cargo. Pinta retratos de José I y de su amante: el primero no lo cobra; el segundo sí.

Un caso anecdótico de su trabajo en este tiempo fue lo sucedido con el cuadro llamado *Alegoría de la villa de Madrid*. Este cuadro fue encargado a Goya por el Ayuntamiento de Madrid el 1 de septiembre de 1809 para ser expuesto en el Ayuntamiento, figurando en el óvalo de la derecha donde hoy aparece la inscripción "*Dos de Mayo*", el retrato de José I. Más tarde, cuando, el 13 de Agosto de 1812 las tropas españolas entran en Madrid se ordenó inmediatamente que se sustituyera la efigie por la palabra "*Constitución*", encargándose a Goya la rectificación. Cuando regresa a Madrid José Bonaparte el 3 de diciembre de 1812, se vuelve a ordenar a Goya que restituya la efigie del rey. Y cuando en 1813 huye José I definitivamente de España, Goya vuelve a borrar

la efígie y se pinta sobre de nuevo la palabra "*Constitución*", nuevamente por Goya. Al año siguiente la palabra fue cambiada por la imagen de Fernando VII, que a su vez fue sustituida en 1843 por las palabras "*El libro de la Constitución*", siendo cambiada de nuevo en 1872 por la actual "*Dos de Mayo*".

La anécdota del cuadro refleja fielmente la inestabilidad política e institucional de la época. Si comprometida fue la situación de Goya en la época de José I, el posterior regreso de Fernando VII no lo fue menos. Considerado un afrancesado y amigo de los ilustrados, fue sometido a varios procesos: el primero, por la rehabilitada Inquisición, a causa de la inmoralidad de las pinturas de las dos Majas aparecidas en el palacio de Godoy y por las críticas al clero en sus obras; el segundo, por la Comisión de depuración para enjuiciar el comportamiento de todos aquellos que habían colaborado con José Bonaparte, y que tuvo lugar el 21 de Mayo de 1814 bajo la presidencia del duque de San Carlos, hermano del rey Fernando. El duque exoneró a Goya de todos los cargos, tal vez por convicción o porque este le hizo un retrato que nunca cobró.

En realidad, el comportamiento del pintor durante la invasión francesa fue similar al de otros muchos intelectuales que, movidos por el interés, la conveniencia o el miedo, tuvieron un comportamiento adaptado a las circunstancias. Pero ahora, en el año 1814, con la derrota definitiva de los franceses y la llegada del absolutismo, Goya sentía la necesidad de demostrar sus principios patrióticos, aunque Fernando VII mantuvo un cierto distanciamiento respecto a Goya, y eludió encargarle retrato alguno. Un distanciamiento que se debía porque el rey consideraba a Goya como partidario de las Cortes de Cádiz y de la Constitución.

Si bien Goya se había mantenido al margen entre franceses y patriotas, sí se había manifestado públicamente a favor de la Constitución de Cádiz, enviando a las Cortes de esta ciudad de una serie de sus *Caprichos*. Ya antes, alrededor del año 1800, Goya había pintado un cuadro manifestando su simpatía por las ideas liberales llamado "*La Verdad, el Tiempo y la Historia*", también conocido como "*España, el Tiempo y la Historia*". En él, la figura principal es la Historia, representada como una mujer desnuda, simbolizando que no oculta nada, mirando hacia un lado: el pasado; portando en su mano papel y pluma, anotando todo aquello que ve. Junto a ella, se encuentra otra mujer: la Verdad, que porta un cetro: la Verdad, que siempre debe reinar sobre todo; y finalmente, aparece el Tiempo, una figura alada portando un reloj de arena en una de sus manos, significando que el Tiempo siempre hace que se sepa la Verdad que la Historia debe recoger. Otra interpretación de cuadro es que la figura que representa la Verdad es España, y el libro que porta en una de sus manos es la Constitución de Cádiz de 1812, mientras que el cetro de la otra es la soberanía del pueblo, es decir, el liberalismo. Este desdén de Fernando sobre él le permitió a Goya

obtener el permiso para viajar a Burdeos en 1824 con la excusa de la salud, en lo que era realmente un exilio voluntario del pintor, asfixiado en la nueva atmósfera absolutista. Goya deseaba abandonar un país con continuos sobresaltos y donde uno no podía manifestarse demasiado entusiasta de nada. Ni tan siquiera había jurado la Constitución en Madrid, en un acto celebrado el 13 de Septiembre de 1814. La experiencia de la guerra ya le había enseñado a ser prudente y discreto.

Es en la nueva etapa tras la caída de José Bonaparte cuando realiza sus cuadros más importantes, relacionados con los sangrientos acontecimientos del año 1808. Se dirigirá a la Regencia y propondrá la realización de los cuadros inspirados en los primeros días de mayo de 1808, para los que pedirá una cantidad de dinero. Pinta entonces los dos cuadros conocidos como *Los fusilamientos de la Moncloa* y *El 3 de mayo*, los cuales le permiten, en cierta manera, afirmar su patriotismo al pueblo español, más allá de sus compromisos intelectuales que le aproximaban a la cultura y la política de la Ilustración. En ambas obras el protagonista absoluto es el pueblo, el héroe anónimo.

La Guerra de la Independencia supuso para Goya, igual que para miles de españoles, un aterrador dilema: anteponer su filosofía ilustrada, favorable a la reforma de España y contraria al gobierno de Carlos IV y Godoy. Sus ideas le hacen simpatizar con las ideas liberales, formando parte de los afrancesados, y por lo tanto defensor del rey José I; pero, por otro lado, su patriotismo y sus ideas ilustradas no apoyan la cruel masacre que se está produciendo en el país por parte de los soldados franceses.

Estos seis años de guerra en España y estos seis años de conflicto interior para el pintor provocarán un importante cambio en su pintura, más violenta y más negra en definitiva.

8. Un mundo de sombras

Sin embargo, los dos cuadros, el *Dos de Mayo*, o *La carga de los mamelucos* y *El Tres de Mayo*, o *Los fusilamientos de La Moncloa*, no se pintaron al iniciarse la contienda, sino al finalizar en 1814, ya con los franceses fuera de España. Goya se dirige al Consejo de Regencia, presidido por Luis de Borbón, solicitando ayuda económica para pintar las hazañas del pueblo español en su lucha contra el ejército de Napoleón. Aceptado su ofrecimiento, Goya realizará estas dos pinturas desde febrero hasta mayo de 1814. El pintor recoge en ambos cuadros cómo se iniciaron los acontecimientos con toda su violencia y su crueldad, al tiempo que, con la expresividad de los mismos, manifiesta su posición contraria contra la irracionalidad del ser humano, como correspondía a su espíritu ilustrado.

Goya aprovecha la situación de exaltación patriótica generada contra los franceses tras el regreso de Fernando VII y, ante el nuevo orden establecido, se esmera en reivindicar su patriotismo. En estos cuadros, prescinde del héroe y representa al pueblo anónimo que protagonizó y sufrió la resistencia. En *El 2 de Mayo* o *La carga de los mamelucos*, nos ofrece una imagen de los acontecimientos sucedidos en la Puerta del Sol, destacando el enfrentamiento de los madrileños con la caballería francesa, su fiereza así como la desigualdad de armamento y nos sitúa como espectadores directos de la escena, casi como parte de ellos. Técnica similar a la que emplea en el otro cuadro, *El 3 de mayo de 1808*, o *Los fusilamientos de la Moncloa* o *Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío*, el artista sitúa al espectador frente a la escena misma. Pero aquí Goya abandona su tradicional eclecticismo y deja claro la diferencia entre verdugos, los soldados franceses, que permanecen en la oscuridad; y las víctimas, los patriotas señalados por la luz que los ilumina, convertidos en el centro de atención de la pintura. La luz que ilumina la muerte es la gran protagonista, desde la del patriota emblemático que levanta los brazos y ofrece su pecho a las balas, hasta el que se tapa los ojos porque no quiere ver, el que reza, el que grita, el resignado. Y, en el suelo, el ejecutado, el primero al que seguirán los demás.

Goya permanece en Madrid, acomodado a las nuevas circunstancias sociopolíticas, pero incómodo con ellas. En 1819 Goya cae enfermo hasta el punto de correr peligro su vida. Poco antes, el 27 de febrero de 1819, adquiere un terreno a la orilla derecha del río Manzanares, para vivir allí con su amante, Leocadia Weis. Desde aquel lugar puede ver el mismo paisaje que pinta en el boceto para cartón titulado *La pradera de San Isidro*, al que llamará *La Quinta del Sordo*. Goya encontró en esta quinta apartada la tranquilidad deseada junto a Leocadia. Allí conocerá el momento de la llegada a Madrid de “*los Cien Mil Hijos de San Luis*” para reinstaurar la monarquía absoluta de Fernando VII, y hasta allí le llegarán los gritos de sus partidarios de “*Muera la Constitución*” y “*Viva la Inquisición*”. Su sordera, su pesimismo y su poca fe en el futuro le llevan a “decorar” las paredes de su nueva casa pintando en ellas una serie de 14 pinturas que serán conocidas como las *Pinturas Negras*. Es difícil explicar por qué Goya realizó estas pinturas. Se habla de un sentimiento de pesimismo que le invadió ante su decadencia física, así como la situación política y social en aquella España del año 1820, en pleno periodo absolutista de Fernando VII. La derrota napoleónica y el regreso de Fernando VII han dado fin a un periodo de tres años, el llamado *Trienio Liberal*, que le conducen a un proceso por su colaboración con el rey francés y, pese a que sirve conservando su puesto como funcionario en la Corte, la desconfianza por su pasado liberal le obliga a ir encerrándose cada vez más en sí mismo y apartándose de la vida pública. El pintor apenas tiene amigos y se vuelve solitario y huraño. Solo Leocadia le consuela. Pero para vivir con ella ha tenido que alejarse de todo, y de

todos. Ella es una mujer casada y aquella sociedad no está preparada para tales liberalidades.

Las paredes hablan de nuevo mundo de Goya: un mundo siniestro, fantasmagórico y sórdido, donde la brujería, los aquelarres, la violencia, y los personajes siniestros, etc., son los protagonistas que forman parte de esa España negra. De nuevo con un lenguaje críptico y hermético. Es difícil saber los motivos por los que un hombre de 72 años decora su casa con tal colección de pinturas opresivas y angustiosas, pintadas al óleo directamente sobre la superficie de yeso de las paredes. Tal vez Goya estaba de nuevo amenazado por aquellos monstruos que atacaban la *Razón*. Goya crea su propio inframundo y sus pesadillas forman parte de su vida.

La represión fernandina contra los constitucionalistas hace temer a Goya por su vida y decide que su lugar está lejos de todo aquello. Ni siquiera la amnistía decretada por el Rey, el 1 de mayo, le hace cambiar de opinión. Nada más promulgarse el decreto de amnistía, Goya solicita permiso para trasladarse a Francia con la excusa de ir al balneario de Plombières para mitigar las enfermedades y achaques que le molestan en su avanzada edad. Fernando VII accede a su petición. Goya llegará a París, haciendo una parada de tres días en Burdeos. En la capital francesa permanecerá desde el 30 de junio al 31 de agosto, hasta que el 1 de septiembre marcha a Burdeos, donde se instala con Leocadia Weiss y sus hijos hasta 1828, año en el que muere. Solo regresará a Madrid en dos ocasiones, una en 1826 y la otra al año siguiente, en la que obtiene su pensión de jubilación. En Burdeos pasará los últimos años de su vida pintando, dibujando y grabando al aguafuerte. No se sabe bien la causa de su muerte, al parecer fue tras una caída por las escaleras de su domicilio. Pero aquella madrugada del 16 de abril de 1828, a la edad de 82 años, Francisco de Goya alcanzaba una paz que apenas había disfrutado en vida. Fue enterrado sin cabeza, otro de los misterios que envuelven la figura del genial pintor. Y no se encuentra solo, pues en la tumba se enterraron dos cuerpos, uno de ellos sin la cabeza perdida; mientras el otro corresponde a su consuegro Martín Miguel de Goicoechea, fallecido tres años antes que el pintor. Ambos, consuegros y amigos, ocupaban la misma tumba de la Grand Chartreuse de Burdeos y ante las dudas de quién era cada cual, se enterraron juntos también en Madrid. La pérdida de la cabeza, en todos los sentidos, de Goya, es otra historia.

TERCERA PARTE: GODOY. EL PRÍNCIPE DE LA PAZ

1. *Tu causa es la mía y mi causa es la tuya*

Cuando la Inquisición juzgó a Goya a causa de sus dos *Majas*, este argumentó en su favor que pintó los cuadros por encargo del entonces hombre más poderoso de España, alguien al que no se le podía negar nada. El más poderoso. Y el más odiado. Nunca nadie llegó tan lejos y en tan poco tiempo. Nunca nadie cayó tan rápido y en tan poco tiempo.

El odio de los españoles hacia Manuel Godoy fue, más aún si cabe, superior al de los invasores franceses. En todas las capas sociales y en todos los sectores. Un amplio sector de la aristocracia española le consideraba un advenedizo que se había valido de medios innobles para acceder al poder. Y la iglesia española, que se veía amenazada en sus privilegios, le trató con elevado odio, como el mismo Godoy reconoció en sus memorias.

Y en palacio las tramas en contra de él, y por extensión a sus únicos protectores, el rey Carlos IV y su esposa, crecieron sin cesar. El nombramiento de Generalísimo de los ejércitos, un cargo reservado a la familia real, le otorgaba el mando supremo del ejército y un poder solo superado por el propio rey y, desde luego, superior al Príncipe de Asturias.

Como Merino y Goya, Manuel Godoy también tuvo que irse obligado a vivir sus últimos días a Francia, para buscar la paz y encontrarse a sí mismo. Merino y Goya defendieron sus ideales: el primero, con la fuerza de las armas; el segundo, con la fuerza de sus pinceles. Godoy, aquel que había acumulado un inmenso poder, intentó buscar en París las respuestas que nadie le había dado en España y a las que no supo encontrar él mismo.

A diferencia de los otros protagonistas, Manuel Godoy hoy no recibe homenajes, aunque ahora exista algún intento de reivindicar su figura. Manuel Godoy no fue juzgado ni condenado por delito alguno, y sin embargo, la historia le ha condenado. Y ha dictado sentencia: culpable. Y en la soledad de su casa de París, Godoy se reivindicó a sí mismo. A sí mismo y a su gran amigo y protector, el rey Carlos IV. Sus memorias servirían para intentar restaurar el honor perdido de ambos. Ya se lo había dicho cuando le informó al rey sobre su intención de escribirlas: *“Aunque tú seas quien des el nombre a la defensa, tu causa es la mía, y mi causa es la tuya; si tú hablas es lo mismo que si yo hablase; si tú te defiendes, yo soy a quien defiendes”*.

El libro salió con el siguiente encabezamiento: *Cuenta dada de su vida política por don Manuel de Godoy, o sea, Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor Carlos IV*. No hay relación de títulos ni de cargos. Ante los franceses, pone el acento en el carácter testimonial de su texto. Ante los españoles subraya, sin ocultación alguna, el carácter apologético de su actuación política personal y de un reinado. Ante los franceses se presenta como un hombre de Estado con muchas cosas importantes que decir sobre los acontecimientos de una época apasionante, de la que existen muchos aspectos desconocidos. Ante los españoles se confiesa sobre sus decisiones y asume un doble aspecto: el crítico, sobre la actuación de los demás; y el apologético, pues su finalidad es la justificación de las suyas.

Esto ha llevado a muchos historiadores a descalificar la obra, por su subjetividad y falta de autocrítica, negándole todo interés como testimonio histórico y rechazando los datos y opiniones que contiene. Y, sin embargo, no es posible, ni debe serlo, menospreciar una obra fundamental para entender muchos de los hechos históricos que sucedieron en aquel tiempo, algunos casi imposibles de entender. Se trata de uno de los pocos textos escritos de primera mano sobre el reinado de Carlos IV, la invasión napoleónica y las luchas internas en el seno de la monarquía española, narradas por una persona que, no solo fue testigo excepcional de todo aquello, sino uno de los protagonistas principales. Las memorias de, en aquel momento, el hombre más poderoso de España.

Godoy escribió sus memorias con rabia y con orgullo. Estaba satisfecho de su trayectoria como gobernante y estimaba que, durante el reinado de Carlos IV, España gozó *“de más libertad que en todos los reinados anteriores”*, aportando datos que, aunque subjetivos, responden a la realidad histórica. Tanto él como Carlos IV fueron víctimas, más que de su mal gobierno, de las intrigas y traiciones de su entorno y de sus enemigos, que no dudaron en orquestar una campaña y publicar libelos movidos por su ambición, capitaneados por el propio hijo del Rey, el Príncipe de Asturias, culminadas en el *Motín de Aranjuez*, tras la fallida *Conspiración de El Escorial*. Mediante calumnias y todo tipo de difamaciones, los *“traidores a la Patria”*, como Godoy denomina a sus enemigos, creó un estado de opinión contra el gobierno de Carlos IV al que se le consideró el responsable de la situación, cuando en realidad era la víctima. Godoy también critica a los ilustrados, aquellos que buscaban cambiar las instituciones, pero que luego *“se amalgamaron en un principio con aquellos mismos hombres que después fueron sus verdugos y que en unión con ellos hubiesen difamado ciegamente el anterior reinado”*.

Godoy es consciente de que la historia lo ha declarado culpable de todos los males de España, aún sin haber sido juzgado jamás por delito o hecho alguno. Recuerda como, tras el motín de Aranjuez, tan solo diez días después de forzar la abdicación de Carlos

IV, Fernando VII había decretado el embargo de todos sus bienes y había ordenado la apertura de una causa criminal contra él. Pero la acusación nunca se sustanció, a pesar de que Fernando VII reinó de forma absoluta durante mucho tiempo. Pero aquella acusación había servido para difundir la idea de que había sido legalmente declarado culpable y así se publicó en muchos lugares. Poco importaba cuando, a la muerte de Fernando VII, su hija, la reina Isabel II, le restituyera su honor y sus cargos. Era demasiado tarde para la historia. Godoy en sus memorias no defiende sus actos como ministro, sino que intenta hacer cambiar la opinión sobre él y desmentir las mentiras sobre su persona. No muestra arrepentimiento alguno por sus decisiones, sino que las justifica y culpa de todos los males a sus enemigos, a sus conspiraciones y a sus negociaciones secretas con Napoleón, al que le pusieron las cosas demasiado fáciles.

2. Escribe, pero para nosotros solamente

Como hemos dicho antes, a principios de 1800 Godoy era, sin duda alguna, la persona más poderosa de la monarquía española, después del Rey y la Reina. Como Generalísimo de todos los ejércitos estaba por encima de Carlos IV y tenía potestad para intervenir en todos los asuntos importantes de Estado, y sus órdenes debían ser asumidas como si procedieran del mismo rey. Además, poseía una considerable fortuna. Por si fuera poco, el Rey le había nombrado en 1795 *Príncipe*, un cargo reservado para los miembros de la familia Real, en este caso *de la Paz* y le permitió el uso del término "*Alteza*" tras nombrarle, también en enero de 1807, Gran Almirante de España e Indias y protector del Comercio Marítimo, un tratamiento reservado a los Infantes de España.

Como había dicho Goya a la Inquisición, a aquel hombre nada se le podía negar. El propio Godoy alimentaba esta afirmación demostrando en todo momento todo su poder. El *generalísimo* escenificaba su imagen de poderoso gobernante en las audiencias semanales celebradas en su palacio de Madrid, donde acudían altos cargos y muchas personas para demostrarle su sumisión. El príncipe presidía "*de facto*" la Corte de Madrid, toda vez que Carlos IV se encontraba casi todo el año en los Sitios Reales de Aranjuez, El Escorial o La Granja y no estaba físicamente en la capital del Reino.

Aquel mundo de Godoy se derrumbó estrepitosamente la noche del 17 de marzo de 1808. Esa noche, cuando cenaba en Aranjuez, en compañía de su hermano, su mujer y su hija, una muchedumbre irrumpió en su palacio con la intención de asaltarlo y llevárselo detenido. Y aunque Godoy consiguió ocultarse durante un tiempo, finalmente salió de su escondite y fue hecho prisionero. A partir de este momento,

malherido por la turba y desconcertado por los acontecimientos, perdió consciencia de todo cuanto sucedió, en unos acontecimientos que iremos desgranando.

En apenas tres días, del 17, 18 y 19 de marzo de 1808, Carlos IV renunciaba a la corona en favor de su hijo Fernando VII y cesaba a Godoy, mientras las tropas francesas, que habían entrado en la Península meses antes en virtud del Tratado de Fontainebleau, negociado y firmado por Godoy, ocupaban ciudades estratégicas y se encontraban ya en Madrid, mientras el nuevo rey buscaba desesperadamente el apoyo de Napoleón y se dirigía a entrevistarse con él en Bayona. Godoy, ajeno a estos acontecimientos, se encontraba prisionero y herido, primero en Aranjuez, luego en Pinto y finalmente en Villaviciosa de Odón, para luego ser trasladado también a Bayona, como veremos más adelante.

Allí, en la ciudad fronteriza, fue donde Godoy conoció las abdicaciones de los Borbones y como el 5 de mayo de 1808 se formalizó el acto para el día 10 partir hacia el exilio definitivo junto con los reyes Carlos IV y María Luisa. Fue en este viaje cuando pensó por primera vez en escribir aquellas memorias. En cuanto llegaron al palacio de Fontainebleau, le informó al rey de sus intenciones y este aprobó su pretensión, pero con un importante matiz: *“Escribe en buena hora, pero escribe para nosotros solamente”*. Le hizo prometer que no se publicarían hasta después de su muerte.

Godoy quería utilizar sus *Memorias* para defenderse de su principal enemigo: Fernando VII, al que consideraba el principal causante de todas sus desgracias. En mayo de 1808 Godoy no concebía que los españoles odiaran a Carlos IV y, por supuesto, a él mismo, y todo lo que aconteció posteriormente fue producto de la traición y el engaño. Gracias a sus confidentes conocía las conspiraciones desarrolladas por un grupo de aristócratas aglutinados en torno a Fernando VII, del que el canónigo Escóiquiz era el principal ideólogo. De ese grupo surgió todo tipo de infundios y calumnias sobre el Rey y sobre él mismo: sus amores con la Reina y, sobre todo, su pretensión de usurpar al Príncipe de Asturias de la Corona de España para ceñirla él mismo. Se acusaba a Godoy de haber traicionado a España y negociar con Napoleón los recursos del Reino para lograr ese objetivo y entregarle España. De todo: de la guerra contra la Francia revolucionaria a finales del siglo XVIII, del posterior pacto con ella, de la derrota de Trafalgar, de la posterior alianza con la Francia de Napoleón contra Inglaterra, de la persecución a los ilustrados y, por supuesto, de la decadencia del comercio y de la quiebra de la hacienda pública. Ya entonces quiso defenderse de tales acusaciones, pero el rey se lo prohibió.

Incluso en el exilio, Fernando VII le perseguía. Tras estar con los reyes en Fontaineblau, en 1812 se trasladaron todos a Roma, donde se beneficiaron de la hospitalidad del papa Pío VII. Cuando Fernando VII ocupó el trono de España logró que el Papa obligara

a Godoy y a los Reyes a abandonar Roma. Mientras, Godoy seguía maquinando su idea de desmentir públicamente los infundios y acusaciones de Fernando VII contra su persona. Pero era fiel a su promesa con Carlos IV de no publicar nada hasta la muerte de él y de su hijo.

Sin duda, Carlos IV sabía que Godoy sería muy duro con Fernando VII y que publicaría muchas verdades sobre todo lo que ocurrió en aquellos tristes años y temía el daño que haría a la Corona, a su hijo y a la Casa Borbón. Godoy sabía que Fernando VII, a través del embajador de España en Roma, estaba obsesionado con la posibilidad de que su padre, influido precisamente por Godoy, denunciara en público las circunstancias en que se produjo el traspaso de la Corona en marzo de 1808 y encargó a su embajador que lo impidiera por todos los medios. Carlos IV, por su parte, estaba necesitado de recursos económicos, que sólo podía recibir de su hijo. Padre e hijo, pues, había llegado a un acuerdo satisfactorio para ambos: uno, los medios económicos para subsistir en Roma; el otro, el silencio.

Godoy vivía en permanente tensión en Roma. Por una parte, el acoso incesante de los agentes de Fernando VII; por otra, su inquebrantable fidelidad a los reyes destronados y su amor a Pepita Tudó, quien le había acompañado en el exilio, pero que quería abandonar la ciudad para emprender juntos una nueva vida en alguna parte donde estar a salvo de Fernando VII. La tenaz persecución de este obsesionaba cada vez más a Godoy y le reafirmaba en la defensa de su honor, pero la promesa a Carlos IV le impedía hacerla público. Ni siquiera se decide a ello cuando en enero de 1819 fallecen Carlos IV y su esposa, la reina María Luisa, coincidente con el pronunciamiento de un grupo de militares liberales en 1820. Godoy considera que ya no existen los lazos de fidelidad con el pasado y el principal confidente de Fernando VII, el embajador en Roma, ha sido cesado por las autoridades constitucionales. Godoy está en condiciones de abandonar Roma y de emprender una nueva vida en otro lugar, pero se resiste a todo cambio, a pesar de la insistencia de Pepita Tudó.

En realidad, quiere volver a España para reivindicar su pasado político y restituir su honor. No desea huir, sino enfrentarse a la historia ahora que existe en España libertad para expresar opiniones, y Fernando VII carece de todo poder. Es por ello que solicita autorización para regresar a España. Pero el Consejo de Estado constitucional, le reconoce el derecho a regresar a España, pero no como hombre libre. A su llegada debe ser confinado en prisión hasta que se sustancie la causa judicial abierta contra él en 1808. El propio Consejo resuelve que la sociedad española ha dictado su veredicto contra él por considerarlo culpable todavía de los males acaecidos durante su gobierno. Los mismos argumentos que los absolutistas.

Tras la imposibilidad de regresar a España, el 17 de enero de 1830 Manuel Godoy y Josefa Tudó, que habían contraído matrimonio el año anterior, abandonan Roma para instalarse en París. No tenía sentido continuar en Roma, tras recuperar Fernando VII su poder absoluto tras finalizar el breve periodo del Trienio Liberal. En París tendría más libertad para seguir negociando la devolución de sus bienes embargados por el Rey. Al menos en París no estaría vigilado por los espías de este. Allí escribiría con tranquilidad sus memorias y allí esperaría, con la paciencia necesaria, la muerte de Fernando.

El último obstáculo para cumplir su promesa al rey Carlos IV.

3. Me han engañado y me han perdido esos bribones

Las discordias e intrigas desarrolladas en el seno de la familia Real, alimentada por aquellos que les rodeaban trajeron como consecuencia los posteriores acontecimientos que acabaron en la Guerra de la Independencia. Godoy no duda en culpar de todo lo acontecido al Príncipe de Asturias y a su camarilla fernandina. En El Escorial se inició la estrategia fernandina para deponer a Carlos IV y, de paso, acabar con el enemigo común: Godoy.

El Príncipe de Asturias, muy influenciado por su consejero y preceptor, Juan Escóiquiz, urdió la trama que provocaron todos los sucesivos acontecimientos. Todos conocían las reuniones que mantenían hasta altas horas de la madrugada el príncipe Fernando y Escóiquiz, aunque no se les daba importancia, por creer que conspiraban contra Godoy. Sin embargo, un día Carlos IV se encontró encima de su mesa un anónimo que denunciaba que en los aposentos del Príncipe heredero se tramaba una conspiración y se preparaba un movimiento en el cual peligraba la Corona e, incluso, la Reina corría riesgo de morir envenenada, siendo urgente impedirlo. Aunque el Rey, en su interior, no creía a su hijo capaz de cometer el crimen que denunciaba el anónimo, estimulado por la Reina, determinó entrar en sus aposentos y registrar todos los papeles y documentos que allí encontrase. Su hijo se sorprendió por la repentina entrada de su padre, lo que levantó las sospechas del Rey. Este, incautando los papeles, dio orden al Príncipe de que permaneciese recluido en sus habitaciones. Como Godoy se hallaba en Madrid recuperándose de una enfermedad, el Rey llamó al Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Caballero, para que examinase los papeles encontrados. Estos documentos demostraban la trama y comprometían a Fernando y a otros miembros de su entorno. Entre aquellos papeles se encontraba uno, redactado por Escóiquiz, en la que, con los términos más chabacanos, se acusaba a Godoy de infinidad de abusos en el gobierno y de ser amante de la Reina.

Por consejo del ministro Caballero, el Rey acordó informar a la nación de la trama descubierta por medio de un manifiesto que se publicó el 30 de Octubre, misma fecha en la que Carlos IV informaba por escrito a Napoleón dándole cuenta detallada de lo que había descubierto. Ese mismo día, enterado el príncipe Fernando que su padre había salido a cazar, solicitó a su madre, la Reina María Luisa, que fuera a su habitación para hacerla una confesión. La Reina envió a Caballero, a quien Fernando confesó todos los detalles de la conspiración, acusando a sus consejeros y dando los nombres de todos ellos, incluido Escóiquiz. El Príncipe denunció que estos acusaban a Godoy de querer apoderarse del Trono, razón por la cual Escóiquiz había escrito una carta a Napoleón para solicitarle el matrimonio del príncipe con una princesa de la familia Bonaparte. Confesó además que, inducido por los otros, él había escrito un decreto nombrando al Duque del Infantado, con fecha en blanco, general de las tropas de Castilla para evitar que Godoy se convirtiera en el heredero de la Corona en caso de que su padre falleciera. En cuanto a los papeles encontrados en su dormitorio, copiados de su puño y letra, eran obra del canónigo Escóiquiz, al que acusaba de mantener correspondencia con el Embajador de Francia, Beauharnais, partidario de Fernando, y que había sido víctima de sus mentiras en un momento de debilidad. Llamado a Consejo todo el Ministerio, se aceptó la opinión de Caballero, resolviendo, en primer término, que se interrogara judicialmente al Príncipe de Asturias, nombrando Juez instructor del proceso al Gobernador del Consejo.

Carlos IV escribió a Godoy contándole lo sucedido y pidiéndole consejo; pero éste, ante la imposibilidad de desplazarse hasta El Escorial debido a su enfermedad, escribió al Rey aconsejándole prudencia para evitar que lo sucedido fuera conocido fuera de Palacio. En todo caso, aconsejó Godoy al Rey que, sólo en último extremo, se procediese judicialmente contra los responsables de la trama. Pero la respuesta de Godoy llegó tarde, cuando el Príncipe Fernando ya había sido llamado a declarar en presencia del mismo Rey y de sus Ministros. Aún no repuesto Godoy de sus dolencias y sin estar completamente curado de las fiebres que le habían retenido postrado en cama se personó en El Escorial y habló con el Rey sobre la razón de Estado que aconsejaba perdonar al Príncipe de Asturias. Pero era demasiado tarde y las paredes del Palacio eran demasiado finas para que extramuros no se tardase en conocer todos los detalles de la conspiración, sobre todo después de las cartas que Carlos IV había enviado a Napoleón, por un lado; y la de Fernando, también a Napoleón, por otro; ambos implorándole protección. En un momento en el que las tropas francesas se hallaban cerca, muy cerca de Madrid, merced al Tratado de Fontainebleau, Godoy temió que el Emperador quisiera intervenir en la discordia entre el padre y el hijo y se convirtiera en el árbitro, juez y parte, como finalmente ocurrió.

Tampoco desconocía Godoy la simpatía que la figura de Fernando despertaba entre el pueblo y la animadversión que, por el contrario, sentían por él, razón por la cual quería evitar que el Príncipe heredero se convirtiera en un mártir. Así, se dirigió a los aposentos de Fernando y este, al verle, se arrojó en sus brazos llorando: *“Manuel mío. Yo te quería llamar, ya iba a llamarte. Me han engañado y me han perdido esos bribones. Nada he guardado en contra tuya. Yo quiero ser tu amigo. Todo lo he declarado; todos los reos los he nombrado sin ocultar a ninguno; ¿qué más señal podría yo dar de mi arrepentimiento? Si me quedase que hacer alguna cosa, a todo me hallo pronto para dar satisfacción a mis queridos padres... y a ti también, a ti te pido me perdones”*. Godoy le aconsejó que escribiera una carta a los Reyes confesando los hechos y solicitando su perdón. Fernando escribió entonces la carta que Godoy entregó a los Reyes: *“Señor, Papá mío: He delinquido, he faltado a V. M. como Rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco a V. M. la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido. He delatado a los culpables, y pido a V. M. me perdone por haberle mentado la otra noche, permitiéndole besar sus reales pies a su reconocido hijo, Fernando”*. *“Señora, Mamá mía: Estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y Reyes, y así, con la mayor humildad, le pido a V. M. se digne interceder con papá para que permita ir a besar sus reales pies a su reconocido hijo, Fernando”*. En vista del sincero arrepentimiento que demostraba el Príncipe de Asturias, Carlos IV le otorgó el perdón, expidiendo un Real decreto con fecha 5 de noviembre de 1807, en el cual se prevenía también que los jueces continuasen el proceso y que, una vez concluido, le consultasen la sentencia según fuere la gravedad de los delitos y las personas acusadas.

Mientras, Napoleón, que conocía al detalle todos los sucesos que se había producido en El Escorial, actuaba en consecuencia y en su propio beneficio.

4. Cualquier paso de un Príncipe hereditario cerca de un Soberano extranjero es criminal

Napoleón había dicho al Embajador de España en Berlín que, aunque el Príncipe de Asturias y la camarilla de su alrededor, los Infantes Antonio Pascual de Borbón, el canónigo Escóiquiz, los Duques del Infantado y de San Carlos, el Marqués de Ayerbe, la Condesa de Orgaz y de Bornos y algunos criados suyos eran partidarios de Inglaterra, a él le sería muy fácil atraerlos hacia su estrategia, especialmente tras la muerte de la esposa de Fernando, la Princesa María Antonia de Nápoles, enemiga de Francia, en vista de las pretensiones de un nuevo matrimonio del Príncipe con alguna dama de la

familia imperial bajo la protección del mismo Emperador, algo que se había planificado en los aposentos del Príncipe Fernando.

La trama de El Escorial se empezó a poner en marcha una vez que el embajador de Francia, el marqués de Beauharnais, llega a Madrid, cuando este le confirma al Príncipe de Asturias que la persona elegida por el Emperador para ser su esposa será finalmente la hija de Luciano Bonaparte, sobrina de Napoleón. Así, desde Fontainebleau, Napoleón manejaba todos los hilos de todas las marionetas. Por un lado, negociando los acuerdos del Tratado; por otro, diseñando la estrategia de la entrada de las tropas francesas en España; y una tercera, las negociaciones con el príncipe de Asturias, por un lado; y con el rey Carlos IV, por otro. Una trama que, al parecer, pudo iniciarse un año antes de los hechos, si nos atenemos a las declaraciones judiciales de Escóiquiz, en las que confesaba que el duque del Infantado le había puesto en contacto con Beauharnais y que le había pedido que el Príncipe escribiese dos cartas: una para el Emperador, haciéndole la petición de mano, y otra para él, como garantía. Sería el propio Escóiquiz quien redactara ambas cartas, las cuales envió a Fernando para su visto bueno. Estas cartas del Príncipe a Beauharnais y al Emperador, tenían fecha de 11 octubre de 1807, no siendo conocidas hasta que Napoleón las publica en el año 1810 en un diario francés en su estrategia contra el ya rey Fernando VII.

La secuencia de los acontecimientos sería la siguiente: el 11 de Octubre, el Príncipe firma las cartas en El Escorial para el Emperador y para Beauharnais, que éste le había pedido por orden de Napoleón. El 12 de Octubre, sin estar aún firmado el convenio de Fontainebleau, Napoleón ordena que el General Junot entre con su ejército en España y escribe a Carlos IV sobre su intención de ocupar militarmente Portugal. El 27 de octubre se firma el convenio y el 28 recibe la carta del príncipe de Asturias, pedida por Napoleón a través de su Embajador y sobre la que más adelante Napoleón diría al Príncipe *“que cualquier paso de un Príncipe hereditario cerca de un Soberano extranjero es criminal”*. Este mismo día 27, Carlos IV encuentra el anónimo delatando la conspiración que se tramaba en los aposentos del Príncipe contra él y contra la Reina, lo que provocó el arresto de Fernando y el descubrimiento de la conjura. El día 29, Carlos IV escribe al Emperador informándole sobre la traición de su hijo, mientras se abre el proceso de El Escorial. Para entonces, los ejércitos de Napoleón, ya estaban en España y preparaban un ejército en la frontera para invadir Cataluña y establecía sus tropas con carácter permanente en Vitoria. Mientras, la opinión pública española era distraída con los acontecimientos de El Escorial. Apenas cinco meses más tarde se produciría el Motín de Aranjuez. Como en un *puzzle*, las piezas iban encajando a la perfección.

De todo esto, se puede afirmar que en la conjura de El Escorial tuvieron intervención muy activa, además de las personas que figuraban complicadas directamente en el proceso, el Embajador francés y hasta el mismo Napoleón, y que la Carta de Carlos IV informándole de todo era inútil, porque estaba perfectamente enterado de todo lo que acontecía, a pesar de su aparente ignorancia. Napoleón preparó muy hábilmente, con la ignorante, o no, colaboración de Carlos IV y el Príncipe Fernando los sucesos de El Escorial para ejecutar su proyecto de invadir la Península Ibérica.

La fingida ira, el supuesto desconocimiento de lo que estaba sucediendo, así como su interés en que su nombre no estuviera relacionado con la trama, era una artimaña de Napoleón y de su embajador. La realidad era que Napoleón se había entrevistado en Mantua con su hermano Luciano para exponerle la conveniencia de conceder al Príncipe de Asturias la mano de su hija Carlota, quedando convenido este enlace y enviando a la muchacha a París a fin de que acabara su educación y preparara su boda. Carlota tenía trece años de edad cuando se trasladó a París, a la casa de la madre del emperador, la cual la trató con suma bondad, pero no inspirándola grandes simpatías, quizá por haber sido la muchacha criada por su madrastra. Carlota enviaba cartas a su familia quejándose de la avaricia de su abuela y criticando a sus tías. Al Emperador, que conocía estas cartas, le hacía gracia al principio lo que escribía su sobrina, hasta que un día le irritaron y entonces decidió enviarla de nuevo de regreso con su hermano. Había decidido que no habría boda. Lo que no le hizo descartar la idea de sentar a un Bonaparte en el Trono de España.

No sería una reina: sería un rey Bonaparte.

5. Ya España ha resucitado con su nuevo rey Fernando

Lo que sí es evidente es que el final político de Godoy coincidió con el inicio de la Guerra de la Independencia, cuyo segundo capítulo, tras El Escorial, se escribe en Aranjuez. Godoy siempre se obsesionó con los acontecimientos que sucedieron en aquel lugar creado por los Austrias para convertirlo en un edén, en un lugar de reposo para los reyes. Aquel idílico lugar se convirtió, sin embargo, en un infierno para él aquella noche del 17 de marzo de 1808. Allí, donde hacía apenas unos pocos años antes sonaba la hermosa voz del *castrati* Carlo Farinelli, sonaron los gritos de la encolerizada multitud y una algarada provocada, ideada y promovida por el entonces Príncipe de Asturias, a través de su consejero Juan Escóiquiz, que movilizó a la nobleza que se oponía a Godoy y del rey Carlos IV, la cual veía peligrar sus privilegios protegidos por el Antiguo Régimen y por un rey que les había hecho perder mucho dinero en la guerra contra Inglaterra y los pactos con la Francia revolucionaria, primero; y napoleónica, después. Ahora la llegada de los soldados de Napoleón era un

nuevo ataque a sus privilegios por el peligro ilustrado que representaban. Acusaron a Godoy firmar acuerdos con Napoleón para eliminar de la línea sucesoria a Fernando VII y postularse él mismo para sustituir a Carlos IV.

Godoy había firmado en octubre de 1807 el *Tratado de Fontainebleau* para tener como aliado al emperador francés y proteger los intereses de Carlos IV, pero ahora era consciente de que Napoleón le había engañado y que lo que realmente pretendía era invadir España con la excusa de atacar a Portugal por su negativa al bloqueo económico a Inglaterra impuesto por Francia. Por eso Godoy quería alejar a la familia Real, llevarla a Sevilla y, desde allí a la inexpugnable Cádiz, a salvo de los franceses. El plan que Godoy había propuesto a Carlos IV era que este viajase a México y allí estableciera su Corte, protegido por la inmensidad del océano Atlántico. Luego, cuando todo se calmara, el rey podría volver a su tierra..... o no, pero, en todo caso, la vida del rey y de su familia estaba a salvo. Así, el 15 de marzo abandonaron el palacio de El Escorial para dirigirse hacia Sevilla con la excusa de pasar allí la primavera. Al día siguiente llegaron a Aranjuez.

Pero Godoy no contaba con que el principal enemigo de Carlos IV, y de él mismo, no estaba más allá del río Ebro, sino junto al río Tajo. Su peor enemigo, el príncipe Fernando, no quería dejar escapar la ocasión de eliminarle por considerarle un obstáculo a sus pretensiones de ser rey. El Tratado firmado, en nombre de su padre, con Napoleón ponía en peligro su futuro y el de su casta. Algo que no estaba dispuesto a permitir. Desde que había conocido la firma del Tratado había maquinado la venganza contra su padre y su valido. Había utilizado incluso los rumores sobre las supuestas relaciones amorosas entre su madre y el ministro. Poco importaba que fueran ciertas o no, lo importante es que aquellos rumores dejaban en entredicho la honorabilidad y la hombría del rey, en unos momentos en los que su popularidad estaba bajo mínimos. Y, sobre todo, le irritaba, y le preocupaba, aquel nombramiento como *Príncipe de la Paz*, y el poder que atesoraba.

Fernando VII había planeado con Escóiquiz la estrategia: evitar la salida del rey a toda costa. Estaba en Aranjuez esperando la llegada del resto de la familia Real, aún en Madrid. Sus planes consistían en movilizar a las masas para evitar la salida del rey y acabar con el poder de Godoy. Contaban con la nobleza y la iglesia, aquellos que no habían movido ni un solo dedo mientras los franceses avanzaban hacia la capital, pero que ahora apelarían al sentimiento patriótico para oponerse a los franceses, argumento que escondía la necesidad de poner fin a un reinado que les podría llevar a la ruina. Juan Escóiquiz lo tenía todo perfectamente planeado, un asunto fácil para un hombre de su experiencia y conocimientos. Gracias a ello y por su capacidad para hablar varios idiomas, en 1796 el clérigo había sido llamado por Godoy para ocuparse de la formación del futuro rey Fernando VII, convirtiéndose así en su consejero.

Escóquiz alimentó la ambición de Fernando contra Godoy y contra el Rey. Le recomendó aliarse con Napoleón y hasta negoció la posible boda del Príncipe con algún familiar de los Bonaparte para garantizar el futuro de su protegido. Luego inspiraría los documentos que provocaron la *Conspiración de El Escorial*, siendo acusado de ello por el propio Fernando cuando Carlos IV descubrió la trama y arrestó a los conspiradores. Después, tras la abdicación de Carlos IV, Fernando VII le ofreció los cargos de Inquisidor General y ministro de Gracia y Justicia, pero él solo aceptó ser Consejero de Estado. Ahora, en el Motín de Aranjuez estaba detrás de la conspiración y movilización de las masas. Unas masas formadas por los criados de los nobles fernandinos y los campesinos de los pueblos cercanos a Aranjuez, a los que se les pagó generosamente.

En Madrid, un número indeterminado de alborotadores, también convenientemente retribuidos por los organizadores, capitaneados por el conde de Montijo o de Teba, conocido por el sobrenombre de *Tío Pedro*, un masón que creo una sociedad secreta muy difundida entre la nobleza andaluza, se dirigieron hasta el palacio de Godoy, al que no encontraron, llevándose consigo a su esposa, la condesa de Chinchón, y a su hija, entregándolas, en medio de cantos e insultos, a la Guardia Real. Dos días más tarde, la mañana del día 19, Godoy fue detenido por los amotinados, a quien encontraron escondido en su palacio. Entre golpes fue conducido al Cuartel de la Guardia de Corps, controlado por partidarios del príncipe Fernando.

Los objetivos del golpe se habían conseguido: derribar a Godoy, reivindicar a Fernando, acabar con el despotismo de Carlos IV, que permitía personajes como Godoy, e implantar un Gobierno moderado bajo el control de la élite nobiliaria, respetando la autoridad absoluta del monarca. El Tío Pedro y otros nobles fernandinos ordenaron el comienzo del motín, al anochecer, cuando los húsares se enfrentaron a una patrulla de Guardias de Corps, partidarios de Fernando, tras exigirles su identificación. Hubo intercambio de disparos, circunstancia que provocó la movilización de la gente. De inmediato, los amotinados se dirigieron hacia la casa de Godoy, donde encontraron a su mujer y su hija, pero no a él. Llevaron a las mujeres al Palacio Real de Aranjuez entre aplausos y vítores, mientras saqueaban la casa y la prendían fuego, y gritaban: “¡Viva el Rey! ¡Muera Godoy!”.

6. El borracho, la puta y el choricero

Aquellos amotinados fueron definidos como gente forastera de mal aspecto que circulaban en patrullas bastante organizadas y que llegaron a Aranjuez desde días antes al motín. El núcleo de los golpistas eran los Guardias de Corps, que en todo momento dirigieron el motín. La nobleza era, pues, la gran protagonista exigiendo la

destitución de Godoy. La sublevación o motín estaba pagada y preparada, forzada por unos cuantos nobles. Luego se supo que la señal de comienzo del motín había quedado en darla el Príncipe Fernando, encendiendo y apagando la luz de su cuarto en el Palacio.

Un día después de la noche del motín, el 18 de marzo, viernes, a las siete de la mañana, sin que Godoy aún fuera encontrado, Fernando apareció en el balcón de Palacio y dijo que el rey cumpliría los deseos del pueblo. Anunció que el rey había cesado a Godoy del mando supremo del ejército y de la Marina, asumiendo esos cargos el propio Carlos IV. Además, el viaje a Sevilla quedaba cancelado. Por la tarde de ese mismo día, se conoció en Madrid lo sucedido en Aranjuez.

El sábado, 19 de marzo, Godoy abandonaba su escondite en su casa, destruida e incendiada. Tenía hambre y sed, pues llevaba dos días sin comer ni beber. Fue apresado inmediatamente y llevado a Palacio. La detención de Godoy encendió de nuevo a los ciudadanos que se dirigieron al palacio para exigir su entrega. Carlos IV aceptó entregar a Godoy a las masas para salvar su propio pellejo. No movió un dedo en favor de su ministro a pesar de que era consciente que la principal preocupación de Godoy había sido protegerle de los franceses. Pero, pese a la entrega de Godoy, el rey se vio obligado a abdicar esa misma tarde del 19 de marzo. En ese instante, el motín cesó. Se habían conseguido los tres objetivos de los amotinados.

Una vez proclamado Fernando VII como rey, su padre le besó la mano como símbolo de acatamiento de su autoridad, pasando el resto de los cortesanos por el besamanos. La proclamación de Fernando VII era todavía ilegal, pues las Cortes no la había refrendado, solo era rey por aclamación popular. Nada más recibir la abdicación de su padre, Fernando declaró amigas a las tropas francesas presentes en España. Era el punto final a un golpe que no había producido víctima mortal alguna. Mientras, Carlos IV era acusado de *borracho*; la reina, de *puta*; y el valido recibió el sobrenombre de "*el choricero*".

En Madrid, aquel 19 de marzo también hubo algunas movilizaciones, las cuales también estaban planificadas por los partidarios fernandistas. Los asaltos en Madrid duraron hasta el día 21, y se atacaron las casas de Godoy, ya embargadas por el nuevo rey, de su hermano, Diego Godoy y de todos sus partidarios. Las tropas de Madrid dejaron actuar impunemente hasta la tarde del día 20 a pesar de que ya sabían de la abdicación de Carlos IV, momento en el que cesaron los disturbios. Tras el motín, en muchos lugares de España el pueblo también se levantó contra Godoy una vez tuvo noticia de su prisión. El pueblo español, tan amigo de los apodos, llamaba al Godoy derrotado *Príncipe de la Porra*, *Duque de la Tramoya*, etc. etc. El pueblo español, tan amigo de los rumores, le acusaban de cualquier cosa, llegando a decir que, en las

fechas del Motín, Godoy había ordenado colocar cañones camuflados en una fuente apuntando al palacio real de Aranjuez. Todo valía contra el más odiado y más temido, pero ya derrotado. Y claro, la propaganda fernandina convertía a Godoy en un monstruo y a Fernando en la imagen pura de la inocencia y en resaltar su figura como la solución a todos los males de los españoles.

La consecuencia de todo ello provocaron los actos de violencia contra las propiedades de Godoy y las de sus allegados. La muchedumbre no se contentó con el saqueo de su casa en Aranjuez y las agresiones físicas al ser conducido prisionero al cuartel de Guardias de Corps. En la mañana del 19 de marzo grupos de gentes se dirigieron a la casa de Godoy de la calle del Barquillo, en Madrid, portando letreros que decían: *“Viva el Rey y su familia. Muera el Príncipe de la Paz”*. Allí rompieron los cristales de las ventanas y con los muebles formaron una hoguera. Solo cesaron los incidentes cuando, el mismo día 19 de marzo, se publicaba un bando que decía: *“El Rey nuestro Señor se ha servido autorizar al Príncipe de Asturias nuestro Señor para que forme y sustancie conforme a derecho causa a don Manuel de Godoy, ya preso”*. Sin embargo, el bando no calmó del todo la violencia. Si bien cesaron los ataques a las pertenencias de Godoy, prosiguió contra sus familiares y amigos, cuyas casas fueron asaltadas y expoliadas, quemados en improvisadas hogueras sus muebles, papeles y cuanto hallaron. Las casas de la madre de Godoy, sus hermanos Diego y Antonia y la de muchos de sus allegados fueron pasto de la violencia. Los sucesos se habían ido precipitando a una velocidad asombrosa desde los días previos al motín. Y después de este, funcionarios reales habían comenzado a inventariar los bienes, objetos y dinero en metálico existente en las casas de Godoy para su posterior confiscación.

Mientras, ajeno a lo que estaba sucediendo, Manuel Godoy seguía prisionero en el cuartel de Guardias de Corps de Aranjuez en precario estado físico a consecuencia de las heridas recibidas. De ese lugar fue sacado el día 23 de marzo, custodiado por un destacamento de alabarderos a las órdenes del Marqués de Castelar. Se cumplía así la orden de Fernando VII, quien pretendía encerrar a Godoy en la cárcel de corte de Madrid para incoar enseguida la causa criminal contra él. Con lo que no contaba es que a los franceses no les gustaban estos acontecimientos. El general Dupont, el gran Duque de Berg, en aquel momento acuartelado en Chamartín, a las afueras de Madrid, ordenó al capitán general de Castilla la Nueva, que evitara el traslado de Godoy a la capital. No quería algaradas ni movilizaciones en la capital, y mucho menos, que las mismas sirvieran para reforzar el papel de Fernando tras el motín. Y, desde luego, el general francés fue muy clarito en sus órdenes. Ese mismo día 23 había preparado Murat su entrada en Madrid y la coincidencia suponía un serio contratiempo, pues como indicó a Napoleón, ante la prevista llegada de Godoy se estaban produciendo algaradas populares y el ejército francés se vería obligado a reprimirlas, lo que sería

interpretado como una defensa a Godoy y a un incremento del odio hacia los franceses. Había que evitar su llegada a toda costa. En los primeros días de abril se produjeron otras movilizaciones en otras ciudades españolas, movilizaciones planificadas con anterioridad ya que no les había llegado la contraorden de paralizarlas. El 4 de abril, José Palafox inició el levantamiento de Zaragoza por orden del conde de Montijo, quien, como ya sabemos, era el *Tío Pedro*, siendo este mismo el que ordenó la suspensión del mismo al considerar que el golpe ya había triunfado con la abdicación de Carlos IV y destitución de Godoy. Las ordenes de Zaragoza, Toledo y Sanlúcar, no llegaron a tiempo y hubo alguna algarada de carácter popular.

Fernando VII entraba en Madrid el 23 de marzo, iniciando la persecución de todos los partidarios de Godoy y, por el contrario, rehabilitando a los represaliados por este. Godoy será encerrado, primero en Pinto, y luego en el castillo de Villaviciosa de Odón, para ser entregado después a Murat, que lo trasladó a Bayona el 2 de mayo junto a Carlos IV y María Luisa, junto a Pepita Tudó y sus hijos, mientras su esposa, la condesa de Chinchón y su hija Carlota, se fueron a vivir a Toledo con su hermano el arzobispo.

Godoy terminaría sus días en su exilio de París, donde aprovechó el tiempo para escribir sus memorias iniciadas desde el comienzo mismo del exilio y contar lo sucedido de primera mano, intentando, en la mayor medida posible, ofrecer una imagen de sí mismo distinta a la que la historia le había reservado.

Allí empezaría desde el principio.

7. Nace el Príncipe de la paz

El destino no había sido justo, o quizá demasiado, con este extremeño nacido en Badajoz el día 12 de mayo del año 1767. Su vida había sido meteórica, favorecido por las circunstancias que parecían augurarle todos los acontecimientos que se produjeron a lo largo de su vida. Con 17 años pudo ingresar en la Guardia de Corps, gracias al origen de su familia que era acomodada y con influencias. Era un joven apuesto y bien parecido, de modales educados, características por las que fue elegido para formar parte de la escolta de los entonces príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa. Su habilidad como jinete, no cabe duda que le sirvió para recorrer un largo camino en los círculos del poder, en muy poco tiempo.

Quiso el destino que aquella tarde de septiembre de 1788 el joven Godoy tuviera alguna falta de entendimiento con su caballo mientras escoltaba a la Princesa de Asturias de camino a Segovia. En un instante, el caballo de Godoy se encabritó y el jinete cayó con gran estrépito. María Luisa lanzó un grito ante la caída y mandó

detener su coche para interesarse por él. Pero el magullado joven se levantó con gallardía y con rapidez y volvió a montar como si nada hubiera pasado. La princesa quedó entonces impresionada de su porte y galanura. Más tarde, ya en el Palacio de San Ildefonso, relató a su esposo lo sucedido y mandaron que lo trajeran ante ellos. Apareció entonces Godoy y ambos príncipes quedaron impresionados por los modales y porte de su joven guardia.

A partir de ese día, aquel joven de apenas 22 años se convirtió en confidente del entonces Príncipe Carlos y, según las habladurías, también de la entonces princesa, de 38 años de edad y con fama de ser una mujer bastante distraída en lo que la moral se refiere. El príncipe Carlos había encontrado a alguien con quien hablar y con quien jugar al ajedrez, alguien discreto al que se le podían hacer confidencias sin que estas fueran conocidas, algo muy importante en una Corte donde la discreción brillaba por su ausencia. También la reina disfrutaba de la presencia del joven, algo que no ocultaba públicamente y que luego dio origen a habladurías y rumores de todo tipo.

Apenas tres meses después, el 9 de diciembre de 1807, el rey Carlos III fallecía y el príncipe Carlos se convertía en el rey Carlos IV. Empezaba la meteórica carrera de Manuel Godoy. De inmediato Carlos IV lo nombró Sargento Mayor de Guardias de Corps con grado de Teniente General, Caballero de la Gran Cruz de Carlos III y el título de duque de la Alcudia con Grandeza de España de primera clase y le designó Consejero de Estado.

En 1789 estalla la revolución francesa y el conde de Floridablanca, primer ministro de Carlos III, cierra la frontera y envía notas a la Asamblea Francesa haciéndola responsable de la seguridad del rey Luis XVI, primo de Carlos IV, algo que provocaría la irritación francesa. Carlos IV entonces destituye a Floridablanca y lo manda encarcelar por corrupción y abuso de autoridad, sustituyéndole en enero de 1792 por su principal enemigo, el conde de Aranda, primer ministro con Carlos III, amigo de Voltaire y de muchos revolucionarios franceses, en un intento de controlar la situación. Pero el 20 de julio se produce la toma de la Bastilla y la detención de Luis XVI, viéndose forzado Aranda a reconocer a la República francesa.

Carlos IV estaba preocupado porque los acontecimientos revolucionarios que se estaban produciendo en Francia cruzaran los Pirineos y llegaran a España y, en su opinión, ni el conde de Floridablanca, antes; ni Aranda, después, estaban capacitados para atajarlos, razón por la cual, influenciado por su esposa, destituye a Aranda y nombra a Godoy el 15 de noviembre de 1792 Consejero de Estado, máximo responsable de la política española, con el objetivo de negociar la suerte de su primo, el rey francés, Luis XVI. Esta encomienda debía llevarla a cabo con suma prudencia ya

que España debía manifestar apariencia de neutralidad y para conseguir el objetivo se podía utilizar todas las vías y herramientas posibles, oficiales o secretas.

Godoy tenía ante sí un reto muy importante y una gran oportunidad para demostrar sus dotes negociadoras. En un principio sigue la política neutralista con respecto a los acontecimientos en Francia e intenta salvar a sus reyes. Una vez iniciado el proceso contra Luis XVI el 12 de diciembre de 1792, Godoy contactó con el ministro de asuntos exteriores francés, ofreciéndole la retirada de las tropas española acantonadas en la frontera de los Pirineos a cambio de la vida y la libertad del rey francés y de su familia. La carta enviada por Godoy fue leída ante la Convención francesa (la Asamblea de la República) el día 28 de diciembre y rechazada por los parlamentarios por considerarla una intromisión inaceptable de España en los asuntos internos franceses. Tras ello, Godoy intentó sobornar a algunos parlamentarios para comprar el sentido de su voto, pero también fue inútil, al encontrarse en las Tullerías unos papeles que demostraban la colaboración del rey francés con potencias extranjeras enemigas del proceso revolucionario francés. El 21 de enero de 1793, Luis XVI fue ejecutado en la guillotina. El 30 de enero llegó la noticia a Godoy, que intentó salvar la vida del resto de la familia real. Godoy no quería romper relaciones con el gobierno francés y mantenía vías de negociación con él. El enfrentamiento entre Francia e Inglaterra inclinó a Carlos IV a declarar la guerra a Francia. El 7 de marzo la Convención francesa declara la guerra a España y Carlos IV, veinte días después, firma en el Palacio de Aranjuez la declaración de guerra. Godoy se lamenta en sus *Memorias* de la pasividad del resto de las monarquías europeas, “*más preocupadas por el peligro revolucionario francés que por salvar las vidas de la familia real francesa*”. La guerra, llamada de los Pirineos o de la Convención, fue la única respuesta.

Una guerra ruinosa, en lo económico y en lo militar, para España. Godoy cambió la estrategia, pasando de recomendar la participación de España en la Coalición europea, a hacerlo en una alianza con Francia contra Inglaterra, algo que contó con el visto bueno de Carlos IV. Godoy negociaba un nuevo acuerdo y, finalmente, se firmaba la llamada *Paz de Basilea* entre España y Francia el 22 de julio de 1795. Pero de nuevo esta decisión tuvo efectos muy negativos para España: la derrota en la Batalla de Trafalgar y la pérdida definitiva del control del comercio marítimo con Hispanoamérica. En el tratado se establecía que Francia devolvería los territorios ocupados en España, el norte de Cataluña y el País Vasco. A cambio, España cedía a Francia la parte española de la isla de Santo Domingo y se normalizaban las relaciones comerciales entre ambos países. Francia liberaría a la hija del rey Luis XVI y España se comprometía a no perseguir a los liberales o *afrancesados*.

Las gestiones de Godoy le llevaron a Carlos IV a nombrarle el 4 de septiembre “*Príncipe de la Paz*”, lo que provocará la indignación de su hijo Fernando. Dos años después,

siguiendo el deseo de la Reina, el Rey lo casó con su prima María Teresa de Borbón, condesa de Chinchón e hija del Infante don Luis, con el objetivo de emparentarlo con la familia real. Algunas teorías aseguran que esta boda se efectuó porque un día Carlos IV se encontró un anónimo en el que se le decía que la reina era la amante de Godoy. Sea como fuere, Godoy aceptó el ofrecimiento de matrimonio aparentemente con emoción y orgullo porque, según aseguró posteriormente en sus Memorias: *"él no había deseado el matrimonio, pero había obedecido a Carlos IV con igual lealtad y sumisión que en los demás actos de mi vida"*. Así, el 2 de octubre de 1797, Manuel Godoy y María Teresa de Borbón, con 17 años cumplidos, contrajeron matrimonio en el Monasterio de El Escorial por obediencia al Rey y la Reina. Por aquel entonces, él ya estaba enamorado desde hacía tiempo de Pepita Tudó, la cual convivía con él en la misma casa y acudía a los actos públicos y privados con Godoy. Pese a ello, el 7 de octubre de 1800 nació la única hija del matrimonio, Carlota Luisa de Godoy y Borbón. Tras el Motín de Aranjuez, María Teresa huyó a Toledo al lado de su hermano, abandonando para siempre a su esposo, dejando a su hija con los Reyes, que la llevarían consigo a su exilio, donde se reuniría poco más tarde con su padre.

8.El Rey lo manda, y la justicia y el honor lo exigen

Con Godoy como ministro, la Ilustración parecía regresar al Gobierno de Carlos IV. Llamó para formar parte del Gobierno a Jovellanos y Saavedra, como secretarios de Estado de Gracia y Justicia y de Hacienda. Suprimió impuestos a las clases trabajadoras y eliminó algunos privilegios que le acarreó la enemistad de parte del clero y la nobleza. Godoy nadaba entre dos corrientes adversas que, a la larga, supusieron su caída y desgracia. Por un lado, Napoleón Bonaparte y su política expansionista; y por otro, la fuerte oposición que empezó a fraguarse entre aquellos que veían en los principios ilustrados un ataque a sus privilegios.

En efecto, sus enemigos a este lado de frontera, o más bien por decir en este lado de la Corte, iniciaron un proceso conspiratorio contra el poder de Godoy, y por ende contra su protector Carlos IV, iniciado en el *Proceso de El Escorial* y finalizado con el *Motín de Aranjuez*, hasta la entrada de Murat en Madrid, y las capitulaciones de Bayona. Apenas había fallecido hacía algunos meses la primera esposa de Fernando VII, la Princesa María Antonia de Austria de la tuberculosis que hacía tiempo venía padeciendo, cuando el consejero de Fernando, el canónigo Escóiquiz, inició en Toledo una serie de intrigas para alentar a los aliados de Fernando contra Godoy y los reyes. Una de las acusaciones, falsa pero efectiva, es que la Princesa había sido envenenada por orden de Godoy y la Reina y allanar así el camino al trono del ministro. La campaña estaba causada a consecuencia de las medidas que Godoy había adoptado para tener

preparado un ejército que pudiera entrar en campaña, y del *Manifiesto* que, con la aprobación de Carlos IV, había dirigido a los españoles, medidas que no eran bien visto por los fernandistas: *“El Rey se ha dignado encargarme, como Generalísimo que soy de sus Reales Armas, la dirección de esta nueva guerra contra la Gran Bretaña y quiere que todos los Jefes de sus dominios se entiendan directa y privativamente conmigo en cuantos asuntos ocurriesen relativos a ella. Para corresponder a esta Soberana confianza, y al honroso empeño en que me hallo, por tener el mando de sus valerosas tropas, debo desplegar todos los resortes de mi ardiente celo y dirigir mis ideas a cuantos deben concurrir para realizarlas. Bien público es que hallándonos en paz con la Inglaterra, y sin mediar declaración alguna que la interrumpiese, ha empezado las hostilidades tomando tres fragatas del Rey, volando una, haciendo prisionero un Regimiento de Infantería que iba a Mallorca, apresando otros muchos buques cargados de trigo, y echando a pique los menores de cien toneladas... Pero, ¿cuándo se cometían todos estos robos, traiciones y asesinatos? Cuando nuestro Soberano admitía los buques ingleses al comercio, y socorría desde sus puertos a los de guerra... ¡Qué iniquidad por una parte! ¡Qué nobleza y buena fe por otra!...Al ver esta perfidia ¿habrá español que no se irrite? ¿Habría soldado que no corra a las armas?...Marinos: trescientos hermanos vuestros hechos pedazos, y mil aprisionados traidoramente, excitan vuestro honor al desagravio. Soldados del ejército: igual número de vuestros compañeros desarmados vergonzosamente, privados de sus banderas, y conducidos a una isla remota, donde perecerán tal vez de hambre, o se verán obligados a tomar partido en las falanges enemigas, os recuerdan vuestros deberes. Españoles todos: unos pacíficos e indefensos pescadores, reducidos a la mayor miseria, y sus pobres mujeres, y sus tiernos hijos, maldiciendo a los autores de su ruina, excitan vuestra compasión, e imploran vuestro auxilio. Por último, millares de familias, que esperaban el sustento preciso en el año más calamitoso, y que se lo ven arrebatarse pérfidamente, claman venganza, venganza.... Corramos a tomarla, pues que el Rey lo manda, y la justicia y el honor lo exigen. Si los ingleses se han olvidado de que circula por las venas de los españoles la sangre de los que dominaron a los cartagineses, a los romanos, a los vándalos y a los moros, nosotros tenemos presente que debemos conservar la fama de nuestros valientes abuelos, y que espera la posteridad alguno de nuestros nombres para aumentar el número de los héroes castellanos. Si los ingleses, observando nuestra tranquilidad, y nuestro deseo de conservar la paz, han tenido la obcecación de creer era efecto de una debilidad, y una apatía, que no pueden existir en el ardiente y generoso carácter español, bien pronto les haremos ver que a una Nación leal, virtuosa y valiente, que ama la religión, el honor y la gloria, no se la puede ofender impunemente, ni dejará de vengar la más sanguinaria de las afrentas. Si los ingleses sacudiendo de sí aquel pudor que no permite cometer los últimos atentados, y despreciando las formalidades practicadas por los Gobiernos cultos, sólo han aspirado a usurpar unos tesoros que se les hubieran deslizado de las manos, si hubiesen sido*

justos; los españoles les acreditarán al momento que la violación del derecho de gentes, el abuso de la fuerza, y el exceso del despotismo han causado siempre la ruina de los Estados....¡Que se avergüencen; que tiemblen a la vista de esos miserables caudales, que teñidos en sangre de víctimas inocentes, les imprimen un borrón eterno, y les hacen odiosos a todo el universo! Españoles generosos: la nobleza y la magnanimidad de vuestro carácter no podrá resistir más tiempo sin vengarse de tamaños agravios; y el amor que el rey tiene a sus pueblos es sobradamente cierto y conocido, para que no se esmeren todos sus vasallos en corresponder a sus justas y soberanas intenciones. Hágase pues la guerra del modo que sea más funesta a nuestros crueles enemigos; pero sin imitarlos en los procedimientos que no estén autorizados por los derechos de aquellas naciones cultas, que no han perdido todavía su decoro y buen concepto. Y a fin de que puedan los Jefes militares proceder con aquella firmeza y desembarazo que exigen las circunstancias, y la confianza que el rey ha depositado en su autoridad, les ofrezco en su real nombre que no se les hará cargo de que las operaciones que intenten no tengan el éxito feliz a que se aspire, y hayan hecho prometer con fundamento el examen, la prudencia y el valor que las hubiesen dictado; pero sí serán responsables de que no hagan uso de todos los medios que tengan a su disposición, y pueda crear un ardiente y bien aplicado celo. Naciones con muchos menos recursos que la nuestra, y en situaciones más críticas, han sabido desarrollar tan oportunamente sus fuerzas, que han sido víctimas de su enérgico resentimiento los imprudentes que atropellaron sus derechos. Inflámese bien el ánimo de los pueblos; aprovéchese de la exaltación de sus nobles sentimientos, y se harán prodigios. A los capitanes o comandantes generales de las provincias corresponde entusiasmar el ánimo de sus tropas; y a los Reverendos Arzobispos y Obispos, Prelados Eclesiásticos, y Jefes políticos de todos los cuerpos del estado, persuadir con su elocuencia y ejemplo a que vuelvan todos del mejor modo que puedan por el honor de su Rey y de su Patria. En situaciones extraordinarias es menester apelar a recursos y operaciones de la misma especie y cada provincia ofrecerá medios particulares que puedan emplearse en hacer mucho daño al enemigo. Sépalos aprovechar la política y el amor a la causa pública; y aspire cada Jefe y cada pueblo a presentar a su Soberano, a la Europa entera y a sus conciudadanos el mayor número posible de hazañas y de generosos esfuerzos. Cuando se ofrezca una ocasión favorable de dañar al enemigo, aprovéchela todo el que mande sin detenerse a esperar las órdenes de la superioridad, ni a multiplicar consultas que inutilizan en la irresolución el valor de los ejecutores, hacen perder los instantes más preciosos y desairan el honor nacional. Persígase al contrabandista como al reo más abominable, como al que presta auxilios a nuestro codicioso enemigo e introduce géneros fabricados por sus manos ensangrentadas en los padres o hermanos de los mismos que deben vestirlos. Inspírese un horror patriótico hacia ese infame comercio y cuando esté bien reconcentrado, cuando no haya español alguno que se envilezca contribuyendo a tan vergonzoso tráfico y la

Europa toda reconozca sus verdaderos intereses y cierre sus puertos a la industria inglesa, entonces será completa la venganza, veremos humillado ese orgullo insoportable y perecerán rabiando sobre montones de fardos y de efectos, repelidos de todas partes, esos infractores del derecho de gentes y esos tiranos de los mares. Sea una misma nuestra voluntad, sean generales nuestros sacrificios y si, lo que no es de esperar, hubiese alguno que no abrigase en su corazón este ardor sagrado para defender la patria ofendida, que huya de la vista de sus conciudadanos y no escandalice su ánimo generoso, ni entibie su ardimiento con una criminal indiferencia. La edad, los achaques de otros no les permitirán tomar una parte activa y personal en esta heroica lucha, pero podrán contribuir con sus riquezas o con sus discursos y consejos a los fines que S. M. quiere, y yo deseo; y no desperdiándose elemento alguno para ejercitar nuestra indignación, será terrible en sus efectos. En fin, si algún vasallo del Rey quisiese tomar a su cargo alguna empresa particular contra los ingleses y por su naturaleza exigiese los auxilios del Gobierno, dirjame sus ideas, para que examinando las bases de la combinación, pueda recibir inmediatamente cuantos recursos necesite, siempre que las hallase bien cimentadas y que viese puede resultar daño al enemigo y gloria a la España. Madrid 20 de Diciembre de 1804. El Príncipe de la Paz”.

Se enviaron varios anónimos al Rey, haciéndole ver el peligro que se corría con los manejos de Godoy y que sus proyectos eran onerosos y peligrosos para la nación, poniendo en peligro su paz y bienestar, a la par de perder aliados y exponer todo el reino para ser tomado a sangre y fuego. Estos libelos fueron difundidos entre las gentes de elevada posición y, más especialmente, entre clérigos y frailes, que a su vez los proclamaban a sus fieles en sus sermones. Además, Escóiquiz, conocedor de las intenciones que abrigaba Napoleón de poner en práctica enlaces matrimoniales con personas reales para elevar a su familia y asegurarse alianzas, divulgó la teoría de que nadie mejor que el Príncipe de Asturias, ya viudo, podía convenirle al Emperador para unirse a su casa y favorecer la entrada de España como su aliada a través de Fernando. Así se conseguiría la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV, al que se le daría un tranquilo y bien pagado retiro, y el reinado de su hijo, con lo cual el autor de esta trama, el propio Escóiquiz, sería el primer hombre de la nación. O sea, el nuevo Godoy.

Escóiquiz y el embajador francés Beanharnais habían concertado fortalecer los vínculos entre Francia y España con el matrimonio del Príncipe Fernando con la Princesa Estefanía Tascher de la Pagerie, sobrina del Emperador por parte de su esposa Josefina y del propio Embajador que llevaba las negociaciones, aunque luego cambió de opinión sobre la elegida, optando por la hija de su hermano, la ya mencionada Carlota. El 1 de octubre de 1807, Fernando escribe una carta a Napoleón, en la cual, además de acusar a su padre de ineptitud, proponía la amistad entre ambas naciones a

través del matrimonio con su alguna princesa de su familia. Napoleón tenía de primera mano todas las cartas a su favor y su plan de conquistar la Corona de España sin derramamiento de sangre estaba al alcance su mano.

En lo primero acertaba, pero en lo segundo, no.

9. El ramo de naranjas

En este contexto, Carlos IV nombraba a Godoy Almirante General de España e Indias el 13 de Enero de 1807, tal y como publicaba la Real Cédula: *“Cuando por mis reales decretos de seis de Agosto y cuatro de Octubre de mil ochocientos uno confié al celo y talentos de vos, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, el importante cargo de generalísimo de mis armas de mar y tierra, fue mi intención el revestiros de las más amplias y omnímodas facultades para el ejercicio de tan alto empleo, y el arreglo de todo lo concerniente al gobierno militar, político y económico de mis reales ejércitos y amadas; habiendo pasado los efectos mucho más allá de mi expectación, en cuanto ha sido compatible con el estado de mis reinos, y con la guerra que ha sobrevenido después por la injusta agresión del Rey de la Gran Bretaña; pero como entonces no se hiciese especial discernimiento de aquellas facultades, y convenga ahora a mi servicio y bien de mis vasallos que sean sólidamente establecidas, a fin de que por lo tocante a Marina podáis sin estorbos proporcionar suficientes tuerzas marítimas con que atender a la vigorosa defensa de mis dominios en España en Indias, concurriendo igualmente a los designios de mi aliados el Emperador de los franceses, Rey de Italia, de dar a la Europa una paz general y duradera; ha llegado el caso de declarar, como declaro que os compete y pertenece el goce de la misma potestad y facultades que con el propio nombre de generalísimo, o los unívocos de capitán gobernador general de la mar, y de almirante general, gozaron en virtud de sus respectivas patentes e instrucciones el serenísimo D. Juan de Austria, hijo del señor Rey D. Carlos I, el segundo D. Juan de Austria, hijo del señor D. Felipe, mi muy amado tío y suegro y las que siempre han correspondido al almirante de los mares, con las solas modificaciones o variedades a que obligan las circunstancias de los tiempos. En consecuencia, dejando en su pleno vigor mis referidos reales decretos y órdenes posteriores por lo respectivo al mando como generalísimo de mis fuerzas de tierra y confirmándoos el nombramiento de mi generalísimo de la mar, o sea almirante general de España e Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, con agregación del título de protector del comercio marítimo de mis vasallos en todos mis dominios, que también obtuvo el serenísimo Infante D. Felipe; es mi soberana voluntad que representando mi persona y veces, tengáis el mando general de todas las dichas fuerzas en navíos, fragatas y cualquiera otras embarcaciones que de mi cuenta y disposición se hallasen en cualquiera parte juntas o separadas, y de los*

oficiales y gente de todas ellas; y mandéis y proveáis en mi nombre, general y particularmente, todo lo que viereis, ser necesario para su buen gobierno en cualquier apresto, prevención, viaje o empresa que se ofrezca; y ejerzáis asimismo sobre la gente empleada en los buques de mi real Armada y mercantes toda jurisdicción civil y criminal, alta, baja, nuevo y mixto imperio, que yo tengo y podría ejercer; y podáis dar comisión a la persona o personas que os pareciese para que en vuestro lugar y en mi nombre conozcan de las causas de justicia, y las determinen conforme a derecho. Y para que se observe y guarde un constante sistema de protección y fomento a la marina y al comercio marítimo, y que con el dictamen de personas experimentadas aseguréis mejor el acierto de vuestras providencias sobre tan diversos objetos, a los cuales está ligada la ulterior prosperidad de la monarquía, y a imitación también de lo practicado en parte por los señores Reyes mis antecesores; quiero se forme una Junta con el nombre de Consejo de Almirantazgo que habréis de presidir, componiéndose de tres oficiales generales de mi real armada, un intendente general de ella, un auditor general, un secretario; que lo será mío, un contador, y un tesorero que aun mismo tiempo lo será general de la Marina, para cuyas plazas me propondréis individuos beneméritos, consultándome igualmente las reglas que estimé, a propósito se establezcan para el expedito ejercicio de vuestras funciones y facultades en ;o gubernativo, provisional, jurisdiccional y lucrativo, con presencia de las declaradas a favor del serenísimo Infante 1). Felipe por real cédula de catorce de Enero de mil setecientos cuarenta; pudiendo entre tanto dar y comunicar cuantas órdenes juzguéis convenientes a mi real servicio, las cuales, firmadas de vuestra mano, o por el secretario del almirantazgo, deberán ser puntualmente obedecidas y cumplidas por las personas a quienes la comunicareis, sin excepción alguna. Declaro además, que tanto por conservar el brillante lustre de la alta dignidad de generalísimo de mis armas de tierra y de almirante general de mis fuerzas marítimas en todos mis dominios, como por vuestras extraordinarios méritos y singularísimas circunstancias de vuestra persona, os es debido, y, mando que de palabra y por escrito se os dé el tratamiento en alteza serenísima, con todas las prerrogativas, derechos, honores, inmunidades, Franquicias y exenciones correspondientes a tan elevado título. Finalmente ordeno y mando todos mis consejos, cancellerías, audiencias y demás tribunales de mis reinos, y de mis virreyes, capitanes, generales, oficiales generales y subalternos de la armada, y de todas mis fuerzas marítimas, y demás personas de cualquier título, grado, preeminencia o dignidad en mis dominios, que os obedezcan, cumplan y guarden vuestras órdenes en todo lo tocante a mi servicio, y al uso y ejercicio de vuestro empleo, respetándoos como a mi persona, y asistiéndooos con el consejo y ayuda que les pidiereis; y que siempre que .convenga y os pareciese necesario oídas a los Ministros y oficios de la Marina, las noticias y razón formal que quisiereis para saber el estado de todo, y disponer lo que hallarais por conveniente; para todo lo cual os concedo la facultad y poder que se requiere; siendo mi voluntad que hayáis y gocéis, y

que todos os guarden y hagan guardar el tratamiento, prerrogativas, derechos y obligaciones que por tal almirante general de España e Indias, y todas mis fuerzas marítimas, y por protector del comercio os corresponden: y para cumplimiento de todo lo referido ha mandado despachar esta cédula, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto, y refrendada de mi infrascrito secretario de Estado y del despacho universal de Marina. Dada en Aranjuez, a trece de Enero de mil ochocientos siete. Yo el Rey". Carlos IV no concedía estos nombramientos a Godoy a petición propia sino para darle la inmunidad necesaria contra sus enemigos, conocedor de las intrigas de los partidarios de su hijo. Estos, con Fernando al frente, aumentaron, aún más si cabe, su odio contra Godoy, al que acusaron de querer aspirar al trono.

Y mientras la conspiración y la traición crecían sin cesar en el seno de la Corte, Napoleón propone a Carlos IV, tras el final de la guerra, la creación de una coalición formada por ambos países para ocupar Portugal e incorporarla al Reino de España. La razón de ello era que Portugal se negaba a cumplir el bloqueo económico decretado por Napoleón contra Inglaterra, lo que la convertía en enemiga de Francia.

Cuando Carlos IV informó de las pretensiones de Napoleón, Godoy se opuso a ello, sugiriendo entonces a Carlos IV que declarara la guerra a Francia, aprovechando que los ejércitos napoleónicos se hallaban bastante alejados de Francia. En ese momento el Emperador se hallaba escaso de fuerzas para atender las guerras napoleónicas teniendo que reclutar a muchos reservistas y llegando incluso a solicitar a España algunas tropas, en calidad de auxilio al suyo, algo que finalmente se hizo a pesar también de la oposición de Godoy.

Godoy quería evitar el paso del ejército napoleónico por España, razón por la cual intentó convencer a Portugal para que se convirtiera en país aliado y cumpliera el bloqueo contra Inglaterra, bajo la amenaza de que, de no hacerlo, sería invadido. Pero la vía diplomática no prosperó. En Portugal no se escucharon los consejos de Godoy. Allí existían dos grupos: uno a favor y otro en contra de Inglaterra, pero no se pusieron de acuerdo. La guerra contra España estaba servida. Solo quedaba evitar que los franceses intervinieran directamente en la invasión de un país con el que nos unía lazos de amistad y compartíamos mucho más que las fronteras. La hija de Carlos I, Carlota, está casada con el futuro Juan VI de Portugal. Una razón para evitar la guerra con el país vecino. Pero a su otra hija, María Luisa, Napoleón la ha nombrado reina de Etruria. Otra razón para obedecer al otro país vecino. Además, Napoleón ha prometido, tanto a Godoy como al Rey, parte del reparto de Portugal cuando esta sea conquistada.

Ante esta situación, Godoy, ya como *Generalísimo*, exige a Portugal la ruptura de relaciones con Inglaterra. Ante la falta de respuesta, le declara la guerra el 27 de

febrero de 1801. La superioridad militar de las tropas españolas encuentra escasa resistencia y en apenas 18 días conquistan Olivenza y otras fortalezas del Alentejo. Tan solo se producirá resistencia significativa de los portugueses en Elvas, aunque la plaza no tarda en caer. Como símbolo de su victoria, Godoy envía un ramo de naranjas, recogido en los jardines del castillo, a la Reina María Luisa, razón por la cual esta guerra será conocida con el nombre de *La Guerra de las Naranjas*, cuyo fruto sirvió para alimentar, aún más si cabe, los rumores entre ambos. Antes de que las tropas del recién nombrado Príncipe de la Paz crucen el Tajo, el rey de Portugal se rinde, para evitar que los franceses invadan su país. Finalmente, el 6 de junio de 1801, se firma el Tratado de Badajoz, en el que Portugal se compromete a cerrar sus puertos a Inglaterra y a ceder Olivenza a España, estableciendo la frontera entre ambos países en el río Guadiana.

El Tratado será ratificado el 6 de junio. Estos acuerdos no fueron del agrado de Napoleón, que deseaba la conquista territorial de Portugal por él mismo para negociar con Inglaterra la devolución de Menorca, Malta y Trinidad. Sin embargo, aceptó el Tratado y decidió esperar una nueva oportunidad. Llegaría seis años más tarde, cuando Portugal nuevamente se convierte en aliado de Inglaterra. De aquel triunfo de Godoy quedó el testimonio que Francisco de Goya dejó para la posteridad: un cuadro que demostraba perfectamente el poder del Príncipe de la Paz. El poder y sus atributos. Pero, pese al esfuerzo de Goya de querer dar de Godoy aquella imagen de poder absoluto, la realidad era que este estaba a merced de los acontecimientos. Apenas seis años después, Manuel Godoy se veía obligado a firmar un nuevo Acuerdo: Fontainebleau.

El Tratado que trajo la ruina a España, a Godoy, y al propio Napoleón.

10. No sé de quién fiarme

Napoleón siempre había tenido la intención de invadir España y la situación política y la excusa de conquistar Portugal eran sus mejores argumentos. Conociendo la importancia e influencia de Godoy sobre Carlos IV, y también el odio de Fernando sobre valido, negoció con él el contenido de los Acuerdos, que consistían en el reparto territorial de Portugal y en la garantía de las posesiones de Carlos IV. El Acuerdo declaraba a Carlos IV emperador de España y de las Indias, mientras Portugal pasaba a pertenecer a España. Así, el Norte, formado por las provincias entre Duero y Miño pertenecería al Rey de Etruria, primo de Carlos IV; y el Sur, el Alentejo y los Algarbes, para Godoy.

Las discordias e intrigas desarrolladas en el seno de la Familia Real trajeron las consecuencias previstas. La aplicación del *Tratado de Fontainebleau*, con la entrada de las tropas francesas en España, pusieron al descubierto las distintas conspiraciones. En realidad, las tropas francesas al mando del general Junot ya habían cruzado el río Bidasoa desde el 18 de octubre de 1807, nueve días antes de la firma del Tratado. Y mientras los franceses avanzaban a lo largo de la Península Ibérica, en El Escorial tenía lugar el primer acto de golpe de estado contra el rey Carlos IV.

Como ya hemos visto, tras descubrirse la conjura, Fernando confesaba que, influenciado por sus consejeros, le habían hecho creer que Godoy aspiraba a apoderarse de la Corona, razón por la cual había escrito a Napoleón solicitando como esposa a una Princesa la familia Bonaparte. En relación a un decreto firmado por él dirigido al Duque del Infantado, con la fecha en blanco, dándole el mando de todas las tropas de Castilla la Nueva para cuando su padre falleciese, Fernando acusó ser obra de Escóiquiz, que era el inductor de la trama, a la cual él había cedido en un momento de debilidad. Se iniciaba así un proceso que solo serviría para dilapidar la ya escasa credibilidad del Rey,

Godoy, aún no repuesto de sus dolencias, se personó en El Escorial y le aconsejó al rey las razones que había para perdonar a Fernando. Para Godoy, la carta de Carlos IV a Napoleón contándole la conspiración no había sido una buena idea. Además, la carta de Fernando a Bonaparte implorando su protección y amistad, la relación del Príncipe con embajador francés en la trama, junto con el hecho de que las fuerzas francesas se hallaban en el corazón de Castilla sin haberse ratificado aún el Tratado de Fontainebleau hacía temer a Godoy que el Emperador quisiera intervenir en la discordia de la familia y ordenara a las tropas dirigirse a Madrid.

Por si esto fuera poco, Godoy era consciente de que el Príncipe Fernando gozaba de gran popularidad entre el pueblo. Todo ello aconsejaba sentido común y prudencia. Como además Fernando se había mostrado arrepentido, solo bastaba que pidiera perdón al rey para poder sobreseer la causa, por lo que el propio Godoy se ofreció para proponérselo al Príncipe de Asturias para que éste secundara su oferta. Fernando, al ver a Godoy en sus habitaciones se arrojó ante él arrepentido y llorando. Godoy entonces le dijo al Príncipe que era preciso que enviara una carta dirigida a sus padres pidiendo clemencia.

En vista de la actitud humilde y del sincero arrepentimiento que demostraba el Príncipe Fernando, Carlos IV le otorgó el perdón expidiendo un Real Decreto con fecha 5 de Noviembre, en el cual se prevenía también que los jueces continuasen el proceso para que, una vez concluido, le consultasen la sentencia según fuere la gravedad de

los delitos y la categoría de las personas en quienes recayesen. Terminaba así la *Conjura de El Escorial*. Empezaba el segundo acto: el *Tratado de Fontaineblau*.

Cuando Napoleón conoció como los principales actores del drama, Carlos y Fernando, querían relacionarlo a él con las conspiraciones, montó en cólera. Para empezar, negó carta alguna de Fernando acerca de su petición de matrimonio con alguna sobrina suya. Sin embargo, tal y como antes hemos visto, Napoleón viajó a Mantua para plantearse un posible matrimonio con su sobrina Carlota, el viaje de esta a París para prepararse para el posible enlace y, como a causa de la personalidad de Carlota, fue devuelta a su padre por orden del Emperador, convenciéndose este de la necesidad de nombrar un rey de su estirpe. Es por ello que Napoleón se apresura a enviar las tropas a España, aún antes de la firma del Tratado, el 23 de octubre de 1807. Tenía prisa por invadir la Península Ibérica, y el 18 de octubre el general Junot cruza la frontera con tres divisiones de infantería, una de caballería y 36 piezas de artillería de campaña, con un total de 24.978 hombres y 1.771 caballos.

Los partidarios de Fernando veían con esperanza la llegada de los franceses a España, mientras el rey Carlos IV se negaba a escuchar los consejos de Godoy y la leyenda negra contra este empezaba a tener dimensiones apreciables. Fernando veía como crecían sin cesar sus seguidores y como el tiempo jugaba a su favor. Mientras tanto, no solo Godoy iba advirtiendo el vacío en torno suyo, sino que el mismo Rey Carlos IV se encontraba cada día más aislado: *“En los Ministros observo una reserva sospechosa que nunca había notado. No sé de quién fiarme. Comienzo a notar como una especie de esquivez, de precaución o de frialdad, no sé cómo explicarlo, en más de una persona de mi Corte”*. Era consciente que su hijo volvía a conspirar contra él, al tiempo que notaba en Fernando una defensa encendida sobre Napoleón: *“Sospecho nuevamente de Fernando y que tenga otra vez intimas relaciones con tus enemigos y los míos. Bonaparte intenta un juego doble y temo que moviendo una guerra y poniendo a Fernando de su parte, procure la perdición de mis vasallos. Estas son mis penas, y me sobran fundamentos para abrigar tales temores. Fernando ya no se abre conmigo como después de haberle perdonado solía hacerlo. No una vez, sino muchas, he notado que se turba en mi presencia. Veo en su corazón no sé qué mala letra, muy borrosa, que no entiendo. Divaga siempre que le hablo. En una sola cosa se dilata y fija con placer: en hablar de Bonaparte con gran elogio y entusiasmo”*. Aquel era el estado de ánimo de un Rey que creía haber acabado con la conspiración tras perdonar a su hijo. Mientras, el ejército francés iba entrando en España. El Tratado de Fontainebleau había establecido que para el 20 de Noviembre se reuniría en Bayona un ejército de 40.000 hombres dispuestos a entrar en España para trasladarse hasta Portugal para, en el caso de que los ingleses enviaran refuerzos, atacarla.

También los enemigos de Godoy crecían sin cesar, y estos le responsabilizaban del hambre y de la pobreza al tiempo que le acusaban de evitar que Fernando llegara a ser rey, el único capaz de arreglar la situación. Nadie, salvo los implicados, conocía los detalles del proceso de El Escorial, ni los documentos que demostraban la conspiración del Príncipe contra el rey, ni los cargos de traición contra él, tan solo aquellas cartas en las que pedía perdón a su padre, aunque sin mencionar la razón de ello, al tiempo que se acusaba a Godoy de haberle obligado a firmarlas, todo ello con el fin de querer suceder a Carlos IV a su muerte o abdicación, en una especie de regencia que impusiera una dictadura a medida de Godoy, una estrategia en la que Fernando era el principal obstáculo. También se decía que Godoy estaba fracasando en su trama porque Napoleón apoyaba al Príncipe, algo en lo que colaboraba el propio embajador francés.

Godoy empezaba a estar solo en aquella Corte donde la conspiración ganaba terreno día a día.

11. No aguardé a pensar lo que escribía y como lo escribía

Entretanto el tiempo iba pasando, y Napoleón, sin respetar el Tratado de Fontainebleau, iba aumentando sus tropas en la Península, enviando 19 mil soldados más al mando del general Bessiére para apoyar a los 6 mil soldados de la Guardia Imperial que ya habían penetrado. Más de cien mil soldados estaban ya al mando del general Murat, el gran duque de Berg, sin contar las que estaban en Portugal. Las tropas eran recibidas con alegría por la nobleza y el clero, al verlos como los liberadores del tirano Godoy. Pero este comprendía que la intención de Napoleón no era caer simpático en España, ni pretendía liberarla de nadie, sino conquistarla y destronar a los Borbones. Así se lo manifestó Godoy a Carlos IV, presentando como solución su propia dimisión para evitar el aislamiento del rey, dimisión que este no aceptó. Además, quiso demostrar a su ministro su error, haciendo llamar al Príncipe Fernando a presencia de ambos. Le contó a este las pretensiones de dimisión de Godoy, a lo que Fernando contestó: *“¡Padre mío, el que me ha devuelto a vuestra gracia cuando me hallaba tan ajeno de lograrlo, no debe nunca separarse de nosotros. He visto el precipicio donde había caído, y he conocido ya las redes que me estaban puestas; nadie podrá salvarnos sino el mismo que tantos años nos ha librado de las garras de la Francia y ha contenido a los perversos sin más que su prudencia; no hay que temer a ese partido; ¿quién son ellos, ni quién pudiera sostenerlos en medio de nosotros, unido yo, como lo estoy, con V. M. tan firmemente y reclamando los castigos que merecían esos pícaros?”*. Godoy reconoció las palabras del Príncipe y le agradeció su confianza, a lo que este volvió a insistir en su apoyo: *“si mi papá me lo permite, te*

pediré tan sólo un sacrificio, y es que te quedes con nosotros". Carlos IV zanjó la dimisión de Godoy y ordenó que inmediatamente se celebrara un Consejo extraordinario presidido por el Rey, con el fin de deliberar si debía pedirse al Gobierno francés la suspensión total de la entrada de tropas por encima de lo que marcaba el Tratado. Pero ni el Rey ni sus ministros apoyaron la propuesta de Godoy y se limitaron a esperar si el Emperador manifestaba públicamente sus intenciones con respecto a España.

Pero Godoy estaba solo. El Rey ya no le escuchaba. Aunque tampoco escuchaban al propio rey. Tampoco confiaba en el Príncipe aunque, como reconoce en sus *Memorias*: *"Creí en un instante en los abrazos de Fernando, y sin cerrar el flanco, que quedaba a la malicia de una facción proterva incorregible, di en contra mía las armas a los que tanto ansiaban hallar modo de perderme en el concepto público"*. Era consciente que aquellos abrazos y palabras no eran sinceras, o al menos debiera haberse prevenido por ellos: *"Si hubiera dejado a Caballero que obrara y siguiera en su sistema riguroso comenzado, y nadie habría ignorado la verdad, de los delitos cometidos; no se habría dicho luego a pocos días que eran inventos míos, no habría cubierto estos sucesos el velo espeso que yo puse encima de ellos, y habría sabido entonces la nación cuando debió saberlo y no lo supo, quienes habían llamado a Napoleón a hacer feliz el reino. Escrito estaba todo; el rey quería que hubiese sido publicado, juntamente con las cartas de Fernando, un breve extracto del proceso; que la nación hubiese visto los motivos poderosos que obligaron su real ánimo a proceder cartas su hijo, y que por este medio se hubiese conocido todo el glandor de su clemencia en el perdón tan generoso que otorgaba a su hijo, al parecer arrepentido. Caballero le aconsejó esta medida; yo la templé, yo eché más agua al fuego, yo aproveché un instante favorable, y no aguardé a pensar lo que escribía y como lo escribía....."*.

Tal y como reconoce, se hacía creer al pueblo que Godoy había urdido todo para perjudicar al Príncipe, que el proceso de El Escorial había sido obra suya, como el anónimo encontrado por el Rey, una intriga para lograr su caída. Y, lo que era peor, aún más si cabe, las acusaciones contra él y la Reina era tenidas como verdades. Godoy era consciente de que al imponer el perdón del príncipe Fernando, como lo había hecho, se había comprometido él mismo y además había convertido a su enemigo en una víctima y demostrado su inocencia. Tampoco había sido una buena idea ocultar los documentos que demostraban la conspiración y la culpabilidad del Príncipe y sí, por el contrario, haber publicado las cartas pidiendo perdón a su padre y a su madre. Tal y como explica en sus *Memorias*: *"si el perdón tan prontamente concedido sin explicar las culpas cometidas no era un indicio cierto de que estas no eran nada, algún antojo del poder, alguna falta en la etiqueta del palacio, o alguna intriga contra el príncipe"*. Unas cartas que además, se sabía, habían sido escritas por el propio Godoy. Y

completando este cuadro desolador para este, se decía también que Napoleón defendía abiertamente al príncipe con toda su influencia, y estaba dispuesto a hacerlo, si era necesario, con la fuerza de las armas. Se publicaba cartas en las que Bonaparte arremetía en contra de Godoy y la carta de Carlos IV sobre el arresto de su hijo. Godoy clama su inocencia: *“si de alguna cosa puede argüirme todo el mundo con razón sobrada, es la de la insigne bobería de mi lealtad, que no teniendo cuenta de otra cosa que de apagar a toda priesa aquel incendio comenzado, consintió a tomar parte en un negocio que a mí no me tocaba. Desconocí los hombres, desconocí las circunstancias, y pensé hacer una gran cosa por la familia real y por mi patria, aconsejando, apresurando, y arrancando, diré mejor, aquel perdón sin garantía ninguna para el monarca bondadoso que lo daba, y sin ninguna para mí tampoco, desventurado medianero”*.

Mientras, Napoleón tenía muy claras sus intenciones. Así, el 7 de enero de 1808, ordenaba al general Marcey que se dirigiese a Pamplona y desplegara a los oficiales para que le reportaran informes precisos sobre la situación. El mismo día ordenó al general Mouton partiera para Vitoria y Valladolid, y explorara la situación de las plazas fuertes españolas y los movimientos del ejército español. Durante los siguientes días continuó el despliegue de tropas.

La invasión estaba servida.

12. El Espíritu Santo se vuelve perdiz

Enterado Godoy del avance francés, ya no le quedó duda alguna de las intenciones del Emperador, por lo que estimó que su primera obligación consistía en poner en lugar seguro y al abrigo de toda agresión personal al Rey y a su familia: *“Napoleón, realizado ya su objeto, ha faltado otra vez a su palabra; como siempre, ha empleado aquella táctica de mentiras y de enredos que le encantaba, y que acabó con su poder. Los Ejércitos franceses han entrado en España con el pretexto de invadir a Portugal. El medio ha sido, el reparto de aquel reino y el trono de los Algarbes, ante cuya perspectiva se han abierto de par en par las puertas de España; pero una vez conseguido el objetivo, Napoleón ha roto, según costumbre, el Tratado que ya no le era provechoso y en su lugar ha resuelto el que España se anexe al reino de Portugal a cambio de las provincias fronterizas del Ebro”*.

Las palabras de Godoy y las noticias que llegaban y la cercanía del ejército francés a Madrid convencieron al Rey sobre la necesidad de seguir los consejos de Godoy: era necesario reunirse él y toda su familia en Aranjuez para desde allí partir hacia Andalucía, donde podría defender su dignidad real a salvo e incluso, desde allí, si fuera

necesario podría reunir de ochenta a cien mil hombres que se encontraban allí para ir recuperando los territorios invadidos palmo a palmo, hasta expulsar al ejército invasor. Godoy, por orden del Rey, partió desde Aranjuez hasta Madrid para disponer todo lo necesario y dar las instrucciones oportunas, todo en el más absoluto secreto. Ya había llegado por entonces a palacio las noticias de la ocupación de Roma por parte de Napoleón y el cese temporal del Papa, razón por la cual Godoy dirigiéndose a unos religiosos les preguntó: “¿*Conque el Espíritu Santo de paloma se ha vuelto perdiz?*”, a lo que los clérigos contestaron con el silencio. Ya en Madrid, Godoy preparó el viaje a Aranjuez como primera parada de su viaje a Andalucía.

Aquel 13 de marzo fue un día demasiado largo para todos. No para Godoy, que intentaba disuadir al rey para despejar todas sus dudas. Entretanto, Carlos IV contó al príncipe Fernando lo relativo al viaje, coincidiendo este en la necesidad de hacerlo. Finalmente le convenció de que llamara al príncipe a su presencia para que se dirigiera a Madrid y recibiera al ejército de Napoleón como aliado, otorgándole además plenas facultades en lo militar y en lo político, sin otras condiciones que las de mantener la integridad del reino y no admitir tratados onerosos ni consentir reformas políticas contrarias a la religión católica. Solo le pidió que esta Corte fernandina no incluyera a Escóiquiz ni al conde del Infantado. Luego, le prometió compartir el gobierno con él si todo salía bien, mientras que: “*Si te faltase la fortuna o la firmeza y el acierto en la encomienda que ponga tu elección, no te daré ninguna queja, no te haré ningún cargo: te ampararás entre los brazos de tu padre, y, uniéndote conmigo, apelaremos juntos al honor y a la lealtad de nuestros pueblos*”. A estas severas palabras de su padre el príncipe, de lágrima tan fácil como hipócrita, no dudó en volver a llorar de agradecimiento mientras repetía sus promesas de lealtad. Padre e hijo se reconciliaron ante Godoy y todos acordaron el viaje a Sevilla. El Rey pidió a su ministro que ordenase a sus ejércitos el traslado hasta Aranjuez y permanecieran solamente en Madrid aquellas unidades que fueran indispensables para mantener la guardia de la capital. Se redactó además un *Manifiesto* justificando la retirada de la Corte y del Ejército ante la proximidad del ejército extranjero, que venía sobre la capital mientras se pedía evitar todo conflicto entre los dos ejércitos, y la necesidad de mantener la paz. En la mañana del 16 de marzo, Godoy ordena el traslado al real Sitio del Real Cuerpo de Guardias de Corps y de los batallones de Reales Guardias Españolas y Walonas, con los escuadrones ligeros de Carabineros Reales y otros Cuerpos de la guarnición. Para no crear alarma entre la población, aconsejó al Rey que publicase un bando asegurando al pueblo que el viaje respondía a la necesidad de evitar riesgos, pues la alianza entre el Rey y el Emperador de los franceses era firme. Sin embargo, el Consejo no obedeció el decreto y las tropas no partieron la noche del día siguiente, lo que evitó que llegaran a tiempo para evitar el motín.

Inmediatamente, Fernando informó a sus partidarios de las intenciones del Rey, mientras Carlos IV volvía a encontrar en su escritorio un anónimo recomendándole desconfiar de su ministro y amenazándole que, de realizar el proyectado viaje, podrán producirse disturbios que pusieran en peligro a él mismo y a su familia. Así las cosas, Godoy regresó de Madrid hallando al Rey inquieto y preocupado. Se encontraba en medio de dos amenazas: la francesa, a las puertas ya de Madrid, y la de su hijo, aún más cercana y, por lo tanto, más peligrosa. No había tiempo para dudas, Dupont y Mancey avanzaban al frente de su gran ejército con gran rapidez.

El día 17 de marzo de 1808 empezaron a llegar a Aranjuez muchos forasteros desde Madrid y de los alrededores, cuyo aspecto era bastante sospechoso, entre ellos, el propio embajador francés, por cuya posada no dejaron de pasar de manera descarada emisarios y conjurados. Según supo después Godoy, tal y como cuenta en sus memorias, el embajador daba plena libertad para que le gritaran o atacaran a él mientras vitorearan al Rey. En las primeras horas de la noche, Godoy, como era su costumbre, se dirigió al Palacio para acompañar a los Reyes. Le contaron que, tras la jornada de caza, todos habían tenido aplausos en su camino y que el ministro Caballero le había hablado de la *el Aragonés* tranquilidad que había en la ciudad. Pero Godoy le contestó al Rey que sus noticias eran opuestas a las que le habían transmitido. El Rey quiso profundizar más en la cuestión, pero Godoy tampoco quería alarmar más de lo necesario, aunque recordó que su antecesor, el conde de Floridablanca, fue asaltado y malherido por un hombre, pagado y dirigido por los que estaban en la sombra, como los que ahora estaban en Aranjuez. A las diez y media Godoy abandonó el palacio con dirección a su casa, tal y como escribió: "*sólo en mi coche como vine, y sin más armas que mi espada*". Aranjuez estaba en absoluta calma. Ya en su casa, se sentó a cenar con su hermano el Duque de Almodóvar del Campo, Diego Godoy, y el Brigadier y Comandante de sus húsares, Jorge Tanyols.

Poco después estallaba el motín.

13. ¡Muera el traidor Godoy!

Como ya hemos visto, el motín de Aranjuez fue una acción provocada por Grandes de España, nobles y criados de la Casa Real y dirigido y pagado por otros nobles que se escondieron bajo sobrenombres tales como el *tío Pedro*, *el tío Coletto*, *el Extremeño* y otros semejantes, intentando así enmascarar el carácter de la revuelta. Los participantes en el mismo no eran los vecinos de Aranjuez como se ha querido hacer ver, pues Aranjuez por aquel entonces no los tenía y sus habitantes eran personal perteneciente al Palacio: labradores, jardineros y empleados de la Casa Real. Según se supo después, el Infante don Antonio, hermano menor de Carlos IV, había repartido

dos millones de reales, al igual que hicieron otros, durante los días anteriores en que los que se conocía la intención de viajar el Rey hacia Sevilla. Curioso personaje el Infante don Antonio, hijo de Carlos IV, cuya principal aportación a la cultura española es acuñar la expresión "*hacer el primo*", cuyo origen viene precisamente cuando, tras los sucesos del 2 de mayo, el general Murat, duque de Berg, envía una carta al Infante, que presidía entonces la Junta Suprema de Gobierno por designación del ya nuevo rey Fernando VII, encabezada por la expresión "*Señor Primo*" y en la que le exigía que tomara una serie de medidas impopulares, a las que cedió el primo, quedando para la posteridad así.

La noche cubría las calles de Aranjuez, el manto perfecto para aquellos que iban a romper aquel tenso silencio. La señal estaba convenida: cuando los Reyes estuvieran acostados, el príncipe Fernando haría una señal convenida desde la ventana de su habitación, moviendo una luz encendida que sería como la mecha que encenderá la noche. Cuando la señal se hizo visible, salieron de los cuarteles los soldados que iban a participar en el motín.

Entre los amotinados se podía distinguir al conde de Montijo, al Infante don Antonio "*El Primo*" y al propio embajador francés, Beauharnais disfrazados entre la plebe. Junto a ellos sus criados y asistentes. En aquel momento, Godoy se disponía a acostarse tras despedir a sus acompañantes en la cena. Se oyó entonces un tiro al aire y un enorme griterío que se acercaba a su casa. Subió entonces hasta el ático para otear desde allí lo que ocurría. Los gritos de "*¡Muera el traidor Godoy!*" y "*¡Viva el Rey!*" llegaron a sus oídos, hasta que los amotinados llegaron a las puertas de su casa, rompiendo y destrozándolo todo. La confusión de él mismo, de sus sirvientes y su familia, aterrados de espanto, no evitó que se levantaran de sus lechos y huyeran despavoridos. Godoy se ocultó en una habitación y un criado fiel que le seguía cerró la puerta y guardó la llave antes de huir para ponerse a salvo. La casa fue asaltada, las puertas echadas al suelo, los cristales y muebles destrozados, y en breve tiempo fueron despojados los salones y los enseres fueron pasto de las llamas. Fue allí donde los asaltantes encontraron escondida a la esposa de Godoy, la nieta de Carlos III, que acogía en sus brazos a su hija, junto con una de sus camareras que, con su actitud suplicante, intentaba apartar a la turba. Llegó entonces el capellán de Palacio y les ofreció asilo al lado del rey. Diego Godoy llegó hasta la plazuela de Palacio y en la entrada se interpuso ante él un Guardia de Corps que, con la punta de la espada puesta apuntándole al pecho, le dio el alto y, llamando a sus compañeros y le condujeron al cuartel, arrancándole del pecho las condecoraciones que llevaba.

Manuel Godoy seguía, mientras tanto, en su escondite aguardando que acabara el ataque. La lealtad y el apoyo de un criado le habían salvado la vida y ahora confiaba en que el rey le ayudara. El cuarto donde estaba era de un mozo de sus cuerdas, en la que

había una cama, unas sillas, una mesa y un baúl. Sobre la mesa había un jarro con agua y en el cajón de la mesa, pan y algunas pasas. La fatiga le venció y durmió algunas horas, despertando cuando la mañana del día 18 ya estaba avanzada. Sintió hambre y sed y comió el pan y las pasas. Bebió un poco de agua, intentando economizarla por si se veía obligado a permanecer allí mucho tiempo. Al caer la tarde, sintió pasos que se acercaban a la puerta, escuchó los sollozos de una mujer que intentaba abrir la puerta mientras se lamentaba de que su marido estaba perdido. La acompañaba uno de los hombres que vigilaban los restos de la casa e hizo saltar la cerradura de un golpe. Godoy se escondió bajo la cama. La mujer entró y recogió algo de ropa del baúl y se lo llevó. Solo en la habitación, Godoy siguió esperando que la situación le permitiera abandonar su encierro. Fuera esperaban los soldados vigilando la casa.

Al día siguiente, mientras un soldado permanecía sentado fumando al pie de la escalera, Godoy salió de su escondite intentando escapar. Entonces el soldado le vio y empezó a avisar a sus compañeros. El silencio se convirtió en voces insultantes. Godoy se les aproximó y les dijo: *“Sí, yo soy, amigos míos, y vuestro soy: disponed de mí lo que queráis; pero ¡Cuidad de no ultrajar al que ha sido vuestro padre!”*. Los soldados le miraron en silencio. El rostro de Godoy marcaba aquellas treinta y seis horas de encierro, el hambre y la sed: *“Llevadme ante Rey si os es posible”*, dijo a los soldados mientras enderezaba su figura al cruzar la puerta.

La noticia de su hallazgo había corrido con rapidez y, en breve, puerta y escalera estaban invadidas por una multitud anónima y despiadada. Las palabras eran lanzadas como dardos envenenados, los insultos y las miradas amenazantes obligaron a los soldados a rodearle para protegerle. Llegaron de Palacio guardias reales enviados por el Rey para sacarle de allí. Fue conducido hasta el cuartel de la Guardia Real, donde Godoy llegó golpeado y con una herida en la frente de la que sangraba abundantemente. Era la viva imagen de la derrota.

Pero el vencedor se encontraba a cientos de kilómetros de distancia.

14. Vuestra alteza, ¿es ya rey?

El Rey había querido salir personalmente a reprimir la sublevación y ayudar a su ministro, pero le aconsejaron que no lo hiciera. Entonces mandó al Príncipe Fernando a liberarlo y le trajeran a Palacio. Allí se encontraron frente a frente Godoy y Fernando. Este le dijo entonces: *“Yo te perdono la vida”*. Godoy le contestó: *“Vuestra alteza, es ya Rey”*. *“Todavía no, pero lo seré muy pronto”*, le contestó. Fernando se dirigió a los suyos diciendo que el preso y su castigo corrían de su cuenta. Cuando el Rey le reconvino por ello, el Príncipe le contestó que aquel era el único medio para salvar al

ministro. El día anterior, Carlos IV había cesado de todos los cargos a Godoy para aplacar la violencia de los amotinados y salvarse a sí mismo. Pero a estas alturas, el objetivo de los conjurados era la abdicación del Rey. El día 19 por la tarde llegó hasta el cuartel de la Guardia Real un coche de caballos con la intención de llevarse a Godoy de Aranjuez y llevarlo a un lugar seguro. El pueblo se amotinó de nuevo y detuvieron el coche, matando a una de las seis mulas del carruaje. Todo se calmó cuando el Príncipe anunció que, por orden del rey, Godoy sería juzgado y castigado. A fin de tranquilizar al pueblo, se dictó el siguiente Bando: *“Por Real orden comunicada en la tarde de este día por el Excmo. Sr. Marqués Caballero al limo. Sr. Gobernador interino del Consejo, se participa a éste que el Rey nuestro señor se ha servido autorizar al Príncipe de Asturias, nuestro señor, para que forme y sustancie, conforme a derecho, causa a D. Manuel Godoy, ya preso. Y el Consejo, enterado de ello en la persona de S. I., ha acordado se anuncie al público esta orden de S. M ., con otra en que manifiesta que los bienes y efectos existentes en las casas que habitó en esta corte dicho don Manuel Godoy pertenecen a S. M. para que confiado en su justicia y la del Consejo, este pueblo se tranquilice, como lo espera de su lealtad; y que todos se retiren a sus casas inmediatamente, para que con ningún motivo ni pretexto se pueda poner en duda la notoria fidelidad y sumisión de este vecindario, ni precisar a este supremo Tribunal a tomar otras providencias. Madrid 19 de Enero de 1808”.*

La tarde misma del 19 de Marzo, concluidos los disturbios, oyó el Rey a algunos de sus consejeros y amigos aconsejándole abdicar como único medio de tranquilizar la situación. El rey Carlos IV estaba solo. Así, convocó a los Ministros para las siete de la tarde, y también al Príncipe de Asturias y en presencia de todos se quitó la corona y la colocó sobre la cabeza de su hijo, mientras le entregaba el decreto de abdicación ya firmado: *“Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos y me sea preciso para reparar mi salud gozar de un clima más templado, de la tranquilidad de la vida privada, ha determinado, después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto, es mi Real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi Real Decreto, de libre y espontánea abdicación, tenga un exacto y debido cumplimiento, lo comunico al Consejo y demás a quienes corresponda. Dado en Aranjuez a 19 de Marzo de 1808. Yo el Rey”.* Tras besar la mano de su padre y recibir las felicitaciones de todos los que allí se encontraban, Fernando salió al balcón del palacio para saludar a los que se habían concentrado en la plaza, una vez que ya la noticia había corrido con gran rapidez. Allí recibió los vítores y aclamaciones de aquellos que habían conseguido todos sus objetivos.

O al menos así creían.

15. No he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias

Dos días después de la caída del padre y la proclamación del hijo, cuando éste se disponía a entrar triunfalmente en Madrid, Carlos IV dirigió a Napoleón la siguiente carta, en que dejaba sin efecto su renuncia: *“Señor, mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultados: y no verá con indiferencia a un Rey que forzado a renunciar la corona acude a ponerse en los brazos de un grande Monarca aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos. Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida o la muerte, pues esta última hubiera sido seguida de la de la Reina. Yo fui forzado a renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros, y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz. Dirijo a V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V. M., con lo cual ruego a Dios que os conserve en su santa y digna guarda. De V. M. I. y R su más afecto hermano y amigo, Carlos. Aranjuez 23 de Marzo de 1808”*. Con fecha anterior, Carlos había emitido una Protesta a su abdicación: *“Protesto y declaro que mi decreto de 19 de Marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto al que me he visto obligado para evitar mayores infortunios y la efusión de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente debe ser considerado como nulo. Aranjuez. Carlos”*. El documento iba sin fecha, y aunque después apareció con la del día 21, se cree que no se formalizó hasta el día 23, tras la entrevista con el General Monthion, enviado por Murat con el encargo de que el rey abdicado le firmara un documento de protesta. De todas formas, no tiene gran importancia el mismo se formalizase dos días antes o después. Lo cierto es que Carlos IV abdicó voluntariamente, forzado por las circunstancias, y después se arrepintió, inducido por su esposa, argumentando que lo había hecho por miedo a una violenta sublevación.

Apenas fue proclamado Rey el Príncipe Fernando, se apresuró éste a publicar el Decreto y Real Orden: *“Aunque D. Pedro Cevallos, mi primer Secretario de Estado y del Despacho, ha hecho en mis manos renuncia de este encargo por varias razones que me ha expuesto, no he venido en admitírsela, pues me consta muy bien, que sin embargo de estar casado con una prima hermana del Príncipe de la Paz don Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre, y sobre los que he mandado se tome conocimiento; lo que acredita tener un corazón*

noble y fiel a su Soberano, y del cual no debo desprenderme; siendo mi voluntad que así se publique y llegue a noticia de todos mis vasallos. Tendreislo entendido para su cumplimiento. Yo el Rey. En Aranjuez a 21 de Marzo de 1808”.

“Por varias Reales órdenes al ilustrísimo señor Decano Gobernador interino del Consejo, se ha servido S. M. participar a este Supremo Tribunal, que ha resuelto confiscar todos los bienes, efectos, acciones y derechos del Sr. D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, preso en el cuartel de Reales Guardias de Corps del Real Sitio de Aranjuez; que está pensando muy seriamente en desagaviar a todos sus amados vasallos que hayan padecido por su causa, y que velará continuamente y no cesará de tomar cuantas providencias sean oportunas para su felicidad; que ha nombrado por Coronel de sus Reales Guardias Españolas al señor Duque del Infantado, confiriéndole la presidencia de Castilla; y que mientras hace S. M. la declaración conveniente en la causa de El Escorial, ha resuelto que todos los confinados por ella vuelvan al lado de su Real persona. En vista de estas Reales órdenes, ha acordado el Consejo las comunique a usted, como lo ejecuto, para que haciendo se publiquen en esa capital, y circulándolas al propio fin a las justicias de los pueblos de su partido, lleguen a noticia de todos los vasallos, y sepan cuánto se desvela el Rey nuestro señor por su felicidad y satisfacciones, y del recibo me dará usted un aviso. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1908”. El primer decreto, por lo tanto, que firmó el nuevo Rey en la noche del día 19 de marzo, premiaba a la Iglesia su firma apoyo al nuevo Rey, al cesar la venta de sus bienes, una política aplicada por Godoy y la razón principal de su enfrentamiento con él”.

Fernando VII no quería perder el tiempo y aquella misma noche firmó varios decretos, entre los que se encontraba la apertura de procesos para Godoy y sus colaboradores. Esa misma tarde, Godoy era traído con destino a Madrid para ser encarcelado, lo que volvió a encender los ánimos cuando los partidarios del nuevo rey se dirigieron al palacio de Godoy, situado en la calle Barquillo, esquina a la Plaza del Rey, y, tras asaltarla, hicieron una gran hoguera con los muebles, enseres y objetos de arte, todo ello al grito conocido de:

“¡Viva el Rey! ¡Muera Godoy!”

16. Su espíritu padece con la incertidumbre que aflige su amor propio

Godoy era trasladado desde Aranjuez en esa misma mañana, escoltado por una sección de guardias de Corps, pero al acercarse a Pinto fue preciso detener la marcha por orden de Murat. Castelar detuvo la comitiva, encerrando al prisionero en el

torreón medieval utilizado en otro tiempo como prisión de personajes importantes, como la Condesa de Éboli y Antonio Pérez. Y allí permanecerá Godoy hasta el 2 de abril, siendo trasladado, siempre bajo la custodia del Marqués de Castelar, al castillo de Villaviciosa de Odón. Así, la intención de los fernandistas de traer a Godoy a Madrid se veía frustrada.

Su custodio, Ramón Osorio Patiño, marqués de Castelar, relató fielmente los acontecimientos: *“Oficio del Marqués de Castelar a D. Antonio Olaguer Feliú: Hallándome a la altura de Pinto, sobre el camino real, sin haber ocurrido accidente alguno en la conducción del reo don Manuel Godoy, me hallé con un Ayudante de la plaza de Madrid, que de orden del Capitán general me mandó volver atrás con el motivo de haber entrado el gran Duque de Berg en Madrid y hallarse una imposibilidad muy política y digna de la mayor atención con respecto a mi objeto para no proseguir el camino y conformarme con la advertencia del Capitán general, por lo que he resuelto quedarme en Pinto y aguardar aquí las órdenes que S. M. tenga a bien comunicarme. Lo que noticio a V. E. para que lo eleve A L. R. P. de S. M. Pinto 23 Marzo 1808”*.

El cautiverio de Godoy en Pinto le llevó a sufrir un trato vejatorio en unas condiciones miserables. Si bien no sufrió violencia física, se le trató con sumo desprecio y las condiciones materiales de los lugares habilitados como celda siempre fueron penosas. Castelar se ocupó de la debida asistencia médica al prisionero. Aquejado de una fiebre persistente, de continuas hemorragias nasales y de contusiones en un ojo, Godoy pasó varios días en cama, en estado inconsciente y su salud mental se vio gravemente afectada. Ni siquiera era consciente de su cautiverio ni, por supuesto, de la confiscación de sus bienes, ni de la apertura de la causa judicial contra él. Al contrario, creía que mantenía sus cargos y honores y la continuidad de Carlos IV como rey.

El 28 de marzo, según Castelar, preguntó si estaba preso y si tal cosa era por orden del rey o se encontraba en Pinto para protegerlo de sus enemigos. Fernando VII, informado de ello por Castelar, ordena mantener el aislamiento y el silencio en torno a su situación. Esta estrategia afectaba al reo y le provocaba diferentes estados mentales, debido a la ignorancia de lo que le estaba ocurriendo. Unas veces se mostraba débil y otras eufórico. El aturdimiento y la ignorancia de cuanto sucedía provocó en el reo una doble reacción: unas veces se desesperaba y otras mostraba sumisión. Castelar escribe el 31 de marzo que *“nada le importa su existencia, que su espíritu padece con la incertidumbre que aflige su amor propio”*; cada día dice sentirse más débil y postrado. En otras ocasiones, siempre según Castelar, montaba en cólera, amenazando como cuando detentaba todo el poder: *“yo pondré enmienda en todo esto”*.

En Pinto permanecerá Godoy durante los siguientes doce días. Castelar irá reportando en sus oficios todo lo que diariamente acontece con Godoy. El día 26 informará de la llegada a Pinto de un destacamento francés, a la que se debe atender con toda atención. En los días siguientes solicitará a Madrid la presencia de un médico para que compruebe el estado de salud del reo, algo que es autorizado con la condición de que existan testigos que presencien el reconocimiento del enfermo y que estos sepan francés para que conozcan todo lo que puedan hablar. Poco a poco, Godoy va recuperándose de sus heridas, mientras llegan a la villa dos regimientos de Dragones franceses. Finalmente, el 1 de abril se dan órdenes a Castelar para que prepare el traslado de Godoy a Villaviciosa. Así, en la madrugada del día 3 de Abril de 1808, entre las tres y las cuatro de la madrugada, Castelar sale de Pinto con destino a Villaviciosa para preparar el traslado de Godoy a Bayona.

Durante los días siguientes en su nuevo encierro, Godoy empieza a ser consciente de su situación y del abandono a su suerte por parte del Rey padre. Pregunta a su custodio, Castelar, si aún vive Carlos IV y si este y su esposa siguen residiendo en Aranjuez. A ambas preguntas la respuesta era positiva. Godoy, cuya salud se va recuperando, es consciente que su encierro no responde al castigo por delito alguno, sino que es una venganza de Fernando VII contra él. En los días siguientes, el asedio de los fernandistas contra Godoy continuó en las casas de los hermanos y madre de este y de los ministros afines a Godoy, incluyendo la casa de Leandro Fernández de Moratín, en la calle de Fuencarral 17, que pudo escapar salvando su vida. Aquellos motines eran el prólogo del 2 de mayo. Mientras, Napoleón ordena a Fernando que vaya a Bayona para reunirse con él. También pide a Carlos IV que acuda a Bayona.

Hará lo mismo con Godoy.

17. El Príncipe de la Paz principia a recobrar sus facultades

La desesperación se adueña de Godoy durante su cautiverio en Villaviciosa. Le decía a su carcelero que, por ser el Conde de Chinchón, esta localidad estaba bajo su jurisdicción y, por lo tanto, todos debían estar a su servicio. Castelar explica en sus memorias el comportamiento de Godoy: *“Este estilo tan altanero le juzgo hijo de la firme creencia en que se halla de que esta prisión no la mira como tal y sí solo una custodia para libertarle del pueblo en cuya desgracia se cree, disfrutando siempre del favor de SS.MM. que es como él se expresa, en posesión de todos sus empleos y con toda la autoridad que antes tenía”*.

Finalmente, el 5 de abril, el gobierno autorizó a Castelar a informar al reo del cambio de rey, de la pérdida de sus empleos y de su condición de prisionero, si bien seguía

manteniendo su título: *“Debe dársele el tratamiento de Excelencia”*, silenciando todo lo relativo sobre la causa abierta contra él en esos días. El 8 de abril, Castelar le informa al reo: *“le sorprendió y dejó estático por algunos segundos, sin hacer más preguntas que la de si vivía el rey padre y si podía preguntar si residía aún en Aranjuez e igualmente la reina”*. Godoy quedó muy abatido, desconfiado por completo ante todo y obsesionado con la idea de que alguien quería asesinarlo, afectándole, aún más si cabe, a su estado psíquico.

La desorientación psíquica y mental de Godoy, provocada por su cautiverio, no era menor que la que padecía el príncipe Fernando en relación al reconocimiento de una corona conseguida por un motín que Napoleón se negaba a reconocer. Así, casi coincidiendo con la crónica de Castelar sobre el estado de salud de Godoy, el 10 de abril, abandona Madrid en dirección a Burgos para encontrarse con el emperador. Este, considera que con Fernando lejos de la capital no hay problema en liberar a Godoy. Y así, el 11 de abril, Murat solicita a la Junta de Gobierno designada por Fernando VII para sustituirle en su ausencia la liberación del prisionero. Dos días después, un enviado de Murat llega a Villaviciosa de Odón para interesarse sobre el estado de Godoy.

Godoy, mientras, esperará acontecimientos. Napoleón había previsto su inmediato traslado a Bayona, hecho que se producirá el 23 de abril. Hasta entonces Godoy vivió aislado de todo cuanto acontecía en el exterior. En Madrid existía una enorme confusión por la ausencia de Godoy y por el futuro de un país con un rey surgido de una forma violenta. Fernando VII y el duque de Berg pugnaban por el control, no de la situación provocada, sino del gobierno. El general francés se había instalado en Madrid un día antes de la llegada de Fernando. Napoleón viajaba a Burdeos camino de Bayona, para acercarse en lo posible al escenario de los acontecimientos. Solo Carlos IV y su esposa intentaron, en un primer momento, alejarse del centro de los acontecimientos y contemplaron la posibilidad de retirarse a Badajoz o a Andalucía, pero finalmente fueron obligados a quedarse en El Escorial bajo a una estrecha vigilancia por parte de las tropas francesas.

En realidad, y a pesar de las manifestaciones de júbilo provocadas por los fernandinos, nadie sabía en cuales manos estaba el gobierno de España ni quién era su rey. En Aranjuez, Fernando VII había recibido la Corona de su padre el día 19, pero tres días después Carlos IV, presionado por Murat, firmó un documento, fechado falsamente el 21 de marzo como hemos visto, declarando nula su abdicación. Fernando VII había dictado decretos como rey de España, pero Napoleón no lo reconoció como tal y siguió tratándolo como príncipe de Asturias. Ajeno a esto, el pueblo español aclamaba como rey a Fernando y este, convencido de que lo era, no entendía que el ejército francés en Madrid y que el duque de Berg fuera quien gobernaba en realidad. Fernando no

parecía, o no quería, aceptar la situación real: Napoleón era quien controlaba la situación y todos los demás personajes eran utilizados a su antojo. Marionetas en un teatro de confusión. La intención del emperador era ceder la corona española a uno de sus hermanos. Tras la negativa de Luís, se la ofreció a su hermano mayor, José Bonaparte. Y para ello tenía que desacreditar a Fernando ante los españoles y restablecer a Carlos IV como rey, para después forzar la abdicación de este en favor de su hermano. Y en este rocambolesco juego, Godoy jugaba un papel esencial.

La estrategia de los partidarios de Fernando VII de tener a Godoy en Madrid para preparar cómodamente su venganza y hacer coincidir la llegada del rey aclamado con la del personaje al que se le reclamaba castigo, trasladándole a la Cárcel de la Corte el mismo día, con los subsiguientes disturbios ya conocidos, chocaba frontalmente con la estrategia del general Murat que quería evitar más problemas de los necesarios ni algaradas y por ello ordenó que Godoy permaneciera en la prisión de Pinto, desde donde aguardaría acontecimientos y órdenes directas de Napoleón.

Los Borbones, desde el motín de Aranjuez han quedado divididos en dos bandos, irreconciliables y enfrentados por la Corona. Aquel día en el que Carlos IV abandonaba Aranjuez para viajar a Madrid y se despedía de su hijo tras un gran abrazo mientras Fernando le despedía desde el balcón del palacio entre lágrimas hasta verlo desaparecer por el horizonte, estaba demasiado lejos.

El nuevo rey, bajo el brazo armado de Escóiquiz, continuaba con su campaña de descrédito hacia su padre y su madre. Y ese enfrentamiento tenía como epicentro a Godoy, razón por la cual se cuidó que la incomunicación de este durante su encierro fuera total. En esto hubo tal rigor que ni se le permitía al preso confesar ni oír misa, ni tener libros, ni recibir visita alguna que no fuera autorizada. Incluso se le negaba cuchillo y tenedor para comer y la carne se le daba deshuesada, teniendo que comer con las manos. De todo lo acontecido en estos días en relación a Godoy, se ha podido conocer gracias a sus *Memorias* y a las cartas de su custodio el marqués de Castelar. El duque de Berg, el general Murat, había intercedido por él ante el Rey y había exigido que se le respetase la vida, siguiendo las instrucciones de Napoleón. Apenas llegó a Bayona Fernando VII, el Emperador ordenó entonces el traslado de Godoy a Bayona en calidad de prisionero. Murat ordenó la noche del 20 de Abril trasladar a Godoy desde Villaviciosa hasta Madrid donde los franceses le trasladaron el día 22, con una fuerte escolta y con tal rapidez, que dos días más tarde, el 25 de abril, estaba en presencia de Napoleón, dedicándole las siguientes palabras: *“El Príncipe de la Paz principia a recobrar sus facultades; ha sido tratado con una barbarie sin ejemplo. Bueno es que se le descargue de toda imputación mentirosa; pero es necesario dejarlo cubierto de una ligera tinta de desprecio”*.

18, La nación española ha mostrado una crueldad sin igual

A estas alturas de la historia, se hace necesario hacer un esquema que nos ayude a definir la situación en aquellos acontecimientos, más propios de una comedia, drama, de enredo tan propio en el tan famoso Siglo de Oro español. Pero ninguno de los genios de la literatura española hubiera tenido imaginación suficiente para crear una obra con tales protagonistas, ni escenario parecido al que existía en esta realidad. Esquematicemos pues.

Fernando VII era consciente que para consolidarse como rey tenía que acabar completamente con Godoy, por ser esencial su influencia sobre Carlos IV y obligarle a revocar su renuncia. Así pues, su obsesión era proceder a abrir causa judicial para infringirle una durísima condena, sin excluir la pena de muerte. Pero Godoy resultaba también imprescindible asimismo para Napoleón, no como prisionero ni sometido a causa judicial, sino en libertad y en Francia, como una especie de rehén. Godoy era el hombre adecuado para convencer a Carlos IV de los planes imperiales y privar a Fernando VII de la Corona. A Napoleón le interesaba la libertad del favorito tanto como a Fernando VII su cautiverio. Uno y otro, sin embargo, hallaron dificultades para cumplir su propósito. Las de Fernando VII derivaron de las continuas presiones de Napoleón para liberar al reo, perfectamente secundado por el Duque de Berg. La intención de Napoleón era, por encima de todo, atraer Fernando a suelo francés para forzar su abdicación, pero la liberación de Godoy encendería el recelo de Fernando y provocaría su negativa a viajar a Francia. Con respecto a Carlos IV, el otro protagonista de este sainete, la estrategia era la contraria: la liberación de Godoy era necesaria para conseguir la cesión de la Corona. Y en todo este escenario, había que evitar, por encima de todo, las algaradas en Madrid. Por estas razones Murat no hizo uso de la fuerza para liberar a Godoy en los primeros días de su cautiverio, a pesar de las órdenes de Napoleón. Pronto se convenció éste, a su vez, de la conveniencia de proceder con tacto en un asunto que, como se constata, no fue secundario en el proceso que condujo al acontecimiento de Bayona.

En abril y principios de mayo de 1808, Napoleón denunció repetidas veces el cruel comportamiento de Fernando VII y de los españoles con Godoy. *“La nation espagnole a montré là une inhumanité sans exemple”* (*“La nación española ha mostrado una crueldad sin igual”*), escribe al diplomático francés Charles Maurice de Talleyrand el 25 de abril; y *“... il a été traité d’une manière atroce”* (*“de haberlo tratado de manera atroz”*), dice al día siguiente a Murat. Incluso al propio Príncipe de Asturias le envía una dura carta el 16 de abril en la que le afea los sucesos ocurridos en Aranjuez y le llama la atención sobre lo peligroso de que los pueblos derramen sangre y se tomen la

justicia por su mano. Napoleón se refirió a lo sucedido con Godoy como “lamentable” y “desafortunado”, aunque no lo hizo movido por su compasión hacia el personaje, sino porque le interesa para sus intereses políticos. A Napoleón no le interesaba la propaganda fernandina contra Godoy porque beneficiaba a Fernando y, por lo tanto, no a él y sus intenciones. La popularidad creciente del príncipe perjudicaba su intención de forzarle a abdicar y renunciar a la Corona. Por eso ordenó una campaña de prensa destinada a demostrar que Godoy no era tan vil como pretendían sus enemigos. El 25 de abril ordenó a Talleyrand la publicación de artículos, no para justificar a Godoy, pero sí para condenar las algaradas contra él y pedir piedad hacia el desgraciado personaje.

Al ministro francés Joseph Fouché, hábil en la propaganda napoleónica y en el espionaje, Napoleón le encargó evitar elogios y defensa sobre la figura de Godoy, cuya administración provocó una revolución en toda España, pero había que rechazar todas las afirmaciones calumniosas y condenar el inhumano proceder de lo que estaba sucediendo y que estaba provocando caos y violencia, y denunciar a un gobierno corrupto y deshonesto surgido de un motín. Los artículos se publicaron en la prensa francesa, así como correspondencia privada entre el emperador y los reyes, y con Fernando, con el fin de demostrar la debilidad de la familia real española, sin excluir a ninguno de sus miembros y tampoco a Godoy, así como su declarada dependencia del emperador. Ordenó, asimismo, a Murat para que hiciera lo mismo en España y utilizara la prensa en la dirección más conveniente para los intereses franceses. Esa estrategia, y la posterior liberación de Godoy provocaron, sin embargo, el rechazo contundente de los españoles y la convicción de que el apoyo a Godoy no era gratuito y era el pago por su traición. Una traición a la que era ajena Fernando, apartado por el válido de los asuntos de gobierno. Una teoría alimentada especialmente tras la huida de José I después de la derrota francesa en la batalla de Bailén.

Mientras, los fernandistas empezaban a temer que la protección francesa de Godoy evitaría su castigo. La sustitución del intrigante y oscuro embajador Beauharnais, convencido fernandista, por La Forest, fiel servidor del emperador, confirmó sus sospechas. Comprendieron, pues, que cualquier acción contra Godoy debía emprenderse en secreto, procurando evitar la injerencia francesa. De ahí que Fernando VII no comunicara al duque de Berg la real orden por la que ordenaba el comienzo de la causa judicial contra Godoy, publicada el 3 de abril. Ese mismo día, en cuanto Murat supo la noticia, ordenó a Beauharnais, aún en su puesto, la paralización del proceso y tres días más tarde escribió a Napoleón informándole de que el embajador, conociendo el asunto, no le había informado, en un claro acto de desacato. Las quejas de Murat surtieron efecto y el día 12 de abril el proceso fue suspendido, algo que provocó el desconcierto en la población de Madrid, ya que ello

venía a significar que el Motín de Aranjuez no estaba apoyado por Napoleón, como habían querido significar los fernandistas. Fueron días de gran confusión. Por un lado, los franceses incrementaban la presión sobre Fernando al tiempo que mantenían bajo su control a Godoy, mientras el gobierno español, en realidad un eufemismo, estaba obsesionado por mantener la incomunicación del prisionero bajo las más estrictas medidas de seguridad. Un asunto complicado si tenemos en cuenta que las tropas francesas asentadas en los alrededores de Madrid hacían muy difícil cualquier acción contra el valido.

El propio Castelar ya había visto con preocupación, como el ejército francés llegaban a Pinto, donde estaba encerrado Godoy. Desde el gobierno de Madrid se le informó que ello no debía ser motivo de preocupación. Finalmente, el 29 de marzo entraron en Pinto dos regimientos de dragones franceses, cuyo general era portador de una carta de Murat a Godoy ofreciéndole garantías sobre su seguridad personal. Cuatro días más tarde, el 2 de abril, los franceses trasladan al prisionero a Villaviciosa de Odón, donde los fernandistas carecían de apoyos. Como para no preocuparse.

19. *Mañana emprendaremos el viaje al encuentro del emperador*

Mientras, la Junta, presidida por el infante don Antonio, se niega a liberarlo. Esta negativa provoca que Murat llegue a amenazar con el empleo de la fuerza. Y en este conflicto volverá a mediar, como no, el emperador. El día 16 de abril escribe a Fernando VII, que está en Vitoria, para concertar una entrevista y tratar de los problemas de España. Y con la diplomacia que le caracteriza en este asunto, le "solicita" que *"le prince de la Paix soit exilé d'Espagne et je lui offre refuge en France"*, o sea su liberación y exilio a Francia, al tiempo que le "desaconseja" toda acción judicial contra Godoy. Las comillas ocultan la amenaza de las palabras del emperador. Fernando, que de diplomacia, y de otras cosas, andaba justito, no interpreta adecuadamente las órdenes de Napoleón y le responde, dos días después, que Godoy será juzgado, aunque por consideración hacia el emperador conmutará la pena de muerte si el reo es condenado a ella por el tribunal.

Napoleón no está dispuesto a perder el tiempo con un personaje al que le considera incapaz de gobernar y ordena a Murat que transmita a la Junta de Gobierno la orden de liberar a Godoy inmediatamente. El día 20 de abril, la Junta ordena la liberación de Godoy y su entrega a los franceses, todo ello sin informar a Fernando. Este reaccionó a la liberación de Godoy con su habitual hipocresía. Sabía que su honor y, lo que es peor, su autoridad, quedaba gravemente menoscabada. Desde Bayona había escrito al Consejo de Castilla lo que debía contestarse a la petición del emperador sobre la libertad de Godoy: no a la liberación y sí a la conmutación de la pena de muerte, como

hemos visto. Pero, fiel a si mismo, hace trampa. Y envía la misiva el día 26 de abril, cuando ya lleva Godoy un día en Bayona. Así, la responsabilidad de la liberación del valido era responsabilidad, únicamente, de la Junta de Gobierno, sin orden real expresa y sin su conocimiento y, por lo tanto, autorización. De esta manera, la propaganda fernandina dará a entender que el príncipe ni conocía ni había autorizado la liberación de Godoy, sino más bien al contrario, como figuraba en la carta.

En este escenario, a las dos de la madrugada del 21 de abril se presentan dos generales del ejército francés con la orden dada por el duque de Berg para la entrega de Manuel Godoy y abandonan Villaviciosa de Odón con total discreción y con la protección de la noche, llegando a Chamartín a las 6 horas, partiendo al día siguiente en un coche camino de Bayona, escoltado por soldados franceses y sin hacer otras paradas que las imprescindibles en posadas seguras y controladas por las tropas francesas. Antes de salir de Chamartín le habían entregado una carta de Carlos IV: *“Incomparable Amigo Manuel: Mañana emprenderemos el viaje al encuentro del emperador y allí concertaremos todo cuanto podamos para ti, con tal de que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos tus invariables amigos y nos sacrificaremos por ti, como tú te has sacrificado por nosotros. Adiós, Manuel, quedo siempre tu verdadero amigo. Carlos”*. Durante el viaje, le informaron de la negativa de Napoleón a reconocer a Fernando como rey de España, de la restitución de Carlos IV y del recibimiento de Napoleón a Fernando en suelo francés sin honores algunos. El día 25, la comitiva llega a Bayona. Comenzaba un tiempo nuevo; Godoy ya no sería jamás el Príncipe de la Paz y su poder enorme había desaparecido, aunque Napoleón ordenó que se le diera el tratamiento correspondiente a su rango. Pero aquello era más que suficiente para un personaje que había llegado mucho más lejos que sus sueños. Contrariamente al recibimiento de Fernando, Carlos y María Luisa, los reyes padre llegaron a Bayona, donde se les tributó honores militares, salvas de artillería y la aclamación por las calles. Tras instalarse en el palacio de Marrac, apenas una hora después de su llegada les visitó el emperador y conversó con ellos durante bastante tiempo. Les invitó a comer el día siguiente para que ese mismo día pudieran recibir a “su amigo Manuel”. Al emperador le salían las cuentas y su estrategia.

20. No pido limosna, pido el cumplimiento de sagrados deberes

En Bayona esperaba Bonaparte, pues, al nuevo rey, al viejo, a la reina madre y al valido para dar a la difícil situación una solución napoleónica, nada salomónica por cierto. Napoleón había enviado una carta el 30 de marzo al mariscal Jean Batipte Bessières, quien luego prepararía la llegada de José Bonaparte a España como rey, en la que decía: *“No he reconocido ni reconoceré al Príncipe de Asturias, y por lo tanto Carlos IV*

seguirá siempre siendo Rey de España; si este, la Reina María Luisa o el Príncipe de la Paz quisieran marchar a Francia, protegeréis en sus designios a los referidos Monarcas y al pasar por el territorio donde estén mis fuerzas, les tributarán toda clase de honores y de respetos; por último, excuse con las autoridades españolas toda cuestión política, y cuando se vea obligado a hablar o nombrar al Príncipe de Asturias, nunca le dé el título de Fernando VII, eludiendo la dificultad llamando el Gobierno en los actos oficiales, a los que gobiernen en Madrid". Después del motín de Aranjuez y tras la Protesta de Carlos IV sobre la legitimidad como rey de Fernando VII, Napoleón era consciente de que en Bayona podría conseguir quebrar la voluntad de Carlos IV a su antojo y utilizarlo contra Fernando, al que declararía ilegítimo para gobernar. Así, Napoleón, como juez y parte, daría a conocer su veredicto, condena y solución.

El 1 de Mayo de 1808, Carlos IV y María Luisa llegaron a Bayona, donde eran recibidos con honores de soberanos, una especie de opereta bufa ante lo que les esperaba. A Carlos IV se le cedía el palacio imperial de Compiègne, 30 millones de reales para él y 2 millones para su viuda a la muerte de aquel, así como el sitio de Chambords para que el viejo Rey pudiera dedicarse a la caza, su afición favorita. A los Infantes se les donó la renta anual de 400.000 francos. Después, todos ellos partieron de Bayona hacia Compiègne, acompañados de Godoy, quien estará junto a ellos hasta el año 1815, tras la derrota de Napoleón y el regreso a España de Fernando VII, momento en el cambió la situación de los Reyes padres. Fernando VII, tras abandonar su destierro de Valençay, fijó una cantidad a sus padres para sus necesidades, con la condición de que Godoy dejara de estar junto a ellos. Godoy, Pepita Tudó y su hija Carlota tuvieron que marchar hacia París, donde fijarán su residencia. Carlos IV viajó a Roma, su nuevo hogar.

Godoy había sido despojado de todos sus títulos, todos sus bienes y todas sus propiedades. La Reina María Luisa pidió a su hijo que se devolvieran a Godoy los bienes o se le pagara una indemnización por ellos, pero su petición no fue atendida. Por ello, Carlos IV entregó a Godoy un testamento fechado el 24 de Septiembre de 1815, en el que se le nombraba heredero universal de todo lo que pudiese pertenecer a ambos Soberanos en el momento de su muerte, con cesión y derechos de toda especie, sin ninguna excepción, como indemnización por las muchas y grandes pérdidas que había sufrido. Pero Godoy no quiso reclamar el testamento a su favor a la muerte de los Reyes y lo remitió privadamente al Rey Fernando VII renunciando a todos sus derechos, y solicitando, a cambio, le rehabilitaran y restituyeran sus bienes, algo que jamás permitió Fernando VII.

A la muerte de este, Godoy siguió esperando desde París, donde se hallaba desde el 8 de septiembre de 1833, escribiendo al Secretario de Estado, Cea Bermúdez: *"Mi necesidad crece y no creo me pongan en la necesidad de mendigar en el extranjero. Yo*

no pido limosna, pido el cumplimiento de sagrados deberes. El testamento de la Reina madre que incluyo, hará ver a V. E. una parte de las innumerables vicisitudes que caracterizan mi desgracia. Renuncié a él a su tiempo, y el Rey Fernando VII tuvo a bien disponer libremente de la herencia. Varios millones míos impuestos en la Compañía de Filipinas formaban parte de ella. Callé por no dar pábulo a nuevos chismes entre las cautelosas teorías de los Tribunales. Pero tengo además en mi poder los inventarios de cuanto se me quitó, por virtud de un secuestro inicuo en el fuero interior de mi fortuna particular y honrada. Después del desgraciado motín de Aranjuez nada me robó el pueblo. Alhajas, papeles, dinero, caudales, ropas, muebles y hasta la cal para mi palacio de Buenavista, piedras, ladrillos, todo, todo se vendió y todo cuanto produjo se pasó a la Tesorería Real. Yo salí de España con una camisa de mi Rey... ¡Nada he recibido después!". Ante el silencio de Cea Bermúdez, Godoy volvió a intentarlo con el ministro Martínez de la Rosa en una carta escrita el 25 de mayo de 1834: *"Mi necesidad crece y tengo que ser inoportuno porque lo que reclamo es justo....."*. Martínez de la Rosa tampoco atendió a sus ruegos, y en 1837, estando en París el General Campuzano como Embajador de España, vio a Godoy en tal estado que, compadecido, escribía al ministro Calatrava: *"El Príncipe de la Paz está reducido a la miseria; recomiendo a V. E. que por un movimiento de generosidad nacional, se le devuelvan, en reparación de las injurias con él cometidas, los restos más despreciables de su antigua opulencia, que pide con humildad"*.

Será la hija de Fernando VII, la reina Isabel II quien restituya su honor perdido y el 31 de Mayo de 1847 decreta la rehabilitación de Manuel Godoy, con los títulos únicamente de Capitán general de los Ejércitos, Grande de España en su clase de Duque de la Alcudia, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro y gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Además, la devolución o indemnización de todos los bienes que le fueron expropiados en 1808. Además se le nombró Senador. Pero Godoy no pudo gozar del beneficio de volver a España por el mal estado de su salud, y continuó viviendo en París, falleciendo el 14 de Octubre de 1851 con ochenta y cinco años.

Moría aquel hombre que tuvo un poder inmenso. Que tal vez soñó con ser rey, no tal vez de España, pero sí del Algarve portugués, como recogía el Tratado de Fontenbleau. Que acumuló un gran poder y fortuna, pero que moría desterrado en París. Godoy no regresará jamás a España, pero si su amante, Pepita Tudó, que regresará a Madrid para no volver a París. Previamente Godoy había puesto todos sus bienes a nombre de ella para protegerlos. Pepita Tudó falleció en su piso de la calle Fuencarral a los 92 años, en el año 1869, víctima de las quemaduras producidas por un brasero que prendió en sus ropas, siendo sepultada en el cementerio de San Isidro.

Para la posteridad nos quedarán los dos cuadros que pintó Francisco de Goya de ella, representando dos majas: una vestida y otra desnuda.

Godoy vivió sus últimos días en completa soledad en su casa de París, donde siguió escribiendo sus memorias. A los ochenta años, tuvo la oportunidad de regresar a España, pero no se decidió. El 4 de octubre de 1851 murió por causas naturales. Olvidados por todos, pero no por la historia. Su muerte pasó desapercibida para todos. Sus memorias las concluía a modo de epitafio: *“porque un honor de esta valía es necesario se conceda por el tiempo y por la historia, que nunca o rara vez lo otorgan sí que se hubieren merecido”*.

CUARTA PARTE: JOSE BONAPARTE. PEPE BOTELLA

1. Vuestra gloria se hundirá en España

La hermosa cúpula dorada visible desde muchos puntos de París señala el lugar donde se encuentra la capilla de San Luís, en el Palacio Nacional de los Inválidos en el Hospital del mismo nombre. Bajo la cúpula se encuentra la cripta circular en torno a la cual están grabadas las hazañas y los logros del reinado de uno de los personajes más poderosos de la historia: el gran Emperador, Napoleón Bonaparte. En el nivel más bajo del monumento se encuentra su inconfundible sarcófago, realizado en cuarcita roja, situado sobre un pedestal de granito verde de los Vosgos y rodeado de una corona de laureles y de inscripciones que recuerdan las grandes hazañas del Imperio. Rodeando la tumba, doce "*Victorias*", que simbolizan las campañas militares de Napoleón, escoltan el sarcófago. Un mausoleo a la altura de la persona que se encuentra en su interior. En la planta baja, cerca de la entrada principal de la iglesia, a la derecha, podemos ver otro mausoleo; este mucho más modesto, de mármol negro. Dentro se encuentran los restos de José Bonaparte, hermano mayor de Napoleón y que fue rey de España entre el 6 de junio de 1808 y el 11 de diciembre de 1813.

José Bonaparte nació en Corte, en la Isla de Córcega, el 7 de enero de 1768, siendo bautizado con el nombre de Giuseppe Napoleón Buonaparte. Era hijo de Carlo Buonaparte y María Leticia Ramolino y hermano mayor de Napoleón, y de siete hermanos más: Luis, Luciano, Paulina, Carolina, Elisa, Eugenio y Jerónimo. En su infancia, con casi nueve años, fue llevado a Francia junto a su hermano pequeño Napoleón, apenas un año menor que él, para aprender la lengua francesa, pero tras la muerte de su padre, José ha de regresar a Córcega para hacerse cargo de la familia, con tan solo 17 años, truncando así sus esperanzas y aspiraciones. Luego, José marchará a Pisa para estudiar leyes, obteniendo el título de doctor en derecho en sólo un año, regresando a Córcega donde empezará a labrarse su futuro como político y diplomático. Con su hermano como Emperador, fue nombrado Rey de Nápoles entre el 30 de marzo de 1806 y el 5 de junio de 1808 y, por último, Rey de España en el periodo antes mencionado. Antes, José Bonaparte y Napoleón formaron parte activa en el estallido de la revolución francesa, defendiendo la postura revolucionaria en la isla de Córcega. Posteriormente, la familia fijará su residencia en Marsella, donde José conocerá a su futura esposa, Julie Clary, hija de un rico comerciante marsellés, de la que hablaremos más adelante.

El fracaso de la revolución lleva a Napoleón a tomar el poder durante el golpe del 18 de Brumario, según calendario instaurado por la República, correspondiente al 9 de noviembre de 1799 del calendario gregoriano. Con su hermano Napoleón como Primer Cónsul, José Bonaparte desempeña labores diplomáticas, consiguiendo importantes éxitos que ayudará a acrecentar la fama de su hermano pequeño. El 30 de marzo de 1806 José Bonaparte fue nombrado rey de Nápoles arrebatándose así al rey Borbón, Fernando IV, hijo de Carlos III, cuya esposa María Carolina odiaba a Francia por haber ajusticiado a su hermana María Antonieta. José, que hablaba perfectamente el italiano, emprendió una serie de reformas sociales con la venta de numerosas propiedades pertenecientes a órdenes religiosas con las que saneó las arcas del estado, impulsó el sistema educativo y fomentó las artes y la cultura. En 1807 se entrevista con su hermano Napoleón en Venecia donde éste, le informa de sus intenciones sobre España y Portugal, aunque parece que José le insta a que intente una vía diplomática antes de la guerra.

Pero Napoleón no cree ya en una vía diplomática para España. Un país, según los informes que poseía, atrasado, supersticioso, profundamente religioso y víctima del caciquismo borbónico, con un ejército incapaz de defenderlo y con unos reyes enfrentados entre si. El Emperador necesitaba asegurar su dominio sobre el sur de Europa. Sabía, además, que algunos puertos españoles violaban el bloqueo a los ingleses, según se había pactado en Fontainebleau, y que las mercancías británicas entraban en la Península sin demasiados problemas.

Y la realidad le daba la razón a Napoleón: a finales de 1807 la situación de España era de una profunda crisis económica y social, con una baja natalidad y una alta mortalidad, provocada por las guerras, el hambre, las epidemias y enfermedades. Un Estado en bancarrota a causa del endeudamiento provocado por las sucesivas guerras y sus consiguientes derrotas y que ni la emisión de avales de la Corona ni las desamortizaciones consiguen aliviar.

Por si fuera poco, el desprestigio de las instituciones españolas, empezando por la propia monarquía, había llegado a su punto más alto. La figura de Godoy ya era objeto del mayor escarnio, pero también se criticaba a los propios reyes, a Carlos IV y a María Luisa, por sostenerle en el poder. De todo lo malo se hacía responsable a Godoy. Y la nobleza, que le despreciaba por su origen plebeyo y por haberla apartado del círculo del poder, se unió al príncipe heredero Fernando, que no dudó en conspirar contra sus padres para acabar con Godoy. El clero tampoco le perdonaba las desamortizaciones y su persecución a la Inquisición, y desde los púlpitos se clamaba contra él convenciendo a los feligreses de que Godoy era el culpable de todos los males.

Y aunque los españoles empezaban a ver en el Príncipe heredero, Fernando VII, a un salvador del país y de la dinastía borbónica, gracias al trabajo de sus consejeros, como los duques del Infantado y de San Carlos o el canónigo Escóiquiz, que habían difundido la imagen del príncipe de Asturias como un hombre ejemplar y el auténtico redentor de la Monarquía, el Emperador le veía como una persona egocéntrica, voluble, caprichosa y, especialmente, traicionera. No podía confiar en un hombre que había conspirado y traicionado a su propio padre y que no había dudado en provocar un motín para conseguir la Corona. Y ello a pesar de que un día había pensado en unirle a su familia casándola con una de sus sobrinas como única forma de asegurar su lealtad. Por eso ahora, cuando el flamante Fernando VII entraba en Madrid con las tropas del general Murat ya en la capital, Napoleón había tomado ya su decisión. Envío a Madrid al general Savary con la misión de convencer a Fernando de que se trasladara hacia el Norte para salir a su encuentro. Fernando llegaba a Bayona el 20 de abril, donde se iniciaban unas negociaciones en las que Napoleón exigiría, sucesivamente, obligar a abdicar a Fernando VII en favor de su padre y, más tarde, hacerlo con Carlos IV a favor de José Bonaparte.

No se había equivocado. Desde el primer día Napoleón comprobó la mediocridad, intelectual y moral de sus interlocutores, que llegaron a insultarse entre si en su presencia. Por eso, cuando se conocieron en Bayona los sucesos del 2 de Mayo en Madrid, fue la gota que agotó la paciencia de Napoleón, que no dudó en amenazar hasta conseguir la renuncia de Fernando en beneficio de sus padres y la de éstos en la Casa Bonaparte. Las únicas condiciones que consiguió incluir Carlos IV en su renuncia fueron mantener la unidad de España y la exclusividad de la religión católica. El precio:

varios castillos en Francia y una sustanciosa renta de 30 millones de reales, una cifra que equivalía a vender literalmente el reino, para Carlos IV; mientras Fernando iniciaba en Valençay un exilio dorado.

Y mientras Napoleón nombraba Rey de España a su hermano José, en España, ya había estallado la guerra.

2. Con un gran aparato militar y muy poca afluencia de gente

Napoleón mantiene retenidos en Bayona a Carlos IV y su heredero Fernando VII, los cuales, cumpliendo el plan establecido, abdican ante el Emperador el 5 de mayo de 1808. El 8 de mayo, Carlos IV escribe una carta a los españoles, informándoles de su abdicación: *“He tenido a bien dar a mis amados vasallos la última prueba de mi paternal amor. Su felicidad, la tranquilidad, e integridad de los dominios que la divina providencia tenía puestos bajo mi gobierno han sido durante mi reinado los únicos objetos de mis constantes desvelos. Cuantas providencias y medidas se han tomado desde mi exaltación al trono de mis augustos mayores, todas se han dirigido a tan justo fin, y no han podido dirigirse a otro. Hoy, en las extraordinarias circunstancias en que se me ha puesto y me veo, mi conciencia, mi honor y el buen nombre que debo dejar a la Posteridad, exigen imperiosamente de mí que el último acto de mi Soberanía únicamente se encamine al expresado fin, a saber, a la tranquilidad, prosperidad, seguridad e integridad de la monarquía de cuyo trono me separo, a la mayor felicidad de mis vasallos de ambos hemisferios. Así pues, por un tratado firmado y ratificado he cedido a mi aliado y caro amigo el Emperador de los franceses todos mis derechos sobre España e Indias; habiendo pactado que la corona de las Españas e Indias ha de ser siempre independiente e íntegra cual ha sido y estado bajo mi soberanía, y también que nuestra sagrada religión ha de ser no solamente la dominante en España, sino también la única que ha de observarse en todos los dominios de esta monarquía. Tendréislo entendido y así lo comunicareis a los demás consejos, a los tribunales del reino, jefes de las provincias tanto militares como civiles y eclesiásticas, y a todas las justicias de mis pueblos, a fin de que éste último acto de mi soberanía sea notorio a todos en mis dominios de España e Indias, y de que conmováis y concurran a que se lleven a debido efecto las disposiciones de mi caro amigo el Emperador Napoleón, dirigidas a conservar la paz, amistad y unión entre Francia y España, evitando desordenes y movimientos populares, cuyos efectos son siempre el estrago, la desolación de las familias, y la ruina de todos. Dado en Bayona en el palacio imperial a 8 de mayo de 1808. Yo el Rey. Al Gobernador interino de mi consejo de Castilla”.*

Un mes más tarde, concretamente el 6 de Junio de 1808 Napoleón publica un decreto por el cual nombra a su hermano José Bonaparte Rey de España, tal y como le había

anunciado un año antes en Venecia: *“Napoleón por la gracia de Dios, Emperador de los franceses, Rey de Italia, Protector de la Confederación del Rin: La Junta de Estado, el Consejo de Castilla, la villa de Madrid, etcétera, habiéndonos por sus exposiciones hecho entender que el bien de España exigía que pusiese prontamente término al interregno, hemos resuelto proclamar, como Nos proclamamos por las presentes, Rey de España y de las Indias a nuestro muy amado Hermano José Napoleón, actualmente Rey de Nápoles y Sicilia. Garantizamos al Rey de las Españas la independencia e integridad de sus estados, así los de Europa, como los de África, Asia y América. Y encargamos que el Lugarteniente General del reino, los ministros y el Consejo de Castilla hagan expedir y publicar la presente proclamación en las formas acostumbradas, para que nadie pueda alegar ignorancia. Dado en nuestro palacio imperial de Bayona el 6 de junio de 1808. Napoleón. Por el Emperador, el ministro Secretario de Estado Hugo B. Maret”*.

A José no le hace mucha ilusión tal nombramiento, ya que se encontraba muy cómodo como Rey de Nápoles. Pero su amor filial, y porque a aquel hombre era muy difícil negarle algo, aceptó con resignación. Antes de la llegada de José, Napoleón convoca una reunión de notables liberales españoles, en realidad afrancesados, en Bayona para redactar la nueva constitución que respalde y legitime a la monarquía napoleónica, llamada *Constitución de Bayona*, un documento basado en el Código Civil Napoleónico.

El 7 de julio de 1808, José Bonaparte jura la nueva Constitución y se dirige a España ya como nuevo rey José I, entrando en Madrid el 20 de Julio de 1808 por la puerta de Alcalá, con el sol cayendo por el horizonte y con las calles casi vacías, tal y como el embajador francés aseguró: *“con un gran aparato militar y muy poca afluencia de gente”*. Su comitiva consistía de una compañía de guardias reales, formada por doce carruajes y más de un centenar de soldados veteranos, elegidos personalmente por él entre las tropas francesas destacadas en Madrid. No había ni un solo soldado español en su guardia personal; en cambio, participaban en ella una treintena de soldados polacos, dos docenas de napolitanos y cuatro árabes. En aquel anochecer de verano, Madrid sentía los rigores del calor, pero el tradicional bullicio de sus calles brillaba por su ausencia. Ahora estaba sumida en un profundo silencio, tan solo roto por el ruido de los cascos de los caballos.

Aquel, que había compartido con sus tres hermanos los ideales republicanos y el espíritu nacido de la toma de la Bastilla y que había colaborado en la redacción del 18 Brumario, convirtiendo a Napoleón en emperador de Francia, ahora se veía obligado a aceptar el nombramiento de Rey de España y de las Indias, y a enfrentarse a una ciudad completamente vacía y silenciosa y a unos súbditos de los que tenía muchas dudas que lo aceptasen, aunque estaba dispuesto a aceptar el reto.

Para todos, incluso para los propios generales franceses, aquel advenedizo era tan solo “el hermano de Napoleón”.

3. El rey masón

Dispuesto a enfrentarse a todos los elementos, José Bonaparte se propuso ser un buen rey. Aquella ciudad vacía quería convertirla en una gran ciudad, que rivalizara con París. Quería continuar la transformación de la ciudad iniciada por el ilustrado Carlos III, cuando este convierte a Madrid en una gran una urbe monumental, construyendo el Hospital General, la Casa de Correos en la Puerta del Sol, el Palacio de Benavente, la Casa Real de la Aduana, la Basílica de San Francisco el Grande y el Salón del Prado, entre otros edificios, además de abrir a los madrileños el Parque del Buen Retiro y de construir aquella imponente puerta por la que él entraba ahora, no muy triunfalmente por cierto: la Puerta de Alcalá. José Bonaparte quería continuar la obra de Carlos III.

Reordenó la plaza situada frente al Palacio Real, construyendo la Plaza de Oriente, de claras reminiscencias masónicas si tenemos en cuenta que por aquel entonces era ya el Gran Maestro del Gran Oriente de España e Italia. Convirtió el Palacio de Buenavista en un gran museo destinado a albergar las obras de arte del patrimonio del Estado y de los conventos que se fueron suprimiendo, intentando evitar el expolio que los franceses estaban realizando a su paso por España. Derribó muchas casas y construyó plazas amplias y despejadas y ordenó la instalación de una buena red de alumbrado nocturno en toda la ciudad. Pero todo lo más que consiguió con estos proyectos fue que se le llamara *Pepe Plazuelas* o, peor aún, *Pepe Botella*. Aunque odiaba la fiesta taurina, bajo su reinado se organizaron numerosas corridas de toros a las que acudía, todas gratuitas, y acudía a misa diaria, a pesar de ser un masón confeso. Todo ello con la intención de ganarse la simpatía de los españoles. Todo inútil.

Desde el principio José Bonaparte fue odiado por el pueblo. Y él no concebía aquel odio. Se consideraba un rey legítimo. Tan legítimo como Fernando y como su padre, el viejo Carlos. Las Cortes reunidas en Bayona en 1808, convocadas y constituidas legalmente, habían aceptado la abdicación voluntaria de Fernando y Carlos, habían aprobado la nueva Constitución de España y le habían nombrado rey. Era, por lo tanto, un rey legal y legítimo. Pero su legitimidad solo era reconocida por los liberales afrancesados, que compartían con él el espíritu ilustrado de la revolución francesa y su pertenencia a la francmasonería. Aquel rey, aunque francés, era la esperanza para acabar con el Antiguo Régimen.

Pero esfuerzos de engrandecer Madrid, de su pretensión de implantar los derechos del hombre, la dignidad ciudadana y proceder a la modernización de un país esclavizado

por la Inquisición y atrasado en siglos con respecto a las demás naciones de Europa parecía solo interesar a este grupo de liberales *afrancesados*. Reconocía los excesos de sus tropas, pero los propios españoles se lo habían buscado. Se preguntaba muchas veces en la soledad de su trono por qué había aceptado la propuesta de su hermano. Y siempre se respondía lo mismo: por fidelidad a él.

Pasaron los días, las semanas, los meses y hasta los años y José Bonaparte, poco a poco, fue perdiendo su afecto por España y por los españoles. No era posible gobernar un país que en verano ardía a 40 grados a la sombra y que calentaba la sangre de aquellos ingobernables súbditos, víctimas de la religión y del fanatismo, inculto y cruel que añoraban a un rey que vivía plácidamente en un castillo francés tras traicionar a su pueblo y vender su corona y que esperaba su oportunidad para regresar a España. Aquel a quien el pueblo llamaba *“el Deseado”*.

Extraño país aquel.

4. *No tengo ni un solo partidario aquí, todos parecen odiarme*

España, desde el inicio del mes de mayo es escenario de revueltas y enfrentamientos entre la población civil y el ejército de Napoleón y en Madrid todavía está caliente la sangre de los sucesos del 2 y 3 de mayo. El 22 de julio, el ejército Francés del general Dupont es derrotado y capturado en Bailén por el ejército español del general Castaños. La derrota obliga a José I a abandonar Madrid el 1 de agosto con destino a Miranda de Ebro, donde llegará el día 17, y después hasta Vitoria, llegando el 22 de septiembre y estableciendo su cuartel general hasta la llegada de su hermano Napoleón, que se dirige a España con un gran ejército. Tras las victorias militares del Emperador, José Bonaparte, vuelve a entrar en Madrid de nuevo el día 22 de enero de 1809.

José I es considerado un rey intruso. No tiene apenas partidarios, tal solo un puñado de ilustrados, algo que transmite a su hermano en una carta: *“No tengo ni un solo partidario aquí, todos parecen odiarme...”*. Su reinado en España, estuvo permanentemente marcado de principio a fin por la Guerra de la Independencia. Nunca fue del agrado del pueblo, primero, porque no era español; segundo, porque tanto el pueblo como la nobleza desconfiaban de él y, sobre todo, del imperialismo de su hermano, considerándoles a ambos invasores. A causa de ello, José Bonaparte sufrió un aluvión de coplas y descalificaciones, cuyo fin era desprestigiarle y menospreciarle. A modo despectivo, fue conocido como *Pepe Botella*, a pesar de no ser bebedor: *“El amor a la botella/ es de tu norte la estrella/Cada cual tiene su suerte, la tuya es de borracho hasta la muerte/Pepe Botella, baja al despacho/No puedo*

ahora, que estoy borracho"; o *Pepe Plazuelas*, por la gran cantidad de plazas que construyó en Madrid. Para ello no dudó en derribar cuanto fura necesario, ya fueran iglesias, casas señoriales, etc. para construir plazas y grandes bulevares, entre ellas la plaza de Oriente del Real Palacio. Quiso llevar a cabo un antiguo proyecto de construir un grandioso puente que uniera la Cuesta de la Vega con Las Vistillas para unir el Palacio Real con la basílica de San Francisco, donde quería crear las futuras Cortes.

Pero este intento de agradar a los madrileños era inútil. Y ese odio que él intuía le llevaba a vivir aislado en palacio. Incluso construyó un túnel desde palacio hasta el pabellón de caza situado en la Casa de Campo para evitar ser visto y evitar el desprecio público de sus supuestos súbditos. Así, pues, era un rey aislado y tal situación se prolongó durante los cuatro años que duró su reinado. Nadie en Madrid notaba su presencia. Solos los afrancesados le guardaban pleitesía y hacían todo lo posible por obsequiarle y paliar su tristeza. Aunque en realidad tal apoyo era una especie de abrazo del oso, porque el odio que los madrileños sentían por estos personajes, a los que se acusaba de traidores, lameculos y arribistas, era tanto o más que al propio rey.

Sirva como ejemplo una anécdota que cuenta el cronista madrileño Ramón de Mesonero Romanos en su *"Diario de un sesentón vecino de Madrid"* en relación a una visita que le hizo el Corregidor Dámaso de la Torre al rey en compañía de su hijo de seis años. El niño iba vestido con el uniforme de la Guardia Cívica, un cuerpo creado por el propio rey, en el que destacaba su pequeña espada. El Rey saludó al niño cariñosamente y mientras le acariciaba le preguntó: *"¡Oh, bravo, bravo! ¿Y para qué esa espada?"*.

"Para matar franceses", contestó el niño.

5. ¡Viva el pan a peseta!

Y cuando las cosas van mal, a menudo van a peor. Y eso ocurrió en el verano de 1911 cuando el hambre se convirtió en otro de los enemigos de los madrileños. Cuatro años de guerra habían provocado el abandono de los campos de cultivo y las escasas cosechas habían sido confiscadas por el ejército de ambos bando y las partidas de guerrilleros, al tiempo que los caminos hacia Madrid estaban vigilados y no era posible cualquier abastecimiento. Madrid se había convertido, durante este tiempo, en una ciudad conquistada, ocupada y sitiada. Y, por si fuera poco, hambrienta. Las medidas que había impuesto el gobierno del rey José era poco menos que inútiles. Consistían en confiscar los graneros de los pueblos de alrededor de la capital y obligar a que las tahonas fabricaran pan fijando un precio imposible de pagar. Y así con todos los productos básicos.

En esta situación tan angustiosa y desesperada, solo las familias más pudientes podían obtener alimentos, pero escasos y carísimos incluso para ellos. Las calles de Madrid se llenaban ahora de hombres, mujeres y niños de todas condiciones errando en la calle para implorar una limosna o poder obtener algo de comida aunque fuera de algún basurero, o del suelo. Si había suerte con la limosna, se podía comprar uno de los famosos bocadillos de cebolla con harina de almortas que vendían los antiguos barquilleros, o algunas castañas o bellotas. Y no era difícil encontrarse en la calle algún cadáver en pleno día, los cuales tenían que ser recogidos por las parroquias para enterrarlos.

Las autoridades municipales y las juntas de caridad y la beneficencia hacían lo imposible para paliar la situación, ayudando con limosnas o con comida que llevaban a las propias casa de los necesitados. Ante la situación, el rey José destinó la mitad de sus ingresos, empeñando incluso en París algunos de sus bienes para conseguir dinero con el que comprar trigo. Dinero que se repartió entre la Municipalidad, la Diputación y las parroquias. También mandó elaborar pan en las cocinas de Palacio que luego sus soldados y criados distribuían entre el pueblo, pero este se negaba a recibir alimento alguno de los que consideraban enemigos y causantes de sus desgracias, tal y como describe el cuadro de José Aparicio, *“El hambre de Madrid”* expuesto en el Museo Municipal, en el que un hombre rechaza el pan que le ofrece un soldado francés mientras su esposa e hijo agonizan de hambre. Se calcula que más de 20 mil personas murieron de hambre en Madrid.

La situación cambió radicalmente cuando el 12 de agosto los franceses, con el rey José al frente, abandonan Madrid y entra el ejército aliado, formado por soldados españoles, ingleses y portugueses, al mando del general Wellington tras la batalla de Arapiles. Era la consecuencia acaecida el 22 de julio de 1812, cuando estas mismas tropas derrotaba el ejército francés y liberaba el camino hacia Madrid, lo que facilitaba la llegada de víveres. El efecto inmediato fue la bajada notable del precio del pan y de los alimentos básicos. En las calles de Madrid se mezclaban los gritos vitoreando a los libertadores que se mezclaban con otro que decía:

“¡Viva el pan a peseta!”

6. Decidme niño, ¿Cómo os llamis? -Español

La respuesta del hijo del Corregidor al rey José cuando le preguntó para que era la espada que llevaba obligó a su padre a pedir perdón avergonzado y justificarse diciendo que lo dicho por su hijo era lo que se decía en las calles y en las casas. Y era

cierto. Pero aquella justificación, lejos de consolarle, aumentaba, más si cabe, la desazón del rey.

En general, José Bonaparte intentaba por todos los medios atraerse la simpatía del pueblo llano, dictando leyes populistas y liberales y organizando fiestas, como las ya mencionadas corridas de toros, pero la realidad es que su impopularidad crecía sin cesar. No había evidencia alguna de que la situación pudiera mejorar. Durante la Guerra de Independencia, los líderes españoles usaron todo tipo de recursos para mantener viva la llama del patriotismo y el odio al francés entre la población española.

Tras la derrota francesa de Bailén, en 1808 se constituyó en el 25 de Septiembre de 1808 la Junta Suprema Central, que se convertirá en el órgano legislativo y ejecutivo en la España no ocupada y una fuerte oposición al régimen josefino. Y desde esta Junta se redactó un documento que se convirtió en un vehículo de enorme importancia contra los franceses. Este documento se conoció como "*Catecismo Patriótico Español*", y su estructura estaba basada en preguntas y respuestas de muy fácil comprensión para una población muy sencilla y que apenas sabía leer y escribir:

Decidme niño, ¿cómo os llamáis?

– Español

¿Qué quiere decir español?

– Hombre de bien.

¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

- El Emperador de los Franceses.

- ¿Y quién es este hombre?

- Un nuevo Señor infinitamente malo y codicioso, principio de todos los males, y fin de todos los bienes; es compendio y depósito de todos los vicios y maldades.

-¿Cuántas naturalezas tiene?

– Dos, una diabólica y otra inhumana.

- ¿Cuántos emperadores hay?

- Uno verdadero, pero trino en tres personas falsas.

- ¿Cuáles son?

- Napoleón, Murat y Godoy.

- ¿Es más malo uno que otro?

- No Padre, pues todos tres son iguales.

- ¿De quién procede Napoleón?

- Del Infierno y el Pecado.

- ¿Y Murat?
- De Napoleón.

- ¿Y Godoy?
- De la intriga de ambos.

- ¿Qué atributos tiene el primero?
- La soberbia, la maldad y el despotismo.

- ¿Y el segundo?
- Del robo, la infamia y la crueldad.

- ¿Y el último?
- De la traición, la lascivia y la ignorancia.

Será pecado matar franceses?

– No señor, antes bien se merece mucho si con esto se libra la Patria de sus insultos, robos y engaños.

Y así a lo largo de las doce páginas de las que constaba. Este catecismo civil seguía la estructura del catecismo católico, pero sustituyendo la fe en Dios por la Patria. Así, sacerdotes, profesores y maestros podían difundir de manera clara y sencilla esta propaganda, señalando a Francia y los franceses como invasores y asesinos donde toda la moral del texto giraba en torno a la recuperación de la españolidad frente a este invasor. De ahí que aquella respuesta del inocente hijo del Corregidor, un inocente niño de apenas seis años, parecía estar justificada.

Esta situación provocó el odio visceral contra todo lo francés, y por supuesto a sus seguidores, los afrancesados, a los que se les consideraba traidores a la Patria. Y esta propaganda favoreció que un rey felón y cobarde como Fernando VII fuera considerado “*el deseado*” porque en él el pueblo depositó su confianza para recuperar a un rey español, un argumento que la nobleza decimonónica y el clero se encargaron de difundir en defensa de sus intereses. Fernando era la alternativa a Napoleón, suficiente argumento para desear su regreso. Y así fue en la práctica. La huida de José Bonaparte y del ejército francés en 1814 facilitaba el regreso de Fernando como rey, aunque fuera por decisión de un Napoleón ya derrotado.

7. El final de todo y el principio de nada

Tampoco ayudaba mucho a mejorar la imagen de José I los abusos de los soldados franceses ni la soberbia del Emperador. La situación era tal para él que aprovechando

un viaje a París en el año 1811, en plena crisis hambruna en Madrid, para conocer a su sobrino, hijo y heredero de su hermano Napoleón, intentó convencer a su hermano de abandonar su cargo, pero éste se lo impidió.

En 1812, se constituyen las Cortes de Cádiz y José I intenta infructuosamente alcanzar un acuerdo con ellas. La mencionada derrota del 22 de julio de 1812 en Arapiles obliga de nuevo a José I a abandonar Madrid para refugiarse en Valencia junto al mariscal Suchet. Vuelve de nuevo en invierno, pero un año más tarde se marcha por última vez de Madrid para refugiarse en Vitoria, donde los franceses son derrotados el 13 de junio de 1813, abandonando definitivamente la península. Un mes más tarde, en diciembre, se firma el Tratado de Valençay, por el que su hermano Napoleón Bonaparte firma la paz y devuelve a Fernando VII el trono de España. Aquel acto y aquel acuerdo era especialmente doloroso para el emperador.

Nunca hubiera imaginado algo parecido. Para Napoleón, Fernando era un enemigo por el mero hecho de ser un Borbón. Alguien a quien apenas conocía ni sabía nada de él hasta los acontecimientos de El Escorial. Su falso arrepentimiento y delación de los suyos le revelaron que era también un cobarde y un traidor. Eso sí, era un personaje fácil de engañar, como se demostró en los acontecimientos posteriores. Era tal el odio que le transmitía que no cesó de humillarle hasta que consiguió la cesión de la corona. Y ello a pesar de estar dispuesto a emparentarlo con su familia para evitar un derramamiento de sangre. Pero, tras los primeros días de mayo de 1808, Napoleón tenía claro que aquel servil individuo no podía ser rey. Ahora, la derrota era especialmente humillante para Napoleón porque le obligaba a devolver la corona a un individuo al que odiaba. Así, las cosas, el 13 de marzo de 1814 Fernando VII regresa a España mientras José Bonaparte regresa a París.

José Bonaparte siempre pensó que los españoles no habían sido justos con él. Había intentado mejorar las condiciones de un país atrasado implantando reformas de corte liberal, promulgando leyes de educación, creando el Ministerio de la Policía, antecedente histórico del actual Ministerio del Interior. Intentó continuar las reformas puestas en práctica por Carlos III y equiparar culturalmente a Madrid con otras capitales europeas. Intentó crear el Museo Josefino, en lo que hoy es el Museo del Prado, con el objetivo de evitar el expolio de obras de arte que pretendía su hermano para el Museo Napoleónico de París, hoy Museo del Louvre.

Pero también favoreció la creación de la masonería en España, a través de la *Gran Logia Nacional de España* de la que fue nombrado Gran Maestro. Con ello daba impulso a una masonería que había sido prohibida en España en 1738 por parte de la inquisición en tiempos del rey Fernando VI. Carlos III, a pesar de su fama de ilustrado mantuvo la prohibición por considerarla "*gravísimo negocio o pernicioso secta para el*

bien de Nuestra Santa Religión y del Estado". Ahora, con la Inquisición abolida por Napoleón Bonaparte, José I intentaba crear logias masónicas para difundir las ideas propias del régimen bonapartista, basadas en la Revolución Francesa y en la Enciclopedia. Así, se formaron varias logias en varias ciudades españolas pertenecientes al Gran Oriente de Francia, integradas exclusivamente por miembros del ejército napoleónico. A ellas se irán uniendo los liberales españoles que apoyaban al rey José, los "*afrancesados*", formándose la mencionada Gran Logia Nacional de España. Tampoco tuvo mucho éxito en ello el rey José, pues a pesar de que muchos liberales coincidían con los principios que defendía la masonería, no apoyaban aquella sangrienta invasión. Y otros tampoco lo hacían porque eran partidarios de mantener a España en el Antiguo Régimen, y por lo tanto eran contrarios a su ideología. Solo los "*afrancesados*" lo hicieron. Así, mientras en la España de José I se creaban logias, en la gobernada por las Cortes de Cádiz se atacara a la masonería.

De las logias que se crearon durante el reinado de José I, la más importante fue la "*San José*", que adoptó tal nombre en honor del rey José, fundada a finales de 1808 y cuya sede estaba en la calle de las Tres Cruces, curiosamente la antigua sede de la Inquisición.

La masonería duró, sin embargo, lo que duró el reinado de José I.

8. La reina ausente

Una cuestión no demasiado conocida, y no por ello exenta de interés, es la cuestión sentimental de José Bonaparte. En el momento de la llegada a Madrid, el nuevo rey cuenta con 40 años de edad y su porte era elegante y apuesto. Todo un dandi francés. Pero llega a Madrid solo. Acompañado de su séquito y su ejército, pero solo porque su esposa legítima se queda en París a cargo de las propiedades familiares.

Hablemos, pues, de su esposa, la cual, por cierto, jamás pisó el país de la que era reina consorte, razón por la cual se la llamó la "reina ausente". Su nombre era Julie Clary, hija de un comerciante de Marsella, sin título nobiliario alguno y sin origen real, pero que supo ganarse el corazón de José Bonaparte y casarse con él el 1 de agosto de 1794, con 23 años de edad ella; y 26 años él. De aquel matrimonio nacieron tres hijas, de las que vivieron dos: Zenaida y Carlota. De Julie se ha dicho que fue una mujer bella y discreta, sin interés alguno en aquel país del que era reina y ajena a lo que sucedía. Después, tras el regreso de su esposo y la caída de Napoleón, también se negó a acompañarlo a Estados Unidos y permaneció en Francia ya que a ella no le afectaba la orden de expulsión de los Bonaparte al contar con la protección de Suecia, de la que era reina su hermana Desiré.

Mientras, José buscó consuelo a su soledad desde el mismo momento de pisar España. Así, el 22 de septiembre de 1808 José Bonaparte I, camino de Madrid, llega a Vitoria y temporalmente establece allí la Corte mientras se espera las circunstancias precisas para continuar su viaje, es decir, que Madrid esté lo suficientemente pacificado a su llegada. En Vitoria existe una importante guarnición militar francesa y, por lo tanto, su seguridad, toda una obsesión para él, está garantizada. Eligió para alojarse el Palacio de Montehermoso, un imponente edificio que poseía un inmenso jardín propiedad del marqués de Montehermoso. Y no tardó mucho el rey José en enamorarse de la niñera de la hija del marqués. Sin perdernos mucho en los detalles, la niñera aceptó los deseos del rey, recibiendo además una buena compensación económica. Y en una ciudad tan pequeña como Vitoria, aquella aventura amorosa entre el rey y la criada fue la comidilla de todos. Aquella relación atrajo la atención, y al parecer, cierta envidia, en la esposa del marqués, María del Pilar Acedo Sarriá, una joven mujer de 24 años de edad cuyo esposo rondaba los cincuenta. Esta, en alguna tertulia, no ocultó su decepción de que el rey se hubiera fijado en una criada y no hubiera buscado una mujer de alta posición más acorde con el rango del rey. Cuando este conoció este comentario, actuó en consecuencia. En poco tiempo, el nuevo rey conseguía una nueva conquista: la propia marquesa. No empezaba mal su reinado. No conquistaría un reino, pero sí algún corazón. Y aquel romance con la marquesa duró seis años, es decir, más que su reinado en España.

Se da la circunstancia de que el marqués de Montehermoso, don Ortuño Aguirre del Corral, era definido como un hombre “prudente y discreto” y era, sobre todo, un auténtico *ilustrado*, por educación y por ideología. Y, como es de suponer, fue afrancesado desde el primer día. Don Ortuño había formado parte de los diputados que el 19 de mayo de 1808 aprobaron la Constitución de Bayona junto con otros ilustrados afrancesados españoles, la primera constitución española que instauraba la nueva monarquía y que estaba redactada por Napoleón. Su lealtad a José I le hizo merecedor de la Grandeza de España, el cargo de gentilhombre de cámara y la Orden de España, títulos y honores recibidos, más que por sus méritos, por los méritos y favores de su esposa, para ser sinceros. Además, consiguió un buen precio por aquella relación, ya que consiguió venderle a nuevo rey el palacio de Montehermoso por la elevada cantidad de 300.000 reales. Cuentan que el rey le preguntó a un cortesano de su confianza sobre si el palacio valía ese dinero, y este le contestó “*No los vale ni con la marquesa dentro*”. Aquella sincera respuesta le costó al cortesano la expulsión de la corte. Así las cosas, el palacio de Montehermoso se convirtió en su Palacio Real, y en nido de amor, mientras María Pilar se convirtió oficialmente en su favorita y su esposo en.... bueno, como hemos visto, en un importante cortesano. Tan importante que cuando José I viajó en 1811 a París para el bautizo del único hijo y heredero de Napoleón, don Ortuño le acompañó, donde por cierto falleció.

Ya viuda, Pilar Acedo, la marquesa de Montehermoso, fue una amante con todos los beneplácitos sociales en la corte madrileña. Se paseaba por Madrid en un carro tirado por ocho caballos, ricamente engalanado y muy pronto se convirtió en una chascarrillo madrileño: *“La Montehermoso/tiene un tintero/donde moja su pluma/José Primero”*. Y como la situación en Madrid no estaba para historias de amor, la marquesa, de acuerdo con José I, abandonó Madrid y se instaló en San Juan de Luz. Aquel había sido el triste final de una historia de amor. José I y Pilar ya no se volverían a ver. Tras el final de Napoleón, José se fue a Estados Unidos y Pilar permaneció exiliada en un castillo de su propiedad perseguida por Wellington por alta traición y despojada de su marquesado por la justicia. Mientras, la legítima Julie Clary esperó a su esposo de sus viajes y aventuras con estoicismo y fidelidad, como una moderna Penélope. Se acostumbró a vivir sin su marido y fue superando los sucesivos romances de su esposo con estoicismo y discreción viendo crecer a sus hijas y buscar su futuro.

Estando en Londres, José recibió la amarga noticia del fallecimiento de su hija Lolotte, la cual murió al intentar dar a luz en secreto en marzo de 1839. Aquella muerte fue un durísimo golpe para José y Julie, y la circunstancia que les llevó a ambos a reunirse y vivir juntos de nuevo. Pero el tiempo no había pasado en balde. José sufrió una apoplejía que le paralizó medio cuerpo. Enfermo y triste, José Bonaparte se instaló en Florencia junto a Julie. Él murió el 28 de julio de 1844. Ella un año más tarde. Las circunstancias de la vida les había separado. Y la muerte también. José recibió sepultura en la ciudad italiana, pero en 1862 su sobrino Napoleón III ordenó el traslado de sus restos a París, donde reposa bajo la cúpula de Los Inválidos, muy cerca de Napoleón, aunque en un panteón mucho más modesto. Julia, sin embargo permanecerá en la basílica de la Santa Croce de Florencia.

9. El rapto de Venus

El final de régimen josefino y, por lo tanto, del periodo napoleónico de la Península Ibérica terminó con la derrota en Vitoria del ejército francés, lo que provocaba la segunda salida precipitada, o huida, de José I, preludio de la expulsión francesa de España. Una situación que demostró los más bajos instintos de José I. Su fracaso y su orgullo le llevaron a saquear todo lo que pudo. Ya durante su reinado siguió las palabras de su hermano en su intención de confiscar las obras de arte de los territorios conquistados, bajo el argumento de *“la República Francesa, por su fuerza, la superioridad de su luz y de sus artistas, es el único país del mundo que puede proporcionar un asilo inviolable a estas obras maestras”*, lo que legitimaba el expolio de las mismas.

José I fue incautando y expoliando muchas obras de arte que luego servían para pagar a sus generales por los servicios que estaban prestando. A través de un Real Decreto de 1809 ordenó que se seleccionara una colección de obras de la escuela española para el Museo Napoleón. De esta forma, más de cincuenta cuadros fueron enviados a París en una selección en la que participaron varios artistas españoles, entre ellos su amigo y colaborador en aquella época, Francisco de Goya, a quién le concedió la más alta condecoración por los servicios prestados, recordemos *la berenjena*. Junto a él también participó el pintor de cámara Mariano Salvador Maella. En el capítulo anterior se decía que Goya realizó este trabajo por obligación y que lo demoró todo lo que pudo, aunque algunos especialistas dudan mucho de ello y sostienen que no fue así y que el genial pintor colaboró de manera voluntaria y que, en todo caso, el retraso se debía al mal estado de las obras incautadas en las iglesias y monasterios y su necesidad de restaurarlas. Sea como fuere, el 26 de mayo de 1813 salieron hacia Francia trescientas pinturas que llegaron a París y fueron enviados a museos y palacios imperiales. En cuanto a las que José I había incautado para su futuro Museo Josefino, hoy Museo del Prado, fueron tantas que se dispuso su venta como bienes nacionales. Como los nobles españoles estaban muchos en el exilio y otros con las propiedades intervenidas, las inmensa mayoría de las obras fueron adquiridas por compradores extranjeros, marchantes y coleccionistas de toda Europa. Una de las subastas de las obras de arte se realizó en julio de 1811 en la basílica de San Francisco el Grande. Uno de ellos fue *La Venus del espejo*, de Velázquez, adquirido por un marchante inglés de forma fraudulenta y que hoy se exhibe en la National Gallery de Londres.

En general, y aprovechando la situación de caos y abandono, se vendía obras de arte que los soldados franceses habían obtenido mediante el pillaje y querían vender lo antes posible. Fue precisamente Goya quien lo denuncia en su grabado *Así sucedió*, perteneciente a la colección de *“Los desastres de la guerra”*, donde aparece un soldado huyendo cargado de objetos preciosos tras haber matado al fraile custodio.

Todo terminaba cuando el 8 de marzo de 1813 la Gaceta de Madrid publicaba escuetamente: *“El REI nuestro señor salió ayer de esta corte a recorrer las líneas de los ejércitos”*, un titular que ocultaba la huida pura y dura de José I. No era la primera vez que se veía obligado a dejar la Corte, pero sí la última. Lo había hecho el 1 de agosto de 1808, tras la derrota de Bailén, cuando apenas llevaba 11 días en la ciudad; y el 11 de agosto de 1812, esta vez como consecuencia de la derrota napoleónica en Arapiles. Ahora, en el comienzo de la primavera, sin los rigores del calor que tanto odiaba José Bonaparte, decía adiós a Madrid de manera definitiva e iniciaba una marcha hacia el norte que le llevó primero a Valladolid y luego a Vitoria, el 21 de junio. Allí dejaba de ser Rey de España, aunque no abdicó hasta el 7 de enero de 1814, ya en tierras francesas.

Después de cinco años se veía obligado a salir huyendo de España. Y su salida fue tan indigna como su entrada. No dudó en llevarse consigo en su huía gran cantidad de cuadros y joyas de gran valor artístico, que formaban un convoy de casi dos mil carruajes. Sus perseguidores, formados por soldados españoles, ingleses y portugueses evitaron que el expolio se consumara. El 21 de julio de 1814, en Vitoria, el general Wellington, que capitaneaba a los perseguidores, se quedó con la carroza real, en la que había más de doscientos lienzos de pintura desmontados de sus marcos y enrollados, además de un montón de dibujos y grabados, entre los que se encontraban cuadros como *La Última Cena*, de Juan de Flandes, que había pertenecido a Isabel la Católica; *La agonía en el Huerto*, obra maestra de Correggio; *El aguador de Sevilla*, de Velázquez; o el *San Juan de Ribera* del Alcázar Real, además de obras de Rubens, Brueghel, Van Dyck, Murillo, Mengs y un largo etcétera. José Bonaparte lograba escapar y llegar hasta Francia sano y salvo. Sin embargo, dejó atrás parte de su equipaje, más de doscientas pinturas que habían formado parte de los depósitos del frustrado Museo Josefino. Tuvo que abandonarlas para evitar su captura. Los lienzos fueron enviados por Wellington a Inglaterra. Tras ser catalogados y comprobarse que la mayoría pertenecían a las colecciones reales españolas, el general británico decidió devolverlos a España. Wellington, en marzo de 1814, encargó al embajador inglés en Madrid que comunicase a Fernando VII que tenía los cuadros y quería devolverlos... Pero Fernando VII no contestó. El honesto Wellington intentó dos años después la devolución, esta vez diciéndoselo al embajador español en Londres, el conde de Fernán Núñez. La respuesta del embajador fue muy clara: "*Su Majestad, conmovido por vuestra delicadeza, no desea privaros de lo que ha llegado a vuestra posesión por cauces tan justos como honorables*".

10. "Sed bien español, pero acordaros que habéis nacido francés"

Cuentan que el rey Luis XIV le aconsejó a su nieto Felipe de Anjou, futuro Felipe V: "*Sed buen español, pero acordaos de que habéis nacido francés*". Aquellas palabras del rey francés eran toda una declaración de principios aplicable, no solo al nuevo rey Borbón que se preparaba para reinar en España, sino, cien años más tarde, a un nuevo rey que iniciaba la difícil encomienda impulsada por Napoleón Bonaparte: José Bonaparte. Pero este no recibía consejo alguno, sino más bien advertencias y sentencias que, además, no se ajustaban a la realidad: "*Las revueltas son cosa de la chusma y el hampa madrileño. La nación estará contigo*". Pero, una vez en Madrid, José le hizo una descripción muy acertada de la situación: "*Los hombres honrados no me son más afectos que los pícaros. No, señor, estáis en un error: vuestra gloria se hundirá en España*". Ya en su retiro, José pensaba que, sin duda alguna, aquellos cinco años que reinó, si es que se puede decir así, en España fueron los peores de su vida.

Nunca entendió el odio y el rechazo que provocó en sus supuestos súbditos. Algo que entendió desde su entrada misma en España y después, en su entrada a Madrid.

José Bonaparte, sin embargo, había demostrado sus buenas dotes para la política. Había participado en la Revolución Francesa y se había convertido en diputado, senador, ministro y embajador, primero de la República y, después, del imperio creado por su hermano. Finalmente, fue coronado rey de Nápoles, donde se le consideró un gran monarca. Un *curriculum* que le habilitaba como el mejor candidato para sustituir a la corrupta dinastía borbón. El problema eran las circunstancias. Desde el primer momento, el ejército francés se comporta como un ejército invasor, no como un aliado. Comandado por un emperador insaciable obsesionado con expandir su imperio. Un emperador que había permitido, y hasta inspirado, y hasta organizado, un motín para sustituir a un rey por otro, enfrentado a un padre y a un hijo, convertidos en sus marionetas, al principio; y en rehenes, después para obtener su objetivo: gobernar en España a través de su hermano.

Y en esas circunstancias aparece José Bonaparte. Otra marioneta de Napoleón. Pretendía ser rey. Pero no tenía súbditos, ni ejército, ni autoridad. Tenía, eso sí, a su hermano, dispuesto a cruzar los Pirineos si era necesario. Y lo fue. Eso sí, en el peor momento posible. Tuvo que abandonar donde se le necesitaba y venir a combatir contra un enemigo al que odiaba y que le estaba poniendo las cosas demasiado difíciles para su arrogancia. José Bonaparte no entendía, nunca lo entendió, el odio de los españoles hacia él. Como no entendía que prefirieran a Fernando, quien había traicionado a todos. A sus padres, a sus ministros y seguidores y a todos los españoles poniendo un precio a una corona conseguida violentamente. Pero era español. Y él no. Desconocía el consejo de Luís XIV a su nieto.

Y así, cinco años después de su entrada en España como rey tuvo que salir huyendo apresuradamente, como un vil cobarde y ladrón. De José Bonaparte poco más se supo tras su apresurada y esperpéntica huida de España. Tras su regreso a Francia, el 28 de enero de 1814 Napoleón le nombró teniente general, con la misión de defender París. Pero dos meses más tarde abandona la ciudad y se va a Suiza. Regresa a París durante el Imperio de los Cien Días al ser nombrado presidente del Consejo de ministros en ausencia de Napoleón. Tras la derrota de este en Waterloo, en 1815, huye a los Estados Unidos y se establece en Nueva Jersey, bajo el nombre de conde de Survilliers, adquiriendo una mansión comprada gracias a la venta de las joyas de la corona española, lo único que consiguió expoliar. Allí establecerá contacto con importantes políticos y banqueros pertenecientes a la masonería americana y será admitido en una logia. Y allí permanecerá hasta que en 1832 regresa a Europa para apoyar al hijo de su hermano, Napoleón II, pero este muere antes de la llegada de su tío, por lo que se ve obligado a irse a Inglaterra para regresar de nuevo a América. De allí regresará a

Europa en 1841 y, tras la muerte de su hija, fija su residencia en Florencia, ciudad en la que vivió hasta su fallecimiento en compañía, como hemos visto, de su esposa Julie.

Allí intentó convencerse que, en realidad, el odio de los españoles no era hacia él mismo, sino a todo lo que representaba. Le habían convertido en lo que los españoles llaman el “chivo expiatorio” de las atrocidades que cometía el ejército francés y de las intenciones de su hermano. Su mayor error fue, precisamente, aceptar la propuesta de sustituir al rey Borbón y abandonar el tranquilo y apacible reino de Nápoles. Y se vino a España a intentar civilizar a un pueblo que consideraba supersticioso, fanático, inculto, analfabeto y profundamente religioso que desconfiaba de esas nuevas ideas derivadas de una revolución sangrienta y que ponía en peligro sus tradiciones y sus principios. La misma opinión que la de su hermano. Y pensaba que, ante un pueblo así, era imposible nada. Y el ejército de su hermano poco ayudaba mientras se comportaba como un ejército invasor que se abría camino a base de sangre y fuego. De nada servía que él intentara para aquella barbarie porque nadie le escuchaba y, menos aún, le obedecía.

Los generales franceses solo obedecían a su general, a su emperador.

11. José I. Y último.

No se equivocaba José Bonaparte en su análisis de las circunstancias que le tocaron vivir en España durante sus cinco años de reinado. Con el paso del tiempo se fue dando cuenta que a él le tocó pagar los muchos errores que cometió su hermano con respecto a España. José I llegaba con la misión de convencer a los españoles que traía la medicina que curaría todos los males y las medidas necesarias para modernizar el país y acabar con su secular retraso. Pero no contaba con varios obstáculos: su propio hermano, que quería gobernar a través de él; el desconocimiento de las señas de identidad del pueblo español; y el recuerdo y la sombra de Fernando VII demasiado alargada, convertido en un símbolo contra la invasión y el posterior derramamiento de sangre. En ese escenario, el rey José buscó adaptarse a la identidad y costumbres de su nuevo pueblo para facilitar su integración en una España eminentemente fernandina y hostil a la presencia francesa en la Península. Su estrategia obedecía a la reacción desesperada de un rey despreciado por la mayoría de quienes debían ser sus súbditos.

En sus muchos años de exilio, y especialmente en los tres últimos años de su vida en Florencia, José Bonaparte repasó y analizó sus cinco años de reinado en España. Un reinado marcado permanentemente por la Guerra de la Independencia. Intentó rodearse de los ilustrados y liberales españoles, pero solo consiguió el apoyo de los que despectivamente fueron conocidos como afrancesados. Al mismo tiempo, intentó ganarse la simpatía del pueblo como si fuera uno más de ellos. Visitaba los templos y acudía a misas, pese a que era masón. Organizaba corridas de toros gratuitas,

prohibidas desde la época de Carlos IV, y se comportaba como un aficionado más a pesar de que las odiaba. Acudía a los teatros, fiestas y actos, etc. Pero todo era inútil. José I estaba convencido de que su experiencia, como rey de Nápoles y como diplomático, haría posible el milagro de cambiar las cosas. No le gustaba la violencia y la actitud de sus compatriotas y así transmitió al general Murat y a su propio hermano la amargura por los acontecimientos que se estaban produciendo. Pero todo también era inútil.

Con el tiempo, José I no se arrepintió por lo sucedido en España. No se consideraba culpable de nada. Más bien al contrario. Él intentó todo contra un pueblo que le odiaba por lo que representaba. Él había obrado de buena fe y buscado el aprecio de sus súbditos. Tampoco se arrepintió de su salida final de España, cuando ya todo estaba perdido y decidió llevar consigo cuanto pudo en obras de arte y joyas de la corona. Parecía algo impropio que un rey se convirtiera en ladrón de su propio pueblo, pero consideraba que era el precio por haber soportado tantas chanzas, tantos insultos, tanto desprecio. Además, no había dudado en arriesgar y utilizar su propia fortuna cuando había sido necesario. Era su recompensa. Y también su venganza. Y, aunque fracasó en su intento de llevarse consigo todo el botín, sí consiguió lo necesario para financiar el resto de su vida en Estados Unidos e Italia.

Lo que no pudo comprar fue la tranquilidad de su conciencia.

CUARTA PARTE: DE FONTAINEBLEAU A BAYONA

1. Libertad, Igualdad y... Abundancia

Tal vez el peor periodo de la historia de España fue el formado por los reinados de Carlos IV y su hijo Fernando VII, con el reinado transitorio de José Bonaparte. De hecho, nunca en España se había producido un destronamiento, un verdadero golpe de estado, como el que tuvo lugar en marzo de 1808 en el que el rey Carlos IV fue sustituido por Fernando después del triunfo del motín de Aranjuez. Un motín provocado, y aprovechado, por el descontento popular ante la forma de gobierno de Carlos IV y, sobre todo, de su favorito Manuel Godoy. Desde el inicio de su reinado se hizo evidente que Carlos IV era un monarca débil, dominado por su esposa María Luisa de Parma, y ambos a merced del favorito real. Atrás quedaba el reinado de Carlos III, un rey ilustrado que puso en marcha algunas reformas un proceso de modernización del país.

El reinado de Carlos IV queda marcado, en su inicio, por el estallido de la Revolución Francesa en 1789, un proceso que amenaza con traspasar los Pirineos e importar los efectos de una revolución que, en el sentido más literal, no dejaba títere con cabeza, apuntando a una España anclada en el Antiguo Régimen. Algo que, de hecho, paso

cuando el 3 de febrero de 1795 un grupo de revolucionarios, encabezados por el maestro liberal revolucionario mallorquín Juan Picornell, planeó dar un golpe de estado en Madrid, la cual fue conocida como "*Conspiración de San Blas*", cuyo objetivo era derrocar al rey Carlos IV e instaurar un sistema político similar al de la Francia revolucionaria, es decir, sustituir la monarquía por una república. Este maestro, un desconocido que hasta entonces se había centrado en el fomento de la educación pública, había hecho sus estudios en la Universidad de Salamanca y escrito varios tratados pedagógicos y otros de carácter revolucionario como el "*Discurso sobre los mejores medios de excitar y fomentar el patriotismo en una monarquía*".

Junto con otros tres conspiradores, los abogados Juan de Manzanares y Bernardino Garasa, y los profesores Juan Pons Izquierdo y José Lax de Boas, Sebastián Andrés, y Manuel Cortés y Campomanes, prepararon textos y proclamas para difundir entre el pueblo en el momento del golpe, previsto para aquella Semana Santa. Elaboraron un documento en el que, además de denunciar el mal gobierno, planteaban la creación de una Junta Suprema que asumiría el gobierno provisional mientras se elaboraba una Constitución, tras lo cual se celebrarían elecciones para que la nación eligiera sus legítimos representantes. Era evidente, pues, que aquel grupo de revolucionarios no actuaban solos, por lo que se les relacionó con algún importante representante de los liberales, tal vez el conde de Arada, o incluso los masones. También preveían la creación de una Guardia Nacional, constituida por ciudadanos armados que actuarían en nombre de la revolución.

Lo curioso de este documento, supuestamente revolucionario y que demuestra que tras él estaban personajes que lo apoyaban desde la sombra, es que no se manifestaba explícitamente a favor de una república ni de una monarquía, a pesar de que sus cabecillas sí apoyaban el establecimiento de una república heredera de la revolución francesa, bajo el lema "*Libertad, Igualdad y Abundancia*", muy similar al lema de la república francesa, "*Libertad, Igualdad y Fraternidad*". Sin embargo, al parecer existían redactados dos manifiestos: uno de carácter republicano y otro monárquico. Uno de los dos se haría público según el resultado del golpe. Esto demuestra que aquella revolución carecía, en realidad, de la seriedad necesaria y que aparte de esos cuatro revolucionarios radicales estaban otros más moderados que actuarían, o no, según las circunstancias.

De hecho, otros personajes fueron vinculados a esta conspiración, como el navegante Alejandro Malaspina y el conde de Teba, uno de los protagonistas del Motín de Aranjuez. Era evidente que ambos tenían objetivos distintos que Picornell. El marino italiano había llevado a cabo la llamada *Expedición Malaspina* a finales del siglo XVII, y su regreso estuvo marcado por su fuerte oposición a Godoy, y del conde del que ya conocemos sus "hazañas" y apoyo al príncipe Fernando. Y desde el exilio, algunos

liberales apoyaban el conato revolucionario. Todos ellos intentaban aprovechar el descontento general derivado de la fracasada guerra con Francia. la crisis económica, la debilidad del rey y el poder de Godoy. Y todos ellos quería aprovechar el intento de Picornell, muy frustrado por el desinterés de Floridablanca, entonces ministro de Carlos IV, en su informe sobre los cambios radicales que planteaba en la enseñanza, inspirados en estudios de ilustrados revolucionarios, entre ellos Rousseau y Montesquieu. Fue ello lo que llevó a que Picornell, y su pequeño grupo de cómplices, a un programa revolucionario llamado "*Manifiesto al pueblo*", en el que se denunciaba que "*todas cuantas miserias y calamidades afligen a la Nación son efecto del mal gobierno*" y se planteaba todo lo ya señalado anteriormente.

Así las cosas, aquella "revolución" estaba condenada al fracaso desde su inicio. Tal es así que uno de los cabecillas, o alguien cercano a ellos, denunció la conspiración y Picornell y sus cómplices fueron detenidos con sus manifiestos y proclamas el día 3 de febrero de 1795, día de San Blas, de ahí su nombre: "*Revolución de San Blas*". Tras las detenciones se hicieron pesquisas para saber el alcance real de la trama y quienes estaban detrás de ella. Se sabía que Picornell había elaborado una lista de personajes relevantes que debían formar parte de la Junta Suprema, los cuales podrían estar implicados en la trama, así como quien la había financiado, pero de dicha investigación nada se supo. Solo Picornell y sus tres cómplices fueron condenados a morir en la horca, pena que fue conmutada por la de cadena perpetua en una prisión de Venezuela.

Pero aquel conato revolucionario fue un aviso de lo que podía venir. A comienzos del siglo XIX se crea el partido fernandino, curiosamente como oposición a Carlos IV y, sobre todo, a su ministro Godoy. Como es lógico pensar, su objetivo principal era sustituir a Carlos IV por su hijo Fernando. Su primer acto fue la *Conjura de El Escorial* en 1807, en el que se planifica la estrategia para llevar a cabo sus fines. Y será en Aranjuez, en marzo de 1808, cuando se consuma el golpe de estado.

A partir de este momento se irán produciendo unos hechos más propios de una comedia de enredo que de un capítulo histórico que causó dolor y derramamiento de sangre.

2. Qué tonto eres hijo mío

Definitivamente, Carlos III no tenía mucha confianza en su hijo Carlos. Aquel muchacho de aspecto bonachón y regordete no parecía tener muchas dotes para ejercer la augusta misión que la historia le había reservado. Su interés por las cosas de gobierno no parecía ser mucho y solo mostraba su afición por las cosas mundanas, como la caza,

la música, o los chismes sobre todo, aficiones, por otra parte, muy borbónicas. El problema es que aquel muchacho estaba predestinado a ser rey, lo que le preocupaba enormemente a su padre debido a la escasa capacidad de su hijo que mostraba para los asuntos de Estado. Un ejemplo de la relación entre ambos lo constituye la anécdota que se produjo durante una conversación entre padre e hijo en relación al adulterio. En un momento de la conversación, el joven Carlos, mirando despreocupadamente a su padre le dice: *“Nosotros los reyes, en este caso, tenemos más suerte que el común de los mortales”*. Sorprendido Carlos III por las palabras de su hijo, le pregunta por la razón de sus palabras. *“Porque nuestras mujeres no pueden encontrar ningún hombre de categoría superior con quien engañarnos”*. Carlos III, mirándole seriamente, le contestó de manera lapidaria: *“¡Qué tonto eres, hijo mío, qué tonto! ¡Las reinas también pueden ser putas!”*.

No se equivocaba Carlos III en ambas afirmaciones. Aquel infantil y bobalicón hijo suyo era poco *“ilustrado”*, al contrario que él. Con veintisiete años de edad lo casaron por poderes con su prima María Luisa de Parma, una mujer que se aprovechó de la debilidad de su marido, ejerciendo una gran influencia sobre él, ganándose la fama de mujer intrigante y hasta depravada. Una mujer poco agraciada físicamente y que además fue deteriorándose aún más con el tiempo debido a sus veinticuatro embarazos, de los que tuvo catorce hijos. Fue objeto, empezando por su propio hijo, el Príncipe de Asturias, de múltiples descalificaciones sobre su moralidad, llegándola a acusar de tener varios amantes, entre ellos al que sería su principal ministro, Manuel Godoy. Poco confiado en las dotes de su hijo, Carlos III le recomendó que mantuviera a su secretario como ministro cuando él muriera, y que este decidiera sobre los asuntos de estado: el conde de Floridablanca. Para asegurarse que su hijo siguiera su consejo, lo dejó anotado en su testamento.

Con este panorama, el 14 de diciembre de 1788 Carlos IV accede al trono de España al morir Carlos III. No era el mejor momento, si es que había algún buen momento para que Carlos IV fuera rey. Ocho meses después de su coronación, el pueblo de París se levanta en armas y toma la Bastilla. Una noticia que, en un principio, apenas le preocupó, como tampoco le preocupó demasiado la noticia de que su primo, el rey francés Luís XVI hubiese sido capturado y encerrado en la prisión de Le Conciergerie, junto al río Sena. No sentía demasiada simpatía por él. Recordaba sus estúpidas bromas de pequeños. Cosas de familia.

Pero, cuando más tarde le llega la noticia de que Luís XVI ha sido juzgado por un Comité revolucionario, condenándole a ser decapitado en la guillotina, Carlos IV empieza a ser consciente de la amenaza que asoma al otro lado de los Pirineos y de que el peligro revolucionario se contagie, algo que había intentado hacerle entender Floridablanca. Siguiendo sus consejos, Carlos IV ordenó cerrar las fronteras y perseguir

a los ilustrados, todo ello con la ayuda de la Inquisición, que estaba a punto de ser abolida. Estas medidas empiezan a crear disturbios en Madrid y a una fuerte oposición de su rival político, el conde de Aranda, hasta el punto de que finalmente Floridablanca fue destituido y encarcelado por corrupción.

Carlos IV se quedaba sin el secretario que le había dejado en herencia su padre, y nombró en su lugar al Conde de Aranda en febrero 1792. Este cambió las formas políticas de su antecesor y se mostró partidario de declarar la guerra a Francia. Sus discusiones con Godoy provocaron que, apenas nueve meses después, fuera sustituido por el propio Godoy, ya por entonces mano derecha del Rey. Desde este momento, Carlos IV no tomará ninguna decisión de importancia sin consultar a su amigo, consejero y quién sabe algo más, Manuel Godoy. Carlos IV le encarga salvar la vida de Luís XVI, misión que no podrá cumplir el nuevo ministro, ya que apenas mes y medio después de su nombramiento, en enero de 1793, el rey francés es decapitado. Carlos IV, en defensa de su dinastía, no quiere dejar impune su ejecución y se une a la Primera Coalición, formada por todas las monarquías europeas, incluida Inglaterra, contra los revolucionarios franceses, en la llamada Guerra de la Convención. El resultado es que las tropas francesas invaden España y ocupan Cataluña, Vascongadas, y Navarra, de consecuencias catastróficas nuestra nación.

Godoy decide cambiar radicalmente de estrategia y encamina sus esfuerzos a firmar una alianza de paz con Francia que se lleva a efecto finalmente con el llamado *Tratado de Basilea*, conocidos también como la *Paz de Basilea* el 22 de julio de 1795. En el tratado se establece que Francia devolverá los territorios ocupados en España. A cambio, España cede a Francia la parte de la isla de Santo Domingo, conocida como *La Española*, y reconoce formalmente a la revolucionaria República francesa, mientras se normalizan las relaciones comerciales entre ambos países. Las cláusulas secretas del tratado disponían que España no persiguiera a los liberales y Francia liberaría a la hija del rey Luis XVI. Esta alianza se reforzó con la firma de un nuevo tratado, llamado *Tratado de San Ildefonso* en 1796, contra Inglaterra. Con la firma de la Paz de Basilea, Godoy fue investido por Carlos IV como *Príncipe de la Paz*, rompiendo así la tradición monárquica de nombrar como príncipes únicamente a los miembros de la Familia Real. Un nombramiento que servirá para convertir a su valido en ministro plenipotenciario y a su hijo, el Príncipe de Asturias, en su principal enemigo.

En 1799 cae el Gobierno revolucionario francés y llega al poder el Emperador Napoleón III, Napoleón Bonaparte, una situación que obligaba a renovar las alianzas con Francia. Por un lado, Napoleón necesitaba, en su lucha contra los británicos, contar con la colaboración de España, sobre todo de su escuadra naval. Se firma entonces el Convenio de Madrid de 1801 por el que se pone a disposición de Napoleón la escuadra española, lo que implicaba de nuevo la guerra contra Gran Bretaña, y la

declaración de guerra a Portugal, principal aliado británico en el continente, dando lugar a la conocida *Guerra de las Naranjas*. Godoy se apresura a iniciar este conflicto para evitar que los franceses participen directamente en él y penetren en territorio peninsular. Consigue su objetivo en apenas dieciocho días, entre los meses de mayo y junio, en el que España ocupa varias localidades de Portugal, entre ellas Olivenza, y establece la frontera en el río Guadiana.

En recuerdo de este acontecimiento quedará para siempre, gracias a la genialidad de Goya, pintando un retrato de un Godoy vencedor de la guerra, exultante, triunfante. Era la misma imagen de, en aquel momento, el hombre más poderoso de España. Pero en 1805, la escuadra franco-española es derrotada en la batalla de Trafalgar por la Armada británica. Napoleón recurrió al bloqueo comercial, que no será cumplido por Portugal, lo que obliga a la firma de un nuevo Tratado entre España y Francia: Fointainebleau.

El inicio.... del fin.

3.. Esta maldita Guerra de España fue la causa primera de todas las desgracias de Francia

Fontainebleau es una pequeña localidad francesa situada a 55 kilómetros del centro de París. Un lugar donde los parisinos acuden los fines de semana a disfrutar de sus exuberantes y hermoso bosques. Por tal motivo, fue concebido como lugar de esparcimiento y diversión de los reyes franceses, especialmente para la práctica de la caza. Hoy queda como testigo de su esplendoroso pasado su palacio-castillo, el lugar donde nació y murió Felipe el Hermoso, el esposo de Juana de Castilla. Hasta 34 reyes utilizaron este lugar para sus momentos de descanso alejados del bullicio de París. Entre ellos, Napoleón Bonaparte, el último de sus inquilinos, que lo convirtió en una de sus residencias favoritas. A Napoleón no le gustaba el Palacio de Versalles por tener un estilo propio de los Borbones, dinastía a la que odiaba especialmente, razón por la cual prefería este palacio. Este fue el lugar donde se inician los acontecimientos.

La invasión francesa formó parte de la guerra de Francia contra Inglaterra en la Península Ibérica, convertida en un campo de operaciones a causa del enfrentamiento entre las dos potencias militares más importantes en aquel momento, Inglaterra y Francia. El ejército francés penetró en España para dirigirse a Portugal. Lo que en un principio fue una ocupación pacífica por parte de las tropas francesas, se convirtió poco después en una auténtica invasión, y los franceses no dudaron en exigir víveres allá donde pernoctaban, lo que provocará el odio de los españoles hacia los invasores. A un pueblo, víctima de la hambruna y de la pobreza extrema, lo peor que le podía

ocurrir era soportar y alimentar a un ejército que se llevaba sus escasos víveres y expoliaba sus escasas posesiones. No era de extrañar que aquello fuera el combustible del odio que alimentará a la posterior guerra. Una guerra que se extenderá a toda España y el nacionalismo español creará la teoría de que el heroísmo ciudadano y los guerrilleros derrotaron al moderno y muy equipado ejército francés, liberando a la católica España del liberalismo europeo. Y si bien es cierto que la resistencia española contra los franceses fue protagonizada por muchos episodios y situaciones heroicas protagonizadas por el pueblo llano y anónimos héroes, la liberación y derrota total de las tropas francesas se produjo gracias a la posterior intervención británica, a la que se unieron tropas española y portuguesas comandadas por el general Wellington. Circunstancia que, desde luego, no debe minimizar la resistencia ciudadana española en defensa de su tierra. En la memoria, y en la historia, quedarán las imágenes del pueblo llano luchando contra los franceses.

Lo que está claramente demostrado es que el papel de la monarquía española, representada por los reyes Carlos IV y Fernando VII, fue el principal responsable de los acontecimientos vividos por entonces. Fernando VII está considerado como el peor rey de la historia de España, siendo conocido por el sobrenombre de “*el rey felón*”, mientras que su padre, Carlos IV, quizá ocupe el segundo lugar de esta triste lista. A pesar de ello, el pueblo español no aceptó el reinado de José Bonaparte por ser un rey extranjero impuesto por un emperador que pretendía implantar en la España católica las ideas liberales procedentes de más allá de los Pirineos. Unas ideas impuestas a sangre y fuego, destruyendo todo lo que se ponía a su paso. Aquellas escenas recordadas por Goya en sus cuadros fueron la causa del odio y resentimiento contra el invasor francés.

Así pues, todo se inicia con el llamado Tratado de Fontainebleau, firmado el 27 de octubre de 1807 entre España y Francia, representados por el ministro de Carlos IV, Manuel Godoy, y el ministro de Napoleón Bonaparte, Gerard Duroc, acordándose la alianza militar de ambos países contra Portugal, que se negaba a acatar la prohibición del comercio con los ingleses. Recordemos de nuevo que, conforme al Tratado, Portugal sería dividida en tres zonas: el norte, formada entre los ríos Miño y Duero, que pasarían a ser la Lusitania Septentrional y sería para el rey de Etruria, familia de Carlos IV, el cual cedería su reino de Etruria a Nápoles; el Alentejo y Algarve, que serían para Godoy, nombrado Príncipe de los Algarves; y la zona de Beira, Tras os Montes y Extremadura portuguesa, esperarían acontecimientos. Todos los reinos portugueses quedaban bajo la protección de España.

Lo esencial era que el tratado permitía el paso y alojamiento de las tropas francesas por el territorio español hasta Portugal. Este Tratado daba continuidad al anterior acuerdo conocido como la *Paz de Basilea* firmado seis años antes, que afianzaba la

alianza entre ambos países y los convertía en aliados contra Inglaterra tras la destrucción de la flota en Gibraltar. El nuevo Tratado permite que ochenta mil soldados franceses penetren en la Península Ibérica en octubre de 1807, en apariencia para invadir Portugal, pero que en realidad irán ocupando España y doblando el número de soldados acordado en el Tratado, utilizando todo tipo de tretas y abusando de la hospitalidad de la población y la debilidad institucional. También hemos visto que nueve días antes de firmarse el Tratado de Fontainebleau, las tropas francesas ya están penetrando en España, lo que permite al general Junot que el 30 de noviembre tome Lisboa, sólo treinta y tres días después de la firma de Fontainebleau. De hecho, Junot llegaba a Lisboa a finales de noviembre. Napoleón había visto la posibilidad de que Francia fuese una gran potencia comercial, si lograba establecerse en América, y la oportunidad de convertir a España en mucho más que en un país aliado.

Ambicionaba convertir a España en un país.... suyo.

4. "¿Qué haremos con esa diabólica serpiente de mi nuera y con el marrajo y cobarde de mi hijo?"

Como consecuencia de todo esto, en octubre de 1807 Joaquín Murat ya ocupa San Sebastián, Pamplona y Barcelona y se dirige a Madrid, circunstancia que, recordemos, lleva a Godoy a plantear a Carlos IV la salida a España de la Familia Real, tal y como el Rey Joao I había hecho en Portugal antes de la llegada de Junot a Lisboa, fijando la nueva corte portuguesa en Brasil. Godoy quiere que Carlos IV establezca la nueva Corte en México. Que Godoy planteara esto de buena fe para salvar a Carlos IV y a la monarquía española como él asegura en sus *Memorias*, o bien que su plan se incluyera dentro de su estratégica alianza con Napoleón de alejar al Rey legítimo de España y conspirar contra el Príncipe de Asturias, como aseguran sus enemigos, es una de las incógnitas históricas. Para sus escasos defensores, Godoy actuó de buena fe, empujado por las circunstancias y tras comprobar el engaño de Napoleón. Para los fernandistas, por el contrario, la estrategia del valido consistía en alejar al Rey de la Corte y favorecer así sus intereses personales. La realidad, sin embargo, es que la única estrategia segura era la que llevaba a cabo Bonaparte con las dos partes enfrentadas. Godoy ha establecido acuerdos con Napoleón al mismo tiempo que los partidarios del Príncipe de Asturias, quienes veían en los franceses la esperanza de acabar con Godoy, y pedían a Napoleón que reconociera a Fernando VII y destituyera a Carlos IV. En

aquellos días, la Familia Real se encontraba en el Escorial, lugar donde se produjo *La conjura de El Escorial*, o más bien "*La conjura de los necios*".

Hemos visto en el capítulo anterior la opinión de Carlos III sobre su hijo, el futuro Carlos IV. No era mejor la opinión sobre el hijo de este, el Príncipe Fernando, de su suegra, Carolina de Nápoles, madre de María Antonia Teresa de Nápoles, primera esposa de Fernando y hermana de María Antonieta, al definirle como "*aquel ser tonto y ocioso, mentiroso, envilecido y falso*".

Finalmente, Fernando, con apenas 18 años de edad, y María Antonia, con 17, se casaron el 26 de agosto de 1802. María Antonia era prima de Fernando y sobrina de la infortunada reina de Francia, María Antonieta, aquella que acabó sus días perdiendo la cabeza, en su sentido más literal, en la guillotina revolucionaria. María Antonia quedó decepcionada muy pronto de su marido, al que consideraba un infeliz, maleducado, sin talento, tal y como le decía a su madre en sus cartas. Ya al conocerle se dice que lloró desconsoladamente al ver el aspecto del príncipe: obeso, con voz aflautada y de carácter apático. Desde el principio, María Antonia demostró ser una mujer de fuerte carácter que ejercerá una gran influencia sobre Fernando. María Antonia era una Habsburgo y, por lo tanto, enemiga de la Francia surgida después de la Revolución que había provocado la muerte de su tía en 1793 y no ocultaba sus simpatías hacia Inglaterra, proporcional al odio que sentía por su suegra, María Luisa de Parma, antipatía que era correspondida por la reina. No perdonó a Godoy su alianza con la Francia revolucionaria que había guillotinado a su familia y su obsesión era deshacerse de Godoy y de la reina María Luisa.

Así, la Familia Real estaba dividida en dos bandos: el formado por los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma y, por supuesto, Godoy; y por otro lado, Fernando, el Príncipe de Asturias, su esposa María Antonia de Nápoles y los fernandistas, con Escóiquiz al frente. Los sentimientos de la reina María Luisa de Parma hacia su nuera y su propio hijo Fernando se demuestran en una carta enviada a Manuel Godoy: "*¿Qué haremos con esa diabólica serpiente de mi nuera y con el marrajo y cobarde de mi hijo?*"

El 21 de mayo de 1806 moría María Antonia de Nápoles de tuberculosis, no faltando rumores que señalaban a la Reina y a Godoy como los causantes de la muerte de la Princesa por envenenamiento que, aunque no podían demostrarse, sirvieron para alimentar la conjura de El Escorial. La muerte de María Antonia constituía un problema para el heredero al trono.

Como la política exterior de Godoy se basaba en las alianzas con Napoleón Bonaparte, Fernando y sus consejeros decidieron entonces pedirle secretamente al Emperador francés una esposa perteneciente a la familia Bonaparte, lo que les garantizaba una alianza con él. Cuando Godoy conoce la maniobra de Fernando, trama una

conspiración para terminar con el Príncipe y su camarilla. Cuando este conoce los detalles del Tratado de Fontainebleau, es consciente que Godoy afianza su poder e, incluso, puede heredar el reino del Algarve portugués. Y quién sabe si el de España. Urde, por lo tanto, una trama para obligar a su padre a que abdique en él, heredar la Corona y, de paso, acabar con el poder de su mayor enemigo, Godoy.

La trama de las tramas.

5. Todo lo he declarado; todos los reos los he nombrado sin ocultar a ninguno

Así las cosas, Napoleón Bonaparte, conocedor de la situación, encarga a su embajador en España, el intrigante Eugéne Rose Beauharnais, que negocie con Fernando su apoyo al Tratado de Fontainebleau a cambio de la abdicación de Carlos IV mientras negocia con Godoy el futuro de Fernando. Todos caen en la trampa de Napoleón. Fernando no dudará en traicionar a su padre para defender sus derechos al trono y, de paso, librarse de Godoy y utilizará a su consejero Juan de Escóiquiz como intermediario con Napoleón.

Juan de Escóiquiz. Un personaje tan desconocido como poderoso, que se movía entre las sombras y se escurría a la perfección por las turbulentas aguas de la traición. Aquel hombre, nacido en Ocaña el 14 de julio de 1747, jugó un papel esencial en los acontecimientos que vivió España en el periodo entre los años 1798 y 1808. Siendo muy joven, entró en la corte como paje de Carlos III, para después seguir la carrera eclesiástica, obteniendo una canonjía en Zaragoza, donde vivió cerca de veinte años, teniendo que abandonar su puesto y regresar a la Corte tras ser acusado de vivir amancebado.

Escóiquiz fue nombrado preceptor de un joven Fernando VII por decisión de Godoy, quien pensaba que se trataba de un hombre humilde, pero de gran cultura, y que podía venir muy bien a la educación del joven príncipe. En realidad, bajo esa apariencia de hombre afable y comedido, se encontraba un ser ambicioso, fanático, conspirador e inmoral, con escasa vocación religiosa, pese a ser clérigo. Escóiquiz educó a Fernando a su modo y manera y se convirtió en su consejero más influyente. Él fue el inspirador de El Escorial y él fue quien creó la trama difamatoria contra los Reyes, especialmente contra la Reina y Godoy. Tras los sucesos de Aranjuez, acompañó a Fernando a Bayona y participó en las negociaciones con Napoleón, del que era gran admirador, infructuosas en lo político, pero no en lo económico. Durante la Guerra de la Independencia vivió en Francia y regresó con Fernando VII tras la derrota francesa, aunque terminó confinado en Ronda, donde murió en 1820.

Con la inestimable ayuda de Escóiquiz, Fernando urdió la traición a su padre con la difusión de libelos en las que señalaba las relaciones íntimas entre Godoy y la Reina, acusándoles de ser amantes y manchando el honor de su padre. En sus aposentos de El Escorial, cada noche Fernando se reunía con todos sus compañeros para hablar de los asuntos de Estado y de los chismes y rumores que corrían.

Las actividades de los fernandistas se centraban en la sátira y la difamación, fomentada y pagada por el Príncipe de Asturias, hasta que este considera que es el momento de actuar decididamente contra Godoy tras conocer que en los meses anteriores a octubre de 1806 este había mantenido contactos y negociaciones secretas con las Cortes británica y rusa para una posible entrada de España en una coalición antinapoleónica que se preparaba. Luego, cuando en octubre de 1806, Napoleón logra la victoria frente a los prusianos, Godoy se cambia de bando y busca alianzas con Francia, pero Fernando maniobra en contra de Godoy buscando el apoyo de Napoleón al presentarse como un aliado más fiel. Mientras, Napoleón controla la situación utilizando a ambos en favor de sus intereses.

Los acontecimientos se precipitan cuando Carlos IV nombra a Godoy *Alteza Serenísima*, lo que fue interpretado por los fernandistas como un intento del Rey de apartar a Fernando de la sucesión al trono y nombrar a Godoy como regente a su muerte, algo que se consideraba posible, pues el rey había estado muy enfermo en el otoño de 1806, llegándose a temer por su vida. Fernando entonces firmó un decreto, sin fecha, nombrando al duque del Infantado capitán general de Castilla y al conde de Montarco, presidente del Consejo de Castilla.

El 27 de octubre de 1807, aparece en la mesa del Rey la nota anónima en la que se acusaba al príncipe Fernando de tramar contra él y la Reina y de ser el autor de los libelos y calumnias contra ellos. Tras el registro ordenado por el Rey, apareció la correspondencia con Napoleón. El rey reúne entonces a sus colaboradores y les dice que "*una mano desconocida le había revelado el más ignominioso e inaudito plan urdido contra Godoy destinado a situar en el trono a su hijo Fernando*", cuyo objetivo era obtener su abdicación, y que los conjurados, miembros todos ellos de la nobleza, habían solicitado el apoyo del Emperador. Fernando fue recluido en sus habitaciones por orden del rey.

Ya hemos visto lo sucedido. El Príncipe tiene que enfrentarse cara a cara con el rey, la Reina y varios miembros del gobierno, mientras Godoy se encuentra enfermo en Madrid. Cuando su padre le pregunta por las circunstancias de la conspiración, él, en un principio, niega todo, pero ante la insistencia del Rey mostrando los papeles acusatorios, Fernando muestra su arrepentimiento y confiesa los hechos, responsabilizando de ellos a sus colaboradores y dando cuenta de cada uno de ellos.

Seguidamente, Carlos IV envía una carta a Napoleón dándole cuenta de los hechos: *“Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono, había formado el horrible designio de destronarme y había llegado al extremo de atentar contra los días de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con rigor de las leyes. La que le llama a sucederme debe ser renovada: uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazón y en el trono”*.

El 5 de noviembre de 1807, el Rey ordena el arresto del Príncipe y la apertura de un proceso contra él y sus colaboradores. Fernando termina delatando a sus cómplices en la conspiración contra Carlos IV: había sido ayudado por el canónigo Juan Escóiquiz; Pedro Alcántara de Toledo, duque del Infantado; Joaquín Crespí de Valldaura Leguina, conde de Orgáz; Pedro María Jordán de Urríes y Fuenbuena, marqués de Ayerbe, mayordomo mayor del Príncipe; Andrés Casaña, criado del Príncipe; Pedro Collado, criado del Príncipe; Fernando Selgas, criado del Príncipe; Juan Manuel de Villena y Fernández de Córdoba conde de Vía Manuel; Pedro Giraldo de Chaves, conde de Bornos; José González Manrique; Manuel Ribero.

Los conspiradores más conocidos, Escoiquiz, y los duques de Infantado y Montarco, son desterrados de Madrid, y los demás, acusados de alta traición. Mientras, María Luisa escribía el 5 de noviembre de 1807 una carta a su marido pidiendo el perdón para su hijo Fernando, perdón que le fue concedido. También Godoy intercedió por Fernando, no por haber atendido sus disculpas: *“Manuel mío, yo te quería llamar, ya iba a llamarte... me han engañado y me han perdido esos bribones... nada he guardado en contra tuya... yo quiero ser tu amigo... Todo lo he declarado; todos los reos los he nombrado sin ocultar a ninguno; ¿qué más señal podría yo dar de mi arrepentimiento? Si me quedase que hacer alguna cosa, a todo me hallo pronto para dar satisfacción a mis queridos padres... y a ti también, a ti te pido me perdones”*, a la que nos les daba demasiado valor, sino porque era consciente que podía convertirse en un mártir para el pueblo, razón por la cual convenció al Rey para que lo perdonara. Así lo hizo Carlos IV tras las cartas de su hijo pidiendo perdón.

Fernando ha mentido y Godoy lo sabe, pero aquellas cartas autoinculpatorias le sirven para demostrar que Fernando no es digno de heredar la Corona española. Napoleón, que conoce perfectamente la trama, consigue que su nombre y el del embajador francés no figuren en ningún documento. Napoleón ha pensado casar a Fernando con Carlota Bonaparte, hija de su hermano Luciano, pero las noticias que le llegan de España demuestran que Fernando es un inepto y no está preparado ni intelectualmente, ni moralmente para ser rey, ni siquiera para ser rey instrumento de Napoleón. Pero las conspiraciones de El Escorial suponen un duro golpe en la credibilidad de Carlos IV. Todas las pruebas contra Fernando han sido quemadas por orden de la Reina y no existe nada contra él, razón por la cual los rumores crecen sin

cesar. Tan solo existen las cartas del Príncipe pidiendo perdón, aunque sin especificar el motivo de ello.

En 25 de enero de 1808 todos los encausados por el motín de El Escorial son absueltos por el Consejo de Castilla por falta de pruebas. Sin embargo, los acusados en la trama son condenados al destierro por orden del Rey. El pueblo se alegra por la sentencia absolutoria del Príncipe. Los miembros del tribunal que juzgan el caso de El Escorial han sido escogidos cuidadosamente por el ministro José Antonio Caballero, quien luego estará complicado en los sucesos de Aranjuez, y más tarde se pondría a las órdenes de José I. El fiscal llevaba la recomendación de que el Príncipe debía ser declarado inocente. A cambio, se pedía pena de muerte para Escóiquiz, el duque de Infantado y el conde de Orgáz, pero todos fueron absueltos también. Se alegó que la carta de Fernando a Napoleón pidiéndole esposa no era delito, ni motivo de traición, que la acusación de traición a los Reyes sólo aparecía en el decreto de Godoy de 30 de octubre, y que la denuncia se basaba en un papel anónimo. Tampoco existía documento alguno inculpatario. El resultado del proceso, con la absolución para todos, provocó el odio popular contra Godoy, al que se acusaba de organizar un complot para deshacerse del Príncipe Fernando.

Extramuros de la Corte, la figura de Fernando se ha engrandecido y se le considera una víctima de Godoy y del Rey. La situación política y económica, la crisis institucional y de la monarquía señalan al Príncipe de Asturias como la única persona capaz de superar la situación. Godoy es consciente que la única solución es aparentar la reconciliación entre el padre y el hijo. Así, el 5 de noviembre de 1807, el Rey firma el decreto de perdona a su hijo, redactado por el propio Godoy, junto con la confesión de Fernando. Finalizaba así la llamada "*Conspiración de El Escorial*", un hecho que significó un golpe al prestigio del Rey, que primero había detenido al Príncipe heredero sin motivo alguno, siendo declarado inocente después.

El Rey y Godoy mantuvieron el destierro de los demás acusados, lo que provocó un fuerte sentimiento de desconfianza hacia Carlos IV y el fortalecimiento del partido fernandino. Al tiempo, Godoy era señalado como el principal culpable, y que la supuesta conspiración había sido una trama urdida por él para desacreditar y culpabilizar a su rival, con la inestimable complicidad de los Reyes. Fernando se convertía en víctima de un rival cuyo objetivo principal era suceder a Carlos IV como Rey. Todos empezaron a ver al Príncipe de Asturias como el único capaz de recuperar el prestigio perdido de la monarquía y el defensor de los valores tradicionales característicos del Antiguo Régimen, mientras la aristocracia fernandina se convertía en portavoz de las quejas contra la tiranía del favorito y en la defensa de los valores sociales tradicionales.

Era el comienzo del Motín de Aranjuez.

12. Ya España ha resucitado con su nuevo rey Fernando

Sin duda alguna, el gran apogeo de Aranjuez como Real Sitio llegó en el siglo XVIII bajo la monarquía de los Borbones. Su cercanía a la Corte de Madrid, el clima y las posibilidades de esparcimiento que suponían el río Tajo convirtió este vergel, que en su día creó Felipe II, en el lugar preferido por los Reyes. Con la primavera, el aroma de las flores se mezclaba con las notas musicales y la maravillosa voz del cantante Farinelli, mientras los miembros de la realeza jugaban entre los jardines y navegaban gozosamente en las mansas aguas del Tajo en sus lujosas falúas. El propio Carlos IV, siendo aún Príncipe de Asturias, disfrutaba de los juegos a caballo o bien con sus juegos de guerra y batallas navales, llegando a construir en el jardín del Príncipe un embarcadero con sus murallas, baluartes, baterías y cañones de varios calibres, de donde partían las embarcaciones, con sus marineros y artilleros. La primavera era una fiesta en Aranjuez con la llegada de la Familia Real y la Corte. Sin embargo, la llegada de la primavera de 1808 no fue saludada por los gorgoritos de Farinelli ni los disparos de salva de las falúas. Aquellos disparos eran reales y el Rey no disfrutó mucho de ellos.

Mientras tenían lugar los acontecimientos de El Escorial, además del ejército de Junot, entraron en España otros treinta mil hombres dirigidos por el general Dupont, estableciendo su cuartel general en Valladolid. Incluso para el ingenuo de Carlos y su escasa visión política era evidente que Napoleón aprovechaba el Tratado de Fontainebleau para mucho más que la conquista de Portugal. El ejército de Napoleón, al establecer su cuartel general en Valladolid había, de hecho, trasladado la frontera francesa mucho más abajo de los Pirineos, estableciéndola en el río Duero.

Al mismo tiempo, llegaban las noticias de que el general Joaquín Murat se dirigía desde el norte hacia Madrid. No había otra salida que la huida para los Reyes. Godoy tomaba la decisión de que Carlos IV y María Luisa abandonaran la capital y se dirigieran hacia Cádiz. Así, si los franceses tomaban la capital, cuestión de tiempo, los Reyes quedaban a salvo de las intenciones de Napoleón.

Godoy decidió que la Corte se trasladase a Aranjuez, situada en el camino de Madrid hacia Sevilla y Cádiz. Mientras, el príncipe Fernando veía en la llegada de los franceses la oportunidad que esperaba, su apoyo a la causa contra Godoy. Estaba convencido de que los franceses iban a deponer a su padre y a coronarle a él, y ordenó un levantamiento para adelantarse al golpe y ofrecerse como colaborador de Napoleón

después de ser nombrado rey, lo que le daría más fuerza y legitimidad. Era necesario evitar la salida del Carlos IV, forzar su abdicación y la detención de Godoy.

Es importante saber que hasta 1808, la imagen de Napoleón Bonaparte era apreciada en España, especialmente en la Corte. Su reinado se producía tras el fracaso de la Revolución Francesa, un periodo revolucionario que preocupó especialmente a la monarquía española. Godoy lo recuerda en sus memorias cuando escribe: *“yo notaba que Napoleón se ganaba en España una celebridad extraordinaria de sabiduría, de talento, de grandeza de ánimo y, lo que era mucho más, de probidad política”*.

En aquel momento, muy pocos en España desconfiaban de los franceses: los nobles consideraban que Napoleón era el restaurador de la paz y el orden; los liberales e ilustrados, el fin del Antiguo Régimen; y la Iglesia el fin la revolución jacobina.

Sólo el pueblo español desconfiaba de los franceses, porque los soldados robaban todo lo que encontraban a su paso y abusaban de su derecho de albergue.

13. He determinado abdicar mi corona en mi heredero y mui caro hijo

El 15 de marzo, Godoy dio la orden de trasladar a Aranjuez las tropas españolas que aun quedaran en Madrid a fin de proteger al rey, pero el Consejo de Castilla decidió no obedecer la orden hasta ser consultado el Rey. La noticia de que los Reyes preparaban su viaje a Aranjuez, camino de Sevilla, provocó que los fernandistas acusaran a Godoy de querer secuestrar al rey para destronarlo. Para entonces, los rumores sobre la salida de España hacia América de la Familia Real, y la inquietud por la presencia francesa, sí preocupaba a los españoles, lo que obligaría a Carlos IV a intentar justificar las razones por las que el ejército y Guardia Real se concentraban en Aranjuez. El 16 de marzo de 1808, hubo una proclama de Carlos IV negando que estuviera huyendo y afirmando su amistad con Napoleón: *“Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo y que la reunión de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso”*.

La realidad, sin embargo, era muy distinta y los acontecimientos que se producían obligaban a medidas de protección de la monarquía. Una, la pretendida por Godoy cuando, viendo la incesante y numerosa presencia de militares franceses en aplicación del Tratado de Fontainebleau, aconsejó a Carlos IV que abandonara la Corte de Madrid

y se dirigiera a Andalucía para, desde allí, viajar hacia México y establecer la Corte allí. La otra era la urdida por los fernandistas: acabar con Godoy y forzar la abdicación de Calos IV. Ambas tenían un lugar de encuentro: Aranjuez. Los fernandistas hicieron correr el rumor de que Godoy intentaba secuestrar a la familia Real para quitarle la Corona con el apoyo de Napoleón, razón por la cual las tropas francesas estaban penetrando en España gracias a los acuerdos firmados por Godoy.

Entre 17 y el 19 de marzo, en el Real Sitio de Aranjuez, hemos visto como el motín popular organizado por los partidarios de Fernando asaltó y saqueó la noche del día 17 la residencia de Godoy en Aranjuez. Era la puesta en escena de la *conspiración de El Escorial*, con los mismos protagonistas e idéntica finalidad. La guarnición fue cambiada el 16 de marzo por los fernandistas y a Aranjuez comenzaron a llegar desde Madrid, Toledo y alrededores un número indeterminado de alborotadores convenientemente retribuidos por los organizadores, entre ellos el conde de Urquijo, que utilizó para esta ocasión el alias de *Tío Pedro*.

A la hora señalada se hizo la señal señalada: un disparo rompió el tenso silencio de la noche y, de inmediato, se organizó una algarada compuesta por las personas que habían llegado de Madrid y de los alrededores y por miembros de la guardia fernandina, capitaneados por "*Tío Pedro*", entre otros, disfrazado de campesino. Tras inmovilizar a la guardia de Godoy, se dirigieron a su palacio para apresararlo. Al no encontrarlo, pensaron que había huido con su amante, Pepita Tudó, y lo asaltaron. Pasados unos días, Godoy fue encontrado escondido en una estancia del palacio y fue conducido hasta el cuartel de la Guardia de Corps, sin que los soldados pudieran evitar las agresiones de los enfurecidos amotinados, causándole una profunda herida en su cabeza. El resultado es conocido: Carlos IV, obligado por las circunstancias, firma la destitución de Godoy el día 18, y en la festividad de San José abdica en favor de su hijo, coincidiendo con el envío de Godoy preso al castillo de Villaviciosa, con parada previa en Pinto.

El Sr. Rey D. Carlos IV se veía obligado a dictar el Real Decreto siguiente: "*Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima más templado de la tranquilidad de la vida privada; he determinado después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y mi mui caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto es mi leal voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su exacto cumplimiento, lo comunicaréis al consejo y demás quienes corresponda. Dado en Aranjuez, a 19 de marzo de 1808. Yo, el Rey*". Aquel Decreto Real daba la apariencia de una abdicación voluntaria para evitar todo derramamiento de sangre. Pero ni lo uno ni lo otro, como demostrarán los

acontecimientos posteriores. Cuando la situación se calmó momentáneamente, Carlos IV solicitó a Napoleón la nulidad de dicha abdicación, asilo para él, su familia y para Godoy y una sustanciosa pensión de 30 millones de reales a cambio de cederle la Corona española. Era el precio de su ignominia.

Pero, en aquel momento, el éxito de los amotinados era el éxito de Napoleón. Este les obligó a dejar a Carlos IV y a su esposa bajo la protección del general Murat, lo que significaba que, en el caso de ser conveniente a los intereses napoleónicos, Carlos IV podía ser repuesto en el trono. Fernando era consciente que la forma en la que había conseguido la abdicación de su padre no era la más adecuada y que el Emperador podría obligarle a devolver el trono, sobre todo después de que este dirigiera al Emperador el documento de Protesta arrepintiéndose de una abdicación conseguida por medios violentos y bajo amenazas. Mientras, el nuevo Rey prometía a Napoleón estrechar al máximo los vínculos de la amistad con Francia y dio orden para que las tropas de Murat, situadas en las inmediaciones de Madrid, fueran acogidas en la capital como amigas, haciendo su entrada el 23 de marzo. Mientras todos celebraban con entusiasmo la caída de Godoy, se atacaba su palacio de Madrid, se celebraban misas en acción de gracias, se destruían y quemaban sus efigies y se difundían escritos satíricos proclamando la alegría por la desaparición del favorito y piezas que glorificaban al rey Fernando:

"Ya España ha resucitado con su nuevo rey Fernando".

14. Protesto y declaro

El éxito del Motín fue total, al menos en apariencia. Carlos IV renunciaba al trono, justificada por razones de salud, firmando su abdicación la tarde del día 19 de marzo 1808, habiendo cesado previamente a su primer ministro, Manuel Godoy, de todos sus cargos y asumiéndolos él mismo. Pero, dos días más tarde, Carlos IV se retractaba de su abdicación, firmando el manifiesto de *Protesta*: *"Protesto y declaro que todo lo manifestado en mi decreto del diez y nueve de Marzo abdicando la Corona en mi Hijo, fue forzado, por precaver mayores males, y la efusión de sangre de mis queridos vasallos, y por tanto de ningún valor. Yo el Rey. Aranjuez y marzo veinte y uno de mil ochocientos y ocho"*, lo que no evitaba que el 24 de marzo el nuevo rey Fernando VII entrara triunfalmente en Madrid, en medio de las aclamaciones de un pueblo entusiasmado. Pocas horas antes había llegado a Madrid Joaquín Murat quien, sin hacer caso a la entrada de Fernando en la capital, no acudió siquiera a presentar sus respetos al nuevo rey e intentaba mantener el orden en la capital mientras mantenía a Godoy prisionero por orden de Fernando, a una distancia prudencial de Madrid siguiendo instrucciones muy estrictas de Napoleón. Fernando VII, sin embargo,

apoyaba la presencia francesa y siguió las instrucciones marcadas por Murat a través de su hermano, el Infante don Antonio.

La realidad es que Bonaparte era el principal ganador de la conjura y aquel motín era el punto final al Antiguo Régimen en España. El pueblo se había revelado, manipulado por una parte de la burguesía y de la iglesia partidaria del príncipe Fernando, consiguiendo la abdicación del rey en favor de su hijo y, sobre todo, la caída del personaje más odiado de la época.

Napoleón ya había tomado la decisión de colocar en el trono español a un rey de su familia, razón por la cual se lo ofreció a su hermano Luís, Rey de Holanda: *“El rey de España acaba de abdicar la corona y el príncipe de la Paz ha sido preso. En Madrid había comenzado un levantamiento, cuando mis tropas estaban todavía a cuarenta leguas de la capital. Sus habitantes deseaban su presencia, y el gran duque de Berg habrá entrado allí el 25 al frente de 40,000 hombres. Seguro como estoy de que no podré tener paz durable con Inglaterra sin dar un grande impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España”*, pidiéndole una respuesta a su ofrecimiento, pues si bien tenía en España un ejército de 100.000 hombres, era posible que las circunstancias le obligasen a dirigirse a la Península si quería solucionar las cosas de manera rápida.

Fernando, mientras tanto, confiaba en ser reconocido y apoyado por el emperador y ni él ni sus consejeros se alarmaban de las maniobras de Murat, ni de que el embajador Beauharnais fuera el único representante extranjero que no se había acercado a cumplimentarle como rey al que el resto del cuerpo diplomático ya había reconocido por tal. Murat dejaba caer el rumor de la próxima llegada de Napoleón, y la nueva Corte iniciaba los preparativos para preparar la llegada del Emperador. Se levantaban arcos triunfales y se adornaban ostentosamente los salones del Retiro para celebrar fiestas celebrando la llegada del que todavía no había salido de París.

El 24 de marzo se anunció la llegada de Napoleón para Madrid dos días y medio después, tres a lo sumo. Este triunfalismo de la Corte no era compartida por el pueblo madrileño, que veía en el alarde de fuerza que demostraban los franceses contra un pueblo indefenso, que además le había recibido cordialmente, una conducta arrogante y poco amistosa. Murat había desplegado sus tropas de forma que los madrileños comprobaran su poderío militar, hasta el punto que cuando trasladó su residencia al palacio de Godoy hizo que sus tropas ocupasen la Casa de Campo e instalaran las baterías mirando hacia Madrid, una señal de mal agüero si tenemos en cuenta que la capital estaba indefensa, ya que el nuevo gobierno había mandado retirar la guarnición española.

Pero pasados los tres días, el único que llegó a Madrid fue Escóiquiz, el día 28 de marzo. Aquel que había sido traicionado cinco meses antes por Fernando iba a recibir ahora de este la Cruz de Carlos III y se convertiría en su consejero tras regresar de su destierro impuesto por Carlos IV. Viendo el canónigo los recelos del entorno de Fernando, les convenció de la necesidad de confiar en las promesas de los franceses y del compromiso de Napoleón de unir a Fernando con una princesa de la familia imperial. Además, no era bueno, en palabras de Escóiquiz, que los franceses sospecharan de su desconfianza, porque ello ponía en peligro todo lo prometido y despertar la tentación de favorecer al rey destronado.

Ya nadie se fiaba de nada.

15. Estamos totalmente puestos en manos de Su Majestad, lo cual nos tranquiliza

El 23 de marzo sesenta mil soldados franceses entran en Madrid y el general Murat se encargará de declarar nula la abdicación de Carlos IV tras proponerle a este un escrito solicitando la mediación de Napoleón. Tras el anuncio de la próxima visita a Madrid, Murat aconseja a Fernando VII que salga a recibirle a Burgos para demostrarle una prueba de confianza y amistad, lo que este acepta, temeroso de que se le adelante su padre. El general francés hace esta propuesta siguiendo las instrucciones secretas de Napoleón. Propone que se adelante el Infante don Carlos al encuentro del Emperador. Todos acuerdan la salida de este el 5 de abril. El embajador Beauharnais se une a la propuesta de Murat. Los consejeros de Rey, sin embargo, están divididos. El ministro Ceballos y los duques del Infantado y San Carlos opinaban que, ya que el infante no había conseguido encontrarse con Napoleón, el Rey no debía abandonar la Corte hasta que se verificase la entrada del Emperador en territorio español. Intervino de nuevo Escóiquiz, quien aconsejó seguir los consejos de Murat.

En estas circunstancias se estaba cuando llega a Madrid el general Savary, ayudante de Napoleón. Savary solicita una audiencia con el Rey con el fin de manifestarle el deseo del Emperador de reconocerle como rey de España y de las Indias, obviando enteramente los medios a que había recurrido para ceñirse la Corona. Le informa que, en ese momento, Napoleón debía de estar ya en Bayona preparando su salida para España, por lo cual podría Fernando encontrarle en Burgos, siendo su viaje así de cortísima duración. Fernando saldrá de Madrid el 10 de abril con destino a Burgos.

La víspera de ese día, Fernando solicita a su padre una carta para Napoleón, pidiéndole que le felicite en su nombre, y le manifieste su apoyo ante el Emperador. Pero Carlos IV se niega a acceder a aquella petición. Mientras, María Luisa, por su parte, escribe al gran duque de Berg, el general Murat, informándole de la petición de su hijo y le pide

consejo sobre lo que le deberían contestar, ya que *“ni ella ni el rey escribirían la carta que su hijo les pedía, sino en el caso de obligarles por la fuerza, como sucedió con la abdicación, cuya protesta había aquel enviado a S. A”. “Lo que dice mi hijo es falso”,* continuaba después, *“y solo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al emperador un millón de mentiras, pintándolas con los más vivos colores en agravio nuestro y del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo del emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo que con tales amigos y protectores no tememos a nadie”*. Fernando tendrá que resignarse a partir sin llevar consigo la carta de su padre.

Con Fernando irán el ministro Ceballos, los duques del Infantado y San Carlos, el marqués de Muzquiz, el capitán de guardias de Corps conde de Villariezo, el marqués de Ayerbe, el marqués de Guadalcazar y de Feria, y, por supuesto, el canónigo Escóiquiz. Con el fin de tranquilizar a la población, se publica la víspera de la salida un Real Decreto, que dice: *“El rey nuestro señor acaba de tener noticias fidedignas de que su íntimo amigo y augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia se halla ya en Bayona con el objeto más grato, apreciable y lisonjero para S. M., como es el de pasar a estos reinos con ideas de la mayor satisfacción de S. M., y de conocida utilidad y ventaja para sus amados vasallos; y siendo, como es, correspondiente a la estrechísima amistad que felizmente reina entre las dos coronas, y al muy aliado carácter de S. A. R., que pase a recibirle y cumplimentarle y darle las pruebas más sinceras, seguras y constantes de su ánimo y resolución de mantener, renovar y estrechar la buena armonía, íntima amistad y ventajosa alianza que dichosamente ha habido y conviene que haya entre estos dos monarcas , ha resuelto S. M. salir prontamente a efectuarlo. Y como esta ausencia ha de ser por pocos día, espera de la fidelidad y amor de sus amados vasallos, y singularmente de los de esta corte que tan repetidamente se lo han acreditado, que continuarán tranquilos, confiando y descansando en el notorio celo de sus ministros y tribunales, y principalmente en la junta de gobierno presidida por el serenísimo señor infante D. Antonio, que queda establecida; y que seguirán observando, como corresponde, la paz y buena armonía que hasta ahora han tenido con las tropas de S. A. R., suministrándoles puntualmente todos los socorros y auxilios que necesiten para su subsistencia, hasta que vayan a los puntos que se han propuesto para el mayor bien y felicidad de ambas naciones, asegurando S. M. que no hay recelo alguno de que se turbe ni altere dicha tranquilidad, buena armonía y ventajosa alianza; antes más bien, S.M. se halla muy satisfecho de que cada día se consolidará más”*.

16. Es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos a derramar la sangre

Pero el Emperador no ha llegado aún a Burgos. En realidad, ni está ni se le espera. Y aunque Fernando ha tenido un viaje triunfal, recibiendo vítores y ovaciones a lo largo de todos los pueblos de su recorrido, la ausencia de Napoleón en Burgos le preocupa. Todos buscan en Savary alguna respuesta, pero este recomienda al Rey que continúe su viaje al encuentro con el Emperador, cuyo retraso se debía sin duda alguna, según Savary, a algún contratiempo inesperado. Era el día 12 de abril y los consejeros del Rey dudaban sobre lo conveniente de seguir el viaje, siendo de nuevo Escóiquiz el que convenció al Rey de proseguir la marcha, llegando el día 14 a Vitoria, donde fue también recibido en honor de multitudes. Pero Napoleón tampoco estaba allí y ya nadie confiaba en las palabras de Savary, ni siquiera en las de Escóiquiz.

Fue entonces cuando se supo que el Emperador había salido de Burdeos, llegando a Bayona en la noche del 14 al 15. Cuando Savary pidió al Rey que se dirigiera a Bayona, los consejeros le pidieron a Fernando que escribiera una carta a Napoleón y esperara su respuesta: *“Mi señor y hermano. Elevado al trono por abdicación libre y espontánea de mi augusto padre, no he podido ver sin pesar verdadero que S. A. I. el gran duque de Berg, y el embajador de V. M. I. y II. Han omitido felicitarme como soberano de España, cuando lo han hecho los de otras cortes con quienes no tengo enlaces tan íntimos ni apreciados. No pudiendo atribuirlo sino a falta de órdenes para ello, V. M. me permitirá decirle con toda sinceridad que desde los primeros momentos de mi reinado he dado continuamente a V. M. I. y R. testimonios claros y nada equívocos de mi lealtad y de mi afecto a su persona: que la primera providencia fue ordenar que volbiesen a Portugal las tropas mandadas salir de allí para las cercanías de Madrid: que mis primeros cuidados fueron la provisión, el alojamiento y las subsistencias de las tropas francesas, a pesar de la escasez extrema en que hallé mi real hacienda, y de los pocos recursos de las provincias en que se hallaban aquellas; y que además he dado a V. M. la mayor prueba de mi confianza, mandando salir de la capital las tropas mías para colocar en ella las de V. M. Asimismo he procurado en varias cartas que tengo escritas a V. M. hacerle ver con claridad los deseos de estrechar nuestra unión con un lazo indisoluble a gusto de mis vasallos, para eternizar la amistad y alianza que había entre V. M. y mi augusto padre. Con esta misma idea envié tres grandes de mi reino que saliesen al encuentro de V. M. en el instante mismo de haber sabido que V. M. proyectaba entrar en España; y para demostrar con mayores pruebas mi alta consideración hacia su augusta persona, hice después salir también con igual objeto a mi querido hermano el infante D. Carlos, el cual ha llegado a Bayona en estos días. No puedo dudar que V. M. ha reconocido mis verdaderos sentimientos en esta conducta. Después de esto, V. M. llevará a bien que yo le manifieste mi pena de no haber recibido cartas de V. M., ni aun después de la respuesta franca y sincera que di a la pregunta que el general Savary fue a hacerme en Madrid en nombre de V. M. Este general me aseguró que los únicos deseos de V. M. eran saber si mi advenimiento al trono*

produciría novedades en las relaciones políticas de nuestros estados. Yo le respondí de palabra lo mismo que había dicho ya por escrito a V. M.; y aun condescendí a la invitación que me hizo de salir al encuentro de V. M. en el camino, por anticiparme la satisfacción de conocer personalmente a V. M., a quien ya tenía yo manifestada mi intención en esta parte. Guardando consecuencia he venido a la ciudad de Vitoria, posponiendo los cuidados indispensables de un reinado nuevo que dictaba por ahora mi residencia en el punto central de mis estados. Ruego pues a V. M. I. y R. con eficacia se sirva poner término a la situación congajosa en que me ha puesto su silencio, y disipar por medio de una respuesta favorable las vivas inquietudes que mis fieles vasallos sufrirían con la duración de la incertidumbre. Ruego a Dios que os tenga en su santa y digna guarda. De V. M. I. y R. su buen hermano. Fernando. Vitoria 14 de abril de 1808”.

Savary se dirigió a Bayona con celeridad llevando la carta a Napoleón, regresando a Vitoria el día 17, llevando la respuesta de este: *”Hermano mío: He recibido la carta de V. A. R. Ya se habrá convencido V. A., por los papeles que ha visto del rey su padre, del interés que siempre le he manifestado. V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando a Madrid, inclinar a mi augusto amigo a que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfacción a la opinión pública. La separación del príncipe de la Paz me parecía una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del Norte han retardado mi viaje: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido y de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es, que es muy peligroso para los reyes acostumar sus pueblos a derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego a Dios que V. A. no lo experimente un día. No sería conforme al interés de la España que se persiguiese a un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene más amigos. V. A. no los tendrá tampoco si algún día llega a ser desgraciado. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿cómo se podrá formar causa al príncipe de la Paz, sin hacerla también al rey y a la reina, vuestros padres? Esta causa fomentaría el odio y las pasiones sediciosas; el resultado sería funesto para vuestra corona. V. A. R. tiene a ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oídos a consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz: sus delitos si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz; si no lo he hecho más instancias ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Carlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeción. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error; tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en*

Francia. En cuanto a la abdicación de Carlos IV, ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban España, y a los ojos de la Europa y de la posteridad podría parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono a mi aliado y amigo. Como soberano vecino, debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicación. Lo digo a V. A. R., a los españoles, al universo entero: si la abdicación del rey Carlos es espontánea, y no ha sido forzado a ella por la insurrección y motín sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla y en reconocer a V. A. R. como rey de España. Deseo, pues, conferenciar con V. A. R. sobre este particular. La circunspección que de un mes a esta parte he guardado en este asunto, debe convencer a V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamás sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen a inquietarle en su trono. Cuando el rey Carlos me participó los sucesos del mes de octubre pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas; basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuan sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. lo juzgo conforme a los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniría con nuevos aliados a una casa, a quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las conmociones populares: se podrá cometer algún asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino a la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitán general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos: V. A. R. conoce todo el interior de mi corazón; observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimación. Con lo que ruego a Dios os tenga, hermano mío, en su santa y digna guarda. En Bayona a 15 de abril de 1808. Napoleón". La carta reprueba la conducta de Fernando y la necesidad de atenerse a su decisión. Estaba claro que la carta de los Reyes padres a Murat había surtido su efecto. Tan solo Napoleón da alguna satisfacción a Fernando, cuando habla del enlace de Fernando con una princesa de su familia, aunque Godoy diría posteriormente que tal alusión no estaba en el original y que alguien, tal vez el ministro Ceballos, la incluyó en el texto como excusa para que el Rey acudiera a Bayona.

A estas alturas, Napoleón no tenía ninguna intención de unir a nadie de su familia con ningún Borbón, lo que parece incompatible con el ofrecimiento de boda al Rey que piensa destituir. También, sin embargo, podría darse la circunstancia de que Napoleón

quisiese dar alguna esperanza a Fernando con la vaga promesa de que a nada le comprometía, pero que alimentaba sus esperanzas.

Sea como fuere, las noticias que venían de Bayona proporcionadas por la comitiva que se había adelantado en el viaje no dejaban la menor duda de que el emperador tramaba algo. El ejército francés custodiaba ya en Vitoria, podríamos decir que más bien vigilaba, los movimientos de Fernando. Este seguía confiando en las promesas de Savarín y en los consejos de Escóiquiz para continuar el viaje a Bayona, el cual tuvo lugar el 19 de abril. Fernando envió una carta a Bonaparte anunciándole su próxima llegada a Bayona: *“Señor mi hermano: He recibido con la mayor satisfacción la carta que V. M. ha tenido a bien dirigirme por medio del general Savary. La confianza que V. M. me transmite, y mi deseo de hacerle ver que la abdicación del rey mi padre a mi favor fue efecto de un puro movimiento suyo, me han decidido a pasar inmediatamente a Bayona. Pienso, pues, salir mañana por la mañana para Irún, y pasar después de mañana a la casa de campo de Marrac en que se halla Y. M. I. y R. Soy con los sentimientos de la más elevada estimación. Fernando”*.

A estas alturas, los consejeros de Fernando, y tal vez este mismo, eran conscientes que el cruce de la frontera podía ser su perdición. Pero eran rehenes de Napoleón. Si no accedían a sus pretensiones eran conscientes que el Emperador pondría en entredicho su legitimidad como Rey y les considerase, además, como conspiradores contra Carlos y, por lo tanto, acusarlos de traición y entregarlos a su padre. Por ello, era preciso conseguir una entrevista entre Napoleón y Fernando para comprar su reconocimiento a cualquier precio. Cabía la posibilidad de que Fernando fuera secuestrado por el Emperador, lo que a la larga sucedió, y fuera despojado de su Corona, como también sucedió, pero que ello sucediera al mejor precio posible. Lo esencial era, en todo caso, que Carlos IV no recuperara el trono. Si ellos no gobernaban, que tampoco lo hiciera Carlos IV, aún al precio de que el propio Napoleón asumiera la Corona.

Idéntico pensamiento tenía Carlos IV. Conscientes de que su abdicación había sido apoyada por el pueblo y que este le aclamaba allá por donde iba, su única esperanza de triunfo era que su hijo no fuera reconocido como Rey, y asumiera el trono el propio Napoleón.

Así estaban las cosas cuando la comitiva Real llegó a Bayona el 20 de abril, a las 10 de la mañana.

17. Hacer el Primo

Ningún enviado de Napoleón fue a rendirle honores cuando pasó a territorio francés, lo que hubiera significado una muestra de cortesía, y los únicos que fueron a recibirle

fueron los duques de Medinaceli, de Frías, y el conde de Fernán Núñez. Estos adelantaron a Rey las malas nuevas: el día anterior por la mañana Napoleón había dicho que los Borbones de España no volverían a reinar. Los fernandistas veían confirmados los peores augurios. Pero era tarde para volver atrás. Sin embargo, cuando al llegar a Bayona, el príncipe de Neufchatel y el mariscal Duroc fueron a cumplimentarle, la esperanza renació en el ingenuo Rey.

Mientras, Madrid está en manos de Murat, es decir, en manos de Napoleón, a pesar de que Fernando VII había dejado a su tío, el Infante Antonio Pascual de Borbón la presidencia de Consejo de Regencia. Este, quinto hijo de Carlos III, hermano de Carlos IV y primo de Fernando VII, odiaba a su hermano, y especialmente a su esposa, la reina María Luisa, a la que acusaba de ser amante de Godoy. El primo estaba en aquellos días más preocupado por la decisión de Murat de liberar a Godoy y trasladarlo a Francia que por la situación que se vivía en Madrid. Prueba de ello es la carta que envía a Fernando, en la que le da cuenta de la decisión de Murat el cual, influenciado por la carta que María Luisa le ha enviado, ha liberado al “choricero” aprovechando el viaje del Príncipe a Bayona. Mientras sus reyes están de viaje a Bayona, los madrileños no están dispuestos a dejarse engañar como ellos. Madrid había celebrado con alegría la llegada del nuevo rey a la Corte, pero los acontecimientos comenzaban a provocar el descontento. Carlos IV pide a Napoleón traslade a Bayona al Infante Francisco de Paula y el resto de los miembros de la familia Real que se encuentran en Madrid. La realidad es que el propio Napoleón ordena a Murat prepare el viaje para el día 2 de mayo del Infante y del resto de la familia para sacar a los Borbones de España.

Murat prepara el viaje y quiere evitar todo incidente, por lo que envía una carta al Infante don Antonio y al Consejo de Regencia instándolos al apaciguamiento de los sublevados: *“Señor Primo, Señores miembros del Consejo de Regencia, encabezamiento que hacía seguir, en un tono amenazador que no se prestaba a interpretaciones: “Anunciad que todo pueblo en que un francés haya sido asesinado será quemado inmediatamente. Que los que se encuentren mañana con armas, cualesquiera que sean, y sobre todo con puñales, serán considerados como enemigos de los españoles y de los franceses, y que inmediatamente serán pasados por las armas”.*

Pese a que el tratamiento de “primo” había sido protocolario, el pueblo llano, no quería “hacer el primo” en ningún momento cayendo en el engaño y los manejos de Napoleón, y tomó el tratamiento como una burla del francés a los miembros del Consejo de Regencia y, especialmente, al ingenuo infante que la presidía, cuya actitud vergonzosamente sumisa ante un general extranjero ponía de manifiesto la carencia de cualquier forma de poder decisorio y efectivo en materia de gobierno. De aquel tratamiento, más o menos, o nada, protocolario, quedaría para la posteridad como

atributo de ingenuidad. Los madrileños no estaban dispuestos a estar bajo mando francés.

Ni a *“hacer el primo”*.

18. A morir matando

La Puerta del Sol de Madrid ha sido un lugar de encuentro y reunión desde su creación como tal Plaza, en el siglo XV, momento en el cual la entonces Plaza del Arrabal se convierte en la Puerta del Sol. Resultaba muy idónea como punto de reunión y como punto de partida de otros posibles caminos. La estructura y apariencia de este emblemático lugar en el siglo XVII es muy distinta a la que ahora conocemos, si bien su carácter no. En el siglo XVIII, el espacio de la Puerta del Sol se componía de dos zonas muy bien diferenciadas. Así, en la parte occidental, se encontraba la iglesia de San Felipe el Real, con sus famosas gradas, o escalinatas, que miraban hacia la calle Mayor. En el lado opuesto, en la zona oriental estaba la iglesia del Buen Suceso, orientada hacia la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, igualmente con gradas. Estas y las de San Felipe eran utilizadas por los madrileños como mentideros, lugares donde se reunían y se compartían las noticias que se producían en la capital del Reino. Su cercanía a la Corte le hacía muy propicia para este fin. Un fin que se acentuó con la aparición de los periódicos. Los madrileños acudían a ambos lugares para compartir noticias, difundir rumores o bulos y como punto de reunión, especialmente junto a la fuente de la Mariblanca, donde acudían también los aguadores de Madrid. La historia de la Puerta del Sol se remonta al siglo XV y aludía a una cerca que rodeaba la ciudad de Madrid en cuyo perímetro recogía los arrabales medievales; su entrada ostentaba un sol que apuntaba hacia el levante. Por aquel entonces ya existía la Real Casa de Correos, cuya construcción fue impulsada por el padre de Carlos IV, el rey Carlos III.

Así, en aquellos días de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en la Puerta del Sol los madrileños se reunían en busca de noticias, de rumores, de cualquier acontecimiento o novedad que se produjera en la Corte en relación con todo lo que estaba sucediendo. Los rumores, las falsas noticias, los anónimos, etc. corrían de mano y todos ellos causaban la alarma entre la población. Era el lugar donde además se manifestaba más claramente el odio de los capitalinos hacia el invasor francés. Un odio mutuo.

Respondiendo a esas pruebas de odio, Murat se esforzaba en demostrar el poderío militar de su ejército. Así, el 1 de mayo, día festivo en Madrid, regresaba Murat por la Puerta del Sol, volviendo de su acostumbrada revista de sus tropas en el Paseo del Prado, cuando la muchedumbre empezó a silbar y a hacer gestos de menosprecio a las

tropas francesas. El día anterior, Murat había entregado al infante D. Antonio una carta de Carlos IV en la se exigía a la Junta la partida de la reina de Etruria a Bayona, en compañía de sus hijos y de su hermano, el infante Francisco de Paula, una noticia que ya era conocida en los mentideros. Una marcha prevista para el día siguiente.

En torno a las ocho de la mañana del 2 de mayo dos coches se encontraban detenidos a las puertas del Palacio Real de Madrid. Había mucha gente en los alrededores, ya que era día de mercado. En el primero de ellos la gente vio subir a la reina de Etruria e hija de Carlos IV, María Luisa, mientras en el segundo coche la gente pensó que era para el infante Francisco de Paula. En ese momento, el maestro José Blas Molina gritó: *"¡Traición!"*. Muchos se unieron a él gritando: *"¡Quieren llevarse al infante!"*. Soltaron los caballos y entraron al Palacio, donde el infante saludó a la multitud. La revuelta había estallado. Murat envió compañías de granaderos de la Guardia Imperial acompañados de dos piezas de artillería que sembraron el suelo de cadáveres. La reacción no se hace esperar. Armados con cualquier objeto que pueda ser utilizado como arma, por todo Madrid los franceses aislados eran asesinados y en la Puerta de Sol centenares de madrileños se concentraron para enfrentarse cuerpo a cuerpo a ellos. Allí llegaron los mamelucos, coraceros y dragones que acuchillaron a la multitud, lo que encendió aún más la furia y el odio de los madrileños. Madrid se convertirá en un río de sangre. En la Cárcel de la Villa, los reclusos piden a sus carceleros que les liberen y salir a la calle para enfrentarse a los franceses. Tras ser liberados, se enfrentan en la Plaza Mayor a los soldados armados con palos y cuchillos. Los madrileños se dirigen al parque de Artillería de Monteleón en busca de armas. Allí, dos capitanes, Pedro Daoíz y Manuel Velarde, haciendo caso omiso de las órdenes de sus superiores, se unen a los sublevados, a los que entrega armas. Defendieron heroicamente el cuartel, pero al final es tomado al asalto por los franceses, muy superiores en número. Madrid está siendo el triste escenario de una carnicería.

"¡A morir matando...!, ¡No más esclavos!". Era el grito de los madrileños que, armados con palos, tijeras, cuchillos o cualquier objeto que pueda utilizarse como arma, se enfrentan a los soldados franceses, mientras estos sigue disparando a la multitud indiscriminadamente. Hombres, mujeres, ancianos y hasta niños van cayendo sin vida o malheridos. Docenas de muertos y heridos ante los Caños del Peral, en las calles aledañas al Palacio, o la Plaza Mayor, mientras en la Puerta del Sol, se refugian en el templo del Buen Suceso niños y ancianos, en una auténtica guerra desigual que continuará durante todo el día y toda la noche.

Y mientras el pueblo se enfrenta a pecho descubierto a los franceses, los soldados españoles se mantienen acuartelados, esperando una orden del rey, que no llegará, o de alguno de sus generales, que tampoco llegará. Será un capitán, de nombre Luís Daoíz, el que no soportando que el pueblo sea masacrado por el ejército invasor

movilice a sus soldados, junto a otro capitán, Pedro Velarde, y con treinta voluntarios más se une a los ciudadanos al grito de: “¡Viva Fernando VII!..¡Viva España!...” A ellos se les une el teniente Jacinto Ruiz, organizando entre todos la defensa del Parque de Artillería de Monteleón, hasta donde arrastran los cañones, para los cuales solo tienen diez granadas. Hasta allí llegará los soldados del general Lefranc pero el fuego de artillería les hace retirarse. Murat manda refuerzos y la resistencia es aniquilada. Daoíz y Velarde mueren luchando heroicamente. En las calles de Madrid se produce un baño de sangre entre los milicianos armados con palos, navajas, cuchillos y todo se llena de horror y sangre hasta que, finalmente y como era de esperar, los soldados franceses se imponen gracias a su mayor armamento y preparación militar. Poco a poco los franceses van sofocando los diferentes focos de resistencia y hacia el mediodía del 2 de mayo, tres horas después de comenzar la sublevación, esta está prácticamente controlada. Esa tarde, Murat publica un bando en el que anuncia que: *"Serán fusilados todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en las manos. Igualmente todos los que conservasen armas sin una licencia especial. Asimismo todos los que publicasen o vendiesen libelos sediciosos, al tiempo que hacía responsables a los padres, amos, jefes y superiores de la conducta de sus dependientes y amenaza con disolver a tiros cualquier reunión de más de ocho personas y con incendiar cualquier lugar en que se asesinase un francés"*.

Esa misma tarde, en la Casa de Correos, se forma una comisión militar que juzga a todos los prisioneros hechos por los franceses, prisioneros que no tenían derecho a defensa alguna. El 3 de mayo, Murat, con el apoyo de las autoridades militares españolas y del Consejo de Castilla, se producen los fusilamientos de cientos de civiles que han sido capturados con algún arma en las manos. El Paseo del Prado, el Cuartel de la Montaña, la Puerta de Alcalá y otros lugares se convierten en lugares de ejecuciones y las tumbas comunes se llenan de héroes anónimos.

Mientras, las clases dominantes españolas apoyaban la represión francesa ante el temor de que Napoleón les privara de sus privilegios del Antiguo Régimen.

19. El pueblo de Madrid se ha levantado en armas

Aquel levantamiento popular en un principio era un movimiento espontáneo, al contrario de las algaradas de marzo del Motín de Aranjuez, y las armas y la organización eran escasas. La población solo contaba con armas rudimentarias: navajas, cuchillos de cocina y demás objetos punzantes con las que enfrentarse a los soldados mejor equipados de la época, con potentes armas de fuego y artillería y lanzas y espadas. Durante las primeras horas del levantamiento, mientras se extendía la insurrección, el pueblo madrileño asaltó armerías de las que se sustrajo todo tipo de

armas, armas que mucha gente apenas sabía utilizar y se constituyeron improvisadas patrullas dirigidas por líderes también improvisados. Así, mientras los hombres combatían, las mujeres auxiliaban a los heridos o colaboraban en acciones, suministrando recursos, lanzando objetos desde las ventanas o incluso luchando, llegando a utilizar hasta agujas de coser como armas.

Cuando comienza el motín del pueblo madrileño, el general Murat ordena que las tropas acantonadas en las afueras, en Retiro y en Carabanchel, entren en la ciudad para llegar hasta el Palacio Real y la Puerta del Sol y reprimir el levantamiento popular. El lugar donde hoy día se encuentra la Puerta de Toledo está precisamente en la ruta de entrada que van a utilizar los soldados franceses procedentes de Carabanchel. Artesanos del Rastro y comerciantes de los alrededores, vecinos de Lavapiés, Las Vistillas y La Paloma, se concentran para intentar detenerles. Los franceses son recibidos con barricadas por mujeres, hombres y niños que luchan con lo que encuentran a mano: tijeras, palos, navajas, cuchillos y cualquier otro objeto. La lucha es a muerte, y algunas mujeres demuestran su valor arrojándose bajo los caballos para acuchillarles el vientre y rematar posteriormente a los jinetes caídos, muriendo muchas de estas valientes heroínas bajo el peso de los animales. Los soldados se encontraron con todo tipo de personas que les sale al paso y les intentan impedir la entrada al centro de la capital: comerciantes, artesanos, amas de casa, lavanderas, pescaderas, curtidores del Rastro, y hasta rufianes, mendigos, truhanes, prostitutas, etc., consiguiendo detener a la caballería francesa, gracias al factor sorpresa. Pero tras el segundo ataque, los soldados franceses cargan con saña contra los madrileños y les obliga a retirarse cuesta arriba por la calle Toledo, donde se producirá una auténtica carnicería. Las muestras de heroísmo de muchos madrileños fueron incontables. A los mencionados Daoíz, Velarde y Ruiz, se unieron otros como Manuela Malasaña, Clara del Rey o Benita Pastrana, entre otros muchos.

Las tropas francesas no tuvieron piedad a la hora de reprimir las protestas, como lo demuestra los cuadros de Goya, en especial el titulado *La Carga de los Mamelucos*, una tremenda carga por parte de tropas de élite venidas desde Egipto. La resistencia era feroz, y las fuerzas napoleónicas tuvieron serias dificultades para sofocar la protesta, viéndose en serios problemas sobre todo a la altura de la Puerta del Sol y de la Puerta de Toledo en la que los sublevados resistieron tan feroz como heroicamente las constantes investidas del ejército francés.

La tarde del 2 de mayo, Murat crea una comisión militar a cargo del general Grouchy, con el único fin de detener y condenar a muerte rápidamente a todos aquellos madrileños que hubieran participado en el levantamiento popular o se les hubiera encontrado algún arma. Se prohibieron las reuniones en espacios públicos y se ordenó requisar cualquier arma que pudiera estar en manos de los sublevados. Se calcula que

unos mil españoles perdieron la vida en los fusilamientos en varios puntos de Madrid entre la tarde del 2 de mayo y la madrugada del 3.

Murat escribió a Napoleón Bonaparte que *“el pueblo de Madrid se ha levantado en armas, dándose al saqueo y a la barbarie. Corrieron ríos de sangre francesa. El ejército demanda venganza. Todos los saqueadores han sido arrestados y serán fusilados”*, intentando justificar así los sangrientos fusilamientos del día siguiente, inmortalizadas por Goya en su célebre cuadro *Los fusilamientos del 3 de mayo*, que corresponde a las ejecuciones masivas llevadas a cabo en la montaña del Príncipe Pío. Idénticos fusilamientos tendrían lugar a lo largo de toda la noche en Recoletos, el Paseo del Prado, la Puerta del Sol y la de Alcalá. Mientras tanto, el ejército español se mantenía al margen de los sangrientos acontecimientos, siguiendo las órdenes del Consejo de Regencia, bajo autoridad Real. Benito Pérez Galdós describe en sus *Episodios Nacionales* los acontecimientos: *“La irá estalló en la boca del pueblo de un modo tan formidable, que causaba tanto espanto como la artillería enemiga El resultado era asombroso. Yo no sé de dónde salía tanta gente armada. Cualquiera habría creído en la existencia de una conjuración silenciosamente preparada; pero el arsenal de aquella guerra imprevista y sin plan, movida por la inspiración de cada uno, estaba en las cocinas, en los bodegones, en los almacenes al por menor, en las salas y tiendas de armas, en las posadas y en las herrerías. La calle Mayor y las contiguas ofrecían el aspecto de un hervidero de rabia, imposible de describir por medio del lenguaje. El que no lo vio, que renuncie a tener idea de semejante levantamiento”*.

Aquella misma tarde había comenzado una búsqueda implacable de cualquiera que pudiera haber participado en los enfrentamientos con las tropas francesas. Calle por calle y casa por casa, los soldados registraban a todo el que encontraban y aquellas personas a las que se les encontraba algún tipo de arma o herida eran detenidas y encerradas, unos registros en los que participaban soldados franceses y españoles, estos últimos por orden del capitán general de Madrid, Francisco Javier Negrete. Una de las personas detenidas fue Manuela Malasaña, una joven bordadora sobre la que existen dos versiones sobre su muerte. La primera la sitúa junto a su padre en la defensa del Parque de Artillería de Monteleón, donde murió. La segunda relata que la joven estuvo cosiendo en el taller hasta que finalizaron los combates y después regresó sola a su casa. En el camino fue detenida por una patrulla francesa que abusó de ella mientras la registraba. Al hallar en su poder unas tijeras, una herramienta lógica en una bordadora, fue detenida y posteriormente ejecutada. Se da la circunstancia que María Malasaña era la hija del panadero francés Jean Malesange, que había españolizado su apellido.

Y, mientras en Bayona se negociaba las vergonzosas abdicaciones de los Reyes españoles, aquellos días de mayo eran principio del levantamiento nacional contra la agresión napoleónica y el principio de una cruenta guerra.

20. Como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria

Si bien la estrategia de Napoleón para hacerse con la Corona de España de forma incruenta había funcionado perfectamente con los Reyes, no puede decirse lo mismo de los acontecimientos que se estaban produciendo en España. El plan de Napoleón de derrocar a la débil, corrupta y conservadora monarquía española y sustituirla por una monarquía moderna, basada en las ideas liberales de la Ilustración y aliada de Francia chocaba con la reacción de los españoles. Era el primer error de Napoleón. Acertaba con la situación política e institucional de España, pero no lo hacía en cuanto a que las nuevas ideas ilustradas entrarían en conflicto con el carácter conservador de las clases dirigentes y de la Iglesia católica española. Ambas habían mantenido un completo silencio ante los acontecimientos sucedidos en los primeros días de mayo del año 1808, en la que cientos de madrileños fueron ajusticiados por los soldados franceses. Pero ahora, Napoleón amenazaba sus privilegios y agitarían la sed de venganza del pueblo llano contra los franceses apelando a su profundo catolicismo y la defensa de sus tradiciones y costumbres, valores que estaban por encima de la pobreza y corrupción en la que España estaba sumida.

Los españoles querían un rey español, aunque fuera corrupto, pero español y católico y no a un rey que había provocado y permitido el derramamiento de sangre de sus supuestos súbditos, y además masón. Tal vez el error de Napoleón fue inducido por Godoy, el hombre más poderoso de España, aunque también el más odiado por los españoles pero, en aquel momento, un personaje clave en aquel contexto histórico. Defendía los planes de Napoleón con respecto a España al querer evitar a toda costa la llegada al trono de España a su gran enemigo el príncipe Fernando. Al mismo tiempo, el principal objetivo del príncipe Fernando era eliminar, física y políticamente, a su gran enemigo Godoy, aunque para ello tuviera que traicionar a su padre y aliarse con Napoleón. Así, pues, el Emperador jugaba conociendo las cartas de los demás. Cartas marcadas.

Aquellos históricos primeros días de mayo produjo la muerte de más de mil españoles y de 400 soldados franceses y provocaron el levantamiento de algunos pueblos de alrededor, como Móstoles y Talavera de la Reina y de las tropas españolas acantonadas en Extremadura y Andalucía.

Pero si el levantamiento del 2 de Mayo fue un fracaso, ya que Madrid no consiguió expulsar al invasor francés y la revuelta fue sofocada, fue la mecha que prendió la guerra. Esa misma tarde, muchos madrileños que había conseguido huir de la masacre, llevaron las noticias de lo ocurrido en la capital. Andrés Torrejón, alcalde de Móstoles, dictaba una proclama a sus vecinos instándoles a tomar las armas: *“pues no hay fuerzas que prevalecen contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son”*.

Aquel 2 de mayo se encontraba en Madrid el fernandista Esteban Fernández de León, antiguo intendente del Ejército el cual se disponía a viajar hacia su tierra natal, en la provincia de Badajoz. Tras salir de Madrid llegó a la localidad de Alcorcón, donde se encontró con muchos madrileños que habían conseguido huir de la capital. Desde allí se dirigió a la vecina Móstoles, donde fue al encuentro de Juan Pérez Villamil, también absolutista fernandino y miembro de la clandestina Junta de Sustitución, organismo integrado por fernandinos dispuestos a asumir el control del país en el más que probable caso de que Murat controlase la Junta de Gobierno, dejada por Fernando VII al dirigirse a Bayona. Cuando Fernández de León le pone al corriente de lo que estaba sucediendo en la capital le propone redactar un Bando para informar a las poblaciones españolas del sur de los acontecimientos que estaban sucediendo en Madrid, el llamado *Bando de la Independencia, o Bando de los Alcaldes de Móstoles*, cuyo texto decía: *“Señores Justicias de los pueblos a quienes se presentare este oficio, de mí el Alcalde Ordinario de la Villa de Móstoles: Es notorio que los Franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la Corte, han tomado la ofensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas, por manera que en Madrid está corriendo a esta hora mucha sangre. Como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria, armándonos contra unos pérfidos que, so color de amistad y alianza, nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la Augusta persona del Rey. Procedan Vuestras Mercedes, pues, a tomar las más activas providencias para escarmentar tal perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás Pueblos y alentándonos, pues no hay fuerza que prevalezca contra quien es leal y valiente, como los Españoles lo son. Dios guarde a Vuestras Mercedes muchos años. Móstoles dos de Mayo de mil ochocientos ocho. Andrés Torrejón y Simón Hernández”*. Este Bando fue firmado por los Alcaldes de la localidad, Andrés Torrejón y Simón Hernández, los cuales fueron apresados posteriormente para comparecer ante Murat por firmarlo. Ambos fueron condenados a muerte por delito de sedición, si bien una fianza de treinta mil reales les libró de la condena.

Aquel documento viajó hacia el sur de la Península, llegando en solo cuatro días hasta la provincia de Huelva. Aquel era la primera declaración de guerra contra el ejército invasor y sembró la resistencia y combatividad en toda España, la mecha que encendía la Guerra de la Independencia, en la que sí participó ya activamente el ejército

español, e inspiró a decenas de miles de españoles que formaron las llamadas guerrillas, fundamentales para hostigar a las fuerzas francesas y ayudar a la expulsión total de los franceses de España.

Los días siguientes parten batallones franceses en dirección a las ciudades sublevadas: desde Madrid, hacia Valencia; desde Burgos, hacia Valladolid; desde Pamplona, hasta Zaragoza; mientras en Andalucía, el general Dupont, que había partido desde Madrid, se unirá a la flota francesa estacionada en Cádiz para liberarla. Las tropas de Dupont se encontraron con la resistencia de los vecinos de Valdepeñas, que le impidieron aprovisionarse. Los franceses entonces incendian la ciudad casa por casa, hasta que consiguen pactar la entrega de algunos víveres a cambio del cese de los incendios, permitiendo solo la entrada de franceses para recoger sus cadáveres.

Como consecuencia de ello, en la vecina Manzanares los vecinos asaltan un hospital francés, lo que provocará el posterior saqueo de la ciudad por parte del ejército napoleónico. El 8 de junio Dupont saquea Córdoba mientras la flota francesa se rinde ante el Gobierno de la ciudad de Cádiz. El día anterior, Napoleón nombra rey de España a su hermano, José I de Nápoles, de cuya noticia este se entera dos días más tarde, al llegar a Bayona el 7 de junio.

Era la culminación de las abdicaciones de Bayona.

21. Nos sacrificaremos por ti como tú te has sacrificado por nosotros

Ya hemos victo como el enfrentamiento y división en la Corte, las luchas intestinas entre el rey Carlos IV y su hijo el Príncipe de Asturias, en cuyo epicentro se encontraba Godoy, al que Fernando y la nobleza fernandina le consideraba un obstáculo para sus intereses y al que se le culpaba de todos los males y desastres causados por sus decisiones y acciones de gobierno, desembocó en el denominado Motín de Aranjuez, concluido con la detención y prisión de Godoy dos días más tarde. Aquella revuelta formaba parte de la conspiración del príncipe de Asturias contra su padre y cuyo objetivo esencial era provocar la abdicación del rey y el nombramiento del príncipe Fernando como nuevo Rey. Las consecuencias de aquel enfrentamiento obligó a Napoleón a ordenar el doble viaje de la familia Real, Carlos IV por una parte, y Fernando VII por otra, a Bayona, donde cada uno de ellos esperaba contar con el apoyo de Napoleón para asegurarse el trono de España. Mientras, en Madrid, quedaba una Junta Suprema de Gobierno a la que Fernando había dado instrucciones de colaborar con Murat o, lo que es lo mismo, estar bajo su autoridad.

Las cartas de la reina María Luisa a Napoleón habían tenido el objetivo principal de conseguir la libertad de Godoy y la necesidad de que este se encontrase con ellos lo

antes posible. La salida de los Reyes padres se realizó el 25 de abril. Así, nada más de abandonar Fernando Madrid con destino a Bayona, Murat pidió a la Junta la entrega del preso, fundando su petición en habérselo prometido Fernando el día anterior a su partida. El propio Murat hará llegar una carta de Carlos IV a Godoy: *“Incomparable amigo Manuel: ¡Cuánto hemos padecido estos días viéndole sacrificado por esos impíos por ser nuestro único amigo! No hemos cesado de importunar al gran duque y al emperador, que son los que nos han sacado a ti, y a nosotros. Mañana emprendemos nuestro viaje al encuentro del emperador, y allí acabaremos todo cuanto mejor podamos para tú, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos, siempre, tus invariables amigos, y nos sacrificaremos por tú como tú te has sacrificado por nosotros”*.

Al no existir documento alguno firmado por el Rey, la Junta rehusó entregar el preso a Murat, a lo que este respondió que utilizaría la fuerza si era necesario para liberar a Godoy, tras lo cual la Junta, tras consultarlo con el Rey, dispuso que mientras se esperara la respuesta se suspendiera el proceso contra Godoy hasta nueva orden. Ceballos contestó desde Vitoria que el Rey solo se había comprometido con el Emperador prometiéndole respetar la vida del valido si este llegaba a ser condenado a la pena capital, pero no a su liberación. Ante ello, Murat mandó a uno de sus generales el día 20 de abril con un oficio diciendo que el Rey había delegado en el Emperador la suerte del reo, por lo cual reiteraba su petición de que le fuera entregado al preso: *“Esta determinación de S. A. R. el príncipe de Asturias no haya llegado todavía a la junta. En este caso se deja conocer que S. A. R. habrá esperado la respuesta del emperador; pero la junta comprenderá que el responder al príncipe de Asturias sería decidir una cuestión muy diferente; y ya es sabido que S. M. I. no puede reconocer sino a Carlos IV. El gobierno y la nación española solo hallarán en esta resolución de S. M. I. nuevas pruebas del interés que toma por España; porque alejando al príncipe de la Paz, quiere quitar a la malevolencia los medios de creer posible que Carlos volviese al poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre; y por otra parte la junta de gobierno hace ciertamente justicia a la nobleza de los sentimientos de S. M. el emperador que no quiere abandonar a su fiel aliado”*.

Liberado Godoy, era conducido al encuentro con Carlos IV y María Luisa de Borbón a Bayona, el lugar de encuentro.

22. No se debe sacrificar la prosperidad de España al interés de la familia de Borbón

Bayona, una pequeña ciudad francesa situada en los Pirineos Atlánticos que debe su nombre, según cuentan, a un jefe vikingo que llegó a ese lugar en el siglo IX, llamado Björn Björhamn o Baionam. Allí, en el castillo de Marracq tuvo lugar el encuentro entre

Napoleón con Carlos IV y Fernando VII en el que el primero consiguió la renuncia de ambos reyes a la Corona española, un encuentro conocido como las *Abdicaciones de Bayona*.

Un mes más tarde del Motín de Aranjuez, el día 16 de Abril, Napoleón Bonaparte llega a Bayona. Al día siguiente, recibe a una comisión portuguesa a la que informa que no se aplicará el Tratado de Fontainebleau en relación a la división territorial de Portugal pactada con Godoy. Les garantiza la independencia absoluta de su país. El día 20 llega Fernando y, apenas una hora después de su llegada, acude Napoleón a visitarle. Se producía así la escena deseada: Napoleón yendo a saludar al Príncipe Felipe. Escóiquiz no cabía dentro sí de gozo.

Tras los saludos de cortesía, el Emperador le invita a comer ese mismo día al castillo, donde se encuentra alojado. Esta nueva señal de deferencia hizo cambiar la actitud de los fernandistas, sobre todo cuando vieron a Napoleón salir a recibir a Fernando hasta el estribo del coche, lo que parecía una muestra de consideración hacia un rey legítimo. Savary ya había anunciado que Napoleón daría a Fernando el título de *alteza*, sin que eso supusiera legitimación alguna.

La comida es cordial y Fernando es agasajado con todos los honores de rey, razón por la cual este está convencido de que Napoleón apoya su Corona. Pero al atardecer, acude el general Savary a entrevistarse con Fernando. Le comunica, muy lacónicamente, que el Emperador ha resuelto prescindir de los Borbones y nombrar como rey de España a un miembro de los Bonaparte. Le señala que el Emperador le exigirá que el Rey, en su nombre y en el de toda su familia, renuncie a la Corona de España e Indias en favor de la dinastía de Bonaparte. Las palabras de Savary resuenan como un disparo en la cabeza de Fernando VII. Apenas cinco días antes, el propio Savary le había pedido que viajara a Bayona como condición para que Napoleón le reconociera como legítimo Rey de España. Ahora, le general francés no ponía condiciones algunas para esta legitimidad, sino que limitaba a anunciar, o a amenazar, sobre las intenciones de Napoleón de negarle un trono heredado de su familia durante generaciones.

Tras el inesperado anuncio, dos de sus ministros, Pedro Cevallos y Juan de Escóiquiz intentan negociar en favor de Fernando. Cevallos se entrevistaba con el ministro Champagny, cuando de repente se presenta el Emperador y ordena a ambos entrar en su despacho. Allí, el Emperador muestra su enfado con lo que ha oído a través de una puerta que comunicaba ambas estancias. Llamó a Cevallos traidor y le dijo que *“no debía sacrificar la prosperidad de España al interés de la familia de Borbón”*. En cuanto a Escóiquiz, este se entrevistó directamente con el Emperador. El clérigo se perdió en un soliloquio basado en la defensa de su discípulo, esperando con ello ganarse el

apoyo del Emperador, pero este, huyendo de toda retórica, interrumpió al pesador y reprochó a Fernando la violencia con que a Carlos IV se le había obligado a abdicar y los sucesos de Aranjuez y la forma en la que se había nombrado nuevo rey. Al intentar proseguir Escóiquiz su discurso, Napoleón le cogió “amigablemente”, y literalmente, de las orejas y terminó la entrevista autorizando a Escóiquiz para que en nombre suyo ofreciese a Fernando el reino de Etruria a cambio de la Corona de España como prueba de buena voluntad, prometiendo además casarle con una princesa de su familia. Escóiquiz comunicó a Fernando la propuesta de Napoleón. Seguidamente, se reunieron todos los consejeros que acompañaban al Rey para discutirla. Todos, salvo Escóiquiz votaron en contra de aceptar la oferta. A la espera de la llegada de Carlos IV, continuaron las negociaciones, pero Napoleón seguía manteniéndose firme y manifestaba su deseo que Fernando renunciase a sus derechos sin tener que acudir a la violencia. El día antes de la llegada de Carlos IV, Napoleón anunció a Fernando que las negociaciones con él habían terminado y que solo trataría con su padre.

Carlos IV y su esposa habían salido el 15 de abril de El Escorial escoltados por las tropas francesas, ansiosos por abrazar a su amigo Godoy y convencidos de que Napoleón les devolvería la Corona. En un alto del camino, la Reina pregunta al Duque de Mahón, militar francés que más tarde estaría al servicio de Fernando VII y luego de José I, qué noticias llegaban desde Bayona, a lo que este contestó: *“Asegurase que el Emperador de los franceses reúne en Bayona todas las personas de la familia real de España para privarlas del trono”*. La Reina le contestó convencida: *“Napoleón siempre ha sido enemigo grande de nuestra familia; sin embargo, ha hecho a Carlos reiteradas promesas de protegerle, y no creo que obre ahora con perfidia tan escandalosa”*.

23. Renuncio a mi corona en favor de Vuestra Majestad

Así, las cosas, el 30 de abril llegaban a Bayona, diez días después de su hijo y cuatro después de Godoy, siendo recibidos con honores de reyes, superiores a los empleados con Fernando. Ya desde el momento mismo en el que entraron en Francia, fueron escoltados hasta Bayona por la guardia de honor y su entrada en la ciudad fue recibida con salvas de honor, con toda la población vitoreándoles. Nada que ver con su salida de España. Todo anunciaba que el Emperador iba a devolver la Corona a Carlos IV, y así lo creyeron él y su esposa María Luisa, lo que, por otra parte, rompía sus planes de retirarse a un lugar apartado y descansar junto a su amigo Godoy, lejos todos de la Corte.

Ese mismo día los recibió Napoleón, invitándoles a comer a su palacio al día siguiente, 1 de mayo. Retirándose después a descansar del largo viaje, el Rey y la Reina acudieron a encontrarse con su querido Godoy, a quien consolaron por todo lo sufrido en su

prisión. Godoy había llegado a Bayona el día 26 de abril, quedando alojado a las afueras de la ciudad. Poco después de su llegada se había entrevistado con Napoleón, al que había informado de todo lo acontecido en aquellos aciagos días de marzo.

Al día siguiente, los Reyes padres acudieron a la comida con Napoleón. Carlos IV subió las escaleras que conducían al salón agarrado al brazo de Napoleón, mientras decía a este en referencia a su hijo: *“me ha derribado porque no tengo fuerzas”*, a lo que el emperador le respondió: *“Eso lo veremos. Apoyaos en mí que podré sostener a los dos”*. *“Tal creo, y en ello fundo mis esperanza”*, le contestó Carlos mirándole a los ojos. Era una conversación con mucho mensaje subliminal, como se ve. Una vez sentados todos a la espléndida mesa que Napoleón les había preparado, notó Carlos que faltaba en ella Godoy, por lo que preguntó: *“¿Y Manuel? ¿Dónde está Manuel?”*. Napoleón en aquellos momentos no dudaba en complacer a Carlos IV, y ordenó que llevaran al ministro a la mesa.

Una comida con el mismo menú y con una oferta económica que aseguraba el futuro del Rey. Carlos IV, con Godoy a su lado, aceptó las condiciones de Napoleón: *“Vos y vuestra esposa os retirareis en compañía de vuestro Manuel, sin que os falte de nada a su lado. El hijo que os ha usurpado el trono, os lo devolverá por quien soy; vos cuya vuelta al poder es imposible en compañía de vuestro amigo, me cederéis ese trono a mí a cambio de la libertad que le he dado y de la ventura que en ello os proporciono, teniendo todo dichoso fin con arreglo a mi constante designio de ver de arreglar este asunto por medio del ardid y de la intriga, mejor que recurriendo a las armas. Europa dirá que Fernando devolvió la corona a su padre por la sola razón de habérsela este exigido, y que vos me la disteis a mí en la imposibilidad de darla a otro que pudiera llevarla mejor que yo”*. Carlos IV aceptó la oferta del Emperador. Al fin y al cabo, para un rey cuyo pueblo le odiaba y cuyo hijo le había traicionado y usurpado una Corona de forma ilegítima, la única esperanza era conseguir una victoria moral, aunque ello supusiera traicionar a su estirpe y a su país.

Llamaron entonces a Fernando. Allí, Carlos IV exigió, en presencia de Napoleón, a su hijo la devolución inmediata de la Corona y le reprochó de arrebatársela con métodos indignos y bajo amenazas. Fernando se defendió alegando que su acceso al trono se había producido con el apoyo unánime de los españoles, por lo cual no podía cederle la Corona. Carlos se levantó entonces de su silla y mirándole con los ojos encendidos le acusó de haber querido quitar su vida y la de su madre junto con la Corona. María Luisa, que hasta entonces había permanecido en silencio, comenzó a insultar a su hijo llamándole vil y cobarde, llegando al extremo de pedir a Napoleón que le castigara con la muerte. Esta circunstancia fue negada más tarde por Godoy en sus memorias, La reina, según este, recordó a su hijo su falta de lealtad con ella cuando escondió los

papeles de El Escorial que demostraban su traición contra el Rey, unas pruebas que le hubieran podido llevar a la condena, y quién sabe si al patíbulo.

Napoleón, mientras tanto, observaba en silencio, entre estupefacto y satisfecho por las acusaciones mutuas de los aún reyes españoles, y se limitaba a apoyar en todo momento el discurso de los reyes padres. Fernando, derrotado, acepta la renuncia al trono y le cede los derechos de la Corona a su padre: *“Mi venerado padre y señor: Para dar a Vuestra Majestad una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumisión, y para acceder a los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de Vuestra Majestad, deseando que V. M. pueda gozada por muchos años. Recomiendo a V. M. las personas que me han servido desde el 19 de marzo. Vuestra Majestad ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos como es notorio, y a V. M. consta, no a disgustarle del gobierno y del trono, sino a que se mantuviese en él y abandonase la multitud de los que en su existencia dependían absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicación había sido espontánea, y que aun cuando alguno me asegurase lo contrario no lo creyese, pues jamás había firmado cosa alguna con más gusto. Ahora me dice V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicación con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver a tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. A V. M. si quiere volver a reinar; y V. M. me ha respondido, que ni quería reinar, ni menos volver a España. No obstante, me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicación. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia a sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades, es violenta a su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo, no están en contradicción con las relaciones que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos, que tienen el primer derecho a mis atenciones queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me hayo, a hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones: 1. ¡Que V. M. vuelva a Madrid, hasta donde le acompañaré, y serviré yo como su hijo más respetuoso; 2. Que en Madrid se reunirán las cortes; y pues que V. M. resiste una congregación tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos; 3. Que a la vista de esta asamblea se formalice a mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen a ella, como son el amor que tengo a mis vasallos, y el deseo de corresponder al que me profesan procurándoles la tranquilidad, y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil por medio de una renuncia, dirigida a que V. M. vuelva a empuñar el cetro, y a regir unos vasallos dignos de su amor y protección; 4. Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se han concitado el odio de la nación; 5. Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver a España, en tal caso yo*

gobrnaré en su real nombre como lugarteniente suyo. Ningún otro puede ser preferido a mí: tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo ni con tanta obligación como yo. Contraída mi renuncia a estas limitaciones, comparecerá a los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interés de su conservación a la gloria de mandarlo, y Europa me juzgará digno de mandar a unos pueblos, a cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuánto hay de maslisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años que le pide postrado a L. R. P. de V. M. su más amante y rendido hijo. Fernando. Bayona 1 de mayo de 1808”.

24. No tengo nada que recibir de vos

En esta carta fechada el 1 de mayo de 1808, Fernando VII ofrece devolver la Corona siempre y cuando se hiciese en Madrid ante las Cortes de los Reinos o, al menos, ante una representación de todas las instituciones españolas. Napoleón ordena a Carlos IV conteste a esta carta: *“Hijo mío: Los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido a España a una situación crítica: solo el emperador puede salvarla. Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interés de mis pueblos era inseparable de la conservación de la buena inteligencia con Francia. Ningún sacrificio he omitido para obtener esta importante mira: aun cuando Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros, ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política, y el bien de mis vasallos. Cuando el emperador hubo restablecido el orden en Francia se disiparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel a mi sistema de alianza. Os habéis dejado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra primera mujer tenía a Francia, y habéis participado irreflexiblemente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre y contra mí mismo. Me creí obligado a recordar mis derechos de padre y de rey: os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer a mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre. No obstante, mis vasallos estaban agitados por las prevenciones engañosas de la facción de que os habéis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me vi precisado a unir las penas que me causaban los males de mis vasallos a los pesares que debí a las disensiones de mi misma familia. Se calumniaban mis ministros cerca del emperador de los franceses, el cual creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados cubrió bajo varios pretextos mis estados con sus tropas... ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desorden en mi palacio, y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi*

persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero: mi primer ministro, que había yo criado y adoptado en mi familia, cubierto de sangre fue conducido de un calabozo a otro. Habéis desdorado mis canas, y las habéis despojado de una corona poseída con gloria por mis padres, y que había conservado sin mancha. Os habéis sentado sobre mi trono, y os pusisteis a la disposición del pueblo de Madrid y de tropas extranjeras que en aquel momento entraban. Ya la conspiración del Escorial había obtenido sus miras: los actos de mi administración eran el objeto del desprecio público. Anciano y agobiado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia, he recurrido al emperador de los franceses, no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado protección y refugio en sus reales: le debo la vida, la de la reina, y la de mi primer ministro. He venido en fin hasta Bayona, y habéis conducido este negocio de manera que todo depende de la mediación de este gran príncipe. El pensar en recurrir a agitaciones populares es arruinar a España, y conducir a las catástrofes más horrorosas a vos, a mi reino, a mis vasallos y a mi familia. Mi corazón se ha manifestado abiertamente al emperador: conoce todos los ultrajes que he recibido y las violencias que se me han hecho; me ha declarado que no os reconocerá jamás por rey, y que el enemigo de su padre no podrá inspirar confianza a los extraños. Me ha mostrado además cartas de vuestra mano, que hacen ver claramente vuestro odio a Francia. En esta situación, mis derechos son claros, y mucho más mis deberes. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento e incendio a España, reduciéndola a la más horrible miseria.... Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicación es el resultado de la fuerza y de la violencia: no tengo pues nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir a ninguna reunión en junta: nueva necia sugestión de los hombres sin experiencia que os acompañan. He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra, los motines, las juntas populares y la revolución. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él: olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad a que he llegado no haré nada que esté en oposición con su religión, su tranquilidad, y su dicha. he reinado para ellos; constantemente me ocuparé de ellos; olvidaré todos mis sacrificios; y cuando en fin esté seguro que la religión de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años. Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno a 2 de mayo de 2008. Carlos”.

Fernando VI responde a Carlos IV con una descripción exacta de la situación: “Mi venerado padre y señor: He recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de antes de ayer, y trataré de responder a todos los puntos que abraza con la moderación y respeto debido a V. M. Trata V. M. en primer lugar de sincerar su

conducta con respecto a Francia desde la paz de Basilea, y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella; antes bien todos unánimes han alabado a V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que había adoptado. Los míos en este particular son enteramente idénticos a los de V. M. y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento en que V. M. abdicó en mí la corona. La causa del Escorial, que V. M. da a entender tuvo por origen el odio que mi mujer me había inspirado contra Francia, contra los ministros de V. M., contra mi amada madre, y contra V. M. mismo, si se hubiese seguido por todos los trámites legales, habría probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenía la menor influencia, ni más libertad que la aparente, en que estaba guardado a vista por los criados que V. M. quiso ponerme, los once consejeros elegidos por V. M. supuestos reos eran inocentes. V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España, y de que si V. M. había llamado las que tenía en Portugal, y reunido en Aranjuez y sus cercanías las que había en Madrid, no era para abandonar a sus vasallos sino para sostener la gloria del trono. Permítame V. M. le haga presente que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viaje y el de su real familia a Sevilla; que las tropas las tenían para mantener libre aquel camino, y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigía todo era trasportar a V. M. y real familia a América. V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular; pero como seguían embargados los carruajes, y apostados los tiros, y se veían todas las disposiciones de un próximo viaje a la costa de Andalucía, la desesperación se apoderó de los ánimos, y resultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él V. M. sabe que no fue otra que ir por su mandado a salvar del furor del pueblo al objeto de su odio, porque le creía autor del viaje. V. M. es bien testigo de que en medio de la fermentación de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron a V. M. con las mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hacia su augusta persona; así es que la abdicación de la corona que V. M. hizo en mi favor, sorprendió a todos, y a mí mismo, porque nadie la esperaba, ni la había solicitado. V. M. comunicó su abdicación a todos sus ministros, dándome a reconocer a ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residía cerca de su persona, manifestándole que su determinación procedía de su espontánea voluntad y que la tenía tomada de antemano. Esto mismo lo dijo V. M. a su muy amado hermano el infante D. Antonio, añadiéndole que la firma que V. M. había puesto al decreto de abdicación era la que había hecho con más satisfacción en su vida, y últimamente me dijo V. M. a mí mismo tres días después, que no creyese que la abdicación había sido involuntaria, como alguno decía, pues había sido totalmente libre y espontánea. Mi supuesto odio contra la Francia, tan lejos de aparecer por ningún lado, resultará de los hechos que voy a recorrer rápidamente, todo lo contrario. Apenas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirigí varias cartas desde Aranjuez al

emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto a las relaciones de amistad y estrecha alianza, que felizmente subsistían entre ambos estados, eran los mismos que V. M. me había inspirado, y había observado inviolablemente. Mi viaje a Madrid fue otra de las mayores pruebas que pude dar a S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el día anterior en Madrid con una gran parte de su ejército, y estando la villa sin guarnición, fue lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos días de mi residencia en la corte se me dio cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador, y hallé que V. M. le había pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar más de este modo la unión y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador pidiéndole la princesa por esposa. Envié una diputación a Bayona para que cumplimentase en mi nombre a S. M. e hice que partiese poco después mi muy querido hermano el infante D. Carlos para que lo obsequiasen en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades que me habían dado el embajador de S. M. I. , el gran duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí, sino si mi sistema con respecto a Francia seria el mismo que el de V. M., en cuyo caso el emperador me reconocería como rey de España, y prescindiría de todo lo demás. Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el camino a S. M., vine hasta esta ciudad, y en el mismo día en que llegué se hicieron verbalmente proposiciones a algunos sujetos de mi comitiva tan ajenas de lo que hasta entonces se había tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las cortes me juraron por su príncipe y señor, ni los que me impuse nuevamente cuando acepté la corona que V. M. tuvo a bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder a ellas. No comprendo cómo puedan hallarse cartas mías en poder del emperador que prueben mi odio contra Francia, después de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo escrito yo cosa alguna que lo indique. Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicación; y luego que V. M. llegó a esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicación había sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo por qué no me lo había dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió porque no había querido; de lo cual se infiere que la abdicación no fue violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver a tomar las riendas del gobierno. También me dijo V. M. que ni quería reinar, ni volver a España. A pesar de esto en la carta que tuve la honra de poner en las manos de V. M., manifestaba estar dispuesto a renunciar la corona en su favor, mediante la reunión de las cortes, o en falta de estas de los consejos y diputados de los reinos; no porque esto lo creyese necesario para dar valor a la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta

novedad, capaz de producir choques y partidos, y para salvar todas las consideraciones debidas a la dignidad de V. M., a mi honor y a la tranquilidad de los reinos. En el caso que V. M. no quiera reinar por sí, reinaré yo en su real nombre o en el mí, porque a nadie corresponde sino a mí el representar su persona, teniendo, como tengo, en mi favor el voto de las levas y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interés como yo en su prosperidad. Repito a V. M. nuevamente que en tales circunstancias, y bajo dichas condiciones, estaré pronto a acompañar a V. M. a España para hacer allí mi abdicación en la referida forma: y en cuanto a lo que V. M. me ha dicho de no querer volver a España, le pido con las lágrimas en los ojos, y por cuánto hay de más sagrado en el cielo y en la tierra, que en caso de no querer con efecto reinar, no deje un país ya conocido, en que podrá elegir el clima más análogo a su quebrantada salud, y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno. Ruego por último a V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situación actual, y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho a la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nación española reunida en cortes y en lugar seguro: que además de esto, hallándonos en un país extraño, no habría quien se persuadiese que obrábamos con libertad, y está sola circunstancia anularía cuanto hiciésemos, y podría producir fatales consecuencias. Antes de acabar esta carta permítame V. M. decirle que los consejeros que V. M. llama pérfidos, jamás me han aconsejado cosa que desdiga del respeto, amor y veneración que siempre he profesado y profesaré a V. M. cuya importante vida ruego a Dios conserve felices y dilatados años. Bayona 4 de mayo de 1808. A. L. R. P. de V. M., su más humilde hijo. Fernando”.

En este intercambio epistolar, cuyo camino llevaba al país “nunca jamás”, Napoleón, que había conseguido el doble objetivo que se había propuesto, buscaba ahora una salida aquel laberinto del que el padre y el hijo eran incapaces de salir.

25. Es necesario optar entre la cesión y la muerte

Las noticias que llegaban de Madrid, con el levantamiento del 2 de mayo, llegadas a Bayona el día 5, le proporcionaron al Emperador la excusa para acabar con aquella comedia familiar. Se dirigió a caballo hacia el palacio donde se encontraban los reyes padres y se dirigió a ellos lanzando graves acusaciones contra su hijo, al que responsabilizaba de los disturbios y de la sangre que corría por las calles de Madrid, ya que en las algaradas se mencionaba su nombre, al tiempo que les mostraba la carta de Murat. Convinieron entonces en llamar a Fernando a su presencia. Cuando este llegó

hasta allí, Carlos, María Luisa y el mismo Napoleón les esperaban sentados. Fernando permaneció de pie ante aquel improvisado tribunal. Carlos tomó la palabra visiblemente irritado contra su hijo: *“¿Juzgas ser posible persuadirme que ni tú ni los miserables que te dirigen habéis tenido parte alguna en ese motín? ¿Te has dado prisa en destronarme para ahorcar a mis vasallos? ¿Quién te ha aconsejado esa carnicería? ¿Aspiras solamente a la gloria de tirano?”* María Luisa sustituyó a su esposo en la labor de interrogatorio sumaráisimo: *“Tu perdición te la había yo presagiado ya. Mira en qué abismo te despeñas y nos despeñas a nosotros. Nos hubieras hecho morir sino hubiéramos salido de España”*. El silencio de Fernando animó a su madre a continuar: *“¿Te has propuesto no contestar? Tus mañas son las mismas que siempre: cuando cometías un desacierto no sabías jamás cosa alguna”*, concluyó levantándose y aproximándose a su hijo como si pretendiera darle una bofetada.

Fernando que hasta entonces se había manifestado poco menos que impasible ante aquellas acusaciones, no pudo reprimir un escalofrío cuando Napoleón se dirigió hacia él: *“Príncipe, yo no había tomado decisión alguna hasta ahora sobre los acontecimientos que os han traído aquí; pero la sangre derramada en Madrid pone término a mi irresolución. Esa carnicería no puede ser obra sino del partido de que sois jefe y cuya existencia en vano trataríais de desmentir. Yo no reconoceré jamás por rey de España al que ha sido el primero en romper la alianza que desde tan antiguo la unía a Francia; al que ha ordenado la matanza de los soldados franceses en los momentos mismos en que solicitaba de mí que sancionase la acción impía en cuya virtud deseaba subir al trono. He aquí el resultado de los malos consejos que a tal estado os han traído: de nadie sino de los que os los han dado os podéis con justicia quejar. Yo no tengo compromiso ninguno que cumplir sino con el rey vuestro padre: él es el único a quien yo reconozco por monarca, y si él lo desea, estoy dispuesto a volverle a Madrid”*.

Ante las palabras de Napoleón, Carlos IV respondió de inmediato: *“¿Quién? ¿Yo volver a mi corte? De ninguna manera. ¿Qué haría yo en un país donde se han armado todas las pasiones en contra mía? Yo no hallaría allí en parte alguna sino súbditos sublevados; ¿y queréis que tras haber sido bastante feliz en haber atravesado sin menoscabo la época del trastorno general de Europa, vaya ahora a deshonorar mi vejez, haciendo la guerra a las provincias que he tenido la dicha de conservar, y conduciendo mis súbditos al cadalso? No, de ninguna manera: él se encargará de eso mejor que yo”*. Luego, dirigiéndose a su hijo, le dijo severamente: *“¿Crees sin duda que nada cuesta el reinar? Ahora puedes ver los males que preparas a España. Has seguido consejos siniestros; yo no puedo ya nada ni quiero mezclarme en cosa alguna: marcha, y sal como puedas de ese precipicio”*. Viendo Napoleón que la escena se iba alargando sin producir resultado alguno, se dirige a Fernando: *“Príncipe, es necesario optar entre la cesión y la muerte. Si de aquí a media noche no habéis reconocido a vuestro padre por*

vuestro rey legítimo y no lo hacéis saber en Madrid, seréis tratado como un rebelde". La amenaza de muerte surtió efecto en Fernando. A la mañana siguiente, Fernando VII renuncia a la corona en favor de Carlos IV.

Así, Carlos IV cumplía su compromiso con Napoleón de entregarle la Corona de España el mismo día 5 de mayo, haciendo lo mismo Fernando a favor del padre el día 6, en una curiosa ceremonia de la confusión y en un inédito acto protocolario. Lo normal es que primero el hijo hubiera abdicado en favor de su padre, y este después lo hubiera hecho en favor de Napoleón. Algo que, por otra parte, desconocía Fernando al ignorar que el día anterior su padre había cedido a Napoleón la Corona de España, como única persona que podía restablecer el orden, con la única condición de mantener la monarquía y la religión católica, excluyendo cualquiera otra: *"Su Majestad el rey Carlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse a este fin ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de España y de las Indias a Su Majestad el emperador Napoleón, como el único que, en el estado a que han llegado las cosas, puede restablecer el orden; entendiéndose que dicha cesión sólo ha de tener efecto para hacer gozar a sus vasallos de las condiciones siguientes:*

1°. La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador Napoleón juzgue debe colocar en el trono de España será independiente y los límites de la España no sufrirán alteración alguna.

2°. La religión católica, apostólica y romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religión alguna reformada y mucho menos infiel, según el uso establecido actualmente".

El acuerdo era firmado en 5 de Mayo por el mariscal Duroc y Manuel Godoy, nombrado ministro a tal efecto. Carlos se comprometía a anunciar su cesión del trono de modo libre y espontáneo y, sobre todo, en favor de España: *"He tenido a bien dar a mis amados vasallos la última prueba de mi paternal amor. Su felicidad, la tranquilidad, e integridad de los dominios que la divina providencia tenía puestos bajo mi gobierno han sido durante mi reinado los únicos objetos de mis constantes desvelos. Cuantas providencias y medidas se han tomado desde mi exaltación al trono de mis augustos mayores, todas se han dirigido a tan justo fin, y no han podido dirigirse a otro. Hoy, en las extraordinarias circunstancias en que se me ha puesto y me veo, mi conciencia, mi honor y el buen nombre que debo dejar a la Posteridad, exigen imperiosamente de mí que el último acto de mi Soberanía únicamente se encamine al expresado fin, a saber, a la tranquilidad, prosperidad, seguridad e integridad de la monarquía de cuyo trono me separo, a la mayor felicidad de mis vasallos de ambos*

hemisferios. Así pues, por un tratado firmado y ratificado he cedido a mi aliado y caro amigo el Emperador de los franceses todos mis derechos sobre España e Indias; habiendo pactado que la corona de las Españas e Indias ha de ser siempre independiente e íntegra cual ha sido y estado bajo mi soberanía, y también que nuestra sagrada religión ha de ser no solamente la dominante en España, sino también la única que ha de observarse en todos los dominios de esta monarquía. Tendréislo entendido y así lo comunicareis a los demás consejos, a los tribunales del reino, jefes de las provincias tanto militares como civiles y eclesiásticas, y a todas las justicias de mis pueblos, a fin de que éste último acto de mi soberanía sea notorio a todos en mis dominios de España e Indias, y de que conmováis y concurran a que se lleven a debido efecto las disposiciones de mi caro amigo el Emperador Napoleón, dirigidas a conservar la paz, amistad y unión entre Francia y España, evitando desordenes y movimientos populares, cuyos efectos son siempre el estrago, la desolación de las familias, y la ruina de todos. Dado en Bayona en el palacio imperial llamado del Gobierno a 8 de mayo de 1808. Yo el Rey. Al Gobernador interino de mi consejo de Castilla”.

El 6 de mayo llega a Madrid un decreto de Carlos IV por el que nombraba a Murat su lugarteniente y lo autorizaba a gobernar en su nombre. El 10 de mayo se publica en Madrid la abdicación de Fernando. La noticia va provocando el levantamiento a lo largo de toda España, improvisándose la creación de milicias, partidas de guerrilleros y bandoleros que se enfrentan al ejército francés.

La guerra ha comenzado.

QUINTA PARTE: FATALES CONSECUENCIAS DE LA SANGRIENTA GUERRA EN ESPAÑA CON BUONAPARTE

1. *He visto vuestros males y voy a remediarlos*

Formalizadas en Bayona las renunciaciones de Fernando a Carlos IV, y de éste a Napoleón, faltaba la del primero como príncipe de Asturias, porque, si bien había devuelto el 6 de Mayo la Corona a su padre, no había renunciado a sus derechos como sucesor. Fernando recordaba la amenaza de Napoleón: *“No hay medio, príncipe, entre la cesión y la muerte”*. El día 10 de mayo, Fernando firmaba su nueva renuncia. En el acuerdo se fijaba la pensión suya y de sus hijos. Se daba la circunstancia curiosa que los firmantes de las Abdicaciones de Bayona eran las personas de máxima confianza de los Reyes: Escoiquiz, por parte de Fernando, y Godoy, por parte de Carlos IV. Una sustanciosa pensión de 30 millones de reales anuales y el asilo político para este último, su mujer y el propio Godoy; y una pensión de 4 millones de reales y la cesión del castillo de Valençay, para Fernando. Como dijimos antes, el precio de la ignominia.

La familia real española estaba en poder del Emperador, lo mismo que los documentos de abdicación de uno y otro monarca, mientras las tropas francesas ocupaban los puntos estratégicos del norte y centro de la Península y la insurrección de Madrid

había sido sofocada en un plazo de horas y la Junta de Gobierno y el Consejo de Castilla estaban bajo el control del Duque de Berg. Finalmente, el 10 de mayo, Carlos IV y su esposa María Luisa, la Reina de Etruria con sus hijos, el infante D. Francisco y Manuel Godoy salieron para Fontainebleau, y de allí pasaron a Compiègne. El día 11 partieron también de Bayona el rey Fernando VII y su hermano y tío, los infantes D. Carlos y D. Antonio respectivamente, habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valençay.

Napoleón, mientras tanto enviaba una carta a sus súbditos españoles: *“Españoles: después de una larga agonía, vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío. Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la corona de las Españas; yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad. Vuestra monarquía es vieja: mi misión se dirige a renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar de los beneficios de una reforma sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones.*

Españoles: he hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y de las ciudades. Yo mismo quiero saber vuestros deseos y vuestras necesidades. Entonces depondré todos mis derechos, y colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de otro. Yo mismo, asegurándoos al mismo tiempo una Constitución que concilie la santa y saludable autoridad del Soberano con las libertades y privilegios del pueblo.

Españoles: acordaos de lo que han sido vuestros padres, y mirad a lo que habéis llegado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os regía. Tened suma esperanza y confianza en las circunstancias actuales; pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y que exclamen: Es el regenerador de nuestra patria. Dado en nuestro palacio imperial y real de Bayona a 25 de mayo de 1808. Firmado: Napoleón. Por el Emperador el ministro secretario de Estado Hugo B. Maret.”

Finalmente, el 6 de junio se anunciaba que el nuevo rey de España sería el hermano de Napoleón, con el nombre de José I Bonaparte. Terminaba así el plan ideado por Napoleón para hacerse con la Corona española. Se iniciaban así seis años de guerra que llevarían a Napoleón a decir, cuando ya se hallaba derrotado *“Esta maldita Guerra de España fue la causa primera de todas las desgracias de Francia. Todas las circunstancias de mis desastres se relacionan con este nudo fatal: destruyó mi autoridad moral en Europa, complicó mis dificultades, abrió una escuela a los soldados ingleses... esta maldita guerra me ha perdido”*.

2. ¡Viva Fernando VII, muera Napoleón!

El 23 de mayo, una vez conocida las abdicaciones en Valencia, una multitud reunida en la plaza recitaba unas coplas que decían así, mientras se gritaba: “¡Viva Fernando VII, muera Napoleón!”: “*La valenciana arrogancia siempre ha tenido por punto no olvidarse de Sagunto y acordarse de Numancia. Franceses, idos a Francia, dejadnos en nuestra ley, que en tocando a Dios y al Rey, a nuestras casas y hogares, todos somos militares y formamos una grey*”.

El 24 de mayo se produce en Zaragoza una revuelta similar y las milicias nombran como gobernador de la ciudad al brigadier José de Palafox, que había escapado de Bayona después de haber intentado rescatar a Fernando VII. A lo largo del mes de mayo nuevas ciudades se irán sumando a la revuelta contra los franceses, hasta que el 3 de junio se publica en la *Gaceta de Madrid* la *Proclama* de Napoleón. Napoleón cree así solucionado la cuestión dinástica española sin derramamiento de sangre. Podía haber exigido la entrega del trono sin más, pero había preferido oficializarla para que los españoles no vieran a José como un invasor, sino como un rey legítimo. Otro error de Napoleón. Porque, en efecto, Napoleón se equivocaba. Aquella sublevación popular del 2 de mayo duramente reprimida por los invasores era la respuesta española a sus intenciones. Solo tres días después se hacen oficiales las renunciaciones de los Borbones al trono a favor de la dinastía Bonaparte y lo que empezó siendo un motín adquiere la categoría de guerra cuando se extiende al resto de España.

Napoleón quiere mostrarse ante los españoles como el regenerador de la política nacional y el encargado de acabar con el Antiguo Régimen y sus privilegios. Tras las abdicaciones, por consejo de Murat, decide convocar en Bayona una Junta de notables con la finalidad de que ratificaran y legitimaran al nuevo rey nombrado por él con el fin de elaborar un texto constitucional para la nueva España napoleónica. La convocatoria de la que habría de denominarse Junta de Bayona se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 24 de mayo de 1808 y se establecía el carácter de la misma. Con esta Junta, Napoleón intentaba redactar la nueva Constitución con la participación de los intelectuales ilustrados españoles, algo que, sin embargo tampoco consiguió. Estos miembros fueron elegidos por Napoleón, el general Murat y la Junta de Madrid entre aquellos que estaban dispuestos a colaborar con el emperador francés, los llamados *afrancesados*, que jugarían un papel importante en la nueva Monarquía.

De los 150 previstos, sólo acudieron 75 en un principio y 81 al final, estando reunidos hasta el 17 de julio, fecha en la que terminaron las reuniones. El proyecto de Constitución, basado en el Código Napoleónico, estaba ya redactado, y la Asamblea solo tenía que adaptarlo al sentimiento y cultura del pueblo español para darle apariencia de legalidad como documento aprobado por las Cortes del Reino. El

documento, conocido como la *Constitución de Bayona*, fue el primer documento constitucional español, ya que la Constitución de Cádiz corresponde a 1812 y esta a julio de 1808. Esta establecía un régimen autoritario en el que se ofrecían algunas garantías al ciudadano, aunque seguía siendo el rey la principal figura del Estado, introduciendo algunos principios liberales como la supresión de los privilegios, la libertad económica, la libertad individual y una cierta libertad de prensa. En la redacción final de este documento Napoleón aceptó algunas sugerencias de los que estaban dispuestos a apoyar a la nueva monarquía bonapartista. Entre ellas, no incluir en el texto uno de los objetivos de Napoleón, como era la abolición de la Inquisición española. Además, declaraba la religión católica como la única de España, prohibiendo todas las demás. Se acordó que se esperara a que José I hubiera ocupado el trono y alcanzase un acuerdo con la jerarquía eclesiástica española.

Muy en contra de su voluntad, Napoleón aceptó la propuesta. Sin embargo, la derrota de Bailén el 19 de julio de 1808, trece días después de promulgarse el documento, provocaba la huida, al día siguiente, de Madrid de José Bonaparte, ya como rey de España, lo que provoca que Napoleón decida ser él mismo, al frente de su ejército, y cruce los Pirineos en noviembre del mismo año. Un mes más tarde conquistaba Madrid y mientras permanecía a las afueras de Madrid esperando la rendición de la villa, en la localidad de Chamartín, dictaba el 4 de diciembre de 1808 unos decretos, conocidos como "*Decretos de Chamartín*" que abolían el "feudalismo", reduciendo a un tercio el número de conventos de las órdenes religiosas, eliminando las aduanas interiores y suprimiendo el Consejo de Castilla y la Inquisición española, es decir, abolía, de un plumazo y amparado por la fuerza de su ejército, el Antiguo Régimen. Pero los decretos planteaban un problema jurídico, porque iban firmados por Napoleón y no por el rey José I, quien teóricamente era el rey por obra y gracia de las abdicaciones de Bayona. El problema es que ni siquiera Napoleón consideraba a su hermano como rey en aquel momento, una prioridad, sin embargo, para el emperador. Una vez restablecido en el trono, José I mantuvo, como era lógico los decretos, que fueron recibidos con indiferencia por la población y con la lógica oposición de los nobles y jerarquía religiosa. Solo los apoyaban la minoría liberal, los afrancesados. La tensión crecía sin cesar.

Ni el propio José Bonaparte estaba convencido de que la Constitución de Bayona pudiera aplicarse, como así sucedió. Así, rechazó constituir el Senado, órgano encargado de velar por la Constitución, porque entendía que sería prematuro reunirlos cuando esta no podía tener eficacia en una situación de contienda militar. José I trató infructuosamente de dirigir un proceso constituyente convocando unas Cortes que redactaran una Constitución que habría de sustituir al texto de Bayona. Esta Constitución, de carácter liberal y afrancesado será el desencadenante de la

sublevación contra los franceses, pues las clases dominantes, de carácter conservador, no estaban dispuestas a perder sus privilegios, por lo que apelaron al patriotismo de las clases bajas para alzarse contra los franceses y reinstaurar un gobierno de carácter absolutista. Y desde los púlpito de las iglesias se atizó también el odio a los franceses por la amenaza que suponía para sus intereses. Todo ello era algo muy sencillo por la sed de venganza que se acumulaba entre el pueblo llano tras el baño de sangre de los primeros días de mayo y el odio a los franceses, personificado en el rey José I, un francés al fin y al cabo, por muy liberal que fuera.

El pueblo no olvidaba los sucesos del 2 de mayo y se levantaba de nuevo en armas contra los franceses para defender a un rey, Fernando VII, que ni estaba ni se le esperaba.

3. Después de muerto, hablaremos

Mientras España está en guerra, defendiendo lo que no habían sabido defender sus Reyes, estos, Carlos y Fernando, permanecían en Francia a salvo de la pólvora que llenaba el aire y de la sangre que regaba la tierra española. Fernando VII, pese a estar prisionero, disfrutaba de su cautiverio placentero y de sus fiestas, recibiendo clases de baile y música, montar a caballo y pescar. Desde el 10 de mayo, Fernando se retiró para vivir como un rey, sin serlo, ajeno conscientemente a lo que sucedía al otro lado de los Pirineos.

A partir de septiembre de 1808, Napoleón se negó a sufragar los 400.000 francos anuales de rentas prometidas, lo que hizo que su nivel de vida fuera más austero, pero Fernando seguía escribiendo a Napoleón pidiéndole una esposa que fuera elegida por el propio emperador, mientras le felicitaba cuando este obtenía alguna victoria, al tiempo que escribía a los españoles para que se sometiesen al emperador y reconocieran al rey José I. En una de ellas, felicita al Emperador la elección de su hermano como nuevo Rey: *“Señor: he recibido con sumo gusto la carta de V.M.I. y R. de 15 de corriente, y le doy las gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Doy muy sinceramente, en mi nombre y de mi hermano y tío, a V.M.I. y R., la enhorabuena de la satisfacción de ver instalado a su querido hermano el rey José en el trono de España. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nación que habita en tan dilatado terreno, no podemos ver a la cabeza de ella a un monarca más digno ni más propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo el grande consuelo que nos da esta circunstancia”*, firmando la misma como *“el más humilde súbdito de su majestad Imperial y Real, cuya augusta frente corona la Providencia”*. En otra carta, solicita de nuevo a Napoleón la mano su una sobrina, en este caso la hija primogénita

de José I, de nombre Zenaida, "para quitarle a un pueblo ciego y furioso el pretexto de continuar cubriendo de sangre la patria".

"No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi elección: me escribía espontáneamente para cumplimentarme siempre que yo conseguía alguna victoria; expidió proclamas a los españoles para que se sometiesen, y reconoció a José, lo que quizás se habrá considerado hijo de la fuerza, sin serlo; pero además me pidió su gran banda, me ofreció a su hermano Carlos para mandar los regimientos españoles que iban a Rusia, cosas todas que de ningún modo tenía precisión de hacer. En fin, me instó vivamente para que le dejase ir a mi Corte de París, y si yo no me presté a un espectáculo que hubiera llamado a atención de Europa, probando de esta manera toda la estabilidad de mi poder, fue porque la gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del Imperio y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaban ocasión", escribía Napoleón desde su exilio en Santa Elena recordando sus relaciones con Fernando VII e hizo publicar en *Le Moniteur* y en la prensa española toda la correspondencia de Fernando VII, para que todos, en especial los españoles repudiaran al rey español y, por lo tanto, reconocieran a su hermano como rey, si no legítimo, si digno. Un nuevo error de Napoleón. Porque para los españoles, Fernando VII estaba secuestrado por el emperador y aquellas cartas eran tan falsas como las promesas de los franceses. Fernando VII empezó a ser llamado como "*el Deseado*", un rey por el que los españoles estaban dispuestos a matar y a morir. El Consejo de Castilla anuló el 11 de agosto de 1808 la abdicación de Bayona y el 24 de agosto le proclamaba rey incluso bajo la ausencia de Fernando VII. Las Cortes de Cádiz que redactaron la Constitución de 1812 no cuestionaron en ningún momento la figura y la persona del monarca y lo declararon como único y legítimo rey de España.

Los acontecimientos se iban produciendo de manera incesante: el 10 de junio José I de Nápoles se convierte en José I de España. Pero la paz no llegaba. Al contrario, la guerra se recrudecía. El mariscal Bessiéres ocupa Valladolid el 12 de junio y desde aquí se dirige hacia Santander para conquistarla. El 15 de junio Lefébvre ataca Zaragoza, pero allí se encuentra con la resistencia de los zaragozanos, en uno de los episodios más sangrientos y heroicos de toda la Historia de España, conocidos como *Los Sitios de Zaragoza*. Setenta días resistió la ciudad y estuvieron formados por dos asedios sufridos y que concluyeron el 21 de febrero de 1809. El primer asedio concluyó en la noche del 13 al 14 de agosto de 1808, cuando el brigadier José Palafox atacó por sorpresa a la artillería francesa, hizo huir a los sitiadores y preparó el siguiente ataque.

El segundo sitio comenzó el 21 de diciembre de 1808. El ejército francés es consciente de la importancia estratégica de Zaragoza y del simbolismo moral que tenía la resistencia de la ciudad ante el poderoso ejército francés, sobre todo tras la derrota de Bailén. Será el mariscal Lannes, quien al mando de más de 35 000 soldados de

infantería y 2000 de caballería dirigirá el segundo asedio a una ciudad defendida por unos 30 000 soldados regulares, además de miles de voluntarios. Y, aunque Madrid ha capitulado ante el ejército imperial, Palafox se niega a negociar una rendición, a cuya oferta replica: *“¡Después de muerto, hablaremos!”*, a pesar de que una epidemia de peste y tifus estaba haciendo estragos en los defensores, incluyendo al propio Palafox, quien enfermo, se había visto obligado a abandonar la dirección militar de la ciudad.

Este segundo asedio fue aún más feroz si cabe, que el primero. El propio Lannes estaba, entre sorprendido y admirado, de la heroica resistencia de los zaragozanos: *“Jamás he visto encarnizamiento igual al que muestran nuestros enemigos en la defensa de esta plaza. Las mujeres se dejan matar delante de la brecha. Es preciso organizar un asalto por cada casa. El sitio de Zaragoza no se parece en nada a nuestras anteriores guerras. Es una guerra que horroriza. La ciudad arde en estos momentos por cuatro puntos distintos, y llueven sobre ella las bombas a centenares, pero nada basta para intimidar a sus defensores ... ¡Qué guerra! ¡Qué hombres! Un asedio en cada calle, una mina bajo cada casa. ¡Verse obligado a matar a tantos valientes, o mejor a tantos furiosos! Esto es terrible. La victoria da pena”*. Con los muertos sin enterrar por las calles y con la ciudad destruida, Zaragoza veía como hasta la Basílica del Pilar era bombardeada y sus edificios más emblemáticos eran saqueados y destruidos. Pese a ello, los defensores seguían resistiéndose hasta que el general de origen belga, Felipe Augusto Saint-Marq, quien había sustituido a Palafox, decidió rendir la exhausta ciudad, incapaz ya de seguir luchando. Finalmente, el 21 de febrero de 1809, Zaragoza capituló ante Lannes, siempre bajo la negativa de Palafox a hacerlo. Enviarán su espada al emperador y a él lo trasladarán a la prisión de Vincennes, cerca de París, donde pasó casi cinco años sin más compañía que la de sus carceleros. Fue puesto en libertad en 1813, cuando regresó a España y se instaló en Madrid. Fue arrestado por participar en una conspiración contra la Reina Isabel y, aunque proclamó su inocencia, no fue absuelto hasta un año más tarde. Murió en 1847 y fue enterrado en la iglesia de Atocha de Madrid. En 1902 sus restos fueron trasladados al Panteón de Hombres Ilustres de Madrid y, desde 1958, sus restos descansan en la cripta de la Basílica del Pilar.

Junto a él, otros nombres ilustres pasaran a formar parte del panteón heroico de la ciudad y de la resistencia española contra los franceses. Como Agustina Raimunda Zaragoza y Doménech, hija de un matrimonio leridano y que a los 15 años se casó con Juan Roca, un artillero de 22 años, el cual tuvo que ir a Zaragoza para defender la ciudad en la Guerra de la Independencia y ella le acompañó. El 2 de julio de 1808, los franceses se lanzan a un nuevo ataque sobre la sitiada Zaragoza y cuando los franceses se disponían a entrar a través de una de las puertas de la ciudad, Agustina, que formaba parte de un grupo de mujeres que atendía a los heridos, no dudó en sustituir

a un sargento español que había caído muerto, se dirigió a todos al grito de “*ánimo artilleros, que aquí hay mujeres cuando no podáis más*” logrando disparar un cañón sobre los franceses que se acercaban y éstos, temiendo una emboscada, se retiraron, iniciando un nuevo asedio de la ciudad.

El propio Palafox, presente en aquel lugar, quitó los emblemas al sargento fallecido y se las colocó a Agustina. Tras la capitulación, fue hecha prisionera y trasladada a Francia con su marido y su hijo. A su regreso a España participó en varios combates, hasta que su marido falleció. En 1823 se marchó a Almería y se casó con Juan Cobos, con el que tuvo una hija llamada Carlota. Murió en Ceuta, donde fue enterrada. Veintitrés años más tarde, sus restos se trasladaron a Zaragoza, a la cripta del Pilar, hasta que en 1908 se realizó su enterramiento definitivo en el Panteón de las Heroínas de la Iglesia del Portillo. Pasará a la historia como *Agustina de Aragón*. Junto a ella y Palafox, otros personajes, como *El Tío Pedro*, María Agustín, Mariano Cerezo, Manuel Sancho, Casta Álvarez, el Padre Sas, la condesa de Bureta y tantos otros, se siguen recordando hoy en día por su heroísmo y patriotismo en una ciudad que quedó prácticamente destruida y de los que sobrevivieron 12.000 de los 55.000 ciudadanos que había antes de los Sitios.

4. *Españoles: reuníos todos; ceñíos a mi trono*

El 30 de junio de 1808, la Constitución prometida por Napoleón a los españoles estaba ya redactada, cumpliendo en su contenido la petición del rey Carlos IV en su decreto de abdicación: “*La religión Católica, Apostólica y Romana, en España y en todas las posesiones españolas, será la religión del Rey y de la Nación y no se permitirá ninguna otra*”.

El 7 de julio el rey José I de España jura la Constitución. Tras el acto de posesión, este recibe el juramento de fidelidad de la Junta española de Bayona. Seguidamente, parte hacia España. El 12 de julio, en Vitoria, el nuevo rey publica un manifiesto dirigido a sus súbditos: “*Españoles: entrando en territorio de la nación que la Providencia me ha dado en gobernar, debo manifestarle mis sentimientos. Subiendo al trono cuanto con almas generosas que me ayuden a que esta nación recobre su antiguo esplendor. La Constitución cuya observancia vais a jurar, asegura el ejercicio de vuestra santa religión. La libertad civil y política, establece una representación nacional: hacer revivir vuestras antiguas cortes, mejor establecidas ahora siendo el garante de la libertad individual será también el asilo honroso con cuyas plazas se verán recompensados los más eminentes servicios que se hagan al Estado. Pasiones ciegas, voces engañosas, e intrigas del enemigo común del continente que solo trata de separar las Indias de la España, han precipitado a algunos de vosotros a la más espantosa anarquía; mi*

corazón se haya despedazado al considerarlo; pero mal tamaño puede cesar en un momento. Españoles: reuníos todos; ceñíos a mi trono; haced que disensiones internas no me roben el tiempo ni distraigan los medios que únicamente quisiera utilizar en vuestra felicidad. Os aprecio bastante para no creer que pondréis de vuestra parte cuantos medios hay para alcanzarla; y este es mi mayor deseo. Manifiesto de Vitoria, 12 de julio de 1808". No lejos de allí, un día antes, los franceses construyen un puente sobre el río Ebro para rodear completamente la ciudad de Zaragoza y conquistarla. Un día después, el ejército español cruza el río Guadalquivir por Mengíbar, y pone en fuga a la caballería francesa. Estos y los franceses procedentes de Málaga y Andújar se retiran a Bailén.

No cabe duda que un 19 de julio a mediodía, con el sol y el calor abrasador de pleno verano es complicado hacer la guerra, incluso tener un buen motivo para hacerla. Y desde luego, los españoles lo tenían. Defendían su vida y su tierra, mientras los franceses seguían preguntándose si merecía la pena tanto esfuerzo. Entre aquellos dos ejércitos que llevaban luchando toda la noche, exhaustos, hambrientos y con multitud de heridos en sus filas, el verdadero protagonista era aquel sol que calentaba el aire de Bailén hasta los 40 grados a la sombra. Fue en aquel momento cuando cientos de mujeres llegaron hasta el frente de batalla, arriesgando sus vidas para llevar cántaros de agua y repartirla entre sus compatriotas españoles, padres, maridos e hijos. En aquel momento, y en aquel lugar, el líquido elemento era más valioso que un arma. Era un arma en sí misma. A Bailén había llegado el general Francisco Javier Castaños con un ejército de 27.000 hombres para enfrentarse a las tropas del General Dupont, compuesta por 21.000 soldados. En la madrugada del 19 de julio se entabló un duro combate que duró todo el día, hasta que al final los españoles obtienen una rotunda victoria. Más de 17.000 soldados franceses fueron capturados y, aunque en las capitulaciones se les garantizó el retorno a Francia, al final fueron deportados a la isla de Cabrera, donde permanecieron durante toda la guerra, Solo Dupont y sus oficiales fueron autorizados a regresar a su país.

5. Campanadas a muerto

En este contexto histórico, la llegada de José I a Madrid, el 20 de julio, ya proclamado rey en Bayona, no pudo ser más tétrica. Desconocía el nuevo e infeliz rey la derrota francesa del día anterior. La comitiva acompañante que salió de la ciudad francesa con más de sesenta carrozas, llegó a Madrid con tan solo los ministros y apenas veinte carrozas. La nobleza, por temor al desprecio del pueblo, lo esperaba dentro del Palacio de Oriente y tan solo el duque del Infantado se adelantó a recibirle al pie de la escalera interior del mismo. En la plaza de Oriente no había nadie, como lo atestigua un cuadro

de la época, por lo que se suspendió la salida al balcón para recibir la ceremonia aclamación del pueblo, en la que se incluía el lanzamiento de monedas con la efigie del nuevo rey. Tal y como le escribía a su hermano: "*No me asusta mi posición, pero es única en la historia; no tengo aquí un solo partidario*". Contrastaba esta entrada con la de Fernando el día 24 de marzo, tras el motín de Aranjuez, cuando los madrileños abarrotaban las calles y vitoreaban al nuevo rey.

Sí se realizó la ceremonia de repicar de todas las campanas de Madrid saludando la llegada del nuevo Rey, aunque lo hicieron tocando a muerto. Ese era el Madrid de José Bonaparte, o el de su hermano Napoleón, el gran emperador, que recibía las noticias de la llegada de su hermano a Madrid: "*Tengo por enemiga a una nación de doce millones de habitantes, bravos y exasperados hasta el extremo... Todo lo que se hizo aquí el 2 de mayo, es odioso....; No se ha tenido ninguna consideración para este pueblo.... No, señor: Estáis en un error, vuestra gloria se hundirá en España...*" casi al mismo tiempo que la de la derrota de Bailén, hiriendo lo más profundo de su orgullo.

Lo que no imaginaba José en aquel momento era que sus augurios se quedaban muy cortos. Cinco días después se conocía la derrota de Bailén, primero como rumor y luego confirmada, lo que aceleró los acontecimientos. El hermano de Napoleón permanecería en Madrid diez días solamente y no completos. Durante ellos se procedió a su proclamación como Rey, ceremonia que tuvo lugar el 25 de julio con el mismo silencio y desdén por parte del pueblo. El Consejo de Castilla se negaba llevar a cabo la coronación, debido principalmente a las noticias que llegaban de la resistencia andaluza, más que por patriotismo y deber de conciencia. Finalmente, El Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Castilla, organizaron, más por miedo que por otra cosa, que el día 25, festividad de Santiago, se organizara la solemne ceremonia de proclamación de José, y se alzasen pendones en su honor en los balcones de la Casa de la Panadería. Tan solemne y protocolaria como triste. El día 26 se publicó la Constitución de Bayona. La estancia en Madrid del Rey José se limitó a actos protocolarios y pleitesía por parte de los afrancesados.

En este escaso tiempo, José I intentó agradar a los españoles reanudando las corridas de toros, prohibidas desde 1805 por Carlos IV, regalando las entradas e intentando mezclar a los españoles con los franceses. Tras su coronación el día 25 de julio, organiza dos corridas a celebrar los días 27 y 30. Pero en la del día 30 el palco de autoridades está vacío: la noticia confirmada de la derrota de Bailén obliga a José I a abandonar precipitadamente Madrid con dirección a Vitoria. Lo hizo sin consultar a su hermano, pero aconsejado por el miedo y la prudencia. No tardará, sin embargo, en volver el 22 de enero de 1809.

El 4 de agosto los franceses inician un nuevo ataque contra Zaragoza, precedido por un intenso bombardeo de tres días, logrando entrar en la ciudad y saquearla, aunque al final fue repelido de nuevo, tras la llegada de Palafox a la ciudad. En la noche del 13 de agosto los franceses abandonan el asedio de Zaragoza y son perseguidos hasta Navarra. El 22 de septiembre, tras haber pasado por Burgos y Miranda de Ebro, el rey José I de España fija su cuartel general en Vitoria. El 25 de septiembre las juntas provinciales enviaron representantes a Aranjuez donde forman la Junta Suprema Central que se erige en el poder del Estado en ausencia del rey Fernando VII, siendo elegido como presidente el conde de Floridablanca.

La situación de España contra Napoleón y la incapacidad de los generales franceses para controlar la situación obligan al Emperador a ocuparse personalmente de la campaña. Tras conocer la derrota de Bailén y la posterior huida de su hermano, viaja a Vitoria para encontrarse con él. En agosto comienza a enviar tropas y en noviembre él mismo cruza la frontera al mando de un potentísimo ejército de 320.000 hombres. En toda la historia de España jamás se había visto semejante demostración militar. Los españoles habían juntado 150.000 voluntarios sin la formación y disciplina necesarias para enfrentarse a los franceses. El 10 de noviembre el ejército francés llega a Burgos donde Napoleón no tiene dificultad en tomarla, tras cual instala allí su cuartel general. Desde allí, acompañado de su hermano, se dispone a llegar a Madrid. En ninguno de los enfrentamientos con los españoles intervino Napoleón, que no olió la pólvora española hasta llegar, el 30 de noviembre, al puerto de Somosierra, el último obstáculo natural que le cerraba el paso a Madrid.

Si en Bailén el tórrido calor era el principal protagonista de aquella batalla, el intenso frío y la espesa niebla lo era ahora en Somosierra. En aquel gélido escenario, Napoleón estaba de mal humor. El gran Emperador de Francia, el amo de casi toda Europa, se había visto obligado a venir a España al frente de su poderoso ejército para enfrentarse a aquellos indisciplinados soldados españoles, a reprimir personalmente la sublevación contra los franceses y hacer cumplir su voluntad de poner en el trono de España a su hermano José, que había huido de Madrid después de la victoria del general Castaños en la batalla de Bailén. Abrigado con su capote gris y montado en su hermoso caballo blanco, de nombre *Emir*, el emperador contemplaba aquellas montañas ocultas por la espesa niebla, el último obstáculo que le separaba de la capital: el puerto de Somosierra.

La poca paciencia y la arrogancia de aquel personaje son malas consejeras. A las tres de la mañana Napoleón ordena el ataque contra las posiciones españolas, confiando en la gran superioridad numérica. Las primeras tropas francesas avanzan casi a ciegas por el Camino Real que discurre por el desfiladero de la montaña. Las líneas de la guerrilla española y la artillería hacen el avance lento, penoso y costoso en vidas, hasta

fracasar el avance. Pero, hacia las 11 de la mañana, la niebla se levanta y descubre la posición de las baterías españolas formada por cuatro cañones. Es entonces cuando Napoleón envía a la caballería polaca, formada por 150 jinetes, que carga contra las baterías, que se encuentran sin protección de fosos ni empalizadas. Las baterías son arrolladas por los polacos. La bandera blanca con la Cruz de San Andrés de los españoles yace sobre aquel campo lleno de cadáveres. Señala el camino hacia Madrid.

6. *Hermano, estás mejor alojado que yo*

La llegada, el día 1 de diciembre de Napoleón a Madrid estuvo precedida por una proclama suya, en la que concedía el perdón y la amnistía general a todos los españoles que, en el plazo de un mes a partir de su entrada en Madrid, entregaran las armas y aceptaran al nuevo rey. Igualmente, decretó la abolición de la Inquisición y las estructuras del Antiguo Régimen, como hemos visto. En realidad, el emperador quería ganarse la confianza y el apoyo de los afrancesados, que consideraban que un gobierno ilustrado bajo tutela francesa podía preferible al absolutismo de Fernando VII. Pero estos estaban formados por intelectuales y miembros de la nobleza y los ciudadanos los consideraban unos traidores, razón por la cual alguno de ellos murió a manos del pueblo. Un ejemplo de ello fue el alcalde Madrid en aquellos días en los que la ciudad se preparaba para resistir ante la llegada de Napoleón: el marqués de Perales, cuyo palacio, que se encontraba en lo que hoy es la Filmoteca Nacional en la calle de la Magdalena, fue asaltado por un grupo de exaltados capitaneados por Pepa la Naranjera, una *manola* de quien se decía había sido amante de Fernando VII, según decir de Mesonero Romanos. El marqués fue ahorcado, y su cadáver fue arrastrado posteriormente por las calles de la ciudad, bajo la acusación de haber sustituido la pólvora para los cartuchos por arena. El gobierno de la ciudad quedó entonces en manos del gobernador Morla. Este se vio obligado a capitular el 2 de diciembre, fecha en la que el victorioso y arrogante Napoleón hace su entrada en Madrid.

El 20 de diciembre entran en Madrid con gran pompa, el Emperador y su hermano José. Durante su estancia en la capital del reino de su hermano, el emperador no cesaba de organizar paradas y desfiles militares para hacer ostentación de su ejército. Al contrario de lo que podía temerse, no abusó de su victoriosa posición, concediendo a Madrid una capitulación honrosa, que en casi todas sus partes fue escrupulosamente cumplida, pues no sólo no hubo las represalias, saqueos e incendios que se temían, sino que tampoco exigió alguna otra imposición. Napoleón y su hermano eran conscientes que no podían entrar en una ciudad con arrogancia, capital del Estado al fin y al cabo, destruida y asolada. Además, el emperador sabía que era necesario apareciera, no como un general conquistador, sino como un protector y regenerador.

Mientras, en nombre de su hermano decretaba las primeras medidas de su gobierno que había redactado antes de entrar en Madrid: como la abolición de la Inquisición y otras contra el poder de la Iglesia, en un intento de demostrar el carácter liberal e ilustrado de su reinado. Desde el día 5 de diciembre Napoleón se alojaba en una quinta que el Duque del Infantado tenía en Chamartín, incautada por los franceses unos meses antes. Como si fuese Rey de España, Napoleón expide decretos desde esta quinta, dejando a José Bonaparte, que está en El Pardo, en situación desairada. Napoleón sólo salió de Chamartín un día, que fue al Palacio Real, donde se encontraba José Bonaparte, a quien le dijo: *“Hermano, estás mejor alojado que yo.”*

El día 19 de diciembre Napoleón, tras conocer que el ejército inglés ha entrado en España camino de Portugal, sale apresuradamente de Madrid dejando a su hermano como regente del reino de España. El 2 de enero, cuando estaba llegando a Astorga, recibe un nuevo correo: Austria se ha unido a Inglaterra en su guerra contra Napoleón, lo que amenaza su primacía en Europa. Napoleón se ve forzado a dirigirse a París, donde además se ha descubierto una conspiración contra él. El 19 de enero cruza la frontera, dejando su ejército al mando del general Sout.

El 21 de febrero había capitulado, como hemos visto, Zaragoza. Las victorias francesas y la ocupación de casi toda España, obliga a los españoles a organizarse en guerrillas contra los invasores franceses. Era la hora de los guerrilleros, como Martín Merino, *el Empecinado* y tantos otros. Fueron los guerrilleros tal pesadilla para los invasores, que el general francés Sout expidió en Andalucía este decreto: *"No hay ningún ejército español fuera del de S.M. católica Don José Bonaparte. Así que todas las partidas que existan en las provincias, cualquiera que sea su número y cualesquiera que sean sus comandantes, serán tratadas como reuniones de bandidos y los individuos de ellas cogidos con las armas en la mano, serán fusilados y sus cadáveres expuestos en los caminos públicos"*. Los guerrilleros van consiguiendo pequeñas victorias, pero lo suficientemente importantes como para desgastar y desmoralizar al enemigo y, sobre todo, para retrasarlo en campañas de mayor envergadura.

Los franceses veían que aquella guerra era interminable guerra y que aquel poderoso ejército resultaba inútil ante unos enemigos que actuaban por sorpresa y con rapidez, en constantes emboscadas en un terreno que les era familiar.

7. Una jauría de sabuesos infernales

En abril de 1809 llega a la península un nuevo ejército británico al mando del Duque de Wellington, el hombre destinado a liberar la Península del dominio francés. El 27 de julio de 1809, Wellington obtuvo su primera victoria al derrotar a los franceses en la

Batalla de Talavera de la Reina, aunque la llegada de los refuerzos franceses le obligó a retirarse a Portugal. Luego, a mediados del año siguiente, en 1810, los franceses inician una ofensiva para reconquistar Portugal y expulsar a los británicos de la Península, tomando la importante ciudad fortificada de Ciudad Rodrigo y encerrando a los británicos en Lisboa. Mientras, el Consejo de Regencia, constituido para oponerse al rey francés, reunió a las Cortes en Cádiz declarando como *“único y legítimo rey de la nación española a Don Fernando VII de Borbón”*.

A principios de 1811, las tropas francesas se encuentran hambrientas y enfermas por la escasez de suministros, razón por la cual se ven obligadas a abandonar Portugal. Wellington aprovechará ese momento para lanzar una contraofensiva y liberarla. Conquistará Ciudad Rodrigo y el 6 de abril la ciudad de Badajoz, ambas en manos francesas. Sin embargo, ambas ciudades, ya liberadas de las tropas francesas, sufrieron la victoria de las tropas británicas y portuguesas, siendo castigadas en venganza por las enormes bajas sufridas entre los suyos, casi cinco mil. Durante los días siguientes a su conquista fueron saqueadas por los soldados que, emborrachándose y matando a cuanto francés se encontraban, violaron a las mujeres españolas y robaron las escasas posesiones de los campesinos. Especialmente dura fue lo sucedido en Badajoz, donde la ciudad quedó arrasada, sus principales edificios destruidos, palacios y templos saqueados, violando y pasando a cuchillo a muchos de sus habitantes, cuya única culpa había sido ser prisioneros de los franceses, produciendo cerca de cuatro mil muertos entre los civiles españoles. Uno de los oficiales británicos, el capitán Robert Blakeney, describía la situación: *“La soldadesca enfurecida se parecía más bien una jauría de sabuesos infernales que a lo que doce horas antes había sido un bien organizado, valiente, disciplinado y obediente ejército británico”*. El Duque de Wellington pudo evitar la orgía de sangre y venganza que llevaron a cabo sus tropas pero, más bien al contrario, la permitió como desahogo de sus soldados. Cuando finalmente detuvo aquello después de tres días, era demasiado tarde y el daño causado terriblemente irreparable. Sin embargo, los anales británicos señalan esta victoria como una de las más importantes de sus ejércitos, aunque la realidad es que lo sucedido manchará para siempre el honor del ejército británico. Tras estas victorias, y sus posteriores consecuencias, Wellington se dirigirá hacia Salamanca, derrotando a los franceses el 22 de julio en la decisiva batalla de Arapiles, lo que le permitirá conquistar Madrid, y obligando a los franceses a huir hacia la frontera.

Napoleón se ve obligado entonces a pactar con Fernando VII, su prisionero de Valençay, para devolverle el trono de España, firmando un Tratado a cambio de la paz con España. Todo quedaría igual que en 1808: los franceses abandonarían lo que conservaban en España, los ingleses se irían y Fernando VII recuperaría la corona. Fernando VII se resiste, pues sabe que esto es sólo la capitulación ante Napoleón, pero

termina firmando. La Junta que gobierna España se niega a aceptar esas condiciones aduciendo que Fernando VII está preso y que eso condiciona su voluntad. Finalmente, Napoleón libera a Fernando VII que se traslada a Valencia donde es recibido con grandes muestras de júbilo. Es el regreso de *“El Deseado”*.

El 6 de febrero abdica Napoleón en Fontainebleau. Se pacta la suspensión de hostilidades entre Wellington y los generales franceses Soult y Suchet en los días 18 y 19 de abril de 1814, obligándose a devolver a España todas las plazas ocupadas. La derrota de Napoleón y su ejército en Rusia dificulta la llegada de refuerzos a las tropas francesas que se encuentran en la Península, lo que anima a Wellington a iniciar una nueva ofensiva en 1813, ante lo cual José I abandona Madrid para refugiarse de nuevo en el norte de España. Wellington se dirigirá a Vitoria donde logra la victoria el 21 de junio de 1813.

Esta victoria significa la derrota y expulsión definitiva del ejército francés y el final de la Guerra de la Independencia, coincidente con la derrota y destierro de Napoleón a Santa Elena.

8. Así sucedió

No podemos obviar en este capítulo una de las fatales consecuencias de la invasión napoleónica de España. Aquellos aires, que supuestamente cruzaban los Pirineos con la intención de acabar con el Antiguo Régimen borbónico y sus privilegios para adaptarlos a los nuevos tiempos de carácter liberal, venían, sin embargo, cargados de pólvora y de todo tipo de abusos por parte de un ejército invasor que ya había assolado media Europa en sus conquistas. Ni siquiera el hecho de que la invasión estaba acordada con las autoridades españolas, léase Manuel Godoy en nombre de Carlos IV, ello no fue obstáculo para el espíritu depredador del entonces mejor y más equipado ejército del mundo. Además, la férrea y feroz resistencia española acrecentó la ira y la violencia de los franceses. Ya hemos visto como Goya describió gráficamente lo sucedido en Madrid con sus cuadros dedicados a los acontecimientos del 3 de mayo y los fusilamientos de la Moncloa. Otra lámina del pintor aragonés, incluida en su serie

de los “*Desastres de la guerra*”, llamada “*Así sucedió*” representa a unos soldados franceses expoliando reliquias y objetos litúrgicos del interior de un convento tras agredir a un sacerdote.

La derrota del ejército francés supuso, en principio, la liberación de España, pero dejaron heridas difíciles de curar y, sobre todo, difícil de olvidar. Como hemos estado viendo, además de la sangre y de las vidas, durante aquellos cinco años que duró la guerra, nuestro patrimonio artístico sufrió el mayor expolio y deterioro hasta aquel momento vivido. Miles de pinturas y alhajas fueron sacadas del territorio español, mientras que algunos de nuestros edificios más emblemáticos sufrían graves daños. Y aunque anteriormente hemos hablado de ello, es necesario conocer más detalles.

En algunos casos, los daños fueron enormes y no fueron pocos los palacios, iglesias y monasterios que resultaron completamente destruidos o arruinados. Incluso un edificio tan importante y emblemático como la Alhambra de Granada se salvó gracias a la heroica acción del brigadier del Regimiento de Inválidos José García, quien evitó que el monumento fuera volado, tal y como habían previsto los franceses al mando del general Horacio Sebastiani. Este había llegado con el ejército francés el 28 de enero de 1810 y convirtieron toda la Alhambra en su cuartel general, llegando a utilizar como combustible la madera de los artesonados, imágenes de madera, puertas y vigas, además de convertir en arsenal y caballerizas muchas salas y salones del palacio nazarí, provocando grandes y graves daños. Y no contentos con ello, en su huida, el 17 de septiembre de 1812 intentaron volar todo el complejo palaciego con dinamita. El Palacio de Buen Retiro de Madrid corrió peor suerte. De todo ello, solo quedaron el Salón de Reinos y el Casón. Era el balance de aquellos que venían a traer las nuevas ideas liberales y convertir a España en un país moderno y laico. Dejaron miseria, sangre, dolor y, sobre todo, odio. Y, aún así, José Bonaparte se preguntaba el motivo de tanto odio hacia los franceses.

Ya hemos visto que el sueño de Napoleón era, además de ser el gran emperador de occidente, legar una Francia grande e, inspirada por los ideales de la Ilustración, crear un gran museo en París que contuviera todas las mayores y mejores obras de arte para el disfrute de los franceses y ejemplo de poderío francés en el mundo. Para mayor gloria suya, este museo llevaría su nombre. Claro que, para ello, se hacía necesario una política intensa de robo y expolio allá donde él y su ejército pisara.

Así, cuando su hermano José, ya como rey, llega a España una de sus primeras medidas fue emitir un decreto suprimiendo las órdenes religiosas, lo que permitía la incautación y el embargo de muchos de sus bienes: obras de arte, joyas, terrenos, edificios, etc., en favor del Estado. Con esta desamortización, el nuevo rey pretendía, por un lado, vender los bienes para paliar la mala situación económica en la que se encontraba el país y financiar una serie de reformas necesarias para su revolución liberal. Y por otro, confiscar obras de arte para alimentar su intención de crear un gran museo en Madrid, similar al que quería crear su hermano en París. En cuanto a lo primero, la desamortización permitió conseguir los fondos suficientes para mejorar el estado de las ciudades, consiguiendo modernizar sus saneamientos, trasladar los cementerios a las afueras de las ciudades y abrir plazas y paseos para descongestionar los insalubres e inseguros centros urbanos, obras que, sin embargo, no despertaron demasiado interés por parte de los españoles porque, por un lado, había otras necesidades más esenciales y, segundo, el rechazo a cualquier política del rey intruso. Además, en muchos centros religiosos los más necesitados recibían una ayuda que ahora desaparecía con aquella política. Aquel menosprecio recibió el famoso mote a José I, a quien en Madrid se le conocía, también, como “Pepe Plazuelas”.

En cuanto al objetivo de José I de crear su museo, ordenó que se incautaran todas las obras de arte, tanto de las colecciones reales como de los centros religiosos expropiados, unos mil quinientos cuadros, que fueron depositados en el palacio de Buenavista, en la plaza de Cibeles, cuyo propietario había sido Manuel Godoy, ahora en el exilio francés. La mayoría de los cuadros en poder de la Iglesia estaban en muy mal estado a causa de la mala conservación y estado y era necesario restaurarlos.

José I pensaba que tenía tiempo para hacerlo.

9. Del motín al botín

El Museo Josefino sería el primer y gran proyecto de José I para crear en España algunos otros museos, como el Alcázar de Sevilla, el Palacio de Carlos V en Granada o La Lonja de Barcelona. Sin embargo, aquella tarea de recopilar, recuperar y proteger aquellos cuadros y obras de arte terminó siendo una estrategia para expoliar y

especular con todo ello. Hablemos de dos personajes que, entre otros muchos, utilizaron este proceso de incautación para su propio y particular interés. Uno de ellos fue Frédéric Quilliet, a quien nombró José I inspector artístico y director del futuro Museo Josefino. El experto francés trasladó muchas obras desde el Escorial a Madrid y viajó a Andalucía para seleccionar las mejores obras. Eligió el Palacio de Buenavista como sede del futuro Museo Josefino. Quilliet había llegado a España antes de la guerra, durante el reinado de Carlos IV. Al cabo de poco tiempo logró introducirse en los círculos gubernamentales madrileños trabajando como asesor artístico. Pero además de la encomienda del rey, Quilliet aprovechó su cargo para apropiarse de muchas de las obras que, en principio, estaban destinadas al nuevo proyecto. Su ambición le llevó a que, en 1810, fuera cesado de su cargo acusado de apropiación indebida.

El otro personaje fue el mariscal Jean de Dieu Soult, comandante general de las fuerzas francesas en España. Siempre será recordado por el saqueo artístico realizado en Sevilla por órdenes de José Bonaparte. La ciudad de Sevilla había capitulado sin oponer resistencia, lo que, según las leyes establecidas, debía ser respetada en su totalidad. Sin embargo, Soult incautó más de mil obras eprocedentes, en gran parte del patrimonio religioso, y las trasladó a su residencia particular de París. Soult no dudaba en utilizar cualquier método para conseguir sus objetos de deseo. Tras ocupar una ciudad, entraba en los conventos e iglesias y chantajeaba a los religiosos a cambio de que le vendieran a precios ridículos las obras de arte que más le interesaban y evitar así la quema de la iglesia o la ejecución de los religiosos por no entregar voluntariamente lo que consideraba un botín de guerra.

Nadie y nada consiguió frenar a Soult. De 1809 a 1812 consiguió sacar de España diez carruajes cargados de pinturas hacia su residencia de París. Para facilitar su transporte, ordenaba a sus ayudantes que quitaran los marcos de los lienzos y los enrollaran. De esta manera, el mariscal consiguió reunir una fabulosa colección en la que destacaban cuadros de Murillo y Zurbarán, sus pintores españoles predilectos. A su muerte, estas obras fueron vendidas y subastadas, y solo alguna de ellas terminó en el Museo del Louvre.

Mientras tanto, José Bonaparte, para colaborar con el nuevo museo de su hermano, decidió enviar algunas de las obras incautadas a la pinacoteca parisina para que

formaran parte de su colección permanente. La donación estaría compuesta de cincuenta cuadros de gran valor artístico. La tarea fue encomendada por entonces a Quilliet, quien todavía no había sido cesado de su cargo. José I, sin embargo, no quería que estos cuadros procedieran de los Reales Sitios y fueran de los incautados a la Iglesia, lo que provocó un retraso en el envío de los cuadros, ya que entre los cuadros seleccionados por Quilliet se encontraban cuadros de las colecciones reales, en especial de El Escorial.

José I, molesto con Quilliet por ello, le cesó de su cargo y nombró una comisión integrada por tres nuevos expertos: el conservador Manuel Napoli y los pintores de cámara Mariano Salvador Maella y Francisco de Goya, con las circunstancias ya descritas. Estos realizaron entonces una nueva selección, pero el encargo continuó sufriendo retrasos a causa del mal estado de conservación de algunas obras, su evidente deterioro y las dudas del rey en cuanto a la donación de algunas de ellas. Se consideró, entonces, necesaria una nueva selección de cuadros y, para ello, se formó una nueva comisión. En ella ya no estaba Goya, siendo sustituido por el barón Denon, gerente del Museo Napoleón quien, harto de esperar, se había trasladado a Madrid para agilizar el envío. Esta sustitución del pintor aragonés abona la teoría de que este no colaboró lo suficiente en la selección de cuadros. Durante su estancia, Denon aprovechó para elegir personalmente doscientos cincuenta lienzos más de los que se habían acordado, la mayoría pertenecientes a colecciones de la nobleza. Justificó su decisión explicando que era un pago de indemnización por la campaña militar de España. De esta manera, el 26 de mayo de 1813 salieron hacia Francia alrededor de trescientas pinturas. Aunque el convoy estuvo a punto de ser interceptado en la batalla de Vitoria, liberada en julio de ese año, los lienzos llegaron a París en perfectas condiciones. Al final, de todos los cuadros enviados, solo doce se consideraron apropiados para ser expuestos en el museo parisino. Los demás se dejaron en depósito y utilizados como decoración para las residencias imperiales. Además, José I dispuso la venta de las obras de arte incautadas como bienes nacionales embargados a los nobles españoles y la Iglesia. Pero la venta fue recibida con escaso interés por los nobles españoles, muchos de ellos en el exilio y con sus propiedades intervenidas, razón por la que fueron vendidas y subastadas en el extranjero. Sirva como ejemplo como Quilliet, tras conseguir adquirir fraudulentamente la Venus del espejo, de Velázquez,

perteneciente por entonces a Godoy, consiguió venderla fraudulentamente a un marchante extranjero.

Así se iba provocando un expolio de un patrimonio de incalculable valor. Lo que no era incautado era comprado a precio de saldo a los generales franceses. Incluso José I regalaba a estos alguno de los cuadros como pago y reconocimiento de sus servicios. En algunos casos, los religiosos conseguían esconder los tesoros bajo tierra o en casas particulares. Obras que conseguían salir de España sin demasiados problemas a pesar de que un decreto real el 12 de septiembre de 1809 prohibía, tanto el expolio, como la venta al extranjero de estas obras. Quiliet, Soult y tantos otros consiguieron sacar su botín.

Paradójicamente, quien no lo tuvo tan fácil para sacar de España su propia colección fue José Bonaparte, tal y como hemos visto. En su huida tras la derrota de Arapiles ante el rápido avance de las tropas anglo-españolas. el 21 de julio en Vitoria, fue interceptado por los soldados del duque de Wellington. Tras la decisiva batalla que acabó con la derrota francesa, el rey logró escapar y llegar hasta Francia, pero se vio obligado a dejar atrás parte de un equipaje que estaba compuesto, además de documentos de Estado, joyas, dibujos, grabados y más de doscientas pinturas que, en un principio, estaban destinadas para el futuro, y frustrado, museo josefino. Los lienzos, que habían sido desclavados de sus bastidores y enrollados, fueron enviados por Wellington a Inglaterra. Tras ser catalogados y comprobarse que la mayoría pertenecían a las colecciones reales españolas, el general británico decidió restituirlos a España, con la respuesta ya conocida conocida de Fernando VII.

Ochenta y tres pinturas robadas por José Bonaparte de las colecciones reales, entre ellas, tres de Velázquez, cuelgan hoy de las paredes del Wellington Museum en la Apsley House de Londres generosamente regaladas por Fernando VII.

SEXTA PARTE: EL REINADO DE LAS SOMBRAS

1. El plan horrible concebido por unos malvados

Para entender todos los acontecimientos que se van a relatar en este capítulo es preciso hacer antes una serie de consideraciones en torno a los acontecimientos que se fueron produciendo de manera precipitada, pero perfectamente calculada por los partidarios de Fernando VII.

Alrededor de la figura de Fernando VII se creó un mito en la mente de los españoles. En los últimos años del reinado de Carlos IV, coincidiendo con el nombramiento como favorito de Manuel Godoy, la propaganda de los fernandistas fue surtiendo efecto en la medida de que se presentaba al hijo de Carlos IV como la única persona capaz de enderezar el difícil rumbo que España había tomado con Carlos IV. Esa esperanza se mantuvo durante toda la guerra de la Independencia, en la que Fernando se convierte en “*El Deseado*” y se mantendrá cuando en 1814, Napoleón devuelve la Corona

española a Fernando y regresa a España. El Borbón se convertirá así en el rey que derrotó a Napoleón, circunstancia que aprovechará para imponer el absolutismo.

En efecto, Fernando VII mantiene la esperanza de los españoles y, por ello, se convierte en el símbolo de la resistencia contra José I Bonaparte. Y Fernando aprovecha además, el desdén y la escasa confianza del pueblo en los liberales, formados por militares y nobles masones, afrancesados e ilustrados, cuyo papel durante la invasión francesa había sido de colaboración y complacencia, o en el mejor de los casos indiferencia, con el hermano de Bonaparte. Fernando VII regresaba a un país expoliado por los franceses y que necesitaba restañar sus heridas y olvidar el olor de la pólvora. Así pues, aquel mito representado por *"El Deseado"*, nacido años antes del inicio de la guerra, cuando aún era Príncipe de Asturias, y encumbrado en Aranjuez, era el instrumento utilizado por la nobleza y el poder de la Iglesia para poner fin la política ilustrada iniciada con Carlos III y continuada con su hijo Carlos IV. Lo más curioso es que los propios liberales ayudaron a la difusión de este mito tras el inicio de la guerra. Tal vez para intentar lavar su imagen de colaboracionistas con los franceses.

Podríamos poner, incluso, una fecha al inicio del nacimiento del mito de Fernando VII: 5 de noviembre de 1807. Aquel día, la *Gaceta de Madrid*, antiguo boletín oficial, publicaba un Real Decreto por el que Carlos IV perdonaba a su hijo por haber participado en un *"plan horrible que le había hecho concebir unos malvados"* del que no era responsable y prometía restituir sus derechos dinásticos *"cuando su conducta me dé prueba de una verdadera reforma en su frágil manejo"*. El Decreto incluía además las cartas del Fernando a su padre y a su madre, en las que se arrepentía de todo lo acontecido durante las conspiraciones de El Escorial, cuyos culpables había sido delatados por el propio Fernando, y cuyo decreto ahora ordenaba iniciar contra ellos las acciones encaminadas a su castigo.

Aquella noticia de aquel decreto sorprendía a los españoles, muy acostumbrados a los escándalos y rumores sobre la familia Real. Nadie entendía a cuál *"plan horrible"* se refería aquel decreto, ni que delitos había confesado el propio Fernando y que, por otra parte, el propio Carlos IV ya había descrito en otro Decreto publicado el 30 de octubre, dando cuenta de la conspiración descubierta en que acusaba a su hijo de intentar destronarle.

Esta ceremonia de confusión provocó la incredulidad del pueblo en los hechos denunciados por Carlos IV, responsabilizando a Godoy de haber urdido una trama para eliminar a Fernando en favor de sus intereses. Nadie creyó en conspiración alguna por parte de Fernando VII, porque las pruebas documentales fueron guardadas en secreto y, por lo tanto, no se conocían. Ni tan siquiera por los miembros de la Familia Real, por lo que la culpabilidad de Godoy fue asumida por todos. Este se convertía en el principal

enemigo de la monarquía borbónica. Aquello abonó el terreno para los preparativos del Motín de Aranjuez. Ambas situaciones, la inocencia de Fernando y la culpabilidad de Godoy de todos los males patrios, convirtieron al príncipe en la esperanza de regeneración de una monarquía débil y corrupta. Así, los mismos que habían participado en las conspiraciones de El Escorial preparaban ahora el Motín de Aranjuez, los mismos que el 19 de marzo, tras el golpe de Estado contra Carlos IV, se convertían en los principales cargos de la nueva monarquía encabezada por Fernando VII. Los *fernandistas* maniobraron con toda rapidez para conseguir la abdicación de Carlos IV y legitimar el motín, haciendo aparecer al nuevo Rey, tras la abdicación de Carlos IV, para saludar a la multitud desde el balcón del palacio de Aranjuez como nuevo Rey de España.

Pero los *fernandistas* eran conscientes que, si bien, el motín había triunfado entre las clases populares, los métodos empleados no eran los más idóneos y su legitimidad estaba algo más que en entredicho. Sospechaban que Carlos IV, una vez recuperado de la situación, maniobraría para desacreditar a un Rey que le había arrebatado la Corona de manera indigna. Además, Godoy había sido cesado de todos sus cargos y encarcelado, pero estaba vivo. Y desde luego, nadie olvidaba que la persona que tendría la última palabra de todo esto era Napoleón Bonaparte: árbitro, juez y parte de la situación. Y si en Aranjuez el nuevo Rey saludaba a una multitud que le vitoreaba, en Madrid, capital de España, el general Murat demostraba quién mandaba realmente en la Corte desde el mismo momento de su llegada, un día antes del motín. La situación era esperpéntica, con un rey autoproclamado por él mismo y sus allegados, sin consulta del Consejo de Castilla y sin jurar su cargo ante las Cortes, procedimiento obligado en el ordenamiento jurídico de la monarquía.

Pero el nuevo rey, si bien no tenía esta legitimidad jurídica, si contaba con el apoyo del pueblo, tal y como se demostraba durante su entrada en Madrid el 24 de marzo de 1808, durante la cual toda la multitud se agolpaba en favor de Fernando en un episodio que Mesonero Romanos calificó como "*apoteósico*". Se justificaba el motín, única forma de acabar con el malvado Godoy. Los *fernandistas* lo tenía claro en su propaganda: contraponer la figura de Fernando a la de Godoy. El pueblo cantaba y alababa al Rey en la misma medida que menospreciaba y exigía castigo para el valido.

Una propaganda que arreció desde el mencionado 24 de marzo hasta el inicio de la guerra contra Napoleón. Así, el reinado de Fernando VII, que apenas duró desde el 19 de marzo hasta el 10 de abril de 1808, cuando viaja a Bayona a entregar la Corona a Napoleón, se caracterizó principalmente por la persecución a Godoy, sin que se conozca medida concreta alguna de gobierno. Confiscó los bienes del valido, en un decreto dictado apenas un día después de ser nombrado Rey, el 20 de marzo, al tiempo que confiscaba también los bienes de su familia y colaboradores. El 3 de abril

anunciaba la presentación de una causa judicial criminal contra Godoy. También se anulaba el proceso de desamortización dictado por este contra los bienes de la Iglesia, que celebraba la medida con la lógica esperada. La nobleza y aristocracia que le había apoyado en el motín fueron recompensadas con importantes cargos en el nuevo gobierno fernandino. También anuló otros decretos de Godoy y ordenó el pago de los sueldos a los funcionarios de la Corte. En un acto que parecía demostrar su intención de ser un rey para todos y de perdonar a los ilustrados, liberó a Jovellanos. Pero aquello también era un acto contra Godoy, al ser el que había ordenado su encarcelamiento. La propaganda fernandina difundía todas estas medidas para ensalzar su figura y mantener su popularidad entre el pueblo.

La propaganda no decía nada, por supuesto, de su sumisión a los franceses ni nada acerca de su petición de mano a Napoleón de una princesa de su familia. Al contrario, se publicaba su recomendación a los españoles para que recibieran a las tropas francesas con todo tipo de consideraciones y facilidades porque, según decían, llegaban a España como aliados frente a un hipotético ataque inglés desde Gibraltar. Los franceses estaban en España para proteger a Fernando, decían, contra cualquier conspiración de Godoy y sus partidarios.

Pero a los españoles no les hacía mucha gracia la prepotencia y la actitud de las tropas francesas que demostraban a su paso. En Madrid, Murat se comportaba como lo que parecía, el verdadero dueño de la capital. El cuñado de Napoleón hacía ostentación del poderío de sus tropas y los soldados cometían excesos poco acordes con su supuesto papel de aliados.

Las abdicaciones de Bayona supusieron un duro golpe para los españoles, pero no para la credibilidad de Fernando. Los excesos de las tropas francesas en la Península Ibérica demostraban que los españoles, en realidad, habían sido víctimas de los franceses, Fernando incluido. Ahora, Napoleón obligaba en tierras francesas a abdicar en su favor al Rey español. El emperador sustituía a Godoy como el personaje más odiado para los españoles. Cualquier parecido entre lo que sucedió en Bayona con la realidad era pura coincidencia, y por ello se justificaba la marcha de Fernando como inexperiencia y buena fe, siendo víctima de sus consejeros y, como no, de Napoleón. Incluso un reputado liberal masón, como Álvaro Flórez Estrada, diputado en Cádiz y que tuvo que exiliarse a Londres tras el regreso de Fernando VII, escribía en aquellos días que Fernando había sido víctima de las personas que le rodeaban y que se hubiera dejado matar antes que firmar su renuncia de haber conocido lo sucedido. Así estaban las cosas y así se contaban. Incluso no se escatimaron esfuerzos a darle un tono mesiánico al viaje de Fernando a Bayona, al presentarle como aquel que se ha sacrificado por su pueblo renunciando a su trono para evitar un derramamiento de sangre.

La verdad era víctima de la propaganda. Fernando era el nuevo Mesías.

2. ¡Ay que risa, María Luisa!

Dentro de esta propaganda que pretendía legitimar a Fernando, se incluía el capítulo dedicado a la corrupción e inmoralidad existente en la corte de Carlos IV para justificar la necesidad de acabar con todo ello. Una propaganda que se cebó con la relación entre la esposa del rey y su valido. Relación política y relación carnal, esta segunda más morbosa y de más calado en una corte donde las paredes eran, o parecían, demasiado delgadas. Y es que, pese a que no se ha podido demostrar que la reina María Luisa fuera infiel a su esposo con Manuel Godoy, los rumores palaciegos sobre las relaciones entre ambos fueron imposibles de acallar poco antes de la Invasión Francesa y la ocupación napoleónica de España. Desde el cuarto del Príncipe de Asturias, que había sido educado en el odio a su padre, se difundieron todo tipo de panfletos y libelos ilustrados con todo tipo de groseros actos que retrataban a María Luisa, a Godoy, a la amante de Godoy y a otros personajes de la Corte. Se da la circunstancia de que en alguna ocasión, el propio instigador de estas ilustraciones llegó a rechazarlas debido a su baja, lo que ya es decir, ordenando que fueran guardadas.

Era la estrategia propagandística contra una monarquía que no podía pasar por peor momento. Un rey ineficaz gobernado por su esposa y por un valido que hacía cuanto se le antojara. Un hijo y heredero que había conspirado ya contra el padre y que después resolvería su enfrentamiento en Bayona. Todo ello, cantado por el pueblo llano de Madrid, que veía como era gobernado por una Reina consorte a la que se le decía sin reparos: "*Ay qué risa, María Luisa*". Las coplas sobre ambos se hicieron muy populares entre el pueblo, muy dado a este tipo de chanzas, especialmente en unos momentos en los que las canciones no dejaban oír el paso de los caballos franceses por la frontera española.

Como consecuencia de esta propaganda, los sucesos que empezaron a producirse, primero en Madrid y luego en toda España, podrían justificarse según algunos investigadores en la reacción lógica de un pueblo contra aquellos que han secuestrado a su legítimo rey y le han usurpado su Corona, argumento que se demostraba con el nombramiento de José Bonaparte como nuevo Rey de España. La eterna lucha entre el *Bien* (Fernando) y el *Mal* (Bonaparte) estaba servida. Las Juntas proclamaban la necesidad de resistir hasta la muerte en defensa de la Nación española y contra los franceses que venía a expoliar a España, esto último verdadero en la práctica. Fernando era la luz y guía de la resistencia española.

Sobre estas bases se fundamentaron la imagen de Fernando VII durante los primeros años de la Guerra de la Independencia, tiempo en que la concepción de la monarquía es todavía la tradicional, la del Antiguo Régimen heredera de Carlos IV. Una situación que intentará cambiar la Constitución de 1812, que crea un nuevo modelo de monarquía: la constitucional, según la cual el rey sigue siendo la figura institucional principal como garante de la unidad de la nación, pero su poder está limitado y señalado en la Constitución, anteponiendo a la nación libre y soberana al poder monarca y estableciendo a las Cortes como el lugar de donde emana este poder.

A partir de este momento, los liberales difundirán el nuevo concepto de monarquía constitucional. No discuten la figura de Fernando como rey, sino que lo adaptan a la Constitución. Mantienen, sin embargo la imagen inocente y victimista. Una imagen que difundirán los propios decretos emitidos por las Cortes, en los que no dudan en resaltar la doctrina de un Fernando VII forzado y engañado por Napoleón en Bayona. Así, el decreto del 24 de septiembre de 1810, que declaraba la constitución de las Cortes y la residencia en ellas de la soberanía nacional, proclamaba rey a Fernando VII y establecía que *“la cesión de la corona que se dice hecha a favor de Napoleón, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos e ilegales, sino principalmente por faltarle el consentimiento de la Nación”*. En otro decreto, de fecha 19 de noviembre de 1810 se dice que Fernando fue *“vilmente engañado, atropellado y preso por el usurpador del trono de la Francia”*. Otro ejemplo más. El decreto de 22 de mayo de 1811 ordenaba la celebración de misas el día de San Fernando *“en memoria del levantamiento de la Nación a favor del rey Fernando VII”*, a quien se denomina *“Fernando el Deseado”*. Y terminamos con otro Decreto que no tiene desperdicio, el dictado el 14 de marzo de 1812, relativo a la jura y publicación de la Constitución, en el que determina que: *“debiendo el día de la promulgación del Código constitucional hacer época en los fastos de la Nación, será muy oportuno que tenga efecto en uno de los más señalados de su santa insurrección, como el 19 de marzo, aniversario del en que por la espontánea renuncia de Carlos IV subió al trono de las Españas su hijo el Rey amado de todos los españoles Don Fernando VII de Borbón y cayó para siempre el régimen arbitrario del anterior gobierno”*. Es decir, legitima claramente el golpe de Estado del 19 de marzo de 1808 en Aranjuez. Esta fue la principal estrategia de los liberales. Fernando es reconocido y legitimado como rey, aunque constitucional. El error liberal está en proclamar la inocencia del rey, legítimo por herencia y por aclamación espontánea de los españoles.

Con la suerte de la guerra ya marcada y con la próxima huida de José Bonaparte, el 19 de febrero de 1814 se publicaba el *Manifiesto de las Cortes a la Nación Española* que, entre otras cosas, calificaba a Fernando VII como *“un rey inocente y desvalido dotado de un magnánimo corazón, cautivo y oprimido por Napoleón”*. En el mismo texto

asegura que Fernando no firmará voluntariamente el tratado de Valençay *porque “el virtuoso Fernando no puede comprar a precio de un tratado infausto, ni recibir como merced de un asesino, el glorioso título de Rey de las Españas”*. La situación se mantendrá cuando se conocen las noticias de la inmediata salida del rey de Valençay y, su próxima llegada a España momento en el que los liberales insisten en celebrar rogativas *“por el buen éxito de su gobierno bajo la sagrada égida de la Constitución”*, según otro Decreto de 8 de marzo de 1814. Se olvidaban de algo esencial. Para los españoles, Fernando conservaba intacta su imagen de inocente y víctima de sus enemigos. Y sus enemigos eran todos aquellos que se opusieran a su voluntad.

Incluidos los liberales.

3. El final de la guerra

Con la guerra terminada, Fernando VII, una vez liberado de su exilio en Francia, regresa a España el 24 de marzo de 1814. Y lo hace entre el júbilo de los españoles. El final de la guerra y de la ocupación francesa también será el final del gobierno ilustrado de José I y de los ilustrados españoles que lo apoyaban, los *“afrancesados”*, basado en los principios de la Ilustración y de la Revolución Francesa.

El 24 de septiembre de 1814, los diputados se reúnen en el Salón del Ayuntamiento de Cádiz. Los diputados prestan su juramento solemne:

"- ¿Juráis defender la religión católica, apostólica y romana, la integridad del territorio nacional, el trono de Fernando VII y el desempeño fiel de vuestro cometido?"

- ¡Sí juramos!

- Dios os lo premie si así lo hicieris y si no os lo demande."

Mientras, en la lejanía se escucha aún el ruido de las baterías enemigas, que rodean las Cortes. Aquellas Cortes que habían proclamado la Constitución de 1812, el 24 de junio, como una alternativa española a la ilustración francesa. Éste modelo de gobierno liberal que quería ser implantado en España será rechazado por Fernando VII, decidido a reinstaurar el más puro absolutismo del Antiguo Régimen. La llegada del rey provocará el enfrentamiento entre liberales y conservadores que marcarán todo su reinado y el resto del siglo XIX.

El rey Fernando encuentra un país devastado por seis años de una guerra terriblemente cruenta. Mientras en Madrid José I ha realizado algunas obras de importancia, en los pueblos todo era desolación y miseria. Muchos españoles habían muerto de hambre a causa de la pobreza. Las malas cosechas a causa de la sequía y de

La imposibilidad de cuidar el campo y la requisita del ganado para alimentar a las tropas francesas habían convertido a España en un país asolado. El expolio de joyas, plata y objetos artísticos tuvo como principal objetivo las iglesias y conventos, pero también afectó a muchos palacios e incluso al patrimonio real. Otras habían servido para costear la guerra y Carlos IV también se llevó algunas al destierro, lo que había dejado las arcas absolutamente vacías.

La intención de Fernando VII, *“el Deseado”*, en reinstaurar el absolutismo provocó la sublevación de las colonias de América, las cuales conseguirán su independencia tras una ardua lucha contra España. España perdía aquel imperio *“donde nunca se ponía el sol”* y los españoles se dividían en dos bandos irreconciliables: liberales y absolutistas, que se enfrentarían a muerte en las Guerras Carlistas, donde casi 300.000 personas murieron por causa del conflicto, las epidemias y las hambrunas generadas por la destrucción de la economía. España era un Estado en bancarrota a consecuencia de los saqueos de franceses e ingleses, una industria inexistente, donde el concepto Dios, Patria y Rey eran las principales características de una sociedad ultracatólica y analfabeta, a merced de la oligarquía y los terratenientes. Tan solo quedaba el orgullo de haber expulsado de España al invasor francés, aunque hubiera sido gracias a la ayuda de los ingleses. Habían salvado a España, aunque la realidad hubiera sido que se había expulsado a una dinastía real, los Bonaparte, para devolver a España a los Borbones. Una guerra provocada por las clases dominantes y la Iglesia para defender sus antiguos privilegios, que veían seriamente amenazados por las reformas ilustradas que querían realizar José I y los afrancesados.

Habíamos expulsado al enemigo a un precio demasiado alto: la pérdida de las colonias de América, la pobreza, la bancarrota, el retraso cultural y económico y lo que es peor, el enfrentamiento entre liberales y conservadores que irá provocando continuos y constantes enfrentamientos entre españoles. El regreso de Fernando VII, en la primavera de 1814, supuso el retorno al pasado, concretamente al absolutismo propio del Antiguo Régimen de Carlos IV.

Para los españoles, sin embargo, el regreso de *“El Deseado”* tras una dura guerra era la esperanza de paz y prosperidad.

4. ¡Muera la libertad! ¡Vivan las cadenas!

Derrotado el ejército francés en España, Napoleón firma el Tratado de Valençay el 11 de diciembre de 1813, por el que reconocía como rey a Fernando VII, quien tras entrar a España preparará la abolición de la Constitución y la restauración del absolutismo. Frente a la minoría liberal, la mayoría del pueblo español, de la nobleza y del clero

mantienen su adhesión al absolutismo y habían luchado durante la guerra a favor de su rey, Fernando VII. Este regresa a España, con la intención, según sus propias palabras, de ser *“un rey absolutamente absoluto”*. Cuando por fin llega a Madrid, ordena a la comitiva real que evite pasar ante las Cortes, donde le aguardaban los representantes del pueblo.

Unos días antes, Fernando VII en lugar de trasladarse a Madrid, como las Cortes le habían indicado, prefirió ir primero a Zaragoza y más tarde a Valencia, a donde llegó el 16 de abril. Desde allí, el 4 de mayo dicta un Decreto en el que marca las líneas de su regreso: *“Por manera que estas bases pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy a encargar, y harán conocer a todos no un déspota ni un tirano, sino un Rey y un padre de sus vasallos. Por tanto, habiendo oído lo que unánimemente me han informado personas respetables por su celo y conocimientos, y lo que acerca de cuanto aquí se contiene se me ha expuesto en representaciones, que de varias partes del reino se me han dirigido, en las cuales se expresa la repugnancia y disgusto con que así la constitución formada en las Cortes generales y extraordinarias, como los demás establecimientos políticos de nuevo introducidos, son mirados en las provincias; los perjuicios y males que han venido de ellos, y se aumentarían si yo autorizase con mi consentimiento, y jurase aquella constitución; conformándome con tan decididas y generales demostraciones de la voluntad de mis pueblos, y por ser ellas justas y fundadas, declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias, a saber, los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía, establecidas por la constitución y las leyes en que de largo tiempo la nación ha vivido, sino el de declarar aquella constitución y tales decretos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubieran pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo alguno, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualquiera clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos.... Dado en Valencia a 4 de mayo de 1814. YO, EL REY”*. Durante este periodo Fernando VII es aconsejado por su círculo de confianza y toma contacto con el Embajador inglés en España, Henry Wellesley, hermano del Duque de Wellington. Todos ellos se mostraron favorables a derogar la Constitución de Cádiz. El propio Wellington era partidario de implantar en España una Monarquía constitucional al estilo de la inglesa.

Tras su Decreto de Valencia, 69 diputados partidarios del Antiguo Régimen dirigieron al rey un *Manifiesto*, denominado *de los Persas*, con el propósito de que el monarca aboliera la Constitución del 1812 con el fin de acabar con la anarquía y caos reinante y reinstaurar el absolutismo, nombrando unas nuevas Cortes en las que estuviera representada la nobleza y el clero. Fernando VII no dudó en utilizar este escrito para

llevar a cabo su intención de abolir la Constitución. El nombre del manifiesto se debe a su encabezamiento: *"Es costumbre de los persas..."*, que en su artículo 1º decía: *"1.- Era costumbre en los antiguos Persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su Rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor. Para serlo España a V. M. no necesitaba igual ensayo en los seis años de su cautividad, del número de los Españoles que se complacen al ver restituido a V. M. al trono de sus mayores, son los que firman esta reverente exposición con el carácter de representantes de España; mas como en ausencia de V. M. se ha mudado el sistema que regía al momento de verificarse aquélla, y nos hallamos al frente de la Nación en un Congreso que decreta lo contrario de lo que sentimos, y de lo que nuestras Provincias desean, creemos un deber manifestar nuestros votos y circunstancias que los hacen estériles, con la concisión que permita la complicada historia de seis años de revolución."* Según los firmantes, la situación anárquica *"era consecuencia de la aplicación de la Constitución de Cádiz de 1812, lo que exigiría restaurar el orden"*.

No le hacía mucha falta a aquel rey absolutista manifiesto alguno para llevar a cabo su estrategia, pero aquel le sirvió para iniciar un camino, cuya primera etapa, de 1814 a 1820 se caracterizó por la persecución y depuración de liberales y afrancesados, recorte de libertades, cierre de universidades y la supresión de publicaciones. Este periodo de crisis y de persecución empezó a mostrar el verdadero rostro de aquel rey tan deseado. Los viejos gritos de *¡Viva el Rey Fernando!* Se sustituían ahora por: *"¡Muera la libertad! ¡Vivan las cadenas!"*.

Con apoyo del clero, de la nobleza y de los militares y apoyado por las movilizaciones populares animadas por su deseado regreso, Fernando VII firma el 4 de mayo, antes de partir para Madrid, un Decreto que anulaba la Constitución, las Cortes y el restablecimiento del absolutismo. En realidad, Fernando aprovechaba los efectos de la derrota de Napoleón Bonaparte, en el que Europa, liberada del Emperador, regresaba a los regímenes existentes antes la Revolución francesa, con el objetivo de restablecer el orden y la estabilidad en todo el continente.

Fernando VII iniciaba el llamado *"Sexenio absolutista"*, una dura represión contra los liberales y los afrancesados. Numerosos diputados liberales fueron detenidos y encarcelados, mientras que los funcionarios que habían colaborado con la administración de José I Bonaparte fueron igualmente depurados y, los que no había partido al exilio, eran detenidos. Para ello, el Rey había rehabilitado a la Inquisición, derogada por Napoleón Bonaparte y ratificada posteriormente por el rey José.

La política de Fernando VII se limitaba a la represión de sus enemigos políticos y marginaba a España de cualquier política exterior. Así, un país que había derrotado,

nada más y nada menos, que al poderoso Napoleón Bonaparte quedaba marginado de los beneficios que las potencias vencedoras recibieron en la Segunda Paz de París y en el Congreso de Viena en 1815, cuando formaron la Santa Alianza. Para un país destrozado por la guerra de la Independencia esta marginación tenía consecuencias catastróficas. En esta época, Goya ejecuta el retrato que señala más claramente al Rey. Lo hizo como pintor de Cámara, ya que Fernando no le encargó jamás retrato alguno, debido a la animadversión que sentía por el pintor. En 1808, Fernando VII ya había posado para Goya, y de estos retratos compuso este que expresa esa imagen de fanatismo y de ignorancia. En sus ojos podemos contemplar el odio que manifiesta en su mirada.

En su política represiva, Fernando VII aprovechaba el rechazo que los españoles tenían contra los liberales, o afrancesados, a los que se acusaba de colaboracionistas del régimen napoleónico. Estos se justificaban diciendo que utilizaron sus cargos en beneficio de los patriotas, obligados por las circunstancias. La realidad respondía a dos razones: la primera; que los ilustrados habían apoyado la invasión para acabar con el Antiguo Régimen; la segunda, todos, casi sin excepción, estuvieron a sueldo de la administración napoleónica. Cuestión aparte eran aquellos constitucionalistas que habían trabajado por la libertad y contra los franceses. Pero aquel régimen absolutista se encontraba con graves problemas: la bancarrota de un país y una deuda pública imposible de soportar, lo que obligaba a un notable aumento de los impuestos.

Por si fuera poco, las colonias americanas se independizaban, ya que España no podía financiar las guerras para evitar su independencia.

5. *¡Viva la Constitución!... o no*

La situación económica y política provocó el descontento militar, el caldo de cultivo ideal para alentar cualquier insurrección. De ahí que a lo largo de estos seis años de reinstauración del absolutismo se produjeran pronunciamientos militares dirigidos a restituir la Constitución de Cádiz, encabezados por oficiales liberales que conspiraban con organizaciones secretas, tales como la masonería. Militares liberales que habían luchado duramente en la guerra de la Independencia contra los franceses y que ahora se sentían traicionados por el nuevo orden. Estos pronunciamientos fueron reprimidos con la máxima dureza. El guerrillero Francisco Espoz y Mina se sublevó sin éxito en Pamplona, pero logró huir. Peor suerte tuvieron los generales Díaz Polier y Lacy, que se alzaron respectivamente en 1815 en la Coruña y en 1817 en Mallorca, y fueron fusilados.

Finalmente, un pronunciamiento liberal terminó por triunfar. Al frente de su ejército, el 1 de enero de 1820, en Cabezas de San Juan (Sevilla), preparado para ir hacia América a luchar contra los rebeldes, el teniente coronel Rafael del Riego proclamó la Constitución de 1812, que el rey había derogado y proclama: *“Es de precisión para que España se salve que el rey Nuestro Señor jure la Ley constitucional de 1812, afirmación legítima y civil de los derechos y deberes de los españoles. ¡Viva la Constitución!”*, cuyo triunfo obligó el 9 de marzo de 1820, a Fernando VII a acatarla, presionado por los liberales y por propios oficiales de su ejército. Aquel pronunciamiento liberal se producía en un clima de indiferencia general entre la población española. Se iniciaba el *Trienio Liberal*.

Por primera vez, se aplicaba la Constitución de 1812 en una situación de paz y con un rey en el trono. Pero Fernando VII luchó desde un principio por enfrentar a los gobiernos liberales, lo que provocará la división de estos en dos bandos: los moderados y los progresistas. Los primeros eran partidarios de dotar de más poder al rey, mientras que los segundos defendían la aplicación estricta de la Constitución. Los liberales durante el Trienio aplicarán una política claramente anticlerical, rehabilitando los decretos de Napoleón de 1808: expulsión de los jesuitas, abolición del diezmo, supresión de la Inquisición, desamortización de los bienes de las órdenes religiosas, etc., medidas todas ellas contra el Antiguo Régimen. Más de la mitad de los conventos fueron suprimidos y se ofrecían cantidades económicas a aquellos que abandonaran las órdenes religiosas.

Este enfrentamiento provocará movimientos de protesta, encabezados por la Iglesia y el Rey, contra el gobierno liberal. En las colonias de ultramar se produjeron las primeras acciones de independencia con respecto a la Corona española. Así, Argentina se independiza en 1816; y de inmediato Chile, en 1818, situación que continuará durante el Trienio Liberal y que concluirá en 1824 con la derrota española en Ayacucho (Perú). Estados Unidos, Inglaterra y Francia irán reconociendo la soberanía de los nuevos estados independientes de América del Sur por puro interés comercial y político.

Mientras, la inestabilidad es la característica principal de los gobiernos en este periodo liberal y se irán produciendo sucesivos levantamientos contra el gobierno, hasta el punto de aprobarse en las Cortes una ley, llamada de Defensa de la Constitución, en la que se contemplaban duras penas de prisión, extrañamiento y confiscación de bienes para todo aquel que se manifestara contra la misma, lo que convertía a aquel régimen constitucional liberal en una especie de dictadura. España tenía poco o nada que ver con los regímenes liberales europeos, en plena revolución industrial, que disfrutaba de un nivel de libertad y desarrollo muy por encima de nuestro país.

Nacerán de nuevo las guerrillas en las zonas rurales, entre ellas las del cura Merino. El clero jugó un papel determinante en el reclutamiento y organización de la resistencia contra el gobierno constitucionalista. El anticlericalismo liberal era respondido con el antiliberalismo clerical a través de las guerrillas formadas por campesinos y lideradas por los clérigos. Esta situación de enfrentamiento y caos en varias zonas de España lleva al Rey a crear un gobierno español absolutista, alternativo al liberal de Madrid. Como principal medida para acabar con los liberales, Fernando VII pide ayuda a las monarquías europeas absolutistas, la llamada Santa Alianza, siendo Francia, bajo el reinado de Luis XVIII quien atendió la llamada de Fernando, enviando el 7 de abril de 1823 un ejército de 90.000 soldados conocido como "*Los cien mil hijos de San Luis*", formados por soldados franceses y españoles, al mando de Luís Antonio de Borbón, conde de Angulema. Estos, a diferencia de los soldados de Napoleón, penetraron en España de manera pacífica, con un objetivo claro: expulsar a los liberales. Cuando llegan a Madrid el 22 de mayo, el gobierno liberal ha huido a Cádiz llevándose al rey como rehén. El ejército de Angulema se desplazará hasta allí, donde llega el 23 de junio, estableciendo un bloqueo por mar y por tierra a la ciudad de Cádiz. El 29 de septiembre, los liberales permiten al Rey entrevistarse con Angulema para pactar las condiciones de la entrega del gobierno y su regreso a Madrid. Fernando VII firma su último decreto como Rey constitucional que prometía expresamente "*un olvido general completo y absoluto de todo lo pasado, sin excepción alguna, para que de este modo se restablezca entre los españoles la tranquilidad, la confianza y la unión*".

Fernando VII recupera así su poder, pero pierde su memoria. De sus promesas de perdón y concordia, se pasa a los hechos. A apenas unos kilómetros de Cádiz, en la vecina localidad de Puerto de Santa María, el Rey firma su primer decreto como absolutista, es decir, restableciendo el Antiguo Régimen y se anulan todas las leyes constitucionales. Se iniciará entonces una feroz persecución contra los liberales, lo que provocará el exilio de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de hacerlo. Como Espoz y Mina, Torrijos, Lagasca, Argüelles, Alcalá Galiano, a Inglaterra a través de Gibraltar; o el conde de Toreno, Martínez de la Rosa, el marqués de Ponteijos, o Francisco de Goya, a Francia.

6. Trágala, Trágala

De entre los militares constitucionalistas que permanecieron en España está el mencionado general Rafael del Riego, quien será llamado a Madrid por el Rey, para congraciarse con él y nombrarle Capitán General de Galicia. Pero él no se resigna al anonimato de su nuevo puesto y en el verano de 1820 viaja a Madrid y comienza a presentarse a si mismo como el caudillo de los liberales. Se convierte así en el rey de

las tertulias madrileñas y su popularidad es tal que en el Teatro del Príncipe se pone a cantar su famoso Trágala: *“Trágala, trágala, vil servillón, Trágala, trágala, la Constitución”*. Rafael del Riego es nombrado Gran Maestre del Grande Oriente Nacional y sus partidarios le organizan un homenaje en el café *La Fontana de Oro*, en la misma Puerta del Sol, donde se estrena su famoso *Himno de Riego*, cuyo autor era un compañero suyo, Evaristo de San Miguel

Pero ni España ni los liberales estaban para canciones ni para caudillos, bastante tenían con aquel Rey absolutista. Las Cortes aprueban nuevos impuestos que han de pagarse en metálico, lo que provoca la ruina de los campesinos, a causa de los impuestos y malas cosechas. La desamortización de los bienes eclesiásticos no benefició al pueblo, sino a los nuevos propietarios, naciendo una nueva burguesía que se hacía con un patrimonio a bajo precio. El propio Evaristo San Miguel, el autor del *Himno de Riego*, decía al respecto que: *“Los monjes se habían comportado como terratenientes benignos, sin apenas subir los arrendamientos antiguos, mientras que los nuevos propietarios intentaron rentabilizar sus nuevas posesiones incrementando los alquileres que percibían”*.

Una situación que dividió a los liberales. Los liberales constitucionalistas no veían con agrado a Riego, al que consideraban un exaltado, lo que lleva al gobierno a su destitución acusado de republicanismos, siendo enviado a Oviedo. El general iniciará así un difícil camino de desatinos y abusos de autoridad que provocará algunos lamentables incidentes, sobre el cuales el General Alcalá Galiano dirá en sus *Memorias*: *“Riego, en general, era piadoso; pero en Málaga, contra su costumbre, hubo de verter sangre, y si la que corrió no fue del todo inocente, el acto de derramarla era injusto y loco, no observándose en los procesos las debidas formas, y siendo en aquella hora la crueldad el peor medio posible para mejorar la situación de los negocios”*. (*Memorias*, cap. XXIV).

En efecto, en Málaga, Riego protagonizó un episodio que demuestra el carácter impulsivo y exaltado que le llevó al repudio por parte de los propios liberales. Allí, en un discurso pronunciado desde el balcón de ayuntamiento, arremetió contra el obispo de la diócesis llamándole traidor e indigno, por impedir a los sacerdotes que impulsaran en sus sermones los valores constitucionales, lo cual, al parecer, no era cierto. Cuando acabó su discurso les dijo a los ediles municipales *que se fuesen a rumiar cuanto había dicho*, lo que provocó la irritación de estos, abandonándolo. Salió Riego del ayuntamiento acompañado de sus partidarios, encontrándose con un clérigo, al que obligaron a cantar el *Trágala*, mientras le propinaron patadas y bofetadas que le causaron la muerte a los pocos días. De todo ello da cuenta en sus memorias Alcalá Galiano.

En Cádiz, siendo Rafael del Riego presidente de las Cortes a la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, intentó arremeter contra el rey y votar para suspenderle de sus funciones considerándole demente e incapacitado para gobernar y confinándole en Cádiz contra su voluntad. Después tras la toma de Cádiz por el Duque de Angulema y sitiados en Cádiz, tanto las Cortes como el Ejército liberal por las fuerzas francesas, Riego solicita al gobierno que le den mil hombres y cien mil ducados para organizar guerrillas en Andalucía y tratar de levantar el cerco. Como no lo consigue, sale de Cádiz y comienza a saquear iglesias para incautarse de cuantos objetos de valor hay en ellas, tales como cálices y copas de oro y plata, custodias y otros objetos del culto, aumentando así todavía más el recelo y la desconfianza que el clero y los realistas sentían por los liberales en general y por él en particular. Como no consigue organizar las supuestas guerrillas, intenta huir a Extremadura para, desde allí, pasar a Portugal y ponerse a salvo. Resultará herido en la Batalla de Jódar (Jaén) el 14 de septiembre de 1823. Al día siguiente, abandonado por sus tropas, es hecho prisionero en Arquillos (Jaén) cuando intentaba huir, siendo traicionado y entregado por el alcalde masón de la villa a los soldados realistas.

Trasladado a Madrid, es juzgado por un tribunal que no le dio las más mínimas garantías procesales ni la admisión de pruebas a su favor, siendo declarado culpable, no por su levantamiento militar de Cabezas de San Juan, sino de alta traición por haber sido uno de los diputados que votó a favor de la incapacitación del rey en Cádiz. Fue condenado a morir ahorcado y a ser descuartizado tras su muerte. En la cárcel, le prometen el perdón si se retracta de sus ideas liberales y escribe un documento de súplica implorando el perdón del Rey. Cansado, enfermo y desmoralizado, el general Riego accede a las pretensiones de sus verdugos y escribe una carta implorando el perdón Real: *“Yo, don Rafael del Riego, preso y estando en la capilla de la real cárcel de Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual su divina Majestad se ha servido darme, creyendo, como firmemente creo todos los misterios de nuestra santa fe, propuestos por nuestra madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir, movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia que por espacio de más de quince días han obrado vivamente en mi Interior antes de separarme de mis semejantes, quiero manifestar a todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en el sistema llamado constitucional, en la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón a Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi santa religión, de mi Rey, y de todos los pueblos e individuos de la Nación a quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico, a la Iglesia, al Trono y a todos los españoles, que no se*

acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponde a mis deseos, con los cuales solicito por último los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la sala de señores alcaldes de la real casa y Corte de S. M., se le dé la publicidad necesaria, y al efecto la escribo de mi puño y letra y la firmo ante el presente escribano de S. M. en la real cárcel de Corte y capilla de sentenciados, a las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823. Rafael del Riego". La carta de clemencia se publicará en la Gaceta de Madrid.

Pero Riego es conducido al patíbulo el día 7 a las 10 de la mañana, como relata Benito Pérez Galdós: *"La causa del revolucionario más célebre de su tiempo fue un tejido de iniquidades y de absurdos jurídicos. Lo que importaba era condenarle emborronando poco papel y así fue. El 7 a las diez de la mañana le condujeron al suplicio. De seguro no ha brillando en toda nuestra historia un día más ignominioso*". A pesar de su confesión y arrepentimiento no se produce el prometido indulto y el tribunal, obedeciendo órdenes del vengativo Fernando VII, manda que se le conduzca al patíbulo. Desde la cárcel de la Villa le llevaron a través de la calle Concepción Jerónima, en un serón que arrastraba un borrico, hasta la plaza de la Cebada, abarrotada de gente. Fue ahorcado, aunque no consta que fuera posteriormente descuartizado. La ejecución de Riego en la Plaza de la Cebada se convirtió en un símbolo de la represión absolutista que hizo de Riego un mártir y un mito en España y en toda Europa. La sentencia y aquel indigno castigo convertirán a Riego en un símbolo de libertad y sobre él y su muerte escribirían dos grandes escritores de carácter liberal. Pérez Galdós diría en sus Episodios Nacionales que *"Un noble morir habrá dado a su figura el realce histórico que no pudo alcanzar en tres años de agitación y bullanga... la retractación del héroe de las Cabezas fue una de las más ruidosas victorias del bando absolutista... Aquel hombre famoso, el más pequeño de los que parecen ingeridos sin saber cómo, en las filas de los grandes, mediano militar y pésimo político, prueba viva de las locuras de la fama y usurpador de una celebridad que habría encuadrado mejor a otros caracteres y nombres condenados hoy al olvido, acabó su breve carrera sin decoro ni grandeza*". Pío Baroja también escribiría: *"Quería que la libertad española se debiera exclusivamente a él, quería que su figura fuese predominante, pero de Riego se hablaba entre los hombres de orden como un botarate incapaz y pintaban a Riego como un mequetrefe ridículo*". La muerte de Riego daba fin al Trienio Liberal y daba comienzo a la *Década Ominosa*, un periodo que durará de 1823 a 1833.

Muerto Fernando VII el 29 de septiembre de 1833, España se divide entre los partidarios de don Carlos María de Borbón y los de la hija del Rey, Isabel II. Los primeros, de carácter absolutistas; mientras que los de la segunda eran liberales, lo que obligaría a la madre de Isabel y Regente, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, a

proceder a la rehabilitación de Riego y de su memoria y así el 31 de octubre de 1835 promulgó un Real decreto en ese sentido: *“Por tanto, en nombre de mi augusta hija la reina Doña Isabel II decreto lo siguiente: Artículo 1º. El difunto general Don Rafael del Riego es repuesto en su buen nombre, fama y memoria. Artículo 2º. Su familia gozará de la pensión de viudedad que le corresponda según las leyes. Artículo 3º. Esta familia queda bajo la protección especial de mí amada hija Doña Isabel II, y durante su menor edad bajo la mía. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis a quien corresponda. Está rubricado de la real mano. En El Palacio de El Pardo a 31 de octubre de 1835.- A Don Juan Álvarez y Mendizábal, Presidente Interino del Consejo de Ministros”*.

7. El pueblo tira del carro

El 1 de octubre de 1823, Fernando VII desembarca en El Puerto de Santa María, siendo recibido por el duque de Angulema, iniciándose una nueva etapa de diez años de duración, durante el cual el rey impuso el pleno ejercicio de su soberanía. Este periodo será conocido como la *Década Ominosa* por ser más violenta que la de 1814.

El rey tardó mes y medio en llegar a Madrid, en un viaje lento y apoteósico. Allí por donde va el Rey, el pueblo lo aclama como a un héroe. El propio Fernando VII describe el recibimiento: *“En todas las grandes poblaciones, y a distancia de un cuarto de legua, el pueblo desenganchaba las mulas del coche y se obstinaba a ponerse a tirar de él. A nuestra llegada, y sin dar lugar a que descansásemos, se nos presentaban al besamanos y felicitaban a toda la familia real por el feliz y deseado acontecimiento de nuestra libertad, todas las clases del Estado”*. El entusiasmo llegó incluso a utilizar un carro que sólo se empleaba para llevar al Santísimo Cristo.

Fernando VII pidió al ejército francés que continuara en España para garantizar la estabilidad de su gobierno y evitar cualquier intentona liberal. A Luis XVIII, rey de Francia, le interesó que se quedaran las tropas en España porque ello supuso un fortalecimiento de la situación francesa en el exterior y mejoraron las relaciones comerciales entre ambos países. Las tropas francesas se quedaron hasta septiembre de 1828, cuando ya la monarquía absolutista se encontraba asentada y el rey controlaba la situación.

Fernando VII derogará todas las leyes liberales, anulará la Constitución y comenzará una sangrienta represión contra los liberales, empezando por sus líderes: Riego, *“El Empecinado”*, y otros que se vieron obligados a huir, como Espoz y Mina. El general Riego fue trasladado desde Andújar hasta Madrid enjaulado como una fiera, siendo ahorcado dos días más tarde. Cuando Fernando VII conoció su ejecución, grito con alegría *“¡Viva Riego!”*. *“El Empecinado”* ya hemos visto como acabó su vida.

Estas ejecuciones se producían a pesar de que Fernando VII había decretado una amnistía, presionado por Francia. Pero aquel perdón no evitó, en lo más mínimo, la cruel represión contra los liberales. Se rastreaba cada pueblo con listas de sospechosos y se detenía y mandaba a galeras a las mujeres que se abanicaran con abanicos con los colores liberales. Se violaba el correo y se enviaba a la cárcel a los destinatarios que recibían cartas comprometedoras. Dar gritos o repartir octavillas contrarias al régimen o al Rey era castigado con la pena de muerte. La única solución a aquella barbarie era el exilio. Aquella Nación, orgullosa de haber derrotado a Napoleón, veía vergonzosamente como perdía sus territorios de ultramar. Fernando VII tuvo, sin embargo y pese a su edad, tiempo para casarse por cuarta vez. El fruto de ello fue la futura reina: Isabel II. Aquella niña iba a ser un obstáculo para el hermano del Rey, el Infante Carlos María de Borbón que, en aquel momento era el heredero de la Corona, al no tener ningún hijo varón el Rey.

Sus partidarios, los llamados *carlistas*, confiaban en este para que mantuviera el absolutismo y los privilegios del Antiguo Régimen.

8. Mi heredera y legítima sucesora a mi corona

Poco tiempo después del fallecimiento de su tercera esposa, Fernando VII, ya con 45 años, se casa en Aranjuez el 9 de Diciembre de 1829 con su sobrina María Cristina de Borbón y Borbón, una joven de 23, hija de su hermana María Isabel y de Francisco I de las Dos Sicilias, rey de Nápoles. María Cristina era una mujer atractiva y ardiente mientras que el rey es un hombre maduro y desgastado y aparentaba mucha más edad de la que tenía, a causa de su vida y excesos y, especialmente, la gota y hernia que sufría. El nuevo matrimonio del rey fue un motivo de preocupación para los absolutistas, ya que la precaria salud de este y la inexistencia de un heredero varón les hacía concebir esperanzas de que el hermano de Fernando, Don Carlos María Isidro, conocido por su fanatismo religioso y su odio a la masonería, le sucediera en el trono. Además, la nueva reina sentía simpatía por los liberales y ello influyó en su marido. Se abrieron nuevamente las universidades e inclusive hubo algunos indicios de amnistía. Quedaba pendiente de decidir la cuestión sucesoria.

La Ley Sálica impedía reinar a las mujeres. Pero un rey absolutista como Fernando no se iba a detener ante ley alguna. Así, tras el nacimiento un tiempo después de la princesa Isabel, derogó la Ley Sálica y publicó la Pragmática Sanción que derogaba la anterior, por lo que Isabel se convirtió en la heredera al trono y le correspondió el

título de Princesa de Asturias, futura reina Isabel II. En realidad, Carlos IV ya había intentado abolir esta ley en 1789 al aprobar en las Cortes la Pragmática Sanción que modificaba la ley sucesoria. Pero no se había publicado y, por lo tanto, no se aplicaba. La Ley Sálica había estado vigente desde el 10 de mayo de 1713, con Felipe V como rey. Aunque para ser exactos, Felipe V aprobó una Ley Sálica que privaba a las mujeres a ser herederas a la corona cuando no existían legítimos descendientes varones, al contrario que en el resto de las monarquías europeas, que las excluía en todos los casos. Sea como fuere, Isabel, con tan solo tres años se convierte en reina.

“El reinado isabelino fue un albur de espadas de sargentos y espadas de generales. Bazas fulleras de setas y ases.... Desde todas las esquinas nacionales lanzaban roncas contra las logias masónicas que en sus concilios de medianoche habían decretado la revolución incendiaria, el amor libre y el reparto de bienes. El maligno andaba suelto sin que pudiese fusilarlo el general Narváez... El confesor y la madre Patrocinio estimaban más eficaces que las muestras de amor indulgente los anatemas con su cortejo de diablos y espantos”. No podía definir mejor el insigne escritor, don Ramón del Valle-Inclán, las circunstancias de este periodo histórico, en su obra La Corte de los Milagros.

Aquella decisión de Fernando provocaba un nuevo enfrentamiento. El heredero al trono había sido hasta ese momento su hermano, Carlos María Isidro de Borbón, tras los tres matrimonios de Fernando VII sin descendencia. En marzo de 1830, seis meses antes del nacimiento de Isabel, el Rey publica la Pragmática Sanción de Carlos IV aprobada por las Cortes de 1789, que dejaba sin efecto la Ley Sálica, que excluía la sucesión femenina al trono. Se restablecía así el derecho sucesorio tradicional castellano, recogido en *Las Partidas*, según el cual podían acceder al trono las mujeres en caso de morir el monarca sin descendientes varones. En virtud de esta disposición, el 14 de octubre de 1830, cuatro días después del nacimiento de Isabel, un Real Decreto nombraba a su hija princesa de Asturias *“por ser mi heredera y legítima sucesora a mi corona mientras Dios no me conceda un hijo varón”*, situación que no se produjo porque la reina María Cristina dio a luz después a otra niña, la infanta Luisa Fernanda.

Esta decisión provocaba de nuevo las luchas palaciegas entre los miembros de la Familia Real. El escenario era ahora el palacio de La Granja de San Ildefonso, en Segovia. En el verano de 1832, aprovechando el deterioro de la salud del monarca, mientras María Cristina asumía la Regencia, una camarilla de cortesanos partidarios de Carlos María Isidro, llamados *carlistas*, lograron bajo la amenaza de una guerra civil que Fernando derogase la Pragmática, anulando de nuevo la sucesión femenina. Para ello se sirvieron del ministro de Gracia y Justicia, Francisco Carlomade, reconocido carlista, que convenció a María Cristina de que, a la muerte de su esposo, el favor del pueblo estaría con Carlos María y no con ella, por lo que era preciso que se anulara la

Pragmática. Finalmente, el ministro consiguió que el rey rubricara el Decreto con una firma ilegible de un enfermo moribundo. Es entonces cuando otro personaje entra en escena: Luisa Carlota, la hermana de María Cristina y esposa del infante Francisco de Paula, hermano de Fernando y Carlos María. Esta, liberal reconocida, se pone en marcha desde Cádiz y llega a La Granja, al enterarse de las maniobras de los carlistas. Indignada y furiosa se presenta ante su hermana y el ministro Carlomade y, tras reprocharle a ella la falta de autoridad, le da al ministro una sonora bofetada. Carlomade entonces pronunció la famosa frase: "*Manos blancas no ofenden*", mientras se daba la vuelta y abandonaba el salón. Para recuperar la salud del rey se constituyó un equipo de médicos bajo el mando del doctor Pedro Castelló, un liberal que había sido encarcelado en 1824 por el régimen absolutista y que ahora era conducido desde la prisión a Palacio, consiguiendo curar al rey. Cuando este recuperó la salud, cesó a su ministro Carlomade, el cual marchó al exilio, pasando a dirigir el Gobierno Francisco Cea Bermúdez, que nuevamente puso en vigor la Pragmática Sanción. Tras la momentánea recuperación del rey, aparecieron nuevos achaques. Había noches que las pasaba recostado en un sillón por el asma que padecía. A primeros de septiembre, la niña Isabel juraba como heredera a la Corona en la iglesia de los Jerónimos. El 29 de septiembre de 1833, a primera hora de la tarde los médicos fueron a examinarle, como de costumbre, observando que tenía hinchada la mano derecha, por lo que le aplicaron varias sangrías que parecieron aliviarle. Pero al cabo de poco tiempo el rey sufrió un ataque de apoplejía, tan fulminante, que a los cinco minutos, le llevó a la muerte. Según los testimonios de los que le atendieron, fue tal el grado de descomposición del cadáver que el féretro hubo de ser soldado, para evitar el mal olor. Isabel era ratificada por las Cortes como Princesa de Asturias el 20 de junio de 1833. España quedaba bajo la regencia de María Cristina, al tener la legítima heredera apenas 3 años de edad. Es entonces cuando se inician los primeros levantamientos armados a favor del Infante Carlos María. Comenzaba así una larga guerra civil que iba a durar siete años.

Pero tras aquel conflicto de carácter sucesorio se escondía la lucha por el poder de las distintas clases dirigentes. Así, en el bando isabelino se agruparon las altas jerarquías del ejército, la Iglesia y el Estado, a las que se unieron los liberales, que vieron en Isabel la oportunidad de luchar contra los absolutistas, que apoyaban al bando carlista. En torno a Carlos María de Borbón estaban todos los se oponían a cualquier reforma liberal, la nobleza rural, los curas de pueblo y los campesinos, muy influenciados por los sermones de sus párroco, y, en general, todos aquellos que veían en el liberalismo una amenaza a sus intereses o, simplemente, un aumento de impuestos, algo tan necesario para un Estado aún en bancarrota. Todos estos grupos defendieron los derechos al trono de Carlos y los ideales absolutistas. Estos, durante el final del

reinado de Fernando VII ya apoyaban a su hermano al desconfiar de su forma de reinar.

El carlismo tuvo una fuerte influencia en Navarra, País Vasco, zona al norte del Ebro, y el Maestrazgo, en las provincias de Castellón y Teruel, siendo su lema el ya conocido "*Dios, Patria, Fueros, Rey*", similar al que defendían los católicos absolutistas durante la invasión francesa, con idénticos principios: monarquía absolutista, tradicionalismo católico y defensa de los intereses de la Iglesia, antiliberalismo, a los que se sumaba el autogobierno, las exenciones fiscales y la defensa de los fueros. Tras seis años de enfrentamiento, el 29 de agosto de 1839 se firma en Oñate el llamado Convenio *de Vergara* entre el general isabelino Espartero y el general carlista Maroto, confirmado con el abrazo que se ambos generales se dieron este mismo día, ante las tropas de ambos ejércitos reunidas en las campas de Vergara y que dará fin a la primera guerra Carlista y con el Infante Carlos María huyendo a Francia.

Para entonces, el genio Goya había encontrado la paz definitiva en París y se había llevado consigo sus dudas y sus sueños. Godoy publicaba en París sus Memorias y esperaba la restitución de sus bienes y de su honor y el regreso a una Patria a la que no volverá. Jerónimo Merino regresaba de la lucha guerrillera, defendiendo a los Carlistas, siguiendo los pasos de Carlos María y exiliándose a París, donde murió víctima de sus ideales y de su fanatismo. Todos ellos morían en una tierra que les acogía después de que su Patria les negara lo que a la justicia reclamaban.

SÉPTIMA PARTE: LO QUE CAMBIÓ PARA SEGUIR IGUAL

1. Del reino donde nunca se ponía el sol al reinado de las sombras

Habían vivido unos tiempos en los que la historia sería implacable con todos sus protagonistas. Un tiempo en el que España pasaba de ser un Imperio "*donde nunca se ponía el sol*" a convertirse en víctima de la egolatría y despotismo de una monarquía que, iniciada ya con la megalomanía de Felipe II, se encontraba en un claro declive y a merced de los acontecimientos históricos y sociales. El Renacimiento traía a Europa una gran cantidad de cambios en lo social, político y económico. Las corrientes filosóficas, donde el hombre cobraba una nueva dimensión, obligaban a una revisión profunda de las teorías religiosas medievales. Los siglos XV y XVI fueron de gran esplendor cultural y filosófico.

España quedaba al margen de estos cambios. Seguíamos siendo un país profundamente católico, profundamente monárquico y... profundamente atrasado. Los beneficios que se obtenían en ultramar se dedicaban a mantener los gastos de la Corte y la financiación de costosas y constantes guerras. El principal objetivo era

superar los setecientos años de presencia musulmana en España, una vez que en 1492 los Reyes Católicos conquistaban el último bastión árabe: la Alhambra de Granada. La construcción del nuevo Estado, uniendo los diferentes reinos sin cambiar sus características sociales y religiosas. Y además, llevando nuestra cultura a los pueblos del recién descubierto Nuevo Mundo. Estaba claro que algún día los Pirineos dejarían de ser algo más que una frontera geográfica y que sus altas montañas no podrían contener los cambios que se producían más allá. Fue entonces cuando llegaron los últimos años del siglo XVIII.

El 14 de diciembre de 1788, Carlos IV hereda la Corona de España tras la muerte de su padre, Carlos III. Un rey continuista de la política de su padre, hasta el punto de mantener como primer ministro al conde de Floridablanca, el ministro de su padre.

Pero, al otro lado de los Pirineos, en la vecina Francia, sucederá un hecho que cambiará todo. Apenas siete meses después de la proclamación de Carlos IV como Rey de España, el 14 de julio de 1789 el pueblo de París asalta el castillo de la Bastilla, símbolo del absolutismo monárquico del Rey Borbón francés y primo de Carlos, Luís XVI. Se iniciaba la Revolución Francesa. Los efectos de la misma serán demoledores para el tradicionalismo francés. La revolución se enfrentó duramente con la Iglesia católica que pasó a depender del Estado. En 1790 se eliminaba la autoridad de la Iglesia de imponer impuestos sobre las cosechas, se eliminaron también los privilegios del clero y se confiscaron sus bienes. Empezaban unos años de dura represión para el clero, siendo comunes la prisión y ejecución de sacerdotes en toda Francia, hasta que el Concordato de 1801 entre la Asamblea y la Iglesia establece acuerdos entre ambas instituciones.

Comenzaba además el llamado *Reinado del Terror*, un periodo comprendido entre septiembre de 1793 y la primavera de 1794, cuyo objetivo era reprimir todo acto contrarrevolucionario, lo que llevó a la creación de comités que condenaban a morir en la guillotina a todo aquel que se consideraba enemigo de la revolución, entre ellos a un gran número de religiosos, nobles y miembros de la realeza. Ya el 21 de enero de 1793 Luís XVI había muerto en la guillotina, y la monarquía era sustituida por una República revolucionaria. Durante seis años, Francia acometerá un sinfín de reformas y la eliminación de todo el pasado monárquico. Aquella Francia revolucionaria durará hasta diciembre de 1799, cuando un joven general francés regresa a Francia desde Egipto y da un golpe de estado que acaba con el gobierno revolucionario. Este golpe de Estado, que en principio pretendía acabar con la corrupción del gobierno y favorecer los intereses de la nueva burguesía republicana le condujo a ocupar el título de Emperador de Francia el 2 de diciembre de 1804 (18 de Brumario).

En España, los hechos que se van sucediendo en Francia empiezan a preocupar a Carlos IV. El absolutismo francés ha sido sustituido por una república y se quiere evitar que los aires revolucionarios lleguen a España. El Rey sustituye al conde Floridablanca por el conde de Aranda, liberal, amigo de Voltaire y de los revolucionarios franceses, con el objetivo de liberar a la Familia Real francesa. Pero el fracaso de este le lleva a sustituirle y a nombrar, apenas unos meses después, el 15 de noviembre de 1792 a un personaje que se convertirá en el gran protagonista de este periodo histórico: Manuel Godoy, un antiguo guardia de Corps que se convertirá en la persona más poderosa de España, por obra y gracia de Carlos IV. Godoy será nombrado secretario de Estado entre 1792 y 1798 y generalísimo, entre 1801 y 1808, el periodo del final de la revolución francesa y el inicio del periodo napoleónico y la expansión de su imperio.

En este contexto histórico puede explicarse lo aparentemente inexplicable: los hechos de mayo de 1808. Como si de una determinada alineación estelar o la unión de varias borrascas para formar la tormenta perfecta, la realidad es que aquellos acontecimientos son el resultado de una compleja serie de causas que provocan unos hechos determinantes para el futuro de España. Dos monarcas débiles y pusilánimes, poco o nada dotados para los asuntos de Estado, unos consejeros conspiradores y corruptos, por un lado; y, por otro, un superministro de carrera meteórica, de méritos poco confesables, unos poderes anclados en las estructuras del Antiguo Régimen, y un pueblo empobrecido por el hambre y la miseria y cuyo objetivo esencial es la salvación eterna. Añadamos a este escenario la egolatría de un emperador que quería extender su imperio por toda Europa como arma más eficaz en la guerra comercial contra Inglaterra.

En gran medida, este siglo se caracteriza por la rivalidad entre las dos potencias más importantes del mundo, Francia e Inglaterra. La lucha por el comercio y las rutas comerciales llevarán a ambos países a constantes enfrentamientos, en los que se verán envueltos los países aliados de uno y otro. Enfrentamiento en lo económico y en lo político: el absolutismo de Luís XIV, frente al parlamentarismo inglés. Y en esta pugna entre ambas potencias, la revolución industrial iniciada en el último cuarto de siglo en Inglaterra será el factor determinante en el conflicto por el control del mercado europeo, dando un nuevo impulso al capitalismo inglés, demandando la búsqueda de nuevos mercados para las competitivas manufacturas británicas, una vez saturado el mercado local. Esa competitividad será la causa principal, por encima de las ambiciones personales de Napoleón. Una vez acabada la Revolución Francesa, Napoleón buscará alianzas con otros países y ordenará el bloqueo de los puertos principales a los navíos ingleses. Un bloqueo que no seguirá Portugal y que llevará al Emperador a buscar alianzas con España para invadir el país vecino. Luego, los pactos secretos con Carlos

IV, el Príncipe Fernando y Godoy le proporcionarán la oportunidad de asegurarse la alianza definitiva entre España y Francia.

Napoleón Bonaparte había conseguido el apoyo de la burguesía francesa tras acabar con los gobiernos surgidos del periodo revolucionario, consiguiendo su nombramiento como Emperador, con un poder absoluto para iniciar un periodo de conquistas que, por encima de todo, significaban la extensión del comercio. En la Europa del siglo XVIII, el obstáculo fundamental para la expansión francesa era Inglaterra, su principal enemiga. Napoleón soñaba con el dominio a los dos lados del Canal de la Mancha. Pero su sueño chocó con la realidad y la flota aliada de España y Francia sufrió una importante derrota el 21 de octubre de 1805 en Trafalgar, cerca de Cádiz, con el triunfo total de los británicos y con la flota aliada prácticamente destruida. Aquel triunfo acababa con el sueño de Napoleón y abría nuevos mercados al comercio inglés. No habían pasado dos meses del desastre de Trafalgar cuando Napoleón derrotaba al ejército austro-prusiano en Austerlitz, al norte de Viena. Tras estas dos batallas decisivas, los ingleses dominaban las rutas marítimas, mientras los franceses se aseguraban el control continental. El triunfo de Austerlitz lleva a Napoleón a decretar el boicot a los productos británicos y al bloqueo de los puertos europeos a los barcos ingleses. Como se ha dicho antes, Portugal se negará a llevarlo a cabo.

2. Bayona, capital de España

En enero de 1808, las tropas napoleónicas invaden Portugal, tradicional aliado de Inglaterra, por su negativa a cumplir el, firmando con España el Tratado de Fontanebleau. Las luchas intestinas entre los Borbones, lleva a Napoleón a invadir España y apoderarse así de toda la Península Ibérica, al no fiarse del rey Carlos IV. Ni del Príncipe de Asturias. Ni de Godoy. Ni de nadie, salvo de él mismo. Convoca a los Borbones españoles a una reunión en Bayona, donde consigue las abdicaciones del rey depuesto, Carlos IV; y del nuevo rey, Fernando VII, en favor del propio Napoleón, que decide coronar rey de España a su hermano, José Bonaparte. Napoleón había conseguido en España y Portugal sus objetivos: los reyes españoles confinados en Francia y el rey portugués, en Brasil. Resulta complicado analizar todos los detalles que envolvieron la invasión napoleónica de España y la idea e intenciones de Napoleón sobre ella. En la soledad de su prisión en Santa Elena, Napoleón Bonaparte reconoció el inmenso error de haber menospreciado a un pueblo al que no conocía, al que le exigió mucho y le dio muy poco, pero que reaccionó al sentirse invadido. Napoleón

nunca comprendió el rechazo de un pueblo que clamaba contra Godoy. El rechazo a su idea de regenerar un país sumido en una profunda crisis institucional, asolado por el hambre y la pobreza. Sus informes pesaron lo suficiente para tomar la decisión de sustituir aquella monarquía caduca y corrupta, a la que odiaba, y a un favorito al que aborrecía, por otra nueva monarquía moderna y europea. Pensaba hacerlo sin derramamiento alguno de sangre. Pero cometió dos errores: no contar con la reacción de los españoles ni escuchar los consejos de su hermano José.

La realidad es que Napoleón no se presentó en España como un regenerador ni salvador, sino como un usurpador. Su principal error fue prescindir de un despreciable Fernando VII, un juguete en sus manos, sin tener en cuenta que lo convertiría, con la inestimable ayuda suya, en el rey deseado. Hubiera sido un aliado dócil, sumiso y agradecido. Un títere a los intereses del emperador si en Bayona simplemente le reconoce como rey. Pero sus falsos informes, o informadores, o simplemente su vanidad y arrogancia, le condujeron tomar una decisión errónea y que le hizo fracasar en su objetivo de dominar a una nación y, quizás, de su futuro imperial en una Europa a sus pies.

La derrota y fracaso de Napoleón en España supuso el regreso del absolutismo de Fernando VII, mientras en la memoria de muchos afrancesados, la intervención del Emperador en España quedaba como la ocasión perdida para el cambio necesario. Pero para los liberales supuso el despertar de los españoles de su servidumbre, iniciando su camino constitucional, mientras que para los conservadores permitió a los españoles demostrar su heroísmo y amor a la España tradicional.

Al otro lado de los Pirineos, la figura de Napoleón con respecto a España ha suscitado escaso interés por parte de los historiadores. Evidentemente, el chauvinismo francés evita mencionar una guerra en la que Francia resultó derrotada. Se cuestiona, no la invasión en sí, sino el modo al actuar como invasor. Este modo de actuar cambió la imagen de Napoleón entre los españoles, positiva antes de 1808, hasta el punto que sus tropas gozaron de buena acogida en la Guerra de las Naranjas. La situación cambió cuando las tropas de Napoleón entran en España con el Tratado de Fontanebleau. Su modo de actuar durante el avance de las tropas provocaron los primeros focos de resistencia entre los españoles y la aparición de los jefes guerrilleros que se convirtieron entonces en el primer obstáculo en el avance francés, como los ya mencionados Jerónimo Merino, El Empecinado y otros. Y, a partir de este momento se inicia una campaña en contra de los franceses, especialmente contra aquellos españoles que apoyaron la invasión, los denominados afrancesados. Uno de ellos, Francisco de Goya, se vio afectado profundamente por los acontecimientos. Sus obras tuvieron que adaptarse a las circunstancias sin renunciar a sus ideas y rechazar la barbarie y la crueldad viniera de donde venga. En cuanto a las relaciones entre

Napoleón y Godoy, algunos de los trabajos señalan las difíciles y turbulentas relaciones entre ambos, a quienes, sin embargo, la opinión pública y la historia española relacionaron estrechamente. Según los cuales, Napoleón despreciaba a Godoy por sumiso, ingrato, egoísta y dispuesto a todo por mantenerse en el poder y salvar sus riquezas, mientras, por el contrario, Godoy admiraba a Napoleón, pero le consideraba altanero, inconstante, voluble y ambiguo. La relación entre ambos y sus pactos vinieron provocada por la amenaza que suponía Inglaterra para España y Francia.

Todo hace pensar que en el Tratado de Fontainebleau Napoleón y Godoy intentaron engañarse. Godoy era la persona más influyente en España, lo mismo que Napoleón en Francia, lo que provocó la desconfianza entre ambos. Esta desconfianza entre ambos dio origen a los sucesos de El Escorial, ya que Fernando empezó a concebir esperanzas en un apoyo del emperador tras un artículo de este en *Le Moniteur* contra Godoy, en el que denunciaba a este de enriquecido, venal, intrigante y corrupto, responsable de todos los males de la monarquía española, al tiempo que mostraba su apoyo a Fernando. La estrategia de Napoleón no era vana. Dar esperanzas a Fernando y aprovechar el caos que se produciría en la monarquía española y, finalmente, presentarse como el salvador de todos.

Pero la estrategia convertirá a España en un inmenso campo de batalla en el que los españoles lucharán por expulsar al invasor francés hasta su derrota total. Y contarán para ello con el principal enemigo de Francia: Inglaterra, cuya ayuda será decisiva para su total liberación. La retirada francesa supondrá el regreso de Fernando VII el 22 de marzo de 1814 de su dorado exilio francés. Su regreso supondrá la continuidad del absolutismo iniciado el 14 de septiembre de 1788 con Carlos IV.

El reinado de las sombras.....

Bibliografía

- ARTOLA GALLEGO, Miguel. *Los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, 1959
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., GIL NOVALES, A. y DÉROZIER, A. *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen*, en "Historia de España" dirigida por M.Tuñón de Lara. Barcelona, 1980
- MARTÍNEZ RUIZ, E., GIMÉNEZ, E., ARMILLAS, J.A. y MAQUEDA, C. *La España moderna*. Madrid, 1992
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *La corte de Carlos IV : el 19 de marzo y el 2 de mayo*, por. Alianza Editorial, 2008
- GODOY, Manuel. *Cuenta dada de su vida política*, por. Nabu Press, 2010.
- ARZADUN, Juan (1942). *Fernando VII y su tiempo*. Madrid: Summa.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (2001). *Fernando VII*. Borbones, 6. Madrid: Arlanza.
- ARTOLA, M: *La España de Fernando VII*. Madrid.1982
- GIL NOVALES, A: *El Trienio Liberal*. Madrid, 1980
- FONTANA, J: *La crisis del Antiguo Régimen: 1808-1833*. Madrid, 1979
- PINTOS VIEITES, M^a C: *La política de Fernando VII entre 1814 y 1820*. Pamplona, 1958

- SUÁREZ, F: *La crisis política del Antiguo Régimen en España: 1800-1890*. Madrid, 1950
- VOLTES BOU, P: *Fernando VII. Vida y obra*. Barcelona, 1985
- LA PARRA LÓPEZ, E. (2002): *Manuel Godoy: la aventura del poder*; Rúspoli, E. (2004):
- ARNAIZ, José Manuel, *Las pinturas negras de Goya*, Madrid, Antiquaria, 1996
- SECO SERRANO, Carlos: *Godoy. El hombre y el político* (Madrid, Espasa Calpe), 1978
- BERGA MARROQUÍN, Armando. *Las abdicaciones de Bayona*. Revista Historia 16 n.º 381, enero de 2008.
- GUDIOL, J. Goya. *Biografía. Estudio analítico y catálogo de sus pinturas*. Barcelona,
- DIEGO GARCÍA, Emilio de: *España, el infierno de Napoleón*. Madrid, 2008
- FRASER, Ronald (2006). *La maldita Guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia 1808–1814*. Barcelona: Crítica
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, y González Vesga, José Manuel, *Breve historia de España*
- *Historia política del Cura Merino*. Trad. Ignacio Malumbres. Zaragoza: 1836.
- FUENTES, Juan Francisco (2007). *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis
- JOVER, José María: *Historia de España XXXIV. La era isabelina y el Sexenio Democrático (1834-1874)*, Madrid 1988
- RÚSPOLI, E. *Godoy: La lealtad de un gobernante ilustrado*. Ed. Temas de Hoy, 2004.
- AGUSTÍN PRÍNCIPE, Miguel: *La Guerra de la Independencia*. Narración histórica. Imprenta del Siglo. Madrid
- G. CHAMORRO, Javier: *El Grande Oriente. Episodio Nacional*, Madrid 1821. Javier G. Chamorro
- RAMÓN DE MESONERO ROMANOS, *Memorias de un sesentón, natural y vecino de Madrid*
- «Catecismo español de 1808», en Sabino DELGADO (ed.), *Guerra de la Independencia. Proclamas, Bandos y Combatientes*
- CODÓN, José María (1986), *Biografía y crónica del cura Merino*, Burgos.
- ESDAILE, Charles (2006), *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Barcelona
- El expolio napoleónico en España (1808-1814). Yessica Espinosa